

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**Plan de comunicación para fomentar una cultura de solidaridad hacia
las mujeres en los habitantes de la alcaldía Iztapalapa en las 15
colonias más peligrosas de esta demarcación.**

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTAN

BRITHNEY JOANNA AGUIRRE JUÁREZ

NAYELY JOCELYN PEREZ PIOQUINTO

DIRECTORA: **DRA. OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ**

CODIRECTORA: **DRA. MERCEDES ARCE RODRÍGUEZ**

Ciudad de México, marzo de 2026.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

JOCELYN

AGRADECIMIENTOS

Estoy eternamente agradecida con mis personas que me acompañaron en mi formación académica, gracias por siempre motivarme. “Este trabajo lleva consigo la huella de una meta, la fuerza de quienes me inspiraron y la certeza de que los sueños se alcanzan y se logran con perseverancia y que todo es posible en esta vida” **A MIS PERSONAS QUE ME ACOMPAÑERON EN ESTE PROCESO**

A MI

Estoy sumamente orgullosa de la mujer en la que me he convertido, este logro se lo dedicó a mi yo pequeña, que siempre soñó en grande, a mi yo adolescente por nunca rendirse y ser tan aplicada en la primaria, secundaria, preparatoria, a mi yo adulta por siempre ser tan perseverante en todo lo que se propone y que todas mis etapas han sido con el objetivo de cumplir mi sueño de ser comunicóloga y todos los sueños y metas por cumplir. Este logro es porque nunca, nunca deje de creer en mí. Gracias a la vida, al universo, a Dios, a la virgen de Guadalupe, a San Antonio de Padua por guiar mi camino con sabiduría.

A MI MADRE Reyna Pioquinto Diaz

Mamá mi mayor admiración y respeto para ti. Quiero recopilar a cuando era una niña, existe un recuerdo que siempre me dices. En mi primer año de primaria me dejaron un libro llamado “El libro mágico” con este libro tenía que comenzar a leer, tú miraste a verme y dijiste “Cuando será el día que me leerá solita, todo este libro”, mamá me enseñaste lo más importante el leer, me abriste un mundo completo de conocimientos, estuviste conmigo de la mano desde pequeña en todo este hermoso proceso, ayudándome a mis tareas, enseñándome, cuidándome, amándome, motivándome a ser una gran estudiante, creyendo en mí, dándome todo tu amor, tus consejos, apoyándome en todas mi decisiones. Y siempre voy a estar agradecida con dios, con el universo, por haberme dado a la mejor mamá del mundo. Te amo con todo mi ser mami, eres mi vida entera, mi persona favorita, mi compañera de vida. Este logro lleva tu nombre en cada página. Este trabajo es para ti, aquí puedo honrar todo lo que has hecho para que tu niña este cumpliendo uno de sus mayores sueños. Mi Reyna este logro es con todo mi amor para ti madre mía.

A MI PADRE Mario Perez López

Papá, te admiro y te respeto, estoy muy agradecida con la vida por darme al mejor papá del mundo. Por cuidarme, amarme, por siempre haber hecho todo lo posible para que yo esté cumpliendo uno de mis más grandes sueños. Gracias por acompañarme en todo este camino de tu mano firme, por creer en mí, por siempre motivarme a ser la mejor en todo

lo que me proponga, por todos tus consejos, por ayudarme en mis tareas. Por llevarme todas las mañanas desde pequeña hasta la universidad a mis clases. Te amo con todo mi corazón, gracias por hacer realidad el sueño de tu niña. Tú Anyelo Polluelo siempre va a estar agradecida eternamente contigo papá. Este logro lleva tu nombre en cada página y es mi manera de honrar todo lo que has hecho por mí. Este sueño es totalmente dedicado para el hombre de mi vida, para ti papá.

Estoy eternamente agradecida por tener a los mejores papás del mundo, por formarme como una mujer de bien, por ser mi mayor motivación para lograr todo lo que me proponga. Este logro es por y para ustedes a mis hermosos padres que tanto amo, admiró y respeto.

A MIS ABUELITOS

Para mis abuelitos lindos Fidel, Hilaria, Estela, Emiliano, ustedes son mi mayor motivación, son el regalo más hermoso que me ha dado la vida, gracias por guiarme a ser una mejor persona, con su comprensión, sus consejos, su amor, por consentirme tanto, por apoyarme, por hacerme sentir amada, por creer en mí. Estoy tan agradecida con la vida, con dios, por permitirme compartir este triunfo con ustedes, y con mi abuelito Emiliano que sé que está muy orgulloso de mí desde el cielo. Este logro es para ustedes, que me han visto dedicada a mis estudios. Los amo mucho.

A MI TIO ANTONIO

Mi tío Toño, mi segundo padre, gracias por alentarme a ser mi mejor versión, por ser mi mejor compañero de vida, siempre voy a estar muy agradecida con usted tío por ser el mejor, por apoyarme en mis estudios, estar para mí cuando más lo he necesitado. Es mi pilar, y todo lo que hago siempre es con dedicatoria a usted, al mejor tío del mundo. Te amo mucho tío Toño. Este logro es dedicado a usted con mucho amor, cariño y respeto.

A MI MEJOR AMIGA

Estoy sumamente agradecida con la vida por tener la dicha de tener la mejor amiga del mundo. Mi Britney, tengo un sinfín de agradecimientos hacia ti mi mejor amiga, nuestra conexión fue más que académica, a travesamos una pandemia mundial fue donde nos conocimos en línea, me recibiste con los brazos abiertos a tu equipo yo llegué de otro plantel, de otra carrera y me entusiasmada entrar a la carrera de mis sueños comunicación y la vida me puso en el camino correcto, en donde conocí a mi mejor amiga. Creamos este gran trabajo de investigación que nos ha costado muchísimo, que hemos trabajado días, noches, madrugadas, y siempre con la ilusión de hacer esto realidad, gracias por ser una mujer tan hermosa, tan dedicada, tan estudiosa, por motivarme a ser mi mejor versión, gracias por ser mi compañera en la universidad y de vida. Este logro es con dedicación para ti y para nuestra eterna amistad. Te amo mejor amiga.

A MI DIRECTORA Y CODIRECTORA

Queridas Dra. Olga Rodríguez Cruz y Dra. Mercedes Arce Rodríguez, estoy sumamente agradecida con ustedes, por guiar nuestro trabajo que también es suyo, lo construimos

juntas y le agradezco que desde que lo comenzamos siempre nos motivaron a realizar una gran investigación. Gracias por estar con nosotras en todo momento, por brindarnos su conocimiento y mostrarnos su pasión por la investigación, son parte de nuestra inspiración y admiración para lograr este gran plan de comunicación. Son las mejores doctoras y estoy muy feliz y agradecida que sean ustedes nuestra directora Dra. Olga y nuestra codirectora Dra. Mercedes. Mi profunda admiración y respeto. Las quiero muchas doctoras. Muchas gracias por este logro, que va dedicado a ustedes.

A MIS LECTORES

Querida Mtra. Indira Sybila Acevedo Melo, Mtra. Maybel Felipa Piñón Lora y Mtro. Juan Arellano Alonso. Para mí es un honor haber contado con su apoyo, con su tiempo, con sus conocimientos compartidos para nuestro trabajo de titulación, que, con cada comentario, consejo, fuimos mejorando nuestro trabajo. Estoy muy agradecida con cada uno de ustedes por ayudarnos a cumplir nuestro sueño, mi mayor admiración y respeto, son los mejores maestros. Este logro es para ustedes.

A LA UACM

A mi alma mater la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, estoy eternamente agradecida y muy orgullosa de que sea mi casa de estudios, donde me forme académicamente y crecí en estos años con conocimiento, experiencias, nuevos sueños y metas por cumplir, por formarme como comunicóloga. Atesoro con todo mi ser esta etapa de mi vida universitaria porque “Nada humano me es Ajeno”. ¡Autonomía, educación y libertad, arriba la autónoma de la ciudad! Este logro es para mi casa de estudios.

BRITHNEY

AGRADECIMIENTOS

Para mí es un gran honor y felicidad expresar mi enorme agradecimiento y cariño a todas las personas que estuvieron presentes en mi vida y en este proceso tan importante para mí. Me siento bendecida por tener todo aquello que Dios, el Universo y la vida misma, me brindaron para hacer esto posible.

A MI

Querida Brithney, eternamente gracias por ser mi mejor compañera, apoyo y motivación a lo largo de todo mi camino. Gracias infinitas a mí, mi yo pequeña y adulta por nunca dejarme rendir, por reconocer mi potencial y siempre inspirarme a llegar más lejos. Este proceso formó a una mujer maravillosa, fuerte y exitosa de la cual estoy muy orgullosa. Me prometo llegar tan lejos como yo quiera, amarme siempre, apoyarme en todo y nunca dudar de mí. ESTE LOGRO ES CON AMOR, PARA MÍ. **ME AMO.**

A MIS PADRES

Querida Mami, quiero comenzar con expresarte lo mucho que **TE AMO.** Te agradezco infinitamente por todo el apoyo, motivación, fuerza y confianza que has depositado en mí, por impulsarme a hacer todo lo que anhelo y por enseñarme a ser una mujer decidida. Siempre estaré feliz y agradecida con la vida por tener a una mamá que me inspira a llegar más lejos, a ser una mujer fuerte, valiente, que puede lograr lo que se proponga y a salir adelante ante cualquier situación. Eres la mujer más maravillosa de mi vida, deseo que siempre estés presente en mis metas cumplidas. ESTE LOGRO ES CON AMOR, PARA MI MAMI.

Querido Papi, realmente quiero expresar lo mucho que estoy agradecida contigo por siempre darme todo para conseguir mi felicidad, para cumplir mis metas y para hacer este logro sea posible. Me siento muy bendecida y feliz de tener a un papá tan inteligente, fuerte y muy brillante, que ha sido una motivación e inspiración para mí. He tenido todo y más de lo que pudiera pedir, gracias infinitas por hacerme una mujer estudiosa, capaz, solidaria y trabajadora. Eres el hombre más importante de mi vida, deseo que siempre estés presente en mis metas cumplidas. **TE AMO.** ESTE LOGRO ES CON AMOR, PARA MI PAPI.

A MIS HERMANOS

Querida Dannita, eres la hermanita, amiga y confidente que elegiría una y mil veces. Quiero agradecerte infinitamente por todo tu apoyo y motivación que me has brindado, por darme esos empujoncitos de fe y confianza en mí y por hacerme ver todo lo maravilloso que he logrado en el mundo. Soy inmensamente feliz y bendecida por tener a una hermana maravillosa que me ha hecho admirarla tanto y que me ha inspirado a ser un mejor ser humano, una mujer valiente, firme, que siempre encuentra la forma de conseguir todo lo que se propone sin descuidar a sus personas importantes. **TE AMO. ESTE LOGRO ES CON AMOR, PARA DANNITA.**

Querido Bray, quiero comenzar por expresarte mi más sincera y enorme admiración hacia ti, tus cualidades, tus fortalezas y toda la determinación que pones para cumplir tus objetivos me han impulsado a lo largo de mi vida. Estoy infinitamente agradecida por la motivación y apoyo que he recibido de ti. Toda esa inspiración que has causado en mí para llegar lejos, cumplir mis metas, la mentalidad de pensar en grande, valorar lo financiero y en enfocarme en mis proyectos sin distraerme, son algunas de las cosas que tanto valoro y agradezco haberte aprendido. **TE AMO. ESTE LOGRO ES CON AMOR PARA BRAY.**

A MI AMOR DE MI VIDA

Querido amor de mi vida, estas pequeñas líneas expresaran solo un poco de lo mucho que **TE AMO** y lo eternamente agradecida que estoy contigo. Has sido mi compañero de vida incluso antes de ser mi novio, me apoyaste, me motivaste, estuviste conmigo en parte de este logro, desvelándote, incentivándome, haciéndome sentir que puedo con todo. Amor mío, infinitamente gracias por hacer de mi vida y de mí, una mujer feliz, amada, fuerte, valiente, exitosa y prospera. Amo la manera en que me haces sentir que puedo tener y hacer todo, amo que me apoyes en cada decisión, amo que estés presente en mis logros y amo la manera en que me amas. Tengo que agradecer a la vida, a Dios, al Universo y a la Santa por habernos juntado. De ti he aprendido que ser ambiciosa, soñar en grande y estar firme y segura de lo que merezco, no es ser arrogante ni creída, amo poder ser la mujer con los estándares altos y la autoestima magnífica, que ya ha logrado algo que siempre anhelo. Gracias infinitas por creer en mí y hacer que nunca deje de yo creer en mí. **TE AMO HASTA LA ETERNIDAD. ESTE LOGRO ES CON AMOR PARA EL AMOR DE MI VIDA.**

A MI MEJOR AMIGA

Querida mejor amiga, no imaginas lo inmensamente feliz que me hace poder compartir este logro contigo. Todos los días de desvelos, investigaciones, modificaciones, momentos de risas, motivación y un poco de estrés, nos dieron los frutos de un maravilloso comienzo. No podría haber elegido a alguien más maravillosa, talentosa, inteligente, con un corazón enorme y un gran ser humano como mejor amiga y compañera de logro. Soy inmensamente feliz y bendecida de la magnífica mejor amiga que está a mi

lado. Eres una mujer que inspira, que trae paz, felicidad y amor a donde quiera que vaya. Estoy muy orgullosa de ti. Eternamente gracias por cada momento compartido, el amor dado, la alegría que me has traído, el apoyo que siempre he recibido de ti y la confianza que hemos creado entre nosotras. Deseo una vida llena de logros y éxitos juntas y personales, mi Jos. **TE AMO. ESTE LOGRO ES CON AMOR PARA MI MEJOR AMIGA.**

A MIS ÁNGELES

Queridos ángeles míos, la vida y Dios me dieron la dicha de tener a personas increíblemente maravillosas en mi vida. Su amor, apoyo, confianza, ternura, cariño y respeto me formaron como una mujer extraordinaria. Siempre imaginé compartir momentos así de importantes con ustedes, y aunque es de una forma diferente, estoy infinitamente agradecida de hacerlo. Su impulso y apoyo, incluso no estando presentes, alentaron a mi corazón a seguir con entusiasmo y fe. Deseo que este logro les llegue con todo el amor de mi corazón y que estén orgullosos de la mujer en la que me estoy convirtiendo. **LOS AMO, HASTA EL CIELO. ES LOGRO ES CON TODO MI AMOR, PARA JAVIER, GUADALUPE, MARIA Y DELFINA.**

A MI DIRECTORA Y CODIRECTORA

Queridas Dra. Olga Rodríguez Cruz y Dra. Mercedes Arce Rodríguez, por medio de estas líneas quiero hacerles saber que estoy eternamente agradecida con ustedes por permitirme la dicha de juntas hacer posible este logro. Tener su compañía, asesoría y conocimiento ha sido el más grande honor para mí. Infinitamente gracias por todo el tiempo que dedicaron a este trabajo, la confianza que me brindaron, sus grandes aportaciones y consejos que me ayudaron a expandir mi conocimiento y a enriquecer el trabajo. Me siento muy feliz y bendecida por todo el apoyo y afecto que me dieron durante este logro y parte de mi vida estudiantil. **LAS QUIERO. CON MUCHO CARIÑO Y APRECIO, ESTE LOGRO ES PARA USTEDES, DOCTORAS.**

A MIS LECTORES

Querida Mtra. Indira Sybila Acevedo Melo, Mtra. Maybel Felipa Piñón Lora y Mtro. Juan Arellano Alonso, quiero hacerles llegar mis más enormes agradecimientos por haber formado parte de este proceso tan importante para mí, por permitirme tener el honor de compartir este proyecto con ustedes, por su tiempo dedicado y por sus grandes aportaciones y comentarios que me ayudaron a enriquecer mi conocimiento y este trabajo. Estoy muy feliz de haber recibido su apoyo y aprecio durante este logro. **CON MUCHO CARIÑO Y APRECIO, ESTE LOGRO ES PARA USTEDES.**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN		13 - 15
JUSTIFICACIÓN		14
	Social	14
	Comunicativa	14 - 15
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN		15-16
	Pregunta general	15
	Preguntas particulares	15 - 16
OBJETIVOS		16
	Objetivo general	16
	Objetivos particulares	16 - 17
DIVISIÓN DEL TRABAJO		18 - 19
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		20 - 22
CAPITULO 1		
	Aproximación conceptual sobre la solidaridad en cuanto a la violencia hacia las mujeres en espacios públicos	24 - 32
	Delimitación del problema	33 - 36
	Causas del fenómeno	37 - 40
	Consecuencias del fenómeno	41 - 42
	Instituciones involucradas en la problemática	43 - 55
	Organizaciones no gubernamentales y fundaciones	56 - 60
	Instituciones gubernamentales de la Ciudad de México para combatir este problema	60

	Programas implementados para disuadir el problema	61 - 74
	Campañas	75 - 83
	Campañas publicitarias	84 - 88
	Importancia de la solidaridad	89 - 92
CAPITULO 2		
	Estrategia metodológica para el desarrollo del plan comunicativo	94
OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA		95
	Objetivo general	95
	Objetivos particulares	95
METODOLOGÍA CUANTITATIVA		96 - 98
	Instrumento de investigación cuantitativo	99 - 114
METODOLOGÍA CUALITATIVA		115 - 117
	Instrumento de investigación cualitativo	118
	Categoría de análisis: Cuadro	118 - 121
	Instrumento: Guía de entrevista	122 - 123
CODIFICACIÓN DE LAS GRAFICAS		124
	Codificación e interpretación de las gráficas	124 - 149
	Análisis y conclusiones del sondeo	149 - 151
ANÁLISIS DE ENTREVISTAS		152
	Análisis de la primera entrevista	152 - 157
	Análisis de la segunda entrevista	158 - 163
	Conclusiones de ambas entrevistas	164 - 168
TRIANGULACIÓN DE RESULTADOS (Información Documental, Metodología Cuantitativa y Metodología Cualitativa)		169 - 172

	FODA	173 – 174
	Estrategias FODA	174 - 175
	Conclusiones	176
CAPÍTULO 3		
	Presentación del plan comunicativo	178– 179
	Justificación	180 - 184
	Estrategia	185
OBJETIVOS		185
	Objetivo general	185
	Objetivos particulares	185 - 186
DESTINATARIOS		187
	Destinatarios directos	187 - 188
	Destinatarios indirectos	189 - 190
ESTRUCTURA DEL PLAN COMUNICATIVO		191
	Estrategia	191
	Objetivo general	191
	Objetivos particulares	191 – 192
SELECCIÓN DE TÁCTICAS EN LA ESTRATEGIA		193
	Ámbito interinstitucional	193
	Ámbito interpersonal	193 - 194
	Ámbito mediático	194
	Ámbito artístico	194
ACTIVIDADES		195 - 196
DESARROLLO DE LA PROPUESTA		197

	Preparación (Corto Plazo)	197 - 198
	Actividades a corto plazo	199 - 202
	Mantenimiento (Mediano Plazo)	203 - 204
	Actividades a mediano plazo	205 -210
	Declive (Largo plazo)	211 – 212
	Actividades a largo plazo	213 - 218
CRITERIOS DE VIABILIDAD		219
	Control de actividades	219 - 221
	Indicadores de redes sociales y aplicaciones (TikTok, Facebook, aplicación y podcast)	222 - 227
	Mensajes impresos y digitales	227 - 228
	Actividades al aire libre	229 - 230
	Talleres	231 - 232
	Biblioteca	232 - 233
IMPLEMENTACIÓN DE LAS TÁCTICAS		234
	Desarrollo de las tácticas comunicativas	234
	• Tácticas a corto plazo	234 - 255
	Presupuesto del primer año de implementación del plan	256 – 275
	Costo total de todas las tácticas	275
	Cronograma de actividades/tácticas a corto plazo	276- 278
	• Tácticas a mediano plazo	279- 305
	Presupuesto del segundo año de implementación del plan	306 – 328
	Costo total de todas las tácticas	328
	Cronograma de actividades/tácticas a mediano plazo	329- 331

	• Tácticas a largo plazo	332 - 361
	Presupuesto del tercer año de implementación del plan	362 - 396
	Costo total de todas las actividades a largo plazo	396
	Cronograma de actividades/tácticas a largo plazo	397 -399
	PRESUPUESTO TOTAL	400
PROPUESTAS DE DISEÑOS		401
	Primera propuesta: Página de Facebook	401 – 403
	Segunda propuesta: Publicidad en parabuses	404
	Tercera propuesta: Spot de podcast	405- 406
	Cuarta propuesta: Perfil de TikTok	407 - 409
	Quinta propuesta: Rutas de algunas caminatas	410 - 412
	Sexta propuesta: Carteles publicitarios de Cine Club	413– 416
	Séptima propuesta: Cuadro con películas que se proyectaran	417 - 420
PROPUESTA DE EVALUACIÓN		421
	Justificación de la propuesta de evaluación	421 - 423
DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL PLAN COMUNICATIVO		424
	Cuestionario para evaluar el primer año del plan	424 - 429
	Cuestionario para evaluar el segundo año del plan	430 – 436
	Cuestionario para evaluar el segundo año del plan. Evaluación para niñas (os) y adolescentes	437 - 439
	Encuesta para evaluar el último año del plan	440- 446
CONCLUSIONES		447 – 449
REFERENCIAS		450 – 465

OTRA BIBLIOGRAFIA UTILIZADA		466
ANEXOS		467
	Entrevista 1	467 - 482
	Entrevista 2	483 - 496

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está enfocado en la creación de un plan de comunicación que busca soluciones o alternativas hacia una problemática en una sociedad y/o comunidad. Por ello consideramos traer a colación las siguientes líneas:

Los proyectos de comunicación para el desarrollo integran un análisis prospectivo, se piensa en condiciones futuras a las que se pretende llegar y con base en un proceso de evaluación de objetivos y del diseño de actividades se podrá dar cuenta del cambio pretendido (Juárez, 2008. p. 3 y 4).

Es así como decidimos trabajar con una de las alcaldías más peligrosas para las mujeres en toda la Ciudad de México, es decir, en Iztapalapa, la cual, también, se encuentra en el puesto número cinco de los lugares en los que se cometen más feminicidios en el país. Sobre esto, nos dicen en el Universal que, Olivia Garza, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública del Concejo de Iztapalapa “explicó que, de enero a noviembre del 2022, la Fiscalía capitalina abrió mil quinientos cuarenta y dos carpetas de investigación por violaciones, acoso sexual y abuso sexual”. (Arana, 2022, párr. 1) Además, el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública dijo que “Iztapalapa es la alcaldía más peligrosa de todo el País para las mujeres. Mientras unas andan en campañas y aspirando a otros cargos con mayor responsabilidad, aquí matan, violan y acosan a nuestras mujeres” (Arana, 2022, párr. 3 y 4).

Si bien, los espacios públicos son un lugar en donde se concentran diversos escenarios, lugares de socialización y encuentros en los que las interacciones de hombres y mujeres generan diferentes significados, vínculos y consecuencias diversas para unas y otros, todo esto de acuerdo con el contexto histórico y social en el que se encuentren rodeados. Sin embargo, hay una concentración en concreto, que es sobre la manera en cómo el cuerpo femenino y la corporalidad, es percibida y presentada ante los demás, en donde el contexto social de hace tiempo y el actual, está marcado por la violencia, en la cual, las mujeres, son las principales en experimentar la agresión hacia sus cuerpos, así como la invasión de ellos, en lugares (espacios públicos) que deberían ser seguros para todos.

La aparición de las mujeres en el espacio público ha sido testigo de la poca solidaridad y desigualdad en la actividad de las calles y los lugares semipúblicos de diversión, Zúñiga (2014) nos dice que: “Las desigualdades entre hombres y mujeres son una construcción fundadora del orden social, por lo cual la violencia contra ellas en esos lugares va a traducir cabalmente estas relaciones desiguales de poder entre los sexos.” (Párr. 4)

JUSTIFICACIÓN

SOCIAL:

Consideramos que como justificación social es importante el tema, ya que la violencia hacia las mujeres sucede con mayor frecuencia en los espacios públicos. Los distintos tipos de agresiones van desde psicológicas, verbales, físicas, abusos sexuales, hasta el punto de llegar a un feminicidio. Muchas veces estas agresiones son pasadas por alto, ignoradas y evitadas por personas ajenas que presencian alguna situación de ese tipo, ya sea por indiferencia o alguna otra percepción que impide ayudar a alguien que sufre violencia.

Por tanto, señalamos que es necesaria la solidaridad hacia las mujeres víctimas de violencia en los espacios públicos, generando conciencia en la población para disminuir la problemática en la alcaldía Iztapalapa y, en caso de presenciar algún tipo de violencia, se tome la iniciativa para ayudar de alguna manera.

COMUNICATIVA:

En esta parte, se estima contribuir en el ámbito comunicativo implementando una serie de medidas preventivas o planes comunicativos, para el mejor desarrollo de la solidaridad hacia las mujeres en espacios públicos.

Como menciona la Guía del Programa De las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015), la comunicación es uno de los recursos y herramientas fundamentales que logra desarrollar acciones y políticas que contrarresten las prácticas que utilizan estereotipos de género y de fomento a la violencia hacia las mujeres, mediante estrategias de procesos

educativos que transformen la visión sobre las mujeres y la violencia. Cabe destacar, que puede ser pieza importante para el éxito de un plan o incluso, un programa gubernamental.

Además, los medios de comunicación pueden contribuir con sus contenidos a la transformación y representación de la mujer al cuestionar y analizar los comportamientos sociales que permiten la violencia contra la mujer y su escaso apoyo. Los medios de comunicación forman un papel fundamental para promover la solidaridad y el cambio social.

Es por eso por lo que se considera relevante, ya que la investigación del presente trabajo puede aportar en diferentes áreas, como lo son: áreas, psicológicas, educativas; y, sobre todo, en lo social, logrando ayudar a la creación de diversos programas dirigidos hacia la problemática de la poca solidaridad que existe hacia las mujeres.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

- ¿Existe una actitud de solidaridad por parte de la comunidad de la Alcaldía Iztapalapa hacia las mujeres, sobre el fenómeno del acoso y/o violencia que viven en los espacios públicos?

PREGUNTAS PARTICULARES:

- ¿Cómo perciben las personas el acoso en los espacios públicos?
- ¿Qué roles juegan la edad, el género y el contexto sociocultural en cuanto a su perspectiva sobre el acoso?
- ¿Cuál es el tono más efectivo (ya sea emocional, racional, humorístico, testimonial, etc.) para abordar el tema sin generar indiferencia o rechazo?
- ¿Qué narrativas o testimonios pueden ser más efectivos para cambiar perspectivas y promover la acción?

- ¿Qué medios y plataformas son efectivos para difundir mensajes sobre el acoso y la solidaridad?
- ¿Las campañas generan una mejor sensibilización en cuanto al tema del acoso?
- ¿Qué interacciones digitales (videos, hashtags, imágenes, notas) generan mayor impacto en las campañas?

OBJETIVO GENERAL:

- ◆ Fomentar una actitud de solidaridad hacia las mujeres, al investigar el fenómeno del acoso y/o violencia en los espacios públicos de la Alcaldía Iztapalapa.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- ◇ Analizar cómo perciben las personas el acoso en los espacios públicos.
- ◇ Conocer qué narrativas o testimonios pueden ser más efectivos para cambiar perspectivas y promover la acción.
- ◇ Averiguar qué roles juegan la edad, el género y el contexto sociocultural en cuanto a su perspectiva sobre el acoso.
- ◇ Identificar cuál es el tono más efectivo (ya sea emocional, racional, humorístico, testimonial, etc.) para abordar el tema sin generar indiferencia o rechazo.
- ◇ Investigar el tipo de acciones que se llevan a cabo para ayudar a las mujeres que sufren violencia en los espacios públicos de la Alcaldía Iztapalapa.
- ◇ Analizar qué interacciones digitales (videos, hashtags, imágenes, notas) generan mayor impacto en las campañas.

- ◇ Analizar si las campañas generan una mejor sensibilización en cuanto al tema del acoso.
- ◇ Averiguar qué medios y plataformas son efectivos para difundir mensajes sobre el acoso y la solidaridad.

DIVISIÓN DE TRABAJO

El presente trabajo está dividido por diferentes apartados y tres capítulos.

En el primer capítulo se habla de acuerdo con un marco referencial y de conceptos vinculados con la justicia social, que van acorde al contenido del tema. En primer lugar, se integra el planteamiento del problema en dónde se explican algunos datos específicos del mismo. Seguido de ello, se encuentra un desarrollo conceptual, pues es indispensable el entender y comprender conceptos que están relacionados con la problemática elegida.

Después, se añade la delimitación del tema dónde se ubica un espacio geográfico específico. Posteriormente, se muestra el apartado en dónde se explica porque se da este fenómeno, así como también los beneficiarios y perjudicados en la investigación. Y, ahí mismo, se colocan datos en dónde se explica cuáles son los costos para el Estado en el mismo contexto.

En seguida se encuentra cuáles son las consecuencias que hay, las instituciones involucradas, las organizaciones no gubernamentales, fundaciones y con esto, se da paso al punto de qué hace el Gobierno de la Ciudad de México para combatir la problemática, como sus distintos programas para disuadirlo.

Y, finalmente (dentro del capítulo uno) se mencionan las campañas y campañas publicitarias, así como también la importancia de la solidaridad.

Posteriormente, se desarrolla el capítulo número dos, en donde se encuentra el diseño y la aplicación del instrumento de investigación que se utilizó en el presente trabajo. En este apartado se realizó una triangulación como metodología, es así, que se encuentra el contenido relacionado al propósito del cuestionario, y también se dan a conocer las 49 preguntas del instrumento cuantitativo que son formuladas según las necesidades de la problemática antes expuesta (primera parte de la triangulación).

Además, se exponen la codificación e interpretación de gráficas, resultado de las respuestas obtenidas en el cuestionario. Ahí mismo, se encuentran las conclusiones y

respuestas referentes a por qué se eligió a ese público, características, qué los hace diferente de otros públicos, etc.

Aquí mismo va la metodología cualitativa (segunda parte de la triangulación) con una serie de entrevistas y se expone la codificación de cada entrevista. Seguido de la parte tres de la triangulación, al realizar un análisis de ambas metodologías y la investigación del capítulo uno. Esto concluye con una conclusión de los resultados de la investigación.

Y, por último, se encuentra el análisis en donde se identifica las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), que fueron encontradas.

Para concluir, se da a conocer el plan de comunicación en el tercer capítulo, en donde se va desarrollando quienes son los destinatarios directos, los indirectos, la selección de estrategias y justificación de por qué se trabajó sobre la poca solidaridad hacia las mujeres.

Así mismo se desarrollan los nombres de cada actividad, difusión, exposición, las mediciones y posibilidades de realización, y los tiempos en que serán ejecutados, el costo de cada actividad y el personal requerido.

Seguido de esto, se agregan unas posibles propuestas o prototipos realizados sobre algunas actividades y el cómo se apreciaría si se llevara a cabo. En ellas están carteles publicitarios sobre el cine club, escaleta de radio para el podcast, propuesta de carteles en los parabuses y perfiles de redes social. La propuesta de evaluación junto al diseño de los instrumentos de evaluación de este plan comunicativo, de los cuales son de cada actividad. Se agrega un apartado de cuestionario para evaluar el último plazo del plan y es exitoso para así poder realizarlo en otras colonias, delegaciones y estados.

Por consiguiente, siguen conclusiones, referencias por ultimo los anexos, en los cuales se encuentra la transcripción de las entrevistas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La falta de solidaridad hacia las mujeres que enfrentan violencia en los espacios públicos representa un problema social significativo, lo cual está vinculado a los altos niveles de inseguridad en el entorno urbano, es decir, los espacios públicos. Según datos del INEGI (2024) en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), la alcaldía Iztapalapa reporta un 72% de percepción de inseguridad, lo que refleja la magnitud del problema y su impacto en la vida cotidiana de las mujeres.

En un contexto histórico, el Gobierno de la Ciudad de México ha desarrollado iniciativas para apoyar a las mujeres, así como programas de desarrollo para que exista una mayor igualdad de género, sin embargo, no se han encontrado programas específicos en los que se le dé seguimiento a la problemática enunciada en este trabajo, que se indague y que se formule adecuadamente una estrategia sobre la taxonomía de valores que las personas ponen en juego en los espacios públicos.

La violencia en los espacios públicos reprime gravemente los derechos y las libertades de las mujeres. Esto es mencionado por la “Encuesta Pública (ENVIPE) (INEGI, 2019) las mujeres sufren el 91.8% del hostigamiento sexual (manoseo, exhibicionismo e intento de violación) y 82.5% del delito de violación, y estos delitos ocurren principalmente en la calle (42.7%) y en el transporte público (32.2%)”. (INEGI, 2019, citado por Inmujeres, 2020, párr. 2).

Como mencionamos, en los espacios públicos como la calle y el transporte público, se frecuentan distintas situaciones de violencia hacia mujeres y niñas, a partir de agresiones sexuales, agresiones verbales, comentarios ofensivos, miradas lascivas, hasta llegar a violaciones o algún feminicidio. Estas situaciones llevan a una violencia psicológica, física o sexual. Sobre esto mismo, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia nos menciona que, en los ámbitos públicos y privados, los cuales están conformados por un conjunto de conductas misóginas, pueden conllevar impunidad social y del Estado, culminando en homicidios, distintas formas de muerte violenta de mujeres, adolescentes y niñas y, en conductas que afectan su libertad personal, su seguridad y su integridad. (Cámara de diputados del H. congreso de la unión, 2021).

Con esto nos damos cuenta de que la percepción de la violencia que viven las mujeres fuera de sus hogares, más en específico en los espacios públicos, la han vinculado como responsabilidad exclusivamente de ellas. En contraste, podemos notar que sí, efectivamente hay apoyos para prevenir ese tipo de situaciones, sin embargo, no se ha atendido adecuadamente la problemática de violencia con los programas o espacios denominados “siempre vivas” o “rutas seguras”, que ha puesto gobierno de la Ciudad de México. Tanto que, la misma población no se solidariza con las mujeres que sufren este tipo de violencias, por la normalización que se han impuesto en el imaginario social sobre las mujeres y el tipo de taxonomía de valores que cada persona y en conjunto en sociedad, ponen en juego. Zúñiga ante esto nos menciona que “Si alguna mujer es acosada o atacada sexualmente en un lugar público, en principio se pone en cuestión su comportamiento y manera de vestir, además de las razones de su presencia en el sitio y horario de la agresión.” (2014, párr. 5).

Cabe destacar lo importante que es entender que, tanto la comunicación como parte de nuestra cultura son fundamentales para comprender ciertos aspectos de la problemática y sobre el cómo se podrían realizar posibles prevenciones adecuadas.

En relación, la comunicación es la que le otorga sentido a la representación junto con el lenguaje. Este nos proporciona coherencia en la manera que nos expresamos sobre lo que conocemos, experimentamos, hacemos y formamos, lo cual es representado de manera significativa por lo que al utilizar los signos del lenguaje y las imágenes que les dan sentido a todas esas cosas, podemos crear una cultura de valores, conocimiento, éticas y mucho más. (Stuart Hall, s/f)

La cultura en la sociedad está formada por un sistema de símbolos a los cuales les damos significación. Estos símbolos son creados, compartidos y aprendidos desde un marco de significación en las personas, que podrían estar dirigidos y contruidos mediante las relaciones, ya sean recíprocas, con nosotros mismos y el mundo que nos rodea, es decir, el entorno en que nos encontramos. Esta idea de cultura nos muestra históricamente las significaciones y concepciones heredadas, transmitidas y expresadas por medio de nuestra forma de comunicar y desarrollar actitudes y conocimientos en la vida.

El ethos de una cultura es el tono, carácter, calidad y estilo de su vida moral y estética, la disposición de su ánimo, la actitud subyacente que un pueblo tiene ante sí mismo y ante el mundo. Su «cosmovisión» es el retrato de la manera en que las cosas son en su pura efectividad, su concepción de la naturaleza, de la persona, de la sociedad. (Amilburu, 1998, párr. 12)

En este punto guiado a una sociedad, a un contexto público, ver un mundo conceptual en el que se vive y se da sentido desde un dialogo interpersonal y grupal a lo que sucede en un espacio, es primordial para entender el punto de taxonomías por el cuál las personas ven, realizan y consideran de la solidaridad. Para Geerts, la cultura en las sociedades debe ser vista como un sistema de símbolos que dice sobre algo y alguien. Las sociedades tienen sus propias interpretaciones y significaciones de las cosas, lo cual es importante revisar y analizar para comprender el porqué de muchos aspectos y situaciones, desde un punto más profundo y no superficial.

Capítulo 1

**Aproximación conceptual sobre la
solidaridad en cuanto a la violencia hacia
las mujeres en espacios públicos**

CAPÍTULO 1

Aproximación conceptual sobre la solidaridad en cuanto a la violencia hacia las mujeres en espacios públicos

El punto de partida para la elaboración del presente trabajo de investigación es sobre algunos autores que han hecho intervenciones con anterioridad, en los conceptos asociados con la problemática que pretendemos trabajar a lo largo de dicha investigación.

De acuerdo con eso, consideramos pertinente comenzar por definir qué es la **solidaridad**, ya que este concepto es primordial, porque gira en torno a la investigación realizada.

Para la revista mexicana, los revolucionarios entendieron la solidaridad con las mujeres como una alianza pasajera. Y por eso, una vez que consiguieron sus objetivos, dejaron de ser solidarios y se volvieron injustos. (...). De modo que podríamos afirmar que la solidaridad se reserva para los casos en que experimentamos una cierta inclinación —y nos identificamos— con otros(as), caracterizados por no ser equipolentes, es decir, por sufrir una falta de poder, de acceso a los recursos, de reconocimiento o de respeto (Rodríguez, párr. 5, 2010).

Este concepto de solidaridad está relacionado con el concepto de **sororidad**, el cual significa: la ayuda mutua entre mujeres ya sea para un bien común, como su seguridad, empoderamiento o por algún otro motivo empático. La académica mexicana Marcela Lagarde menciona y define a la sororidad como una respuesta al régimen y violencia patriarcal que rige una sociedad donde los hombres forman un pacto masculino que sesga el derecho de las mujeres y toma las decisiones de lo que son, harán y que seguirán. (Milenio, 2020). Como menciona Rawls en la teoría de la justicia, una concepción que generalice a la justicia es llevándola a otra teoría, la del contrato social, donde los principios de las personas libres y racionales se interesen en promover una posición de igualdad, esto para un bien común.

Además, la **empatía** también es un concepto que va de la mano con la solidaridad y la sororidad, ya que, si bien sabemos, es la capacidad del individuo para entender los sentimientos de los demás, a partir de una realidad ajena o externa. Para esto, la Oficina

de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (s/f), la señala como una habilidad esencial que permite que las relaciones sociales y profesionales desarrollen la conciencia de sí mismos y contribuyan a un mundo equitativo y pacífico. Con esto se puede decir que es la motivación para actuar ante el sufrimiento de otras personas.

Estos principios son la base para regular acuerdos que especifiquen tipos de cooperación social, por lo que en nuestro proyecto relacionamos el concepto de solidaridad, con la **teoría del contrato social** señalado por (Rodríguez et al, s/f) para promover un interés de un bien común, que principalmente es hacia las mujeres, pero que, además, puede ser un parteaguas para otro sector de la sociedad. De este modo, al ser la teoría de la acción colectiva una relación de confianza entre instituciones e individuos para un mejor rendimiento y aprovechamiento de los recursos con base a un beneficio en conjunto, en esta investigación es importante conocer los programas y campañas implementadas para disminuir, prevenir o eliminar la problemática mencionada.

Es por lo que, al realizar la **acción social** en momentos de vulnerabilidad, en este caso, las personas vulnerables son las mujeres en situaciones de violencia en espacios públicos, no solo se genera la confianza entre individuos e instituciones, sino que se forma en los individuos la solidaridad como una conducta de forma voluntaria y como una cultura. En el Diccionario panhispánico del español jurídico (2023) podemos ver que la Real Academia Española apunta justo a la acción social como la conducta humana que es no solo adecuada para la producción de resultados sino, desde una significación social.

Se debe actuar en pro del beneficio de todos, ya que al ayudar se sitúa una armonía social y estable con la que se pueda proceder de una manera adecuada para la seguridad de las mujeres.

Un concepto para destacar en nuestro tema es la **sociedad**, ya que esta es la que nos da las formas de relacionarnos, de actuar, de unirnos y/o separarnos. La sociedad es un conjunto de seres humanos que sostienen una serie de relaciones e interrelaciones que los mantienen unidos. En esta se encuentra la esencia de cada individuo y los fines en común que, aunque van cambiando con el tiempo, siempre van formando asociaciones humanas. De acuerdo con Moreira (2023) es un conjunto de seres humanos que están

unidos desde lo moral, material, espiritual y cultural para la satisfacción de aspiraciones, necesidades y fines en común, así como beneficios recíprocos.

De tal manera que, si una sociedad está unida para necesidades y aspiraciones comunes, las mujeres deben ser tratadas de tal manera que en la sociedad sean representadas, respetando sus valores y derechos, pues el bien común no deja de lado a una parte que conforma una comunidad. Sin embargo, las mujeres y niñas están vistas desde un desequilibrio de género en el que las normas y las tradiciones patriarcales impactan en el bienestar personal, económico, laboral, político y en el futuro de ellas en dicha sociedad.

Por lo tanto, en nuestra investigación es importante que en la sociedad tengan presente que las mujeres y las niñas son fundamentales para encontrar soluciones a los desafíos más importantes que enfrentamos en la actualidad y deben ser escuchadas, valoradas y celebradas por toda la sociedad, de modo tal que se vean reflejadas sus perspectivas y elecciones respecto de su futuro y del progreso de la humanidad. (ONU mujeres, 2020, párr. 3)

Es por eso por lo que es importante hablar de la **estructura social** en nuestro tema, ya que la violencia que sufren las mujeres es una violencia estructural, en la cual, se daña su integridad, bienestar y libertad, de forma directa e indirecta al ser violentadas, acosadas, perseguidas y vigiladas.

A partir de la estructura social se encuentra la **familia**, que es la que nos muestra el núcleo de la conducta de las personas, es decir, todos los tipos de familia cuentan con un fin, brindar amor y protección a los individuos que la conforman, aportándoles la mayor cantidad de aprendizajes y enseñanzas. Como nos señala el Instituto de Política Familiar Federación Internacional (2013) la familia es mucho más que un componente de la sociedad, ya que se habla de la forma de vida de cada persona, de la educación, el cuidado y la transmisión de valores, como la solidaridad, y la búsqueda un futuro pacífico, próspero y equitativo.

Por consiguiente, en nuestra investigación la familia es el punto clave en el que los seres humanos se desarrollan y adoptan los valores que representarán ante la sociedad. Sin duda alguna, la familia es el sector que más beneficia o perjudica a los individuos, ya

que, a partir de ella, podrán determinar aquellas acciones que realizarán o no, para su desarrollo y bienestar.

En cuanto a palabra **género**, es importante dar una definición, ya que así podremos comprender gran parte del contenido en esta investigación.

De tal modo que, como menciona (Lamas, 1999) el género es una acción simbólica y colectiva, en la cual, el orden simbólico de la sociedad impone las ideas de lo que deben ser las mujeres y los hombres. Estos símbolos forman el proceso de afirmación de la identidad de cada género, sus roles, derechos, conductas, significaciones y más, de tal modo que desde pequeños sean recibidos con códigos e información que, a lo largo de su vida, confirmen su identidad, ya sea “hombre o mujer” capaces de formarse en sociedad.

Ahora bien, el concepto de **mujer** tiene un significado y vínculo muy importante en nuestra investigación, debido a que su conceptualización ha tenido desigualdades en cuanto a la definición género.

Según Collazo y Luisa en la revista *De la mujer a una mujer*, la hipótesis de las historiadoras feministas Anderson y Zinsser nos habla de que las mujeres son definidas según su sexo anatómico y por las funciones que le posibilitan, entre ellas la maternidad. Según las historiadoras el sexo -entendido como estructura anatómica- ha sido el factor más importante que ha configurado la vida de las mujeres europeas. Por el contrario, los hombres son distinguidos de las mujeres y entre ellos en función de la clase, de las naciones o de las épocas históricas. Mientras las mujeres son definidas en función de su capacidad biológica el varón lo está por sus ejecutorias en la cultura. (2005, pág. 5)

La **desigualdad** surge a través de lo no equitativo, a partir de la división de dos sectores, en donde uno suele ser mayormente privilegiado a diferencia del otro. Como es lo llamado desigualdad de género, que surge en las sociedades a partir de menospreciar a las mujeres en distintas circunstancias. La ONU Mujeres (2010) Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, señala que las mujeres de todo el mundo son víctimas de violencia y de discriminación, al ser poco tomadas en cuenta y simbolizadas ante los procesos económicos, políticos y de toma de decisiones.

Ahora bien, la **desigualdad de género** puede surgir: Al negar el acceso a la educación por el simple hecho de ser mujer, a los servicios de salud, en el matrimonio forzado, en la familia al señalar a la mujer como una ama doméstica impidiendo la realización de un trabajo fuera del hogar, en el trabajo a partir de la segregación ocupacional, al justificar acciones que violan sus derechos o que son realizadas sin su consentimiento. Sin embargo, en este caso, los hombres son el sector privilegiado, en el que se impone su poder o voluntad al cosificar el cuerpo de la mujer y violentarlas, en este caso, en los espacios públicos.

Es importante en esta investigación señalar la desigualdad de género que sufren las mujeres en distintas circunstancias de su vida cotidiana, abordando los espacios públicos, debido a que suelen tener mayor desigualdad ante alguna situación de violencia verbal o física.

Igualmente es importante el concepto de **discriminación** en nuestro tema, basándonos en el motivo de género, ya que es una acción realizada hacia las mujeres al sufrir todo tipo de violencia en los espacios públicos, haciéndolas sentir inseguras, incómodas e, incluso, inferiores. En estos casos, los derechos de superioridad y dotes de las personas que ejercen la violencia externa obstaculizan los derechos de la otra persona. Podemos decir, como nos menciona el INEE (2010) que los derechos de las mujeres suelen ser anulados y vulnerados por la acción y la persona que la realiza, así como por prácticas culturales, traicionales y a causa de una educación desigual y poco solidaria, que permite la violencia y no reconoce los derechos de las mujeres.

Estos dos conceptos anteriores engloban el concepto de **violencia** que, de acuerdo con Pacheco (2016) esta es la acción o las acciones realizadas por un individuo o grupos, que infringen daño ya sea físico (por medio de la fuerza), psicológicos (chantajes, manipulaciones, etc.) y simbólicos (desde un contexto sociohistórico patriarcal, racial, de clase, etc.), o que realiza dos o más tipos de violencia. En este caso, hablaremos de la **violencia patriarcal** que puede ser realizada desde una violencia física y psicológica, ya que el patriarcado marca e impone diferencias entre los hombres y las mujeres desde una desigualdad que denigra, minimiza y violenta, atentando contra su seguridad, sus derechos humanos y poniendo en riesgo su vida. No obstante, es importante mencionar que esto también afecta a los hombres, ya que como nos menciona Martínez (2017) la

estudiosa Rita Segato ha señalado a los hombres como víctimas del patriarcado al formar parte de él y de una educación violenta con conductas misóginas, desiguales, que los observa y cuestiona su virilidad o pertenencia a ser “hombre”.

En este caso hablar de **inseguridad** es oportuno porque es un término que muchas mujeres asocian con salir a la calle, y que precisamente lo significan con la falta de seguridad en algún espacio; ya sea público o privado, por lo cual consideran que su seguridad y su tranquilidad son inestables, experimentando un sentimiento de miedo en el lugar en el que se encuentran. Nos menciona Pérez y Merino (2021) que, la inseguridad se conoce como la existencia de un peligro, riesgo o reflejo sobre alguna duda u asunto sin resolver.

Un aspecto fundamental en la investigación y que va de la mano con el concepto anterior, es el **espacio público**, conocido por ser el territorio de la ciudad, donde cualquier persona tiene el derecho de estar y circular sin algún impedimento. Estos espacios son tanto las calles, plazas, parques, bibliotecas públicas, centros comunitarios, entre otros, que forman los escenarios de la interacción social, permitiendo el intercambio de diálogos entre los ciudadanos. Tal como señala Borja (1998) es un espacio accesible para todos y todas, en condición de utilizarse mediante el contacto entre personas, es decir, su identificación, la manera en que se expresan y el cómo se identifican, rigiéndose a partir de normas que lo regulan para su propia interacción.

De esta manera, la presentación del concepto de las **relaciones sociales** en nuestro tema es debido a que, como se mencionó, el contacto entre las personas está condicionado por las maneras de expresarse y en cómo lo utilizan. Las relaciones sociales son fundamentales para la convivencia e interacción que tenemos con las personas de nuestro entorno. Coincidiendo con Labourdette (2017) las sociedades tienen diferentes perspectivas en cuanto a relaciones sociales, y cada una busca comprender, proyectar y explicar las diferentes características, estructuras y conductas humanas.

Así mismo, las **relaciones interpersonales** forman parte de las relaciones sociales, ya que son el modo en que se vinculan entre dos o más personas basado en sus emociones, intereses, sentimientos, actividades sociales, hábitos, rutinas, etc. Estas relaciones pueden ser amenas, superficiales, conflictivas, familiares, rivales y afectivas,

inclusive, darse mejor con cierta cantidad de personas dependiendo de los individuos que estén involucrados, y el cómo esta vinculación se da en la vida cotidiana. Hemos de mencionar que la comunicación juega un papel primordial para el intercambio de información entre ellos. Así como señala la Editorial Etecé (2024) estas relaciones son la base que conforman la vida en sociedad dándose en diferentes contextos, ya sean familiares, sociales, laborales, políticos, personales, amorosos y más. Estos crean un nivel extenso y profundo de comunicación mediante vínculos y grupos sociales que construyen la sociedad.

En estas relaciones hay emociones y situaciones que llegan a condicionar nuestro comportamiento, en este caso; el **miedo** es uno de los conceptos esenciales, ya que es una emoción natural con la cual las personas experimentan sensaciones incómodas y desagradables ante una situación que perciben como un peligro. ya sea real o imaginaria, lo que provoca que se huya de esa situación.

Al ser una emoción que tiene como función preparar a la gente para la supervivencia, resulta ser una respuesta de alerta ante alguna situación de amenaza y peligro. Considerando lo que Gaceta UNAM (2022) señala como un mecanismo de defensa, que psicológicamente previene de amenazas que atentan contra el bienestar de la persona. Además, existen diferentes tipos de miedos: El miedo real, el miedo irracional o imaginario, el miedo patológico, el miedo social, el miedo normal, el miedo físico, el miedo al compromiso, el miedo a la soledad, el miedo a ser descubierto, el miedo al fracaso y el miedo a la muerte. No obstante, los primordiales en nuestro plan son el miedo físico y el miedo a la muerte, debido a que estos son los principales factores por los cuales se podría desarrollar la falta de solidaridad.

Como se hace mención anteriormente, el miedo comúnmente se puede llegar a notar en las personas que no son solidarias con las mujeres que sufren violencia en espacios públicos, debido a que se preocupan por su integridad y bienestar como persona; el poner en riesgo su vida por personas que no conocen, la alta inseguridad que existe en el país y las exposiciones acerca de falsos testimonios de ayuda, condiciona su comportamiento solidario, lo que para el trabajo es importante puntualizar, ya que es entendible el miedo, sin embargo, generalizar podría causar el caer en no ayudar/apoyar a nadie, incluso si en verdad lo necesita. Lo que buscamos es un bienestar social en

colectivo; por lo que ser solidario sin miedo o aún con miedo, requiere de prácticas de valores como actos éticos y de empatía que resulten como actos prosociales en los cuales se pueda apoyar.

El elemento paralizador, aquél que impide abordar el conflicto en sí, que es capaz de encerrar a los actores en sí mismos y empujarlos a protegerse manteniendo a los Otros a distancia, es el miedo (Martuccelli, 2019). El miedo es, siguiendo a Martuccelli, una *anticipación imaginaria* que bloquea la construcción de lo común, y esto equivale a no tener proyecto de futuro. La solidaridad mañana, dentro y fuera de tantas fronteras, sólo se construirá si decidimos combatir las *causas* de estos miedos. (Martuccelli, 2019, citado por Onghena, 2019, párr. 14)

De tal manera que esto nos lleva a un concepto primordial a definir: **defensa personal**, ya que, para las mujeres, debido a la inseguridad, la violencia, la falta de solidaridad, el miedo y la problemática de género, el que surjan diferentes técnicas, accesorios y demás, las ha ayudado a que se sientan un poco más seguras o con la capacidad de poder defenderse en caso de sufrir y ser víctima de alguna violencia. La defensa personal, tal como señala Mendoza y Edison (2014) son las técnicas y tácticas que nos ayudan a protegernos de algún tipo de agresión que atente nuestra integridad y nuestra vida.

Con todo esto, como nos señala Rawls (s/f) la teoría de la **justicia** que abarca la concepción del **contrato social** engloba principios que son la base para regular los acuerdos que promuevan cooperación social y una posición de igualdad, esto para un bien común, por lo tanto en nuestro proyecto relacionamos el concepto de solidaridad con la teoría del contrato social, para promover un interés de un bien en común, que principalmente es hacia las mujeres, pero que puede ser un parteaguas para otros sectores de la sociedad.

Así mismo, la teoría de la acción colectiva, que es una relación de confianza entre instituciones e individuos para un mejor rendimiento y aprovechamiento de los recursos para un beneficio en conjunto, en este sentido es importante conocer los programas y campañas implementadas para disminuir, prevenir o eliminar la problemática. (Rodríguez, s/f, pág. 13-15)

La creación de proyectos comunicativos para el desarrollo tiene una importancia en la sociedad porque uno de sus propósitos es justamente hacerles sentido a las personas a las que va dirigido. Como nos señala la UNICEF (2006) la **movilización social** se da al incluir proyectos que tengan sentidos y estructuras deseables que conformen la representación de un futuro posible de construir.

Por tanto, esto se relaciona directamente en la realización de nuestro proyecto pensando en un cambio social y la obtención de un mayor beneficio en cuanto sea posible, para los sectores que están siendo perjudicados. Además, esto se asocia en cuanto a la justicia social que se ejerce para las mujeres, y cómo la sociedad considera, de acuerdo con sus principios morales, cuando una mujer merece o no ser respetada y recibir ayuda en caso de ser víctima de violencia.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La violencia contra la mujer es un problema que abarca a más de 161 países, y en un análisis de entre 2000 y 2018 que fue realizado por la Organización Mundial de la Salud, más conocida como la OMS, se hace mención de que en un 30% (una de cada tres mujeres) ha sufrido violencia física y/o sexual ya sea por su pareja, por alguien que no es su pareja e incluso, por ambos. (2021)

Además, más de la cuarta parte de las mujeres que están en la edad de entre los 15 y los 49 años de edad, han sido víctimas de violencia física y/o sexual por su pareja o de quienes no son su pareja, por lo menos alguna vez en su vida.

Las estimaciones sobre la prevalencia de la violencia de pareja sufrida a lo largo de la vida van del 20% en la Región del Pacífico Occidental de la OMS, 22% en los países de ingresos elevados y la Región de Europa de la OMS y 25% en la Región de las Américas de la OMS, al 33% en la Región de África de la OMS, 31% en la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS y 33% en la Región de Asia Sudoriental de la OMS. (Organización de la Salud, 2021, párr. 11)

A nivel mundial, el 38% de los asesinatos de mujeres son cometidos por su pareja, y el 6% de las mujeres de todo el mundo mencionan que ha sufrido agresiones sexuales por personas distintas a su pareja.

En México la violencia contra la mujer ha sido un tema que ha prevalecido en el tiempo. A pesar de contar con instituciones gubernamentales, no gubernamentales, y leyes que protegen a la mujer en contra de la violencia; no garantizan no ser víctima de ello. Por este motivo el objeto de estudio de nuestro proyecto es la solidaridad hacia las mujeres que son víctimas de violencia en espacios públicos. Esta solidaridad por parte de hombres y mujeres, que residen en la Alcaldía Iztapalapa.

En el presente proyecto se pretende conocer qué tanta solidaridad existe hacia las mujeres por parte de las personas, y de qué manera ayudarían en caso de presenciar algún tipo de violencia. Para iniciar, delimitamos el tema desde lo más general a lo más particular. En este sentido, nos apoyaremos de datos provenientes de fuentes secundarias

que nos proporcionan un panorama del problema de violencia y datos estadísticos que muestran a las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia en México.

La violencia tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término de violencia de género se utiliza, principalmente, para colocar a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia basadas en las diferencias estructurales de poder que les traen consecuencias físicas, psicológicas y económicas, y la cual, es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. (ONU Mujeres, s/f, párr. 1). La violencia ha sido permeada por el sistema patriarcal, donde el poder le pertenece al hombre y la mujer se muestra cómo inferior a él.

Según los datos del INEGI, en 2021 México contaba con 128 millones de personas, de los cuales; el 51.2 % eran mujeres, un total de 65.5 millones de personas; de estas el 77.1% equivalente a 50.5 millones contaban con 15 años de edad y más. Ahora bien, de acuerdo con estas estadísticas, se menciona a las entidades federativas con mayor índice de violencia que han experimentado las mujeres de 15 años y más, las cuales son: El Estado de México con 78.7 %, Ciudad de México con 76.2% y Querétaro con 75.2%. (INEGI, 2021, párr. 8) Por otro lado, dentro de la Ciudad de México una de las alcaldías con mayor índice de violencia de género es Iztapalapa, así como la que tiene mayor número de feminicidios.

Además, El Universal menciona que la presidenta Olivia Garza, de la Comisión de Seguridad Pública del Concejo de Iztapalapa, anuncio sobre la alcaldía Iztapalapa, como la más peligrosa para las mujeres, y el número cinco en el lugar donde se cometen más feminicidios en todo el país, después de que se diera a conocer que se abrieron más de mil quinientas cuarenta carpetas de investigaciones sobre abuso sexual, acoso sexual y violaciones. (2022, párr. 1)

Y no solo es ella, sino que el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, también la ha puesto en el quinto lugar como alcaldía con más feminicidios en el que se registran 10 asesinatos de mujeres por cuestiones de género. (El Universal, 2022, párr. 3).

Iztapalapa es la alcaldía más peligrosa de todo el País para las mujeres. (...) aquí matan, violan y acosan a nuestras mujeres. (...) las cifras del Gobierno federal detallan que los únicos cuatro municipios que son considerados más violentos para las mujeres en México son Ciudad Juárez, Chihuahua; Juárez, Nuevo León; Morelia, Michoacán y Guadalupe, Nuevo León. (...) Iztapalapa está siendo equiparada con municipios que históricamente son la cuna de los feminicidios, eso quiere decir que la descomposición de nuestra alcaldía cada día está peor, pero lo más grave es que el mismo gobierno minimiza esta situación. (El Universal, 2022, párr. 4-6)

En cuanto a los tipos de violencia en la alcaldía Iztapalapa según el INEGI (2024) en su estadística de atención en los centros de justicia para las mujeres, se encuentran los siguientes:

- La violencia emocional 37.2%
- La violencia física 28.0%
- La violencia económica 15.1%
- La violencia patrimonial 12.1%
- La violencia sexual 7.6%

Los ámbitos donde sufrieron el caso de violencia son:

- Relación de pareja 87.7%
- Comunitaria 8.4%
- Laboral 1.9%
- Escolar 1.9%

Entre los tipos de personas agresoras, se encuentran:

- Pareja (esposo(a), cónyuge, concubino(a) 36.8%

- Otros 33.6%
- Expareja 25.1%
- Novia 1.7%
- Padre 1.5%
- Madre 1.1%

Estos datos corresponden al año 2021, entre el mayor tipo de violencia se encuentran el emocional y el físico. En el ámbito, la relación de pareja es la imperante y por el tipo de persona agresora las parejas y exparejas son las principales. Con estos datos podemos notar una cuestión importante: que la relación sentimental es donde las mujeres viven mayor violencia.

Por otra parte, el InMujeres (2022) indica que en lo que respecta a la última década las mujeres han sido víctimas de diversas violencias en México y, la alcaldía Iztapalapa, es una de las que tiene más índice de violencias y carpetas abiertas. Los presuntos homicidios de mujeres en vía pública eran en 2008 del 30.4%, para el 2012 fue del 48.7% y al 2020 bajó al 39.5%, esto indica un alto porcentaje al disfrute del espacio público. Además, de que, en 2020, al rededor del 15.5%, las muertes de las mujeres por homicidios eran mediante estrangulación, sofocación o ahorcamiento. Mientras que para la situación de acoso personal y violencia sexual en espacios públicos el 20% de las mujeres de 18 años o más, fueron víctimas. Esto no se limita ya que en el espacio digital ya sea de forma privada o pública también enfrentan esta situación, tanto en redes sociales, como en correo electrónico o celular.

Cabe destacar, que los índices de delitos sexuales subieron un 19.5% del 2021 al 2022, en los cuales, el 78.4% son mujeres, e Iztapalapa, se encuentra en el segundo lugar con mayor número de carpetas de investigación abiertas.

CAUSAS DEL FENÓMENO

La solidaridad es una virtud que puede ser entendida como condición de la justicia y como aquella medida que, a su vez, viene a compensar las insuficiencias de esa virtud fundamental “Las tendencias solidarias propiciarán la formación de agrupamientos colectivo, cada vez más fortalecidos, para la defensa de los intereses de grupo” (Herrera, 2013. párr. 31–33).

La idea de la solidaridad y/o sororidad entre mujeres bajo el planteamiento feminista, es algo que está dado por hecho bajo la lógica del apoyo mutuo para una obtención de derechos por igual, dado que éstas presentan entre sí las mismas dificultades sociales. Por tanto, el fenómeno de la solidaridad se da debido a que entre mujeres se comparten iguales condiciones sociales que, a su vez, permiten que el punto de convergencia, acción y visión sea compartido.

Actualmente existen distintos debates acerca de si la solidaridad entre mujeres puede estar dada por hecha, ya que no hay conocimiento de que exista un grupo que abarque la unicidad en el planteamiento de las demandas y requerimientos de éstas, como tampoco un "todo" que las haga solidarizarse unas con otras por una cuestión natural o inherente.

Desde un punto más amplio, la solidaridad entre mujeres es cuestionada debido a que no todas son parte de las mismas sociedades y culturas, como tampoco pertenecen o cuentan con las mismas condiciones y oportunidades, lo que las hace no mirarse como pares, enfrentándose a un problema de desigualdad e incluso una lucha o juego de poder.

Sobre esto, nos dice Herrera, que la solidaridad podía entonces ocupar el lugar central en el discurso socialdemócrata, con la ventaja de poder representar, en su ambigüedad, un valor positivo, pero también defensivo. En cualquier caso, el problema pasaba a ser, no ya la transformación del orden social (a través de instituciones estatales), sino el tratamiento de la exclusión social. (2013, párr. 28)

Sin embargo, dichos cuestionamientos hacen replantearse la postura frente al feminismo y la solidaridad, buscando generar mejores lazos sociales y también invita a

pensar la reconstrucción del apoyo mutuo, e incluso, la obtención de los mismos recursos que otras y otros sujetos sociales.

En cuanto a las relaciones de hombres y mujeres, la división del género se ha dado desde la antigüedad y esto ha sido a causa de las actividades que se reparten en la realización de tareas en el ámbito laboral y después en el ámbito social y familiar. (Durán, 2003)

El fenómeno de la solidaridad de hombres hacia las mujeres se puede dar mostrando la equidad de género, cooperación y conducta en el trabajo, en la casa, en la escuela, en las calles, sitios sociales, lugares recreativos, etc. Se debe mostrar el apoyo que les genere confianza a las mujeres a realizar sus tareas o actividades en los diferentes ámbitos antes mencionados.

Como vemos, la solidaridad es un valor que es de suma importancia para tener un espacio libre y seguro para las mujeres y así mismo, en toda la sociedad.

La problemática de violencia contra las mujeres en los espacios públicos principalmente afecta a las mujeres en general, tanto a las víctimas como a las que presencian dichos actos, ya que debido a la falta de solidaridad no se reduce ni erradica el problema. La población beneficiaria serían todos los niños y las niñas, pues si desde pequeños se les implanta una educación en la cual se enseñe cómo ser solidarios, podrían ir creando poco a poco una nueva generación en donde el ser solidario sea parte de nuestro día a día.

Ahora bien, algo que debemos destacar, es que en cuanto al costo que representa para el Estado el tema de la violencia de género, según la página del Gobierno de México, que cita al comunicado del 10 de enero de 2022 emitido por la Comisión Nacional para prevenir y Erradicar la violencia contra las mujeres; mencionan que para el año de 2022 se destinó un recurso superior a 259. 1 mil millones de pesos, logrando un crecimiento de un 70.8% del 2021. (2022, párr. 8)

Este monto se dividió en distintos programas entre los que destacan:

- Programa de Apoyo a Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia.
- Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (**Paimef**)
- Construcción y equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres (**CJM**)
- Recursos transferibles a estados y municipios con declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (**AVGM**)

En 2023 aumento un 10% el recurso destinado a la igualdad de género y erradicación de la violencia y discriminación, según Beltrán y Villa, del Centro de investigaciones presupuestarias (CIEP) indican que “el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 prevé destinar 374 mil 821mdp para la igualdad de género y la erradicación de la violencia y la discriminación” (2022). Ellas también indican que, a pesar de tener este incremento en el recurso a programas en cuestión de género junto con otros programas y servicios, no alcanzan el 10% del presupuesto total. En una tabla comparativa muestran los programas con menores recursos destinados.

En cuestión de materia de género los programas que contarán con recurso son:

- **PAIMEF** con 305 mdp (0.1%) variación de 5.5% respecto al 2022.
- **Programa de Apoyo a Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia** con 444 mdp (0.1%) variación de 5.5% respecto al 2022.
- **Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres** con 328mdp (0.1%) variación de 5.5% respecto al 2022.
- **Protección y defensa de los derechos humanos** con 2 mdp (0.0%) variación de 0% respecto al 2022.

- **Protección de los derechos humanos y prevenir la discriminación** con 10 mdp (0.0%) variación de 0% respecto al 2022.

Cuadro 2: Programas con menores recursos

Ramo / Programa	PPEF 2023 (mdp)	Porcentaje *	Variación (Respecto 2022)
Gobernación	1,091	0.3 %	235.8 %
PAIMEF	305	0.1 %	5.5 %
Refugios Especializados para MVVG, sus hijas e hijos	444	0.1 %	5.5 %
Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	328	0.1 %	5.5 %
Protección y defensa de los derechos humanos	2	0.0 %	0 %
Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10	0.0 %	0 %
Salud	5,370	1.4 %	2.8 %
Salud materna, sexual y reproductiva	2,116	0.6 %	0.6 %
CNDH	38	0.0 %	14.2 %
Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.	5	0.0 %	19.3 %
Monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de igualdad	33	0.0 %	13.4 %
Entidades no Sectorizadas	1,110	0.3 %	5.5 %
Fortalecimiento de la Igualdad entre Mujeres y Hombres	504	0.1 %	6.5 %
Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	400	0.1 %	Nuevo programa
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Eliminado	-	-

* Porcentaje que representa del total del Anexo

Nota La suma de los programas presupuestarios no dan el total del ramo pues se hizo una selección de programas

Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: SHCP (2021); SHCP (2022c).

(Beltrán y Villa, 2022)

De esta manera, podemos ver que hay un índice bajo en el que se han repartido los recursos destinados a los programas y modos de protección para las mujeres, aunque aumente su creación de ellos.

CONSECUENCIAS DEL FENÓMENO

A menudo la solidaridad es la base sobre la cual se establecen muchas de las normas jurídico - sociales, que garantizan los derechos y bienestar de las sociedades, no sólo aisladas sino en su interacción con otras, creando lazos que les permiten la sobrevivencia humana. Así, la división del trabajo hace solidarios los intereses y estos últimos conservan su carácter fundamental.

La solidaridad no determina que no existan intereses individuales, o que todo sea tipo grupal, sino que más bien, beneficia el trabajo colectivo y permite que nazcan reglas que harán permanecer y subsistir a la sociedad, cuando la solidaridad no forma parte de los valores de las sociedades, éstas entran en un grado de descomposición, la brecha entre la baja estima e importancia hacia lo que le sucede al "otro" y el apoyo, se va abriendo cada vez más, hasta que el tejido social se rompe y el progreso o desarrollo de la propia comunidad se frena.

Las consecuencias que pueden existir en torno a esta problemática llegan a afectar desde un ámbito social, educativo, psicológico, etc. Porque al existir una falta de solidaridad hacia las mujeres, se va creando una ideología de una sociedad poco empática y esto no ayudaría a las futuras generaciones.

Otra de las consecuencias puede ser precisamente la creación de un egoísmo, pues actualmente gran parte de las personas no ayuda sin esperar algo a cambio, olvidando que la solidaridad es uno de los valores humanos más importantes para el desarrollo humano.

Siguiendo con esto, unas de las principales consecuencias que se pueden generar al no haber solidaridad es la violencia, indiferencias, discriminación, exclusión, abuso de poder, entre muchas cosas más. En estos tiempos los feminicidios son consecuencia de esa falta de solidaridad y desafortunadamente no solo se está llevando a cabo de hombres hacia mujeres, sino que incluso de mujer a mujer, o hombre y mujer hacia una mujer.

Es de este modo que, sin la solidaridad, que es una virtud, se tiene la consecuencia del no mostrarse unido o en apoyo a otra persona sin necesidad de que tenga un lazo de

sangre, en la cual, la bondad y el apoyo se dejarían de lado, trayendo así las inquietudes e indiferencias en cuanto a las necesidades de los demás.

De esta manera, el individualismo es parte de esa forma opuesta de la que representa totalmente la solidaridad, denotando egoísmo, estrechez, miedo e indiferencia con las demás personas, pues uno mismo busca su propio beneficio, aunque con esto se pase por encima del bienestar de los demás.

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN LA PROBLEMÁTICA

Para nuestro plan de comunicación es importante conocer las instituciones involucradas en el tema de violencia de género, ya que pueden proporcionar recursos y apoyo a las víctimas. Además, estas instituciones pueden ayudar a prevenir la violencia de género al educar al público sobre el tema y alentar a las personas a denunciar las situaciones de peligro.

Hay muchos recursos disponibles para esta problemática. Algunos de estos recursos incluyen refugios para mujeres y niños que huyen de la violencia, líneas directas de ayuda para víctimas y programas de asesoramiento. También, hay organizaciones que trabajan para prevenir la violencia de género, que proporcionan recursos y apoyo. Esta información es importante para nosotros, porque no toda la población conoce de estos recursos. Por ello es indispensable que exista una difusión de todas las instituciones, asociaciones, programas, etc. que coexisten.

Las siguientes instituciones, legislaciones, organizaciones y programas etc., que se mencionan a continuación se han ido desarrollando con el propósito de ayudar a las mujeres que sufren violencia en espacios familiares, escolares, públicos, etc. Estas instituciones tienen en común con nosotras el informar, canalizar, apoyar y concientizar sobre las situaciones que viven día con día.

Primero, una de las organizaciones más importantes es la ONU Mujeres, que ha creado un **Informe global sobre la Iniciativa de Ciudades Seguras y Espacios públicos seguros**, que ilustra acerca de lo que se ha formado y logrado por los programas en América Central y del Sur, en los estados árabes, en África, en América del Norte y en Europa, así como en Asia y en el Pacífico (2017).

En este informe se cuentan las historias sobre lo que las mujeres, las organizaciones de mujeres y otros socios de la comunidad y las autoridades, pueden hacer como parte de un enfoque en reales evidencias para prevenir y dar una respuesta al acoso sexual y las diferentes formas de violencia sexual contra las mujeres y niñas en los espacios públicos. Con esto, las iniciativas han mostrado una mejora en cuanto a seguridad en zonas urbanas empobrecidas. (ONU Mujeres, 2017)

Este informe particularmente habla sobre las intervenciones y la iniciativa del programa mundial.

Cuando las mujeres y las niñas no pueden caminar tranquilas por las calles de la ciudad, vender y comprar en los mercados, desplazarse en el transporte público o simplemente usar aseos comunitarios, esto tiene un impacto tremendo en sus vidas. Tanto la amenaza como la experiencia de la violencia afectan su acceso a las actividades sociales, la educación, el empleo y las oportunidades de liderazgo. (ONU Mujeres, 2017, párr. 3)



(ONU MUJERES, 2017)

Ahora bien, comenzamos con el gobierno de México que ha creado legislaciones, sobre eso la fiscalía general de Justicia de la Ciudad de México (2023) nos menciona las siguientes:

- **Programa Especial CDMX y Amigable para Mujeres y Niñas.**
- **Ley Acceso de las Mujeres a una Vida Libre Violencia.**
- **Ley Igualdad Sustantiva.**
- **Ley Inmujeres.**
- **Ley Prevenir Discriminación.**
- **Ley Protección, Atención y Asistencia a Víctimas de Trata.**
- **Ley Víctimas CDMX.**
- **Programa Ciudad Segura CDMX.**



(secretaria de las mujeres, 2017)

Programa Especial CDMX y Amigable para Mujeres y Niñas

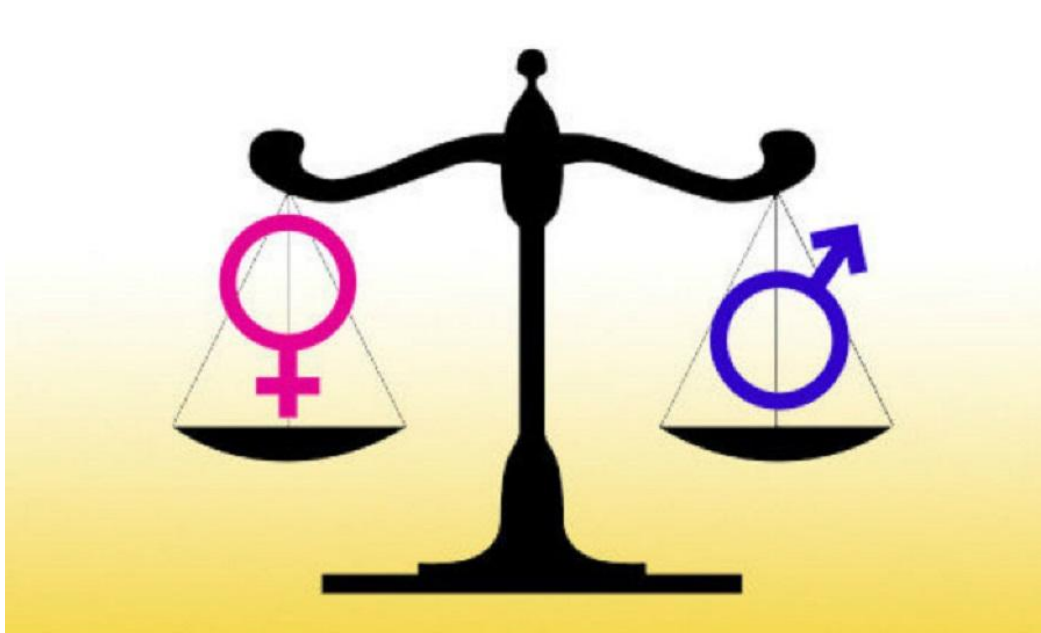
El propósito del Programa Especial CDMX y Amigable para Mujeres y Niñas es convocar a ser parte de un cambio a favor de la igualdad de género, que supere los estereotipos de género con nuevas formas de masculinidad cooperantes y no agresivas; además de revertir las causas estructurales de la discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas. Incluyendo generar un clima social de “tolerancia cero” para la formación de un buen entorno donde las mujeres y las niñas puedan ejercer sus derechos con mayor confianza en sus trayectos por las ciudades, contando además con servicios urbanos adecuados a sus usos y necesidades. Y, por último, que se cuente con los programas de protección y asistencia en caso de sufrir agresión. (secretaria de las Mujeres, 2017)



(Cámara de Diputados, 2020)

Ley Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Ley General del acceso a las Mujeres se da para una vida libre de violencia, una ley de orden público, de interés social y de observancia general en la República Mexicana. Esta tiene como objetivo establecer una coordinación entre la Federación y las entidades federativas, con el Distrito Federal y los municipios en los que se prevengan, sancionen y erradique la violencia contra las mujeres. (Gobierno de México, 2017)



(SemMéxico, 2020)

Ley Igualdad Sustantiva

Esta ley de igualdad sustantiva tiene como objetivo regular y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre las mujeres y los hombres. Además de orientar a la nación a que se cumpla esta igualdad en los ámbitos públicos y privados, para así promover un empoderamiento de las mujeres y luchar contra la discriminación de sexo. (Gobierno de México, 2022, párr. 1)



(Ixtapan del Oro es Promotor de la Cultura de la Paz, 2016)

Ley Prevenir Discriminación

Esta Ley Federal busca prevenir y eliminar todas las formas de discriminación ejercidas a cualquier persona, para así crear una propuesta de igualdades, oportunidades y buenos tratos entre todos (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2024, párr. 6).



LEY PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TRATA DE PERSONAS

TEXTO VIGENTE

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

SE EXPIDE LA LEY PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TRATA DE PERSONAS, Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA; EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y EL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

ARTÍCULO PRIMERO.- Se expide la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.

CAPITULO I

Disposiciones Generales

ARTÍCULO 1.- La presente Ley tiene por objeto la prevención y sanción de la trata de personas, así como la protección, atención y asistencia a las víctimas de estas conductas con la finalidad de garantizar el respeto al libre desarrollo de la personalidad de las víctimas y posibles víctimas, residentes o trasladadas al territorio nacional, así como a las personas mexicanas en el exterior. Esta Ley se aplicará en todo el territorio nacional en materia del Fuero Federal.

(Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2007)

Ley Protección, Atención y Asistencia a Víctimas de Trata

En esta Ley tiene como objetivo prevenir y sancionar la trata de personas, así como la protección, asistencia y atención a las víctimas de estas conductas, garantizando el respeto al libre desarrollo de la personalidad de las víctimas. (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2007, párr. 6)

Además de las legislaciones también se cuenta con instituciones como **INMUJERES**, **SEMUJERES**, **Centros de justicia para las mujeres de la CDMX**, por nombrar algunos. Aunque hay legislaciones e instituciones que protegen a las mujeres, pocas personas los conocen.



(Secretaría de Gobernación, 2019)

INMUJERES

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), es una institución gubernamental y federal que tiene como objetivo, crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación, que propicie el desarrollo integral de todas las mujeres mexicanas. Cabe destacar, que busca que tanto hombres como mujeres por igual, ejerzan plenamente sus derechos, y participen de manera equitativa en la vida política, cultura, económica y social. Además, su misión es dirigir la política nacional, para así lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el país, es decir, lograr la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género en las acciones del Estado de México. (Gobierno de México, 2013)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

CEDOC

(Secretaría de las Mujeres, s/f)

SEMUJERES

El gobierno de la ciudad de México establece la creación de la secretaria de las mujeres es un organismo de la Administración Pública Centralizada de la Ciudad de México. Con ello su objetivo es contribuir al cumplimiento de los tratados internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, adolescentes, niñas. Además, busca mediante la conducción de políticas nacionales de género en diversos sectores y organizaciones, formar una sociedad con bienestar y derechos de oportunidad entre mujeres y hombres.

La institución es partidaria de promover la igualdad sustantiva y la paridad de género, buscando erradicar la discriminación y cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

(Secretaría de las Mujeres, s/f)



(El sol de Tlaxcala, 2019)

Centros de Justicia para la Mujer

Los centros de Justicia para las Mujeres son un espacio en el que se centran servicios especiales e interinstitucionales que atienden a las mujeres, las niñas y los niños de hasta 12 años, que son víctimas de violencia familiar y de género, logrando garantizar su derecho a una vida libre de violencia. Estos centros de Justicia tienen profesionistas con experiencia, conocimientos y sensibilidades que les permiten brindar las necesidades y atenciones que requiera cada persona, desde una perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos, (fiscalía general de Justicia, 2024) de esto desde servicios como:

- **Médica:** Atención médica de primer nivel y de otro nivel, en caso de requerirse.
- **Jurídica:** Orientación y asesorías en materias familiares, laborales, penales, civiles y, ejercicios de derecho de las mujeres, favoreciendo su acceso a la justicia.
- **Trabajo Social:** Realiza entrevistas especializadas a mujeres, niñas y niños, identificando sus situaciones de violencia, para elaborar un plan de atención que ofrezca los servicios idóneos para cada persona.

- **Psicología:** Atención psicológica, intervenciones, psicoterapias individuales, grupales y canalizaciones de salud mental, tanto a mujeres, niñas y niños.
- **Lúdica:** Actividades psicopedagógicas que permitan desarrollar destrezas y habilidades psicosociales en las niñas y niños.
- **Empoderamiento:** Impulsa cambios positivos fortaleciendo la confianza, la visión, las capacidades y el protagonismo de las mujeres, mediante talleres y programas tanto sociales, económicos, de autonomía, como educativos.
- **Medidas de Protección:** Acompaña los procedimientos y solicitudes de protección, para salvaguardar la integridad física, psicoemocional y patrimonial, de las mujeres.
- **Asesorías Jurídicas Públicas:** Conoce los hechos señalados por la ley como delitos y hace investigaciones.
- **Juzgado Familiar:** Protección urgente en materia civil.
- **Agencia del Ministerio Público:** Orienta y asesora legalmente en procedimientos penales.
- **Juzgado Cívico:** Brinda asesorías en procedimientos de queja en justicia cívica y realiza constancias de hechos que no impliquen un delito.

En lo que respecta a la Alcaldía de Iztapalapa cuentan con servicios y módulos que apoyan a las mujeres en diferentes ámbitos. Para la situación de violencia de género tiene el **MODAM (Módulo Delegacional de Atención a la Mujer)** que se encuentra en el Centro de servicios de atención ciudadana. Este módulo dedicado a las actividades administrativas de actividad social, que prestan servicios a las mujeres en situación de violencia o riesgo, como atención, orientación, asesoría psicológica, médica, planificación familiar, rehabilitación, reintegración social, entrega de recursos materiales y económicos y canalización a las instancias correspondientes. (Directorio Empresarial México, 2014)

MODAM



(Alcaldía Iztapalapa, 2021)

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y FUNDACIONES

Existen diferentes instituciones no gubernamentales que brindan servicios, apoyo y recursos a mujeres en riesgo de violencia, estas son algunas de ellas (Díaz, 2020, párr. 8):

Fundación DIARQ



(Fundación Diarq I. A. P., 2004)

Institución de asistencia privada para prevención, detección y atención de la violencia familiar y de género, brinda servicios especializados y gratuitos. La institución tiene la visión de generar equidad de género, ayudar a las madres e hijos que sufrieron violencia física y emocional, así mismo promueven las acciones y los derechos humanos.

- **Dirección:** Vicente Beristain 22 Col. Vista Alegre Del. Cuauhtémoc, CDMX, CP 06860
- **Página:** <http://www.fdiarq.org>
- **Correo:** contacto@fdiarq.org
- **Twitter:** @DIARQIAP
- **Facebook:** DiarqIap

Asociación para el Desarrollo Integral de Mujeres Violadas AC



Asociación para el Desarrollo Integral
de Personas Violadas A. C.

(Asociación para el Desarrollo Integral de Mujeres Violadas AC, 2015)

Esta asociación busca erradicar la violencia sexual y promover la erradicación de la violencia familiar, sexual y de género, en diferentes ámbitos de la sociedad como públicos y privados.

Imparten atención psicológica, médica y legal, a mujeres e infantes víctimas de un delito sexual y de prevención. Así como también, talleres de prevención de violencia familiar, sexual, de género y de noviazgo, soluciones y mediación de conflicto, autoestima, intervenciones y prevenciones escolares como el bullying. (Asociación para el Desarrollo Integral de Mujeres Violadas AC, 2015)

- **Dirección:** Salvador Díaz Mirón 140, Cuauhtémoc, Ciudad de México
- **Teléfono:** 5682 7969 o 5547 8639
- **Fax:** 55434700
- **Página:** www.adivac.org
- **Correo electrónico:** adivac@adivac.org

Fundación Vive 110% Mujer



(Fundación Vive 110% Mujer, 2005)

Esta fundación busca promover la equidad de género y atención a la violencia familiar y de género, además, brinda apoyo en la defensa y promoción de los Derechos Humanos y la atención a mujeres maltratadas, impulsando su crecimiento personal.

Potencia servicios de atención a crisis, trabajo social, psicología a mujeres, niñas, niños y adolescentes, asesorías legales y patrocinios de juicios, así como talleres y prevenciones ASI. (Fundación Vive 110% Mujer, 2005)

- **Dirección:** Carretera Nicolás Romero, Número 31, Casa 30, Voulervares de Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Estado de México
- **Página:** www.vivemujer.org
- **Teléfono:** 5822 2212
- **Facebook:** Fundación VIVE 100% MUJER
- **Correo electrónico:** vive_enarmonia@hotmail.com

Casa Gaviota



(Casa Gaviota, 2012)

Casa Gaviotas es una asociación que busca erradicar la violencia familiar, laboral y de género a nivel nacional.

Tiene especialistas que capacitan y asesoran a empresas, instituciones públicas y educativas en el área de Derechos Humanos, sensibilización a las violencias, equidad de género y educación para la paz. Esta realiza terapias, cursos y talleres online y presencia, tanto feministas, psiquiátricas, de sensibilización, como asesorías legales y primeros auxilios emocionales. (Casa Gaviota, 2012)

- **Dirección:** Cruz Blanca #17, Col. del Carmen Coyoacán.
- **Teléfono:** 30 96 51 89 – 55 22 85
- **Página:** casagaviota.org/
- **Correo electrónico:** contacto@casagaviota.org.mx
- **Podcast:** Posibilidades
- **Facebook:** Casa Gaviota AC

Después de darse a conocer estas instituciones, programas, organizaciones y redes de apoyo, tanto públicas como privadas, podemos tener una mejor visión de lo que se ha creado con respecto al apoyo hacia las mujeres víctimas de violencia en los espacios públicos y privados, que engloban la falta de solidaridad y su visibilización, para una unión en apoyo y solidaridad con ellas. Incluso, nos ayudan a promover la participación ciudadana para ayudar a prevenir y/o erradicar la violencia, en la viabilidad del plan, ya que es un tema que se encuentra en la agenda política para un bien común.

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA COMBATIR ESTE PROBLEMA

Como podemos ver con lo anterior, el Gobierno de la Ciudad de México ha creado distintas instituciones con el objetivo de salvaguardar la integridad de las mujeres en la Ciudad de México y lo hace a través de diversas organizaciones, instituciones, fundaciones y programas, en los cuales, cada uno tiene una función distinta, pero algo primordial que los caracteriza es que todos están destinados al género femenino en cuanto a su seguridad, su libertad, su bienestar y su salud.

Muchas veces no se conocen todas estas diferentes acciones, que, en su función, son un gran punto de apoyo para que las mujeres y niñas se sientan más protegidas y seguras del lugar en el que se encuentran

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA DISUADIR EL PROBLEMA

En lo que respecta al recurso destinado para la cuestión de violencia de género, se muestra que aún nos falta mucho para lograr un verdadero compromiso para su erradicación. Sin embargo, a pesar de esto y gracias a las manifestaciones feministas, se realizaron mesas de diálogo con el gobierno de la ciudad de México; quien creo un Plan de acciones inmediatas de atención a la violencia contra las mujeres (Informe de Gobierno, s/f).

Dentro de este plan se comprometió a la creación y ampliación de programas y apoyos para las mujeres, de los que se presentan en la actualidad ya creados por diferentes Órganos, Instituciones, Leyes, entre otros, son los siguientes:

- **LUNAS: Unidades Territoriales de Atención y Prevención.**
- **Apoyo a mujeres en situación de violencia de género.**
- **Línea SOS MUJERES *765 No Estás Sola**
- **Red de Mujeres por la Igualdad y la No Violencia**
- **Red de Jóvenes por la Paz y la no Violencia**
- **Grupo de Prevención del Embarazo en Adolescentes de Ciudad de México**
- **Acceso a la Justicia para las Mujeres Víctimas de Violencia**
- **Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público**
- **Programa de protección de servicios esenciales para mujeres y niñas víctimas de violencia de género**
- **Programa de apoyo de refugios para las mujeres, sus hijas e hijos en situaciones de violencia**

- **Atención a Mujeres en Situación de Violencia Línea sin violencia 800 10 84 053**
- **Red de Información de Violencia contra las Mujeres**
- **MODAM**

LUNAS: Unidades Territoriales de Atención y Prevención

LUNAS

Si vives una situación de violencia o conoces a alguien que la esté viviendo, puedes acudir a nuestros Centros de Atención a las Mujeres LUNAS, hay al menos una cerca de ti

Te ofrecemos servicios especializados gratuitos;
Abogadas, Psicólogas, Trabajadoras sociales



(secretaria de las Mujeres, 2024)

Las Lunas son espacios de atención integral y prevención de la violencia de género para las mujeres, que cuenta con una atención especializada que identifica el nivel de riesgo de la mujer tras su llegada, y fortalece su autonomía emocional y física. En estos lugares brindan asesoría, acompañamientos psicológicos y jurídicos e, información sobre temas de derechos, ya sea de desarrollo económico, reproductivos, sexuales y de irrupción legal de Embarazo. (Gobierno de la Ciudad de México, s/f, párr. 1- 4)

Línea SOS MUJERES *765 No Estás Sola



(secretaria de las mujeres, 2024)

Al encontrarse en una situación de violencia, se proporciona el SOS MUJERES al marcar el número *765, con atención de las 24 horas de lunes a domingo, así como los días festivos. Esta tiene como objetivo, que las mujeres que denuncien lleven un seguimiento personalizado por parte del gobierno, ya sea desde envió de patrullas, ambulancias, acompañamiento psicológico, legal o medidas de protección. (Gobierno de la Ciudad de México, 2022, párr., 1, 7 y 8)

Red de Mujeres por la Igualdad y la No Violencia



(Gobierno de la Ciudad de México, 2019)

Esta red es una estrategia de trabajo territorial implementada en 2019, con el objetivo de promover procesos organizativos y participativos de mujeres en la modalidad de género, fortaleciendo la prevención de violencia de género, y promocionando el acceso a la justicia, mediante los derechos de las mujeres. Esta utiliza acciones de sensibilización, talleres, prevención, derechos humanos de la mujer y salud emocional. (Gobierno de la Ciudad de México, 2019, párr. 2 y 4)

Red de Jóvenes por la Paz y la no Violencia

📌 Notas

RED DE JÓVENES POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA: ESTRATEGIA DE SEMUJERES PARA SENSIBILIZAR SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

Publicado el 11 Julio 2019

Boletín 21, 2019

Ciudad de México, a 11 de julio de 2019

(Captura de pantalla, 2024)

La red conjunta de las y los jóvenes acerca de roles hegemónicos, masculinos y femeninos, fomentados por medio de actividades de capacitación y sensibilización, para proponer otros valores de las relaciones asimétricas que general situaciones de violencia hacia las mujeres. (Gobierno de la Ciudad de México, 2019, párr. 3)

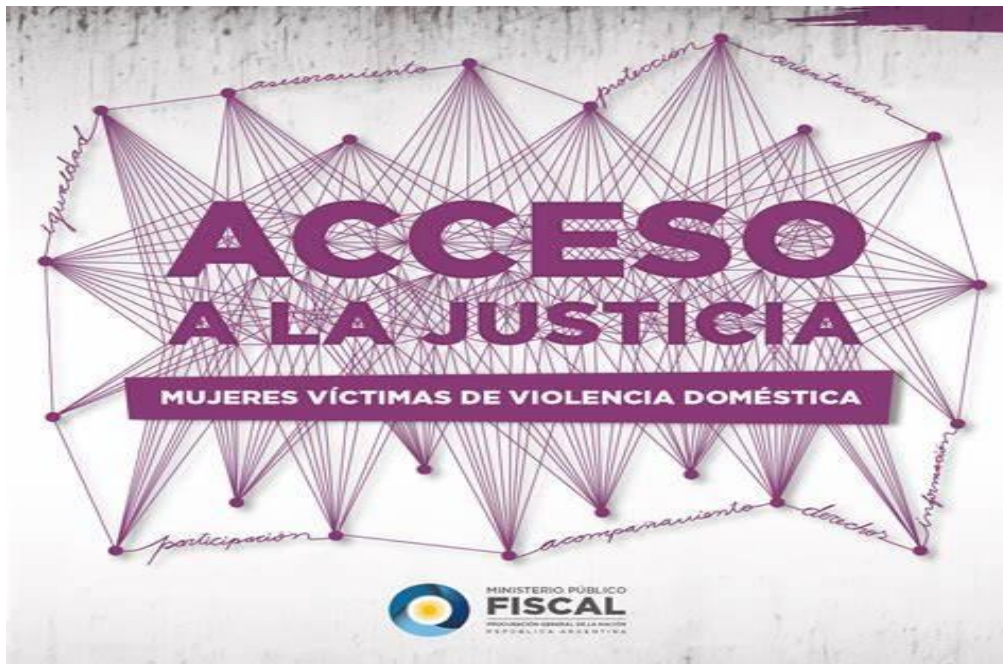
Grupo de Prevención del Embarazo en Adolescentes de Ciudad de México



(Gobierno de la Ciudad de México, 2021)

Esta Institución llamada (ENAPEA) tiene el objetivo de reducir el número de embarazos en adolescentes en México, con respeto a los derechos humanos, sexuales y reproductivos, por medio de la promoción de actividades culturales, programas de difusión y espacios de discusión que informan y sensibilizan a la población. (Gobierno de la Ciudad de México, 2021)

Acceso a la Justicia para las Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica



(Las noticias del Ministerio Público Fiscal 2024)

Este acceso contiene un programa que busca brindar herramientas a las mujeres que les permitan conocer y comprender las formas en que se canalizan los conflictos de violencia doméstica por parte de la administración de justicia. Incluso, les proporciona información sobre los recursos de orientación, asistencia médica, denuncias, acompañamientos y formas jurídicas gratuitas, que podrían requerir o utilizar. (Las noticias del Ministerio Público Fiscal, 2024)

Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público

ABOGADAS DE LAS MUJERES

Orientación jurídica gratuita en
agencias del Ministerio Público (MP)

Atención de lunes a domingo de 8 am a 9 pm

Atención telefónica nocturna en **Línea Mujeres 55 5658-1111**, disponible las **24 horas**



(Gobierno de la Ciudad de México, 2023)

Esta es una estrategia del gobierno para orientar, asesorar y acompañar a las mujeres que acuden a presentar una denuncia por violencia de género, garantizando la adecuada asesoría y apoyo legal.

Abogadas de las mujeres, cuenta con más de 136 profesionales en derecho en 53 agencias del Ministerio Público. (Gobierno de la Ciudad de México, 2023)

Programa de protección de servicios esenciales para Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia de Género



(ONU Mujeres, 2015)

Este es un programa que tiene como objetivo proporcionar un acceso a servicios esenciales y multisectoriales para todas las mujeres y niñas que han experimentado violencia de género.

Los servicios esenciales que presta este programa conforman un **Paquete de Servicios Esenciales** que incluye sectores de salud, servicios sociales, servicios judiciales, y procesos como mecanismos de coordinación, que garantizan una alta calidad en los servicios, principalmente para los lugares de pocos ingresos. (ONU Mujeres, 2015, párr. 1 y 2)

Programa de apoyo de refugios para las mujeres, sus hijas e hijos en situaciones de violencia



(Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2020)

Este programa se compone de espacios seguros, temporales, confidenciales y gratuitos, que ofrecen servicios especializados de atención integral y multidisciplinaria para dar apoyo a las mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijas e hijos. Esto con el fin de apoyar su reincorporación a una vida digna y sin violencia.

Los servicios que brinda el programa son: psicológicos, jurídicos, médicos, reeducativos, laborales, hospedajes, alimentación, vestido, entre otros. (Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2020, párr. 3)

Atención a Mujeres en Situación de Violencia

Línea sin violencia 800 10 84 053



(Instituto de Salud del Estado de México, 2023)

La línea telefónica sin violencia a mujeres brinda apoyo a las mujeres, sus hijas e hijos, que sufren violencia familiar, sexual o de pareja, proporcionando atención en situación de crisis, psicoterapéutica y asesorías.

Esta línea opera gratuita y confidencialmente, las 24 horas del día, todos los días del año, con el número 800 10 84 053 en cualquier parte de la República Mexicana. (Instituto de Salud del Estado de México, 2023)

Red de Información de Violencia contra las Mujeres



(Plataforma de la Red de Información de Violencia Contra las Mujeres, 2024)

Esta red busca recolectar, clasifica e identificar, expedientes sobre el nivel de riesgo que viven las mujeres y niñas, generados por Órganos Políticos y Entidades que dan atención a ese tipo de problemas sociales, logrando canalizarlos de forma oportuna a los servicios que necesiten. Además, ayuda a prevenir posibles feminicidios. (Secretaría de las Mujeres, s/f, párr. 1)

De acuerdo con el informe de Gobierno de la Ciudad de México, se crearon programas, refugios, apoyos, centros de atención y líneas telefónicas para beneficio de las mujeres en situación de violencia. Estos servicios se encuentran disponibles en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Por lo que se refiere a la Alcaldía Iztapalapa, se creó el módulo delegacional de atención a la mujer (**MODAM**). Este módulo se encuentra en el centro de servicios y atención ciudadana-

El **MODAM** presta servicios a mujeres que sufren violencia o están en riesgo de sufrir violencia, en el que se orienta, se brinda asesoría psicológica, médica, rehabilitación, reintegración social; además de planificación familiar. Este canaliza a las instancias correspondientes y entregan recursos materiales y económicos. (Directorio Empresarial México, 2014).



(Alcaldía Iztapalapa, 2021)

Como podemos ver, el programa implementado busca ayudar a las mujeres que sufren violencia, brindándoles diferentes servicios de apoyo.

Cabe destacar que, aunque sí hay diferentes servicios que se ofrecen en apoyo a las mujeres y niñas, se necesitan hacer visibles para que más personas conozcan esta información.

CAMPAÑAS

La solidaridad hacia las mujeres es un tema crucial en la lucha por la igualdad de género y la eliminación de la violencia y la discriminación. A lo largo de la historia, se han llevado a cabo diversas campañas y movimientos destinados a promover la solidaridad hacia las mujeres y abogar por sus derechos y libertades.

Queremos destacar una de las campañas realizadas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, en el Gobierno de México, en el que “**No estás sola**” es un grito de solidaridad para todas aquellas mujeres que han sufrido de violencia desde el 2020. Esta campaña nos hace mención que el Gobierno de México tiene un compromiso en combatir y erradicar las violencias contra las mujeres, y que es un material infográfico que orienta la convivencia sin violencia, además de agregar líneas telefónicas en el 911, para recurrir a denunciar cualquier acto de violencia que se esté sufriendo. Es importante mencionar que busca difundir acciones en desarrollo para prevenir el embarazo y el reconocimiento de trabajos domésticos. (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2020)



(Gobierno de México, 2020)

Ahora, una de las primeras campañas a favor de la solidaridad hacia las mujeres se remonta a la década de 1960, cuando surgió el **movimiento feminista**. Este movimiento, que tuvo su origen en Estados Unidos y Europa occidental, buscaba la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida, desde el trabajo hasta la política, pasando por la educación y la cultura. El feminismo fue una lucha por la dignidad, la libertad, la igualdad y la justicia, y se convirtió en un movimiento global que involucró a mujeres de todo el mundo. (Marcha mundial de las mujeres, 2019)



(Clac, 2015)

Otra campaña que tuvo lugar en la década de 1990 fue “la **Marcha Mundial de las Mujeres**”, que se convirtió en una de las iniciativas feministas más importantes de la época. Esta marcha, que tuvo lugar en varios países del mundo, tenía como objetivo denunciar la violencia contra las mujeres, la discriminación y la exclusión. La Marcha Mundial de las Mujeres se convirtió en una forma de visibilizar los problemas a los que se enfrentan las mujeres en todo el mundo, y de exigir cambios en las políticas y las prácticas que perpetúan la desigualdad (Marcha mundial de las mujeres, 2023, parr.2)



(Marcha mundial de las mujeres, 2023)

En los últimos años, se ha llevado a cabo una campaña mundial contra el acoso y la violencia sexual hacia las mujeres, conocida como **#MeToo**. Esta campaña surgió en 2017 como respuesta a las acusaciones de abuso sexual contra el productor de cine Harvey Weinstein, y se convirtió en un movimiento global que involucró a mujeres de todo el mundo. La campaña #MeToo visibilizó el problema del acoso y la violencia sexual hacia las mujeres, y puso en el centro del debate la cultura de la violación y la impunidad que permite que estos comportamientos continúen (Canales y Mondaca, 2020, párr. 1, 3 y 4).



(Manafy, 2017)

En general, las campañas a favor de la solidaridad hacia las mujeres han sido efectivas para generar conciencia sobre los problemas que enfrentan las mujeres y para exigir cambios en las políticas y prácticas que perpetúan la desigualdad y la violencia. Estas campañas han logrado avances significativos en términos de igualdad de género y derechos de las mujeres, pero todavía queda mucho por hacer para lograr una sociedad verdaderamente igualitaria.

Una de las campañas más importantes en la Ciudad de México es la llamada:

“La responsabilidad es nuestra”



(Gobierno de la ciudad de México, 2021)

Esta campaña tiene como objetivo erradicar y concientizar las conductas que derivan en violencia sexual hacia las mujeres, primordialmente conductas de los hombres. Esto con el fin de asegurar el derecho a la vida libre de violencia de las mujeres, así como su desarrollo en un entorno de igualdad en la Ciudad de México, visualizando las acciones masculinas que puedan acabar en delitos como violación, feminicidio u otros.

Sheinbaum Pardo explicó que en el último año la fiscalía general de Justicia (FGJ) ha detectado una situación en donde, particularmente a las jóvenes se les colocan ciertas sustancias en sus bebidas, lo que ocasiona que la mujer no esté en condiciones de decir “sí” o “no” al momento de tener relaciones sexuales y se comete violación o violación equiparada. (...) La Secretaría de las Mujeres, con distintas organizaciones civiles, tomó la decisión de que esta campaña esté centrada en los hombres y, que (...) los hombres generen estos cambios de conductas o visibilicen estos delitos, es decir, que no solamente sea la mujer la que visibilice, sino también los hombres (...) (Gobierno de la Ciudad de México, 2021, párr. 4 y 5)

Ahora bien, en los últimos años, la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México ha lanzado diversas campañas en favor de la solidaridad hacia las mujeres, con el objetivo de visibilizar los problemas que enfrentan las mujeres en la zona y promover acciones para prevenir la violencia de género y fomentar la igualdad de género.

Una de las campañas que ha tenido un gran impacto en la zona es la campaña **"No Estás Sola"**, lanzada en 2020 en el marco de la pandemia de COVID-19. Esta campaña busca visibilizar la violencia de género que se ha intensificado durante el confinamiento y promover la solidaridad hacia las mujeres que están sufriendo violencia. Para ello, se han instalado puntos de atención y orientación para mujeres en situación de violencia, así como líneas de atención telefónica y psicológica para brindar apoyo a las mujeres que lo necesitan. (Gobierno de México, 2020).



(Gobierno de México, 2020)

El proyecto “**Caminos mujeres libres y seguras**” se inauguró durante el año 2020 con la finalidad de que las mujeres puedan caminar sin temor en las calles, disminuir las acciones de delincuencia, está conformado por luminaria, botones de auxilio y policías de seguridad (Jefatura de Gobierno, 2019).



(GobCDMX, 2019)

Dentro de la alcaldía Iztapalapa el kilómetro fue entre la calzada Ermita Iztapalapa y avenida de las minas y en este camino se encuentran murales que representan a las mujeres. Desde el 2020 se han podido establecer luminarias en avenidas y calles principales dentro de la alcaldía. (Infobae, 2020, párr. 4-7)

Además, se encuentran otras campañas como:

“EMBAJADORAS de IZTAPALAPA, por el EMPODERAMIENTO y la NO VIOLENCIA hacia las MUJERES”



(Gaceta de Iztapalapa, 2016)

Es un movimiento encabezado por la diputada Janet Hernández Sotelo, como presencia femenina que demanda el aumento de la participación de las mujeres en las tomas de decisiones sociales, culturales, políticas, económicas, entre otras, tanto en la Ciudad de México como en Iztapalapa. Además, de buscar “generar políticas públicas de vanguardia sobre estos temas, crear condiciones y acercar las herramientas necesarias para que las mujeres de Iztapalapa tengan un empoderamiento y un crecimiento económico de acuerdo a los tiempos modernos” (Gaceta de Iztapalapa, 2016, párr. 3)

Campaña #VámonosRespetando contra la violencia de género hacia las mujeres



(Gobierno de México, 2018)

Esta campaña tiene el fin de dar a conocer sobre la violencia de género, al igual que busca fomentar el respeto entre ciudadanos. Por otro lado, se hace mención que esta busca ayudar a las personas a través de psicólogos, médicos, al igual que legalmente. “Se menciona que el apoyo será brindado de manera adecuada confidencial y personalizada a través de la línea al 01800-422-5256, o a través del portal [“http://www.origenac.org/”](http://www.origenac.org/) (Gobierno de México, 2018, párr. 6)

Estas campañas han tenido un impacto significativo en la sociedad de la alcaldía Iztapalapa. Gracias a estas iniciativas, se ha logrado visibilizar los problemas que enfrentan las mujeres en la zona y fomentar la cultura de la igualdad y la solidaridad. Además, se han promovido acciones concretas para prevenir la violencia de género y brindar apoyo a las mujeres que lo necesitan, lo que ha contribuido a mejorar su calidad de vida y su seguridad.

CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

En México y en otros países se han creado diferentes tipos de campañas publicitarias en contra de la violencia hacia las mujeres.

A continuación, mencionamos algunas.

En México, Tecate lanzó una publicidad relacionada a la violencia hacia las mujeres en 2015, llamada **“TECATE, POR UN MÉXICO SIN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”** (INMUJERES México, 2016). La campaña habla sobre la definición de hombre, el cual elimina todos los estereotipos y la define como la forma de tratar a una mujer (respetarla) y, en caso de no tratarla respetuosamente, entonces Tecate no es para ti. Esta campaña hace una invitación a que se replantee el concepto de masculinidad y se elimine dentro de esto el maltrato y violencia hacia la mujer.



(El Sol de Nayarit, 2016)

Por otra parte, en Argentina se lanzó una campaña llamada **“la violencia que no ves”** en 2018 (INMUJERES México, 2018). La campaña publicitaria invita a cuestionarse entre hombres el trato hacia las mujeres, más referido hacía la violencia simbólica, que se ve en acciones hacia las mujeres como decirles que se callen, entre otras cosas, que representa una violencia psicológica. Es una campaña de autoevaluación dirigida a los hombres.



(INMUJERES México, 2018)

También en Argentina, en el año 2020, se lanzó otra campaña “**Yo me ocupo**”, con el título del spot publicitario: **Los ayudadores** (UNICEF Argentina, 2020). En este spot muestra a los hombres que dejan la carga de los quehaceres del hogar a la mujer y en cuanto ellos notan que la mujer es sobrepasada por esto, ellos se muestran como ayudadores, pero no de manera proactiva sino hasta que las mujeres se los piden.



(UNICEF Argentina, 2020)

Igualmente, en Europa se han realizado diferentes campañas, en España durante el año 2022 se lanzó la campaña “**¿entonces quién?**” (Ministerio de igualdad, 2022). En esta campaña muestran diferentes contextos donde la mujer es víctima de algún tipo de violencia por parte de los hombres y ellos se justifican diciendo que ellos no son. La pregunta de **¿entonces quién?** está referida a quien lo hace y quien hace algo para detener esta violencia.



(Ministerio de Igualdad, 2022)



(Soto, 2022)

Por otro lado, en México, recientemente en 2022; INMUJERES lanza una campaña de radio, televisión y medios impresos en contra de la violencia hacia las mujeres. En esta campaña visibiliza las causas de la violencia, la naturalización, justificación e incentivación debido al machismo (El Universal, 2022).



(El Universal, 2022)

Con estas campañas publicitarias nos percatamos de quienes se muestran como víctimas y victimarios; ya que son dirigidas a los hombres y a la construcción simbólica de cada género, normalizándolo. Es por eso por lo que el discurso y las acciones deben de cambiar, en lo cual pueden ayudar las campañas, generando una solidaridad entre todos los individuos para atacar el problema. Estas campañas nos ayudan a tener un marco de referencia mayor para poder crear una estrategia para el plan comunicacional y que este sea eficaz.

IMPORTANCIA DE LA SOLIDARIDAD

La solidaridad es representada como un valor social, no sólo en una pequeña escala, sino que podemos encontrarla y aplicarla a niveles macrosociales. Su representación general es caracterizada por la ayuda entre los individuos en la vida cotidiana, ésta permite la obtención de canales más sencillos para la superación de problemas o situaciones de dificultad. Es una de las formas más plurales que existen en cuanto a colaboración con la sociedad que nos rodea y que se encuentra en situaciones de vulnerabilidad, haciendo que los lazos sociales sean más fuertes e importantes.

Socialmente, la solidaridad está ampliamente ligada a la idea de que lo que se construye es en conjunto (entre todos) y, a nivel de jurisprudencia, implica una serie de obligaciones que se contraen en comunidad, a diferencia de algunos otros valores trabajados y adoptados por sociedades distintas en su cosmovisión y cotidianidad. La solidaridad es uno de los valores aplicados universalmente y juega un papel fundamental para la creación y supervivencia de las sociedades, ya que sin el sentido de pertenencia y unicidad donde mayormente se manifiesta la solidaridad, los individuos de cada comunidad solo verían por su bienestar pasando por encima de los demás, causando caos y conflictos a grandes escalas, es así que los individuos deben reconocer este valor como parte de la interacción, no sólo en su comunidad sino también con otras sociedades y culturas. Por lo cual, como antes ya se ha mencionado, la solidaridad beneficia la convivencia.

Las organizaciones culturales, grupales, familiares deben tener entendido que es la única manera de asegurar su estabilidad, donde, además, se convienen tareas en igualdad de condiciones para su elaboración.

Hoy en día las sociedades suelen inferiorizar o socavar las implicaciones que este valor contiene, ya que se muestra como parte de la ayuda de un individuo con más poder a uno con menos poder, considerando ésta una acción de caridad, que al no conseguir un bien común en la sociedad, no entra dentro del significado de solidaridad.

Entre las características de la solidaridad se encuentra que, para “ser”, tiene que ser practicada con más individuos y el mayor de sus cimientos es la equidad, pues de esta

manera es en la que se hace la mayor distribución de recursos, mismos que serán trabajados por la sociedad, y aunque en términos teóricos esté bien fundamentado, en la realidad no siempre sucede así, y de ahí la poca importancia se le otorgue en la sociedad actual y en su aplicación entre los individuos en todos los aspectos, familiares, políticos y de seguridad.

La actualidad sugiere un cambio con la perspectiva de la solidaridad desde el concepto en la distribución de recursos y el medio ambiente, buscando que éste nuevo valor sea asociado más hacia el lado de la fraternidad, mismo que promueve la primera intención de la solidaridad y la responsabilidad, sin hacer diferencia entre los individuos sociales. (Gobierno de México, 2017)

Es importante la solidaridad debido a que sólo se pueden realizar por el esfuerzo unido de toda la sociedad, ya que es una responsabilidad compartida por la población, que requiere de su involucramiento y participación. Además, es importante formar generaciones con cultura de conciencia, responsabilidad y solidaridad en la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. (Gobierno de México, 2017, párr. 5-7)

Como se puede ver, la solidaridad ecológica ambiental, no sólo tiene que ver con cómo se cuidan los recursos ambientales, sino también cómo se distribuyen y el sentido de equidad que se genera a través de éstos.

El principio de solidaridad intergeneracional se ha desarrollado, sobre todo, en el ámbito del Derecho ambiental, como ya hemos apuntado; el principio de desarrollo sostenible o sustentable se define precisamente como “aquél desarrollo que garantiza las necesidades de las generaciones presentes, sin poner en peligro las necesidades de las generaciones futuras” y, a pesar de que existen fuertes críticas y dudas acerca de en qué consiste dicho desarrollo, lo cierto es que hoy por hoy el principio ya se ha juridificado, apareciendo incluso a nivel constitucional en muchos Estados, por ejemplo en México, donde se recoge en el artículo 25 de la Constitución como el modelo de desarrollo a seguir en el país, después de la reforma de 1999, aunque no se aluda directamente al principio¹. (García, 2012).

Como ha podido observarse, la solidaridad conlleva el estudio de distintos ámbitos, sin embargo, todos éstos convergen en el punto en que el apoyo comunitario,

¹ García López, María. “Desafíos del principio de solidaridad interterritorial en materia ambiental en México” Universidad Veracruzana, CONAMA. 2012.

entre las sociedades y con la equidad de distribución de los recursos humanos, se contribuye al tejido y/o restructuración de los lazos de comunicación, apoyo y empatía.

Por otro lado, la solidaridad en el ámbito educativo, la Real Academia Española nos dice que es “la adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros” (2024, párr. 1) en este caso, con la finalidad de que los niños y niñas aprendan y sepan compartir, trabajar en equipo con respeto y empatía hacia los otros.

La solidaridad es un valor fundamental que se puede introducir en la educación de diversas maneras. La solidaridad es la capacidad de apoyar a otros en momentos de necesidad y de trabajar juntos para lograr objetivos comunes. Es un valor esencial para la convivencia pacífica y el bienestar social.

Una forma de introducir la solidaridad en la educación es mediante el fomento de la empatía y la compasión en los estudiantes. La empatía es la capacidad de ponerse en el lugar de otra persona y entender sus sentimientos y perspectivas. La compasión, por otro lado, es la capacidad de sentir de forma humanitaria el sufrimiento de los demás y tomar medidas para ayudar.

Otra forma de introducir la solidaridad en la educación es mediante el aprendizaje colaborativo. El aprendizaje colaborativo implica que los estudiantes trabajen juntos en proyectos y tareas, compartiendo ideas, recursos y apoyándose mutuamente para alcanzar los objetivos. Esto ayuda a fomentar el espíritu en equipo y la solidaridad entre los estudiantes.

También, se puede fomentar mediante la enseñanza de valores y principios éticos que promueven el bienestar social. Los estudiantes pueden aprender sobre la importancia de la justicia, la igualdad, el respeto y la solidaridad en la sociedad, y con estos valores pueden guiar tanto sus acciones como sus decisiones.

Ahora bien, dentro de la salud, la solidaridad es un principio fundamental que se basa en la idea de que todas las personas tienen derecho a recibir atención médica y a vivir en un entorno saludable y seguro. Se trata de una actitud que busca promover la cooperación, la ayuda mutua y el cuidado de los demás en el ámbito de la salud.

La solidaridad en la salud implica reconocer que la salud es un bien colectivo y que todas las personas tienen la responsabilidad de contribuir a su protección y mejora. Esto implica no solo el acceso a servicios de salud de calidad, sino también la promoción de hábitos saludables, la prevención de enfermedades y la creación de entornos seguros y saludables.

En este sentido, la solidaridad en la salud también se enfoca en la reducción de las desigualdades en el acceso a la atención médica y la eliminación de barreras económicas y sociales que impiden a algunas personas acceder a los servicios de salud. Es decir, es un enfoque basado en la justicia social y la equidad, que busca garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades para vivir una vida saludable y plena.

Puyol nos dice en la revista de Bioética y Derecho, que autores como Dawson y Jennings mencionan que la solidaridad presenta al menos tres contradicciones, en la primera se confunde lo descriptivo con lo normativo, la segunda; el papel motivacional con el papel justificador en mezcla y, la tercera; el lugar que la solidaridad debe ocupar con respecto a la idea de justicia y la teoría de la justicia en salud (2017, pág. 46) dando paso a la idea de que aún existen inequidades en la solidaridad, no solo en la salud, sino en más ámbitos.

Como podemos ver, al mismo tiempo que se enuncian diferentes puntos de vista sobre la importancia de la solidaridad en favor de una mejor cohesión social y bien común, también está presente el cómo la solidaridad tiene un gran peso sobre las situaciones actuales, donde el calentamiento global, la destrucción masiva de los recursos naturales y el agotamiento de los mismos, parece no tener retorno en una discusión muy somera que separa a la solidaridad con el quehacer social, pero, profundizando un poco, todo lo que afecte al medio ambiente se traduce rápidamente en escasez de recursos para la sobrevivencia humana y, con ello, la ruptura económica que más adelante puede traducirse en una descomposición social, al sólo unos cuantos tener acceso a los recursos, y como ya hemos mencionado, sin equidad e igualdad de condiciones la solidaridad no es posible de la manera en que se le ha descrito. (García, 2012, pág. 3 y 4)

Capítulo 2

Estrategia metodológica para el desarrollo del plan comunicativo

CAPÍTULO II

ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN COMUNICATIVO

En nuestra investigación se requiere de una vasta y diversa visión de la problemática para entender la realidad que se está viviendo desde hace mucho tiempo, hasta la actualidad. Es por ello por lo que optamos por herramientas metodológicas como la Cuantitativa y la Cualitativa, que nos ayudan a explicar parte del comportamiento humano, tanto individual como colectivo, y a entenderla de una manera un tanto más clara y completa. Como nos dice Shulman citado Pereira “El conocimiento no crece de forma natural e inexorable. Crece por las investigaciones (...) y es por tanto una función de los tipos de preguntas formuladas, problemas planteados (...)” (2010, pág. 6, citado por Pereira, 2011, pág. 16).

Así mismo, es importante utilizar la aplicación de triangulación de datos entre los resultados que se obtengan de las dos metodologías, para así obtener una investigación más certera y eficaz (Pereira, 2011).

De este modo, para esta investigación utilizamos una metodología mixta, en la cual se encuentra la Cualitativa y Cuantitativa, que mencionamos anteriormente, ya que con ambas metodologías se busca tener una mejor precisión de la información para así proponer actividades que se aproximen más a resolver la problemática.

Para la metodología cuantitativa se utilizó un sondeo que consto de 49 preguntas, que fue realizado a personas que habitan en la alcaldía Iztapalapa, tanto a hombres como a mujeres, de los cuales, 29 fueron mujeres y 31 hombres, para así obtener un resultado un poco más equitativo en cuanto a género y edad para ver las distintas percepciones. Mientras que, en la Metodología Cualitativa, se utilizó una entrevista semiestructurada a dos psicólogas, una psicóloga feminista especializada en derechos humanos, y una doctora en derechos humanos. Lo que nos ayuda a ver las perspectivas desde una psicóloga feminista a una psicóloga neutral. Y, por último, para realizar la triangulación, utilizamos la investigación sobre la problemática y lo que se ha llevado a cabo para resolverlo, que se encuentra en el capítulo uno.

Objetivo de la Estrategia Metodológica Seleccionada

Objetivo General

Crear un plan de comunicación con el cual se haga conciencia de la poca solidaridad que existe hacia las mujeres en la Alcaldía Iztapalapa y promover redes de apoyo para combatir y disminuir la problemática.

Objetivos Particulares

- Entender cuál es la situación que se vive en Iztapalapa acerca de la violencia hacia las mujeres en los espacios públicos y la falta de solidaridad.
- Conocer las diferentes perspectivas de profesionales acerca de la solidaridad y la violencia hacia las mujeres en espacios públicos.
- Averiguar si los apoyos y estrategias que se brindan a las mujeres son factibles y eficientes.
- Analizar las diferentes perspectivas de los habitantes de Iztapalapa para poder formular estrategias que sean las adecuadas y eficientes.
- Informar a mujeres y hombres acerca de los centros de ayuda.
- Facilitar el número y direcciones telefónicas de las instituciones existentes.
- Intervenir en las instituciones públicas y privadas a través del diálogo para que exista una reflexión.
- Involucrar a mujeres y hombres mediante estrategias con el propósito de solucionar el conflicto.

Metodología cuantitativa

Como se venía diciendo, en el presente plan comunicativo se requiere de un sondeo, por lo cual, es necesario utilizar la metodología cuantitativa. La metodología cuantitativa permite deducir conclusiones para crear una estrategia de plan de comunicación. En este sentido como nos menciona Hernández Sampieri (2014) es necesario tener la mayor cantidad de información, así como comprenderla, desde una realidad objetiva para poder tener un diagnóstico de la problemática. Es decir, es necesario conocer la opinión de las personas con una medición estadística que va de lo general a lo particular.

Es por eso por lo que se realizó un cuestionario que se construyó a través de las necesidades del trabajo. En donde se incluyeron los aspectos socioeconómicos, psicológicos, cognitivos, afectivos y conductuales, esto para poder obtener la mayor información posible y precisa.

A continuación, se presentan los propósitos de cada uno de los aspectos que fueron integrados en el cuestionario:

- El apartado del nivel **socioeconómico** nos permite ver con exactitud el número de hombres y mujeres que contestaron el instrumento de investigación y a qué nivel socioeconómico pertenecen. Dentro de este marco podremos inferir si el nivel socioeconómico es un aspecto que influye al realizar o no la solidaridad. Además, nos ayuda a conocer a la población a la que vamos a dirigir la campaña y las vías más factibles para que el proyecto sea eficaz.
- El apartado **psicológico** nos permite ver qué es lo que saben acerca de la problemática. Este nos ayuda a conocer la intersubjetividad del problema, cómo se percibe la realidad en la pluralidad social y, también, esta información nos proporciona un horizonte más amplio de aspectos a considerar al momento de construir el plan para que el mensaje y la intención se homologue dando paso a una interpretación lo más clara posible.

- El aspecto **cognitivo** nos apoya con datos relevantes del problema como: qué tanto saben de ello, para así saber desde qué punto partir y producir acciones que amplíen el conocimiento respecto al tema. De este modo, se puntualizará mejor la meta del plan para llevarse a cabo.
- En el apartado **afectivo y conductual**, se integraron preguntas con el fin de identificar las emociones y las conductas (positivas o negativas) de las personas. Esta parte del instrumento es muy importante, ya que las emociones y las conductas pueden ser un factor que nos otorga información relevante sobre sus acciones y lo que dicen, debido a que podrían tener posibles contradicciones. Con esto consideramos que es una parte fundamental para conocer las causas de la violencia y la falta de solidaridad.

El instrumento de investigación está compuesto por un total de 49 preguntas, las cuales son de tipo cerradas y, como antes ya se mencionó, fueron redactadas en orden de estructura.

Sujetos (actores o agentes)	Proceso	Escenario	Temporalidad
Hombres y mujeres (mayormente), entre 18 y 30 años.	Sondeo de 49 preguntas aplicado a un total de 50 personas.	Alcaldía Iztapalapa	Actualmente

Cuestionario			
Socioeconómico	Psicológico	Cognitivo	Afectivo-conductual
Preguntas de la 1 a la 13	Preguntas de la 13 a la 49	Preguntas de la 13 a la 49	Preguntas 37, 46 y 47

Instrumento de Investigación Cuantitativo

Nuestro objetivo es conocer cuál es la concepción que tienen los pobladores de la Alcaldía Iztapalapa sobre solidaridad, con respecto a las situaciones que viven las mujeres de inseguridad y violencia en los espacios públicos. Agradecemos que se tome el tiempo de contestar este cuestionario.

Todos los datos proporcionados serán únicamente utilizados con fines académicos.

Socioeconómico

1. Género:

a) Femenino b) Masculino c) Otro

2. Edad:

a) 18 a 20 b) 21 a 25 c) 26 a 30

3. Situación Civil:

a) Soltero b) Casado c) Unión Libre

4. Último grado de estudios:

a) Primaria b) Secundaria c) Preparatoria d) Universitario e) No tengo

f) Otro: _____

5. ¿Cuál es su ocupación actualmente? **Puede marcar más de una opción.**

a) Estudiante b) Profesionista c) Ama de casa d) Comerciante e) Oficio

f) Desempleado g) Empleado

6. ¿En cuál de los siguientes sectores trabaja actualmente?

a) Privado b) Propio c) Dependencia Pública d) Otro: _____

7. ¿Qué transporte usa comúnmente? **Puedes marcar más de una opción.**

a) Carro propio b) Transporte Público c) Taxi (o mototaxi, bicitaxi) f) Bicicleta

d) Uber, didi, indrive e) Motocicleta g) Caminando

8. ¿Vive en una?

a) Casa b) Vecindad c) Departamento d) Condominio e) Unidad

9. ¿Su vivienda es?

a) Rentada b) Prestada c) Propia

10. Marque con una “x” los servicios con los que cuenta su vivienda.

	Servicios	Sí	No
a)	Luz		
b)	Agua Potable		
c)	Calentador de gas		
d)	Calentador de leña		
e)	Calentador solar		
f)	Gas estacionario		
g)	Gas tanque		

h)	Aparatos electrodomésticos		
i)	Drenaje		
j)	Televisión abierta		
k)	Televisión de paga		
l)	Teléfono fijo		
m)	Celular		
n)	Internet		
ñ)	Cuarto propio		
o)	Plataforma de streaming (Netflix, Disney +, Amazon prime video, HBO, etc.)		
p)	Consola de videojuegos		
q)	Alumbrado Público		
r)	Recolector de basura		
s)	Calle pavimentada		
t)	Espacios recreativos cerca de su vivienda		
u)	Centros de salud cercanos		
v)	Botiquín de primeros auxilios		

11. ¿Cuál es el medio por el que se mantiene informado (a)? **Puede marcar más de una opción.**

a) Periódico b) Radio c) Internet d) Revistas e) Televisión f) Amigos

g) Escuela h) Familia i) Otro: _____

12. ¿Con cuántas personas vive?

a) Solo yo b) 2 a 4 c) 5 a 6 d) 7 a 9 e) 10 a más

13. ¿Con quién comparte la vivienda dónde vive?

a) Familia b) Amigos c) Desconocidos e) Nadie

Psicológico

14. ¿Para ti qué es la solidaridad?

- a) Ayudar
- b) Apoyar
- c) Unión
- d) Respeto
- e) Nada
- f) No lo sé
- g) Todas las anteriores
- h) Otro: _____

15. ¿Has sido solidario(a) con alguna mujer?

- A) Sí, muy solidario.
- b) Ocasionalmente.
- c) Nunca.
- d) Siempre.
- e) No recuerdo.
- f) Otro: _____

16. ¿En qué situación has sido solidario(a) con una mujer?

- a) Cuando está en peligro.
- b) Cuando se siente perseguida.
- c) Cuando la acosan.
- d) Cuando me pide ayuda.
- e) Nunca he presenciado una situación en donde se requiera de mi apoyo.
- f) No recuerdo.
- g) Otro: _____

17. ¿Por qué has sido, o no, solidario(a)?

- a) Porque va con mis principios y valores.
- b) Porque pienso en las mujeres que aprecio.
- c) Porque espero una recompensa.
- d) Porque me gustaría que hicieran lo mismo por mí.
- e) Porque no me interesa.
- f) Para eso están las autoridades.
- g) Otro: _____

18. ¿Conoces a alguna persona que sea solidaria?

- a) A muchas.
- b) A ninguna.
- c) Muy pocas.
- d) No recuerdo.

19. ¿Quién de tu familia nuclear y extensa es solidaria?

- a) Mi mamá.
- b) Mi papá.
- c) Mis hermanos (as).
- d) Mis abuelos.
- e) Mis tías (os).
- f) Mis primos (as).

- g) Mi pareja.
- h) Mis cuñados (as)
- i) Mis suegros
- j) Otro: _____

20. ¿Crees que tus amigos son solidarios?

- a) Sí, son muy solidarios.
- b) Algunos son solidarios.
- c) No son solidarios.
- d) Son muy poco solidarios.
- e) Otro: _____

21. ¿Qué inciso se acerca más a lo que usted sabe sobre la inseguridad hacia las mujeres? **Puede marcar más de una opción.**

- a) Son las más vulnerables a vivir situaciones de violencia en la calle como acosos, secuestros y demás.
- b) Que el tema no es muy conocido, pero que las afecta en su persona.
- c) Que viven con temor relacionado con la violencia sexual y abusos.
- d) No sé nada sobre cómo les afecta.
- e) La inseguridad afecta a todos por igual, no debería de haber prioridades.
- f) Ninguna.
- g) Otro: _____

22. ¿Cuál es su perspectiva acerca de la inseguridad que viven las mujeres?

- a) Que esta situación ha rebasado los límites de las mujeres y se necesita un cambio totalmente radical.
- b) Que las mujeres no pueden salir vestidas como quisieran, por miedo. Lo que es una injusticia para ellas, pues les están cerrando las puertas de su libertad.

- c) Se necesita encontrar una concientización que vaya progresando poco a poco, ya que llevamos encarnado el miedo y la normalización de este tipo de situaciones y es complicado cambiarlo rápidamente.
- d) Que está mal que haya inseguridad y que debería de haber más seguridad.
- e) No sé sobre lo que afecta a las mujeres.
- f) Que, aunque estoy de acuerdo que es una situación difícil, también se debería de pensar en los hombres y la inseguridad que viven.
- g) Ninguna.
- h) Otro: _____

23. ¿Consideras que las mujeres podrían sentirse más seguras si hubiera solidaridad entre ellas mismas?

- a) Extremadamente seguras.
- b) No se sentirían seguras.
- c) Tal vez se sentirían seguras.
- d) No sé.
- e) Ocasionalmente.

24. ¿Por qué consideras eso?

- a) Porque habría más sororidad entre mujeres ante cualquier situación.
- b) Porque se establecería un mejor vínculo entre mujeres.
- c) No me interesa.
- d) No conozco suficiente información.

25. ¿Qué tipo de violencia crees que existe en un espacio público? **Puedes marcar más de una opción.**

- a) Acoso
- b) Verbal
- c) Psicológico
- d) Sexual
- e) Otro: _____

26. ¿Conoces a alguien que haya sufrido violencia en un espacio público? **Puedes marcar más de una opción.**

- a) Yo
- b) Mi mamá
- c) Hermana
- d) Prima
- e) Amiga
- f) Vecina
- g) Ninguna
- h) Otro: _____

27. ¿Qué harías en una situación de violencia?

- a) Gritar
- b) Correr
- c) Llorar
- d) Me quedo callada
- e) Nada
- f) Otro: _____

28. ¿Ayudarías a una mujer si la notaras en peligro?

- a) Sí
- b) No
- c) Otro: _____

29. ¿Por qué lo harías? **Puedes marcar más de una opción.**

- a) Sí, porque podría pasarle eso a algún familiar.
- b) Sí, porque podría pasarme a mí.
- c) No, porque pondría en riesgo mi vida.
- d) No, porque no estoy segura(o) de la situación.

- e) Solo si encuentro una forma de ayudar.
- f) Otro: _____

30. ¿Cómo actuarías si ves a una mujer en situación de peligro?

- a) Llamó a la policía.
- b) Me acerco a defenderla.
- c) Pedir ayuda y auxiliirla.
- d) Evito meterme en problemas.
- e) Solo observo.
- f) Nada.
- g) Otro: _____

31. En caso de presenciar una situación de peligro hacía dos mujeres ¿A quién ayudarías?

- a) La más joven.
- b) A una mujer con capacidades diferentes.
- c) A una adulta mayor.
- d) A una mujer embarazada.
- e) La que se encuentre cerca de mí.
- f) A ninguna.
- g) A las dos.
- h) Otro: _____

32. ¿Por qué ayudarías a esa mujer?

- a) Porque es la más vulnerable.
- b) Porque tiene una vida por delante.
- c) Porque podría ser una familiar.
- d) Para evitar problemas.
- e) Porque no las conozco.
- f) Porque ambas necesitan ayuda.
- g) Otro: _____

[illegible]

a) Sí

b) No

- Gas lacrimógeno.
- Alarmas de bolsillo.
- Taser (Paralizador).
- Aplicaciones de seguridad.
- Navajas.
- Nudillera con picos.
- Antilobo.
- Ninguna.
- Otro:

108

- a) Me parece lo adecuado para su protección
- b) Todas las mujeres deberían de portar alguno.
- c) Lo siento innecesario.
- d) No puede funcionar al momento
- e) Otro: _____

36. ¿En qué lugares consideras que se pueden adquirir estos artículos?

- a) En línea.
- b) En tiendas comerciales.
- c) En mercados.
- d) No conozco.
- e) No sé.
- f) Otro: _____

De acuerdo con la siguiente imagen.



37. ¿Conoces los botones de auxilio ubicados en ciertos puntos de la Ciudad de México?

- a) Sí
- b) No

38. ¿Hay botones de auxilio cerca de tu localidad?

- a) Sí
- b) No
- c) Otro: _____

39. ¿Crees que serían útiles los botones de auxilio ante alguna situación de peligro para la mujer?

- a) Sí, por estar conectados con el C2.
- b) En lo absoluto, no sirven.
- c) Sí, porque si alguna persona no las ayuda, el C2 puede hacerlo.
- d) Quizá.
- e) No lo sé.

40. De acuerdo con el siguiente verso de la canción "Sin miedo" ¿Con qué palabras completarías los espacios en blanco?

**Soy la niña que subiste por la fuerza, soy la madre que ahora llora por sus
____muertas_____ Y soy esta que te hará pagar ____las cuentas_____.**

- a) Hijas - por las malas.
- b) Hermanas - por ellas.
- c) Conocidas - el daño.
- d) Muertas - las cuentas.
- e) Vivos - por ellos.
- f) Amigas - todo.
- g) No la conozco
- h) Otro: _____

41. De acuerdo con la canción de Nicki Nicole de la marcha feminista, completa el siguiente verso.

Sabía lo que hacía, donde iba y donde estaba. ¿Te parece normal _____ en la madrugada? Esto es por mí y _____.

- a) Ayudarme - por todo.
- b) Acosarme - por ellas.
- c) Agredirme - mis amigas.
- d) Perseguirme - por todas.
- e) Seguirme - por todas.
- f) Dejarme - por nadie.
- g) Ignorarme - tu abandono.
- h) Otro: _____

42. De las siguientes asociaciones, indica cuáles conoces. **Puedes marcar más de una opción.**

- a) Línea mujeres.
- b) No estás sola.
- c) Fundación por ti mujer.
- d) Centros de justicia para las mujeres.
- e) Ninguna.
- f) Otra: _____

43. ¿Cuáles de las siguientes aplicaciones conoces?

- a) URSAFE
- b) LIFE 360
- c) SISTER
- d) ELLAS
- e) CDMX
- f) Otro: _____

44. ¿Qué tan frecuente escuchas en las noticias sobre la violencia hacia la mujer en espacios públicos?

- a) Todos los días
- b) Una vez por semana
- c) Cada mes
- d) Cada año

45. ¿Por qué medio te enteras de las agresiones a mujeres que suceden en espacios públicos? Puedes marcar más de una opción.

- a) Red social (Facebook, Instagram, Twitter, Tik tok, WhatsApp)
- b) Noticias
- c) Radio
- d) Revista
- e) Periódico
- f) No me entero de nada

De acuerdo con la siguiente imagen, responde a las siguientes tres preguntas.

46. ¿Qué sentimiento te genera?



- a) Miedo
- b) Enojo
- c) Impotencia.
- d) Coraje
- e) Tristeza
- f) Furia
- g) Risa
- h) Indiferencia
- i) Sorpresa.
- j) Emoción
- k) Diversión
- l) Decepción
- m) Otro: _____

47. ¿Cómo te sentirías si fueras tú la mujer que está hincada en la cruz?

- a) Me pondría triste porque perdería a un ser querido.
- b) Me pondría a reflexionar sobre si alguien pudo ayudarla y lo intentó o no.

- c) No sentiría absolutamente nada, ya que no es un familiar mío.
- d) Me sentiría triste.
- e) Sentiría impotencia, pues no existe solidaridad hacia las personas.
- f) No me sentiría mal.
- g) Me da igual.
- h) Otro: _____

48. ¿Apoyas las marchas feministas? **Puedes marcar más de una opción.**

- a) Sí, porque hacen visible lo que está pasando desde hace mucho tiempo y luchan por todas.
- b) No, hacen mucho alboroto y destruyen o rompen los monumentos.
- c) Un poco, estoy de acuerdo con su objetivo, pero no con sus acciones.
- d) No lo sé.
- e) Definitivamente, porque al no haber solidaridad para con ellas, necesitan ayudarse y luchar ellas mismas.
- f) Otro: _____

49. ¿Qué te gustaría que hicieran por ti si te encontraras en una situación de violencia?
Puedes marcar más de una opción.

- a) Que me auxilien.
- b) Que ignoren la situación.
- c) No creo que suceda.
- d) No pienso en eso.
- e) Recibir apoyo de las personas.
- f) Que me acompañen hasta mi casa.
- g) Que les hablen a las autoridades.
- h) Otro: _____

Metodología Cualitativa

De igual importancia, nuestro plan comunicativo requiere de entrevistas semiestructuradas, por lo que se consideró utilizar la metodología cualitativa. En esta metodología buscamos obtener información que nos ayude a comprender el fenómeno o la problemática, expandiendo su conocimiento al tomar en cuenta las creencias y perspectivas de los participantes en su ambiente natural y con relación a su propio contexto.

Este enfoque cualitativo tiene como objetivo examinar la manera en que las personas experimentan los diferentes fenómenos que los rodean, desde sus puntos de vista, los significados que les dan y sus interpretaciones de las cosas. Por lo tanto, es recomendable utilizarlo cuando el tema que se va a estudiar no ha sido investigado al respecto o ha sido poco investigado y/o explorado. (Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012; Encyclopedia of Educational Psychology, 2008; Lahman y Geist, 2008; Carey, 2007, DeLyser, 2006, Marshall, 2011 y Preissle, 2008, citado por Hernández, S., 2010).

De acuerdo con esto, realizamos dos entrevistas semiestructuradas, ya que este tipo de entrevistas nos ayudan a tener un panorama más amplio y abierto sobre el fenómeno, gracias a flexibilidad al recoger información de las preguntas planteadas. Esta entrevista no se trata solo de tener una respuesta, sino de saber formular las preguntas para obtener información destacable acerca de la problemática.

Sobre la entrevista semiestructurada, los autores Taylor y Bogdan (1987) nos dicen que, las entrevistas semiestructuradas son entrevistas cualitativas a profundidad, ya que no están estructuradas ni estandarizadas. Esta se da cara a cara entre el entrevistador(a) y el entrevistado(a)/informante, siguiendo una conversación fluida, en donde el entrevistador(a) va realizando otras series de nuevas preguntas que van surgiendo con las respuestas del entrevistado(a) que ayuden a tener una idea más clara de su perspectiva y experiencia sobre ese fenómeno, y que guiarán el proceso de la entrevista.

Por tanto, utilizaremos la entrevista semiestructurada, la primera; a una psicóloga feminista, especialista en educación para la paz y en derechos humanos, y la segunda; a una Doctora en derechos humanos, así como investigadora de tiempo completo.

Como veníamos diciendo, la técnica a realizar nos permitirá obtener información acerca de cómo se ve este fenómeno en las personas, pacientes de la psicóloga y la especialista en derechos humanos, así como su perspectiva y experiencia personal sobre ello y su relación con el entorno. Esto sin importar el orden que le demos al desarrollo dado en la entrevista, ya que buscamos conocer e indagar más acerca de sus creencias.

Ahora bien, la entrevista está dividida en cuatro categorías con sus respectivas preguntas que nos abren paso a una investigación más amplia y completa.

A continuación, presentamos las categorías con sus propósitos integrados:

- La categoría de **SOLIDARIDAD** nos permite saber todo acerca de lo que conocen sobre la solidaridad, las formas de ser solidarios, el valor de dicha acción y que es lo que podría llevarnos a realizarla. Además, esto nos permite indagar sobre la percepción que tienen ellas y las personas sobre este valor y el uso que se le da.
- La categoría de **FAMILIA** y **SOCIEDAD** nos permitirá conocer acerca de la influencia de la solidaridad en los seres humanos, su entorno y contexto, además de brindarnos información sobre el por qué podría dar miedo realizar dicha acción y cómo trabajar ese miedo. Incluso, nos proporcionara datos acerca de la susceptibilidad a la familia en cuanto a la enseñanza de la solidaridad.
- La categoría de **DESIGUALDAD** y **DISCRIMINACIÓN** nos va a permitir saber si la solidaridad podría ayudar a combatir la desigualdad y la discriminación, y si esta, como valor fundamental, es realizada de forma, o no, igualitaria en la sociedad, además de el por qué. Así mismo, para entender si en la sociedad percibe un género más solidario que otro, o si

todo es por igual. Cabe destacar, que nos ayudara a conocer si las personas se solidarizan cuando pasa alguna situación de violencia.

- La categoría de **VIOLENCIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS** es muy primordial para saber si hay o no solidaridad con las mujeres en los espacios públicos, y si es que la sociedad hace algo por cambiar la situación. Destacando el poder informarnos de cuál es la noción que se tiene de los apoyos que brinda el gobierno, si es que funcionan o son deficientes. De igual manera, para conocer si es que las redes y las plataformas de streaming hablan del tema de la violencia de forma adecuada y, que propondría la sociedad para combatir la violencia hacia las mujeres en los espacios públicos.

Instrumento de Investigación Cualitativo

En este apartado mostraremos la realización de la entrevista a especialistas en tejido social (derechos humanos y educación para la paz) acerca de la solidaridad, la cual estará dividida en cuatro categorías que vamos a utilizar: Solidaridad, Familia y Sociedad, Desigualdad y discriminación, y violencia en espacios públicos.

Categorías de Análisis: Cuadro

Categorías	Preguntas
Solidaridad	• Para usted ¿qué es la solidaridad? • ¿Cuáles son las formas de ser solidario? • ¿Para qué sirve la solidaridad y qué implica? • ¿En dónde aprendemos el valor de la solidaridad? • ¿Qué nos lleva a ser solidarios?

Familia y sociedad	• Si la familia es influyente para la apropiación de la solidaridad ¿Que repercusiones tendría en los hijos y demás personas? • De acuerdo con las personas que han sido sus pacientes ¿Considera que influye el sector social en las acciones de las personas? • ¿Cómo ve la solidaridad en las relaciones sociales e interpersonales en la sociedad? • ¿Por qué se considera que la solidaridad y sororidad son condiciones humanas que asustan a la sociedad al momento de efectuarlas?
Desigualdad y discriminación	• ¿Considera que la solidaridad es un valor fundamental para la sociedad que busca ayudar acerca de la desigualdad/discriminación? • ¿Cómo ayudaría la solidaridad para combatir la desigualdad/discriminación? • ¿Qué opina de que la solidaridad se realiza de forma o no, igualitaria?

	• ¿La sociedad se solidariza en algún caso de violencia? • ¿Cuál es el género que considera más solidario y el más afectado?
violencia en espacios públicos	• ¿Qué opina de la falta de solidaridad hacia las mujeres cuando sufren violencia en los espacios públicos? • ¿Cree que la sociedad hace algo para cambiar esa situación? • ¿Qué piensa de los apoyos hacia las mujeres que el gobierno ha brindado para su seguridad? • Con base a su experiencia ¿Los medios y las redes sociales hablan de forma adecuada sobre el tema de la solidaridad hacia las mujeres y la violencia que sufren en las calles? • ¿Considera que los contenidos en redes y las plataformas de streaming que hablan acerca del tema, son adecuados?

	• ¿Qué propondría en la sociedad para combatir la violencia hacia las mujeres?

Instrumento: Guía de Entrevista

Saludo y agradecimiento por aceptar ser entrevistada.

Presentación de la investigación: Con esta entrevista nos interesa saber acerca de la problemática de falta de solidaridad en la sociedad, en cuanto al género femenino y la violencia que surge en espacios públicos. Las respuestas y datos proporcionados serán únicamente utilizados con fines académicos.

Solicitud de datos: Edad, a qué se dedica, en donde trabaja y cuál es su función.

1. Para usted ¿qué es la solidaridad?
2. ¿Cuáles son las formas de ser solidario?
3. ¿Para qué sirve la solidaridad y qué implica?
4. ¿En dónde aprendemos el valor de la solidaridad?
5. ¿Qué nos lleva a ser solidarios?
6. Si la familia es influyente para la apropiación de la solidaridad ¿Que repercusiones tendría en los hijos y demás personas?
7. De acuerdo con las personas que han sido sus pacientes ¿Considera que influye el sector social en las acciones de las personas?
8. ¿Cómo ve la solidaridad en las relaciones sociales e interpersonales en la sociedad?
9. ¿Por qué se considera que la solidaridad y sororidad son condiciones humanas que asustan a la sociedad al momento de efectuarlas?

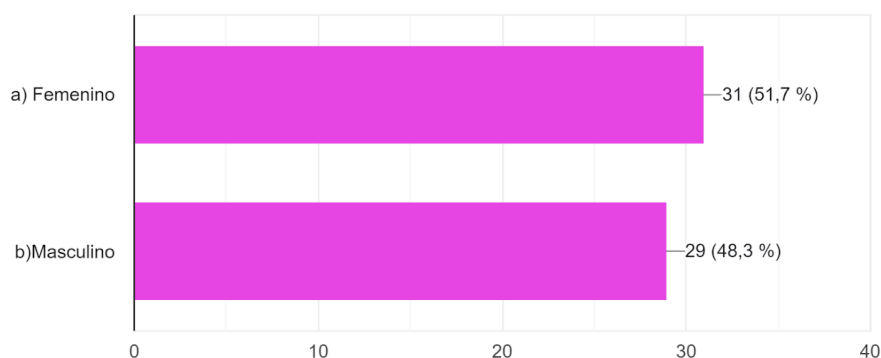
10. ¿Considera que la solidaridad es un valor fundamental para la sociedad que busca ayudar acerca de la desigualdad/discriminación?
11. ¿Cómo ayudaría la solidaridad para combatir la desigualdad/discriminación?
12. ¿Qué opina de que la solidaridad se realiza de forma o no, igualitaria?
13. ¿La sociedad se solidariza en algún caso de violencia?
14. ¿Cuál es el género que considera más solidario y el más afectado?
15. ¿Qué opina de la falta de solidaridad hacia las mujeres cuando sufren violencia en los espacios públicos?
16. ¿Cree que la sociedad hace algo para cambiar esa situación?
17. ¿Qué piensa de los apoyos hacia las mujeres que el gobierno ha brindado para su seguridad?
18. Con base a su experiencia ¿Los medios y las redes sociales hablan de forma adecuada sobre el tema de la solidaridad hacia las mujeres y la violencia que sufren en las calles?
19. ¿Considera que los contenidos en redes y las plataformas de streaming que hablan acerca del tema, son adecuados?
20. ¿Qué propondría en la sociedad para combatir la violencia hacia las mujeres?

Le agradecemos su participación y tiempo.

Codificación e Interpretación de las Graficas

1. Género:

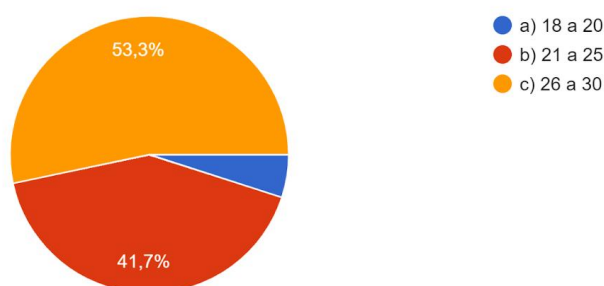
60 respuestas



La mayoría de los sondeados, que corresponden al 51,7% (31)² son mujeres, mientras que el 48,3% (29) son hombres.

2. Edad:

60 respuestas

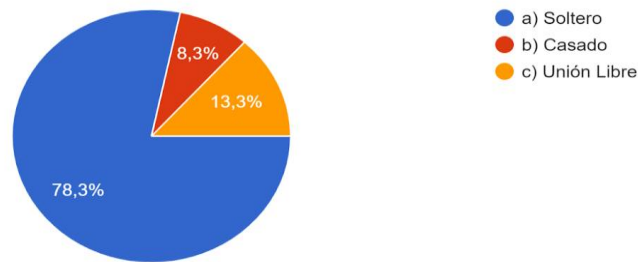


El 53% (32) de las personas sondeadas están entre los 26-30 años, mientras que el 41% (25) están entre los 21-25 años y, finalmente, un 5% (3) están entre los 18-20 años.

² Los números que aparecen entre paréntesis, son la cantidad de personas que respondieron.

3. Situación Civil:

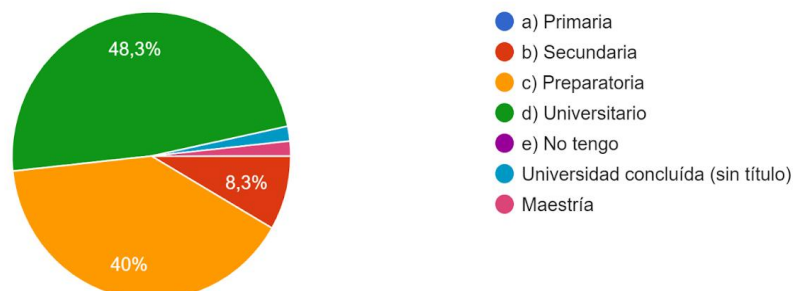
60 respuestas



El 78% (47) son personas solteras, el 13% (8) manifestó que se encuentran en unión libre y, por último, el 8% (5) dijo que son casados.

4. Último grado de estudios:

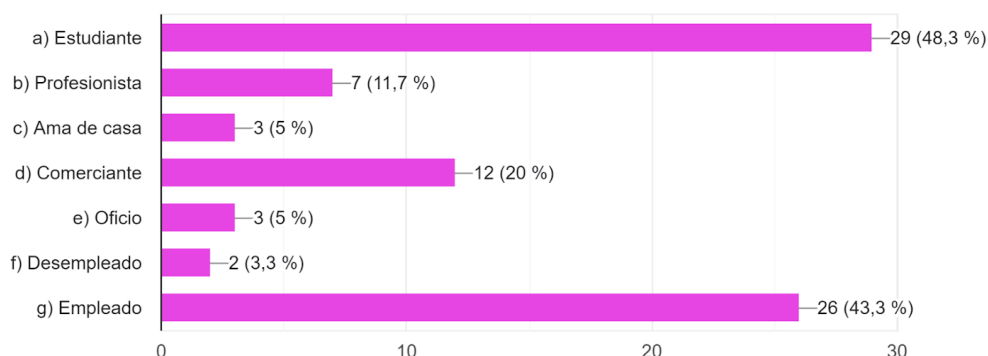
60 respuestas



Al responder sobre su último grado de estudios, el 48.3% (29) menciono que terminó estudios universitarios, el 40% (24) concluyó estudios de preparatoria, un 8,3% (5) cuenta con la secundaria, el porcentaje restante de 1.7% (1) lo ocupa un entrevistado que cuenta con maestría y, otro 1.7% (1) que cuenta con la universidad concluida, pero sin el título. Por último, un 0% selecciono que solo primaria o que no tiene.

5. ¿Cuál es su ocupación actualmente? Puede marcar más de una opción.

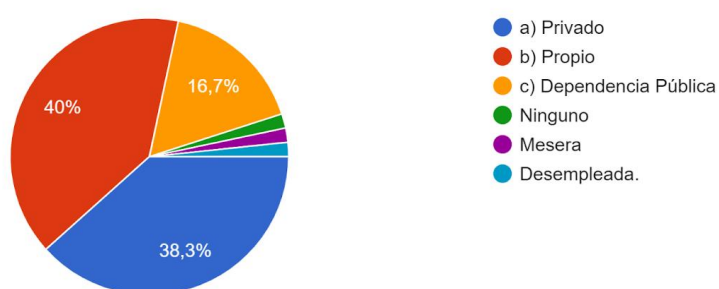
60 respuestas



El 48% (29) de las personas dijeron que son estudiantes, el 43% (26) mencionan que son empleados, mientras que el 20% (12) dijeron ser comerciantes. Con esto, un 11% (7) mencionan que son profesionistas, así como un 5% (3) son amas de casa y otro 5% (3) que tienen oficio, para finalmente, el 3% (2) restante, que son desempleados.

6. ¿En cuál de los siguientes sectores trabaja actualmente?

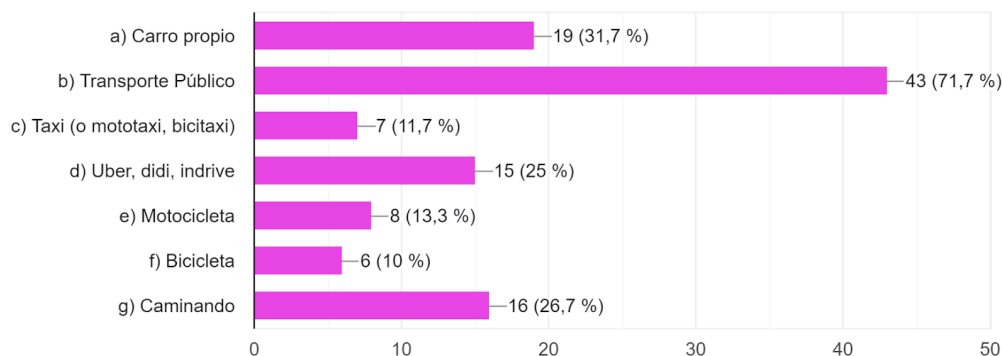
60 respuestas



Los sectores en los que actualmente trabajan los entrevistados son, en un 40% (24) un empleo propio, 38.3% (23) en el sector privado, 16.7% (10) en una dependencia pública, mientras que un 1.7% (1) es desempleado, otro 1.7% (1) es mesera y 1.7% (1) ninguno de los anteriores.

7. ¿Qué transporte usa comúnmente? Puedes marcar más de una opción.

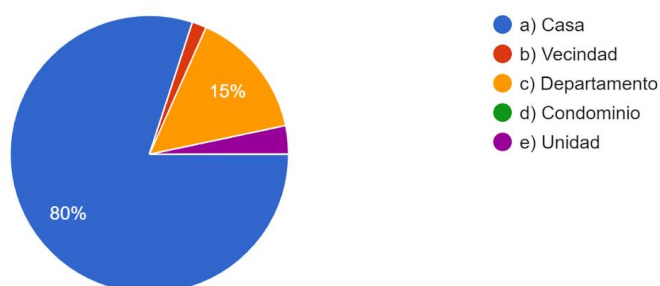
60 respuestas



En cuanto a su medio de transporte, el 71% (43) utilizan el transporte público, mientras que el 31% (19) utilizan su carro propio, el 26% (16) nos dicen que caminan, un 25% (15) utilizan Uber, didi, indrive, otro 13% (8) utiliza motocicleta, el 11% (7) menciona utilizar taxi, mototaxi o bicitaxi y, finalmente, el 10% (6) utilizan bicicleta.

8. ¿Vive en una?

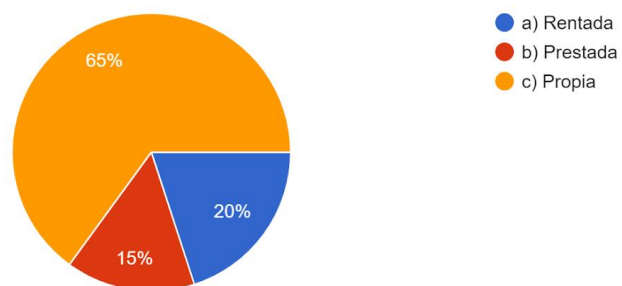
60 respuestas



De los sondeados, el 80% (48) manifestaron que viven en una casa, el 15% (9) indicaron que viven en un departamento, un 3,3% (2) que viven en una unidad, y un 1,7% (1) mencionó que vive en una vecindad. Por último, el 0% señaló que vive en un condominio.

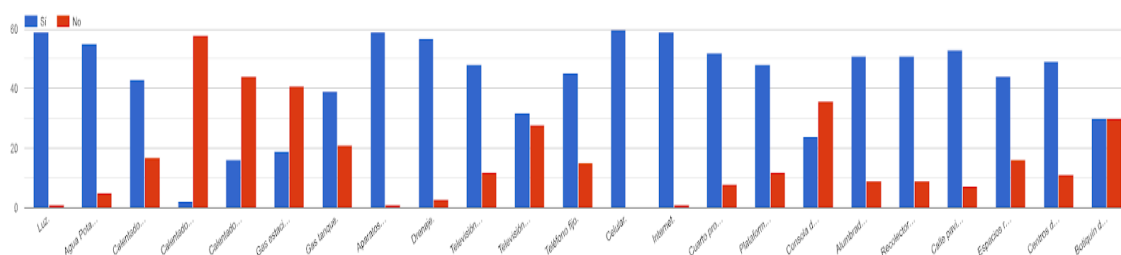
9. ¿Su vivienda es?

60 respuestas



El 65% (39) de las personas tienen una vivienda propia, el 20% (12) mencionan que su vivienda es rentada y, el 15% (9) de las personas tienen una vivienda prestada.

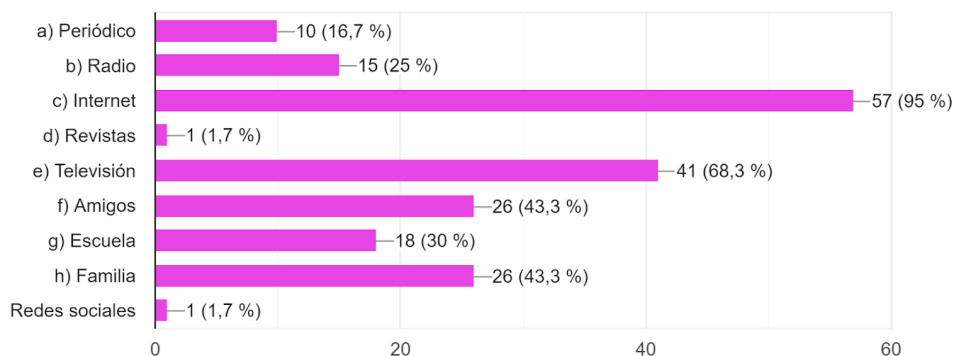
10. Marque con una "x" los servicios con los que cuenta su vivienda



De los sondeados, 59 cuentan con luz y menciona 1 que no, 55 de ellos mencionan que sí cuentan con agua potable y 5 que no, 43 personas mencionan que cuentan con calentador de gas y 17 mencionan que no, sobre el calentador de leña 2 personas seleccionaron que sí y 58 que no, en cuanto al calentador solar 16 personas cuentan con él y 44 no, 19 personas cuentan con gas estacionario y 41 mencionan que no, mientras que 39 sondeados dicen que tienen tanque de gas y 21 que no. Ahora, 59 personas seleccionaron que cuentan con aparatos electrodomésticos y 1 que no, 57 cuenta con drenaje y 3 no, sobre la televisión abierta 48 dicen que cuentan con ella y 12 dicen que no, en cuanto a la televisión de paga 32 personas seleccionaron que sí cuentan con ella y 28 que no, 45 sondeados mencionan que cuentan con teléfono fijo y 15 mencionan que no, mientras que las 60 personas cuentan con celular, 59 personas seleccionaron tener internet y 1 que no. Asimismo, 52 personas cuentan con cuarto propio y 8 no cuentan con él, 48 mencionan que cuentan con plataformas de streaming y 12 que no, 24 sondeados seleccionaron que tienen consolas de videojuegos y 36 no, 51 personas dicen que cuentan con alumbrado público y 9 que no, en cuanto a recolector de basura 51 dicen que sí hay y 9 que no, 53 sondeados mencionan tener calle pavimentada y 7 no, 44 personas dicen que cuentan con espacios recreativos y 16 que no, en cuanto a centros de salud 49 dicen que sí y 11 que no y, finalmente, 30 sondeados cuentan con botiquín de auxilio y 30 no.

11. ¿Cuál es el medio por el cuál se mantiene informado (a)? Puede marcar más de una opción.

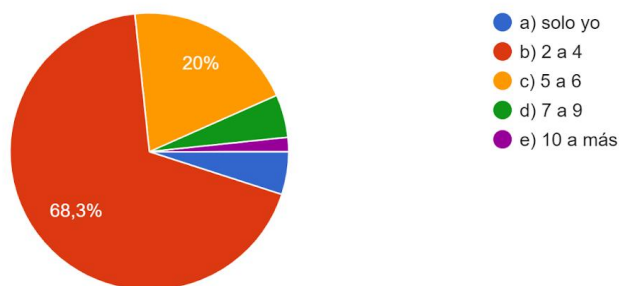
60 respuestas



El 95% (57) de las personas se mantiene informadas por el internet, mientras que el 68% (41) manifiestan que se informan por medio de la televisión, un 43% (26) se informa por los amigos, otro 43% (26) por la familia, un 25% (15) se informa por la radio, y el 16% (10) menciona que se informa por el periódico. De este modo, un 1% se informa por las revistas y, el último 1% (1) por las redes sociales.

12. ¿Con cuántas personas vive?

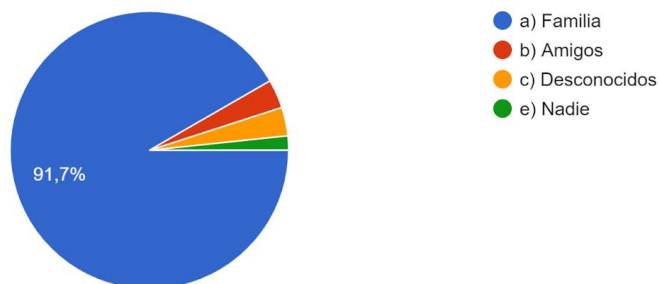
60 respuestas



La mayoría de los sondeados, con un 68,3% (41) indicaron que viven con 2 a 4 personas, el 20% (12) mencionaron vivir con 5 a 6 personas, un 5% (3) dijeron vivir con 7 a 9 personas, mientras que otro 5% (3) indicaron vivir solos y, por último, el 1,7% (1) señaló que vivía con 10 a más.

13. ¿Con quién comparte la vivienda dónde vive?

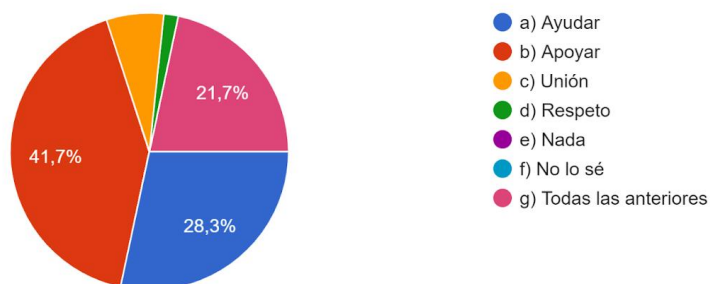
60 respuestas



La mayoría de los sondeados, con un 91% (55) comenta que vive con la familia, el 3% (2) manifiesta vivir con amigos, otro 3% (2) dice vivir con desconocidos y, finalmente, el 1% (1) no vive con nadie.

14. ¿Para ti qué es la solidaridad?

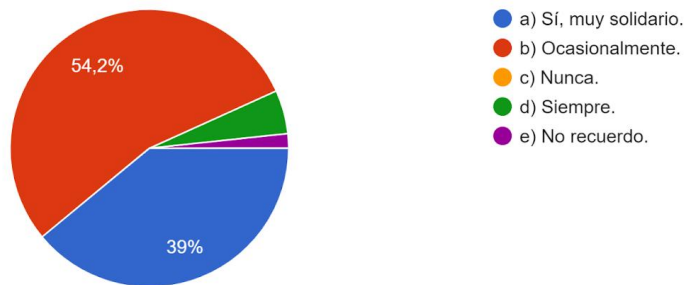
60 respuestas



El 41.7% (25) dice que la solidaridad es apoyar, un 28.3% (17) piensa que solidaridad es ayudar, un 21.7% (13) menciona que solidaridad se refiere a todas las opciones dadas, mientras que el 6.7% (4) cree que es unión y, el 1.7% (1) piensa que es respeto.

15.- ¿Has sido solidario(a) con alguna mujer?

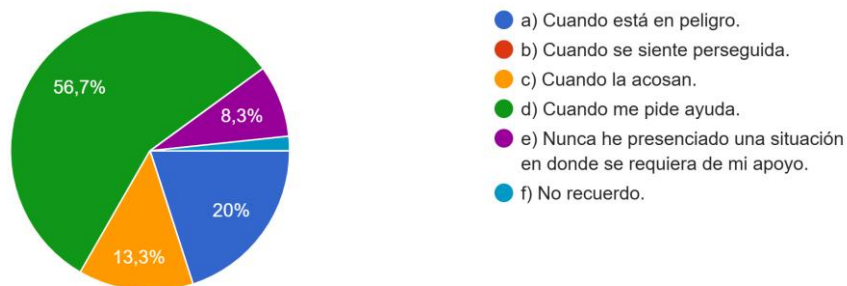
59 respuestas



En esta pregunta, al menos un 54% (32) menciona haber sido solidario con alguna mujer, el 39% (23) manifiesta que ocasionalmente ha sido solidario, el 5% (3) dice que siempre ha sido solidario, en cuanto a un 1% (1) hace mención no recordar si ha sido solidario y, finalmente, el 0% dice que nunca ha sido solidario con alguna mujer.

16.- ¿En qué situación has sido solidario(a) con una mujer?

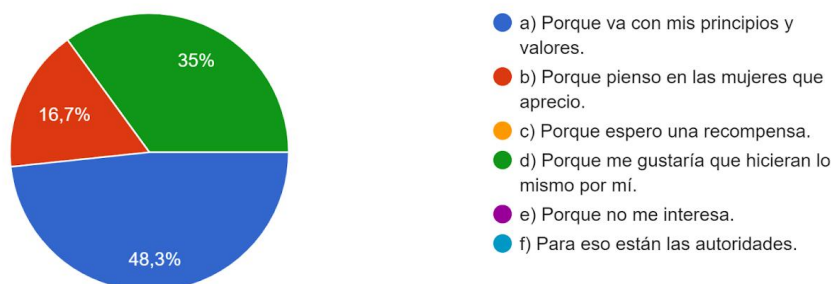
60 respuestas



Aquí, la mayoría de los sondeados con un 56.7% (34) mencionaron que han sido solidarios cuando con una mujer cuando le piden ayuda, el 20% (12) señalaron que ha sido solidario cuando una mujer está en peligro, un 13.3% (8) dijo que es solidario cuando acosan a una mujer, mientras que el 8.3% (5) comentó que nunca ha presenciado una situación en donde se requiera de su apoyo, un 1.7% (1) dijo no recordar y un 0% nadie, dijo que es solidario cuando una mujer se siente perseguida.

17.- ¿Por qué has sido, o no, solidario(a)?

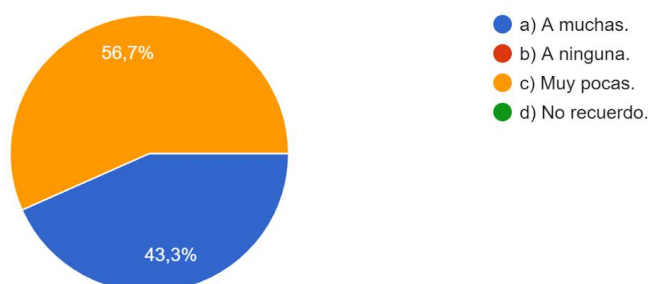
60 respuestas



De los sondeados, el 48% (29) menciona que ha sido solidario ya que va con sus principios y valores, un 35% (21) manifiesta ser solidario porque le gustaría que hicieran lo mismo por él o ella, el 16,7% (10) dice que es solidario porque piensa en las mujeres que aprecia, mientras que 0% dice esperar una recompensa al ser solidario, otro 0% menciona no interesarle y, finalmente, un 0% dice que para eso están las autoridades.

18.- ¿Conoces a alguna persona que sea solidaria?

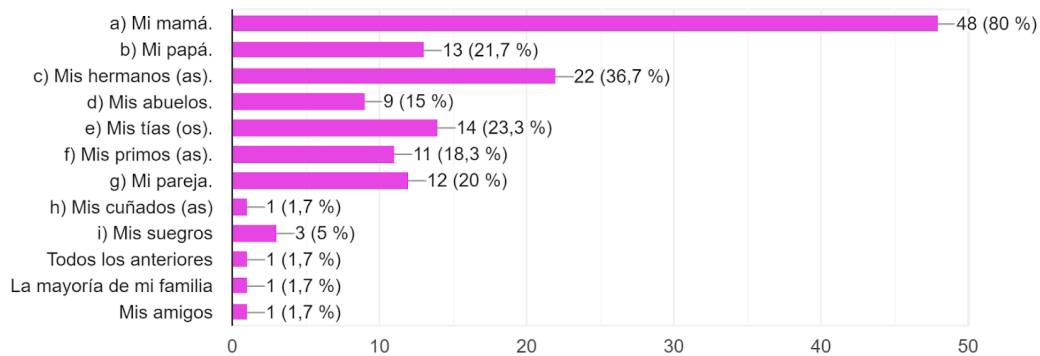
60 respuestas



En esta pregunta, el 56.7% (34) revelaron que conocen a muy pocas personas solidarias, mientras que el 43,3% (26) especificaron conocer a muchas personas solidarias. Por lo que, un 0% señalaron no conocer a ninguna, así como no recuerdan.

19.- ¿Quién de tu familia nuclear y extensa es solidaria?

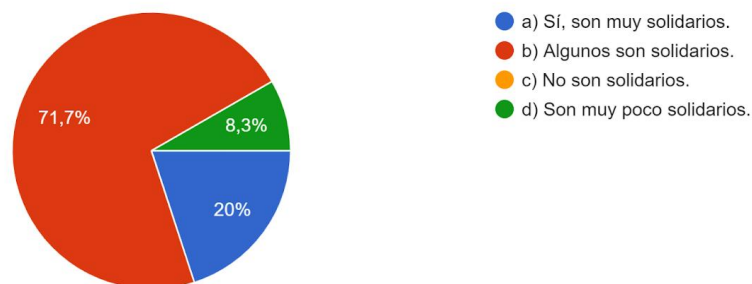
60 respuestas



Aquí, el 80% (48) dice que es solidaria su mamá, un 36.7% (22) comenta que sus hermanos, el 23.3% (14) menciona que sus tías (os), un 21.7% (13) explica que su papá es solidario, mientras que un 20% (12) que lo es su pareja, y el 18.3% (11) dice que sus primos. De este modo, los porcentajes más bajos nos comentan que, el 15% (9) sus abuelos son solidarios, un 3.5% (3) nos dicen que sus suegros, un 1.7 (1) que sus cuñados, otro 1.7% (1) que la mayoría de su familia y, 1.7% (1) que sus amigos.

20.- ¿Crees que tus amigos son solidarios?

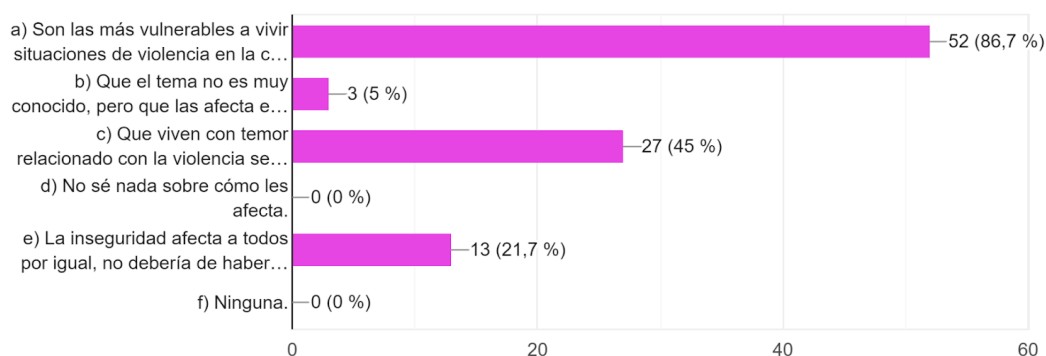
60 respuestas



La mayoría de los sondeados, con un 71,7% revelaron que solo algunos de sus amigos son solidarios, un 20% (12) mencionó que son muy solidarios, y un 8,3% (5) indican que son muy pocos solidarios, por tanto, el 0% señalo que no son solidarios.

21. ¿Qué inciso se acerca más a lo que usted sabe sobre la inseguridad hacia las mujeres? Puede marcar más de una opción.

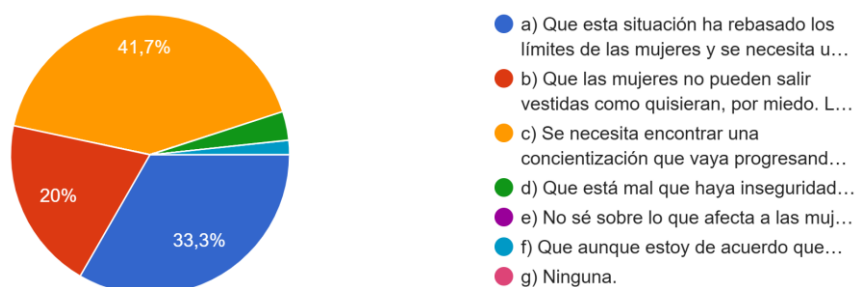
60 respuestas



Para esta pregunta, el 86,7% (52) de las personas mencionan que las mujeres son las más vulnerables a vivir situaciones de violencia en la calle, el 45% (27) manifiestan que las mujeres viven con temor, otro 21% (13) dicen que la inseguridad afecta a todos por igual, un 5% (3) hace mención que el tema no es muy conocido y afecta y, finalmente, el 0% dice que ninguna.

22. ¿Cuál es su perspectiva acerca de la inseguridad que viven las mujeres?

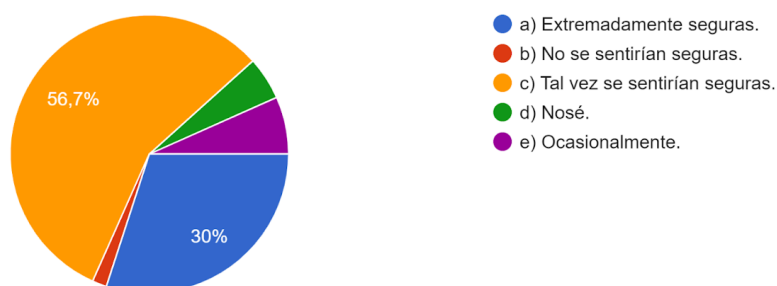
60 respuestas



El 41,7% (25) de las personas mencionan que se necesita una concientización que vaya progresando poco a poco, el 33.3% (20) dice que se necesita un cambio radical, el 20% (12) expresan que las mujeres no pueden salir como quieran por miedo, un 3,3% (2) menciona que debería de haber más seguridad y un 1,7% (1) menciona que se debería de pensar también en los hombres, mientras que un 0% (0) eligió que no sabe sobre lo que afecta a las mujeres y un último 0% (0) selecciono que ninguna.

23. ¿Consideras que las mujeres podrían sentirse más seguras si hubiera solidaridad entre ellas mismas?

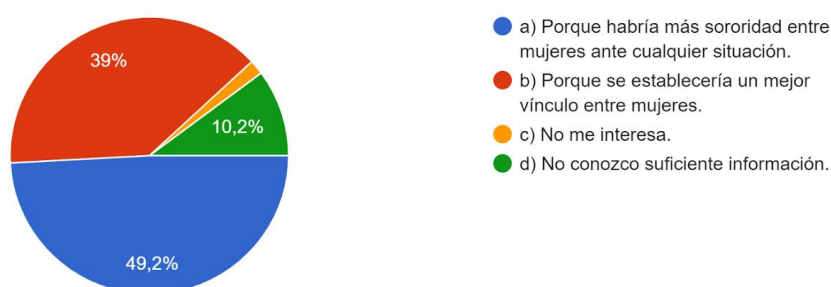
60 respuestas



A esta pregunta, el 56.7% (34) dice que tal vez se sentirán más seguras, el 30% (18) comentan que se sentirían extremadamente seguras, un 6.7% (4) especifican que ocasionalmente, el 5% (3) dice que no sabe si se sentirían seguras, y el 1.7% (1) expresan que no se sentirían seguras.

24.- ¿Por qué consideras eso?

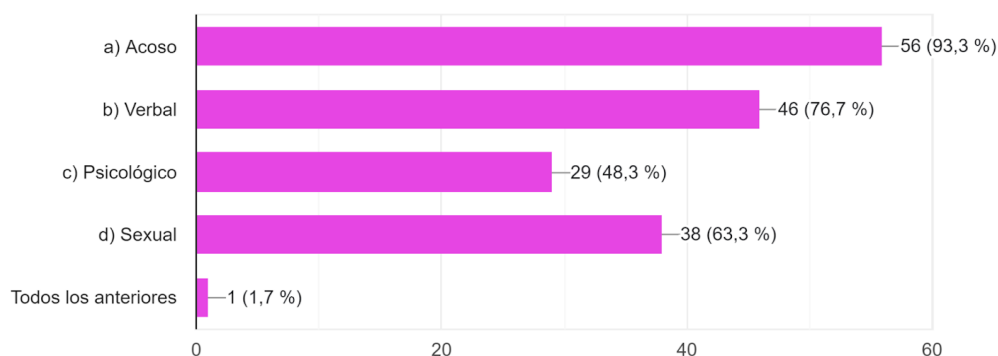
59 respuestas



Un 49.2% (29) de las personas mencionan que las mujeres podrían sentirse más seguras si hubiera solidaridad entre ellas considerando que fuera ante cualquier situación, el 39% (23) manifiestan que se establecería un mejor vínculo entre mujeres, otro 10,2% (6) dice no conocer suficiente información y, el 1% (1) no le interesa.

25. ¿Qué tipo de violencia crees que existe en un espacio público? Puedes marcar más de una opción.

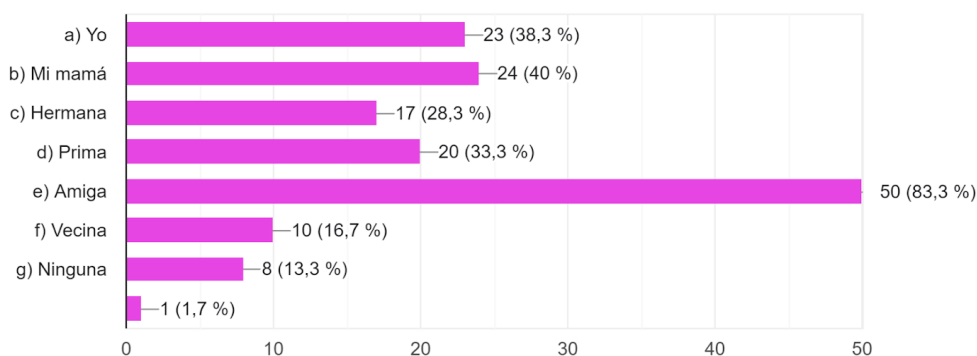
60 respuestas



Con respecto a esta pregunta, el 93.3% (56) dicen que en el espacio público existe acoso, un 76.7% (46) comentan que violencia verbal, el 63.3% (38) indican que violencia sexual, un 48.3% (29) dicen que psicológico, mientras que el 1.7% (1) todos los anteriores.

26. ¿Conoces a alguien que haya sufrido violencia en un espacio público? Puedes marcar más de una opción.

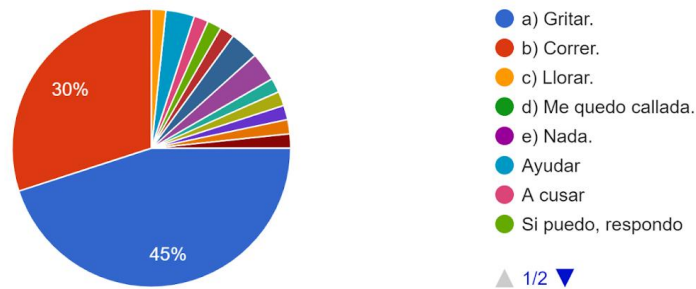
60 respuestas



A esta pregunta, el 83.3% (50) respondió que una amiga, un 40% (24) dijeron que, a mamá, el 38.3% (23) dijeron yo, un 33.3% (20) indican que, a su prima, el 28.3% (17) señalan que, a su hermana, un 16.7% (10) mencionan a su vecina, el 13.3% (8) dijo que ninguna y, el 1.7% (1) no respondió.

27. ¿Qué harías en una situación de violencia?

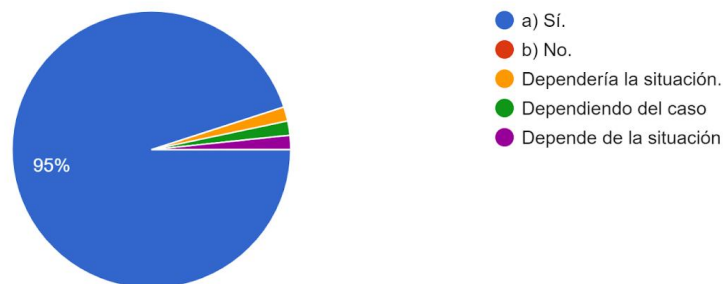
60 respuestas



El 45% (27) de las personas menciona gritar en una situación de violencia, el 30% (18) manifiesta correr, un 3% (2) dice ayudar en una situación de violencia, otro 3% (2) dice defenderse, y un 3% (2) más, dice que pelear. Mientras que el 1% (1) dice llorar, otro 1% (1) dice quedarse callada, otro 1% (1) dice no hacer nada, también un 1% (1) dice acusar, otro 1% (1) dice si puedo; respondo, un 1% (1) más, dice que dependería de la situación, otro 1% (1) dice golpear y, el último 1% (1) menciona que apoyaría.

28. ¿Ayudarías a una mujer si la notaras en peligro?

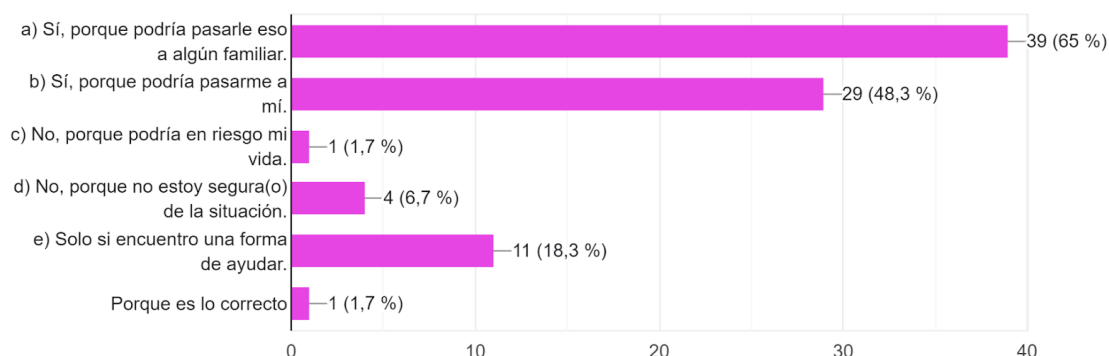
60 respuestas



El 95% (57) contestó que sí, el 1.7% (1) respondió que no, otro 1.7% (1) menciona que depende de la situación y, el último 1.7% (1) dijo que depende del caso.

29.- ¿Por qué lo harías? Puedes marcar más de una opción.

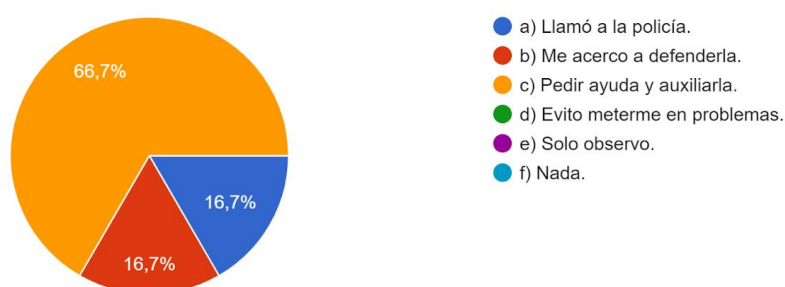
60 respuestas



A la siguiente pregunta ¿por qué lo harías?, el 65% (39) responde que sí, porque podría pasarle eso a un familiar, un 48.3% (29) dijo porque podría pasarme a mí, el 18.3% (11) menciona que sólo si encuentro una forma de ayudar, el 6.7% (4) contesto no, porque no estoy seguro de la situación, un 1.7% (1) también dijo no, porque pondría mi vida en riesgo y otro 1.7% (1) respondió que porque es lo correcto.

30. ¿Cómo actuarías si ves a una mujer en situación de peligro?

60 respuestas



Con un 66,7% (40) expresaron que pedirían ayuda y auxiliarían a una mujer si estuviera en una situación de peligro, un 16,7% (10) dijeron que llamarían a la policía, y otro 16,7 (10) revelaron que se acercarían a defenderlas, mientras que un 0% expresaron que no harían nada, que solo observarían, y que evitarían meterse en problemas.

31. En caso de presenciar una situación de peligro hacía dos mujeres ¿A quien ayudarías?

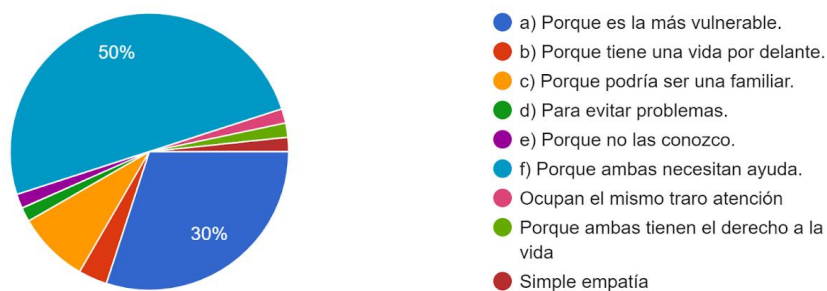
60 respuestas



El 30% (18) de las personas menciona que en una situación de peligro hacía dos mujeres ayudaría a la que se encuentre más cerca, el 13% (8) ayudarían a una mujer embarazada, un 10% (6) manifiesta ayudar a una mujer con discapacidades diferentes, el 6% (4) ayudarían a una adulta mayor, un 5% (3) ayudarían a las dos, un 1% (1) mencionó que a ninguna y, finalmente un 1% (1) dijo que dependería de la situación.

32. ¿Por qué ayudarías a esa mujer?

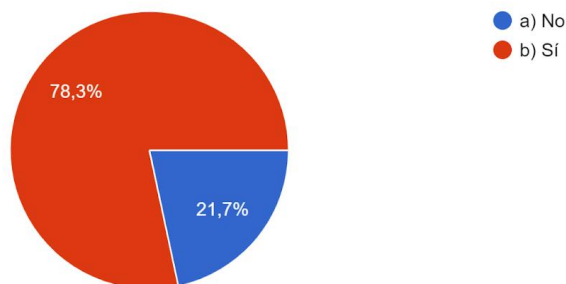
60 respuestas



A esta pregunta, el 50% (30) contesto porque ambas necesitan ayuda, el 30% (18) porque es una mujer, un 8.3% (5) dijo porque podría ser un familiar, el 3.3% (2) porque tiene una vida por delante, un 1.7% (1) menciono que, por simple empatía, otro 1.7% (1) porque ambas tienen derecho a la vida, otro 1.7% (1) porque ocupan el mismo trato, atención, también otro 1.7% (1) porque no las conozco y, un último 1.7% (1) para evitar problemas.

De acuerdo con la siguiente imagen. 33. ¿Conoces los llaveros de defensa?

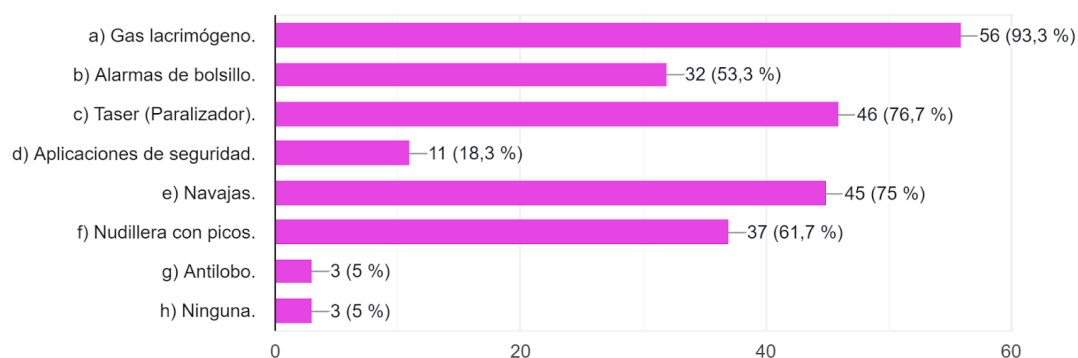
60 respuestas



Sobre el conocimiento de los llaveros de defensa el 78.3% (47) sí los conocen y el 21.7% (13) no los conocen.

34. ¿Cuáles de estos artículos de defensa conoces? Puedes marcar más de una opción.

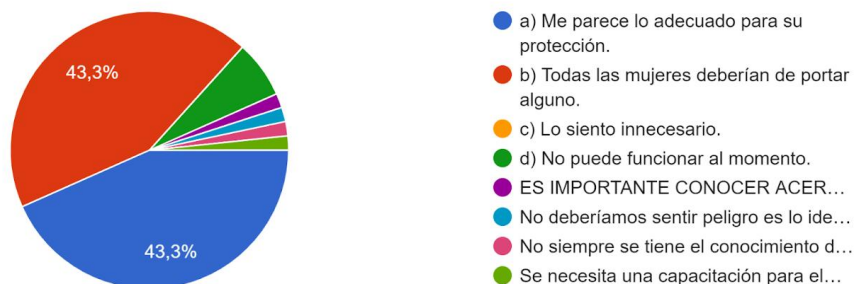
60 respuestas



De acuerdo con los resultados de la gráfica se muestra que los artículos de defensa conocidos son: Con un 93,3% (56) el Gas lacrimógeno, un 76,7 % (46) señalo el Taser (Paralizador), un 75% (45) conoce las navajas, el 61,7% (37) marco los nudillos con picos, el 53,3% (32) conocen las alarmas de bolsillo, el 18,3% (11) selecciono las aplicaciones de seguridad, el 5% (3) conoce los Antilobo y, otro 5% (3) Ninguna.

35. ¿Qué opina de que las mujeres porten artículos de defensa?

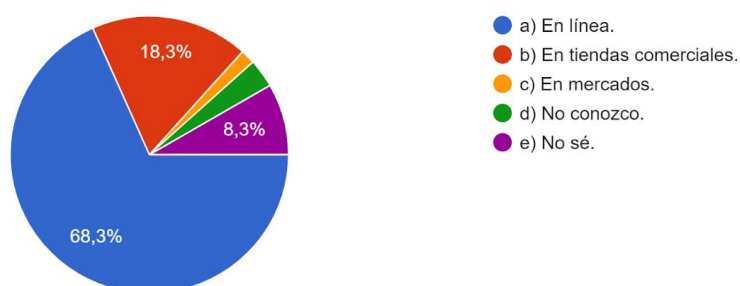
60 respuestas



De los sondeados, un 43.3% (26) mencionan que lo más adecuado para su protección, y el otro 43% (26) menciona que todas las mujeres deberían de portar al menos un artículo, el 6% (4) manifiesta que no podría funcionar en el momento, el 1% (1) dice que es importante conocer de los artículos de defensa, otro 1% (1) dice que no siempre se tiene el conocimiento adecuado para usarlo, un 1% (1) expresa que lo ideal es no sentir peligro, pero que si la situación lo amerita, está bien, otro 1% (1) dice que se necesita una capacitación para usarlos y, finalmente, el 0% que lo siente innecesario.

36. ¿En qué lugares consideras que se pueden adquirir estos artículos?

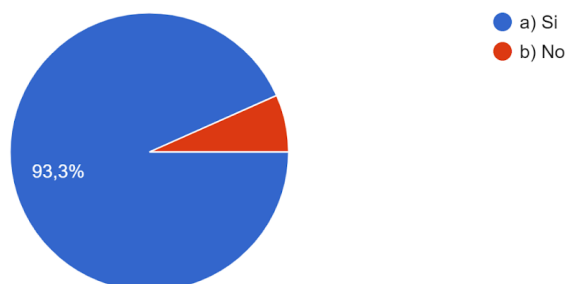
60 respuestas



El 68.3% (41) respondió que, en línea, el 18.3% (11) señaló que, en tiendas comerciales, un 8.3% (5) dijo no sé, el 3.3% (2) expresó que no conoce y, un 1.7% (1) seleccionó que en mercados.

De acuerdo con la siguiente imagen. 37. ¿Conoces los botones de auxilio ubicados en ciertos puntos de la Ciudad de México?

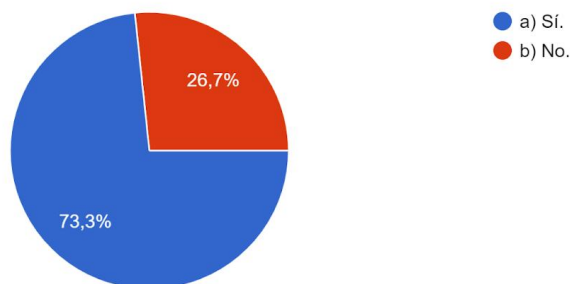
60 respuestas



En la pregunta, el 93.3% (56) dice sí conocer los botones de auxilio, mientras que el 6.7% (4) no conocen su ubicación.

38. ¿Hay botones de auxilio cerca de tu localidad?

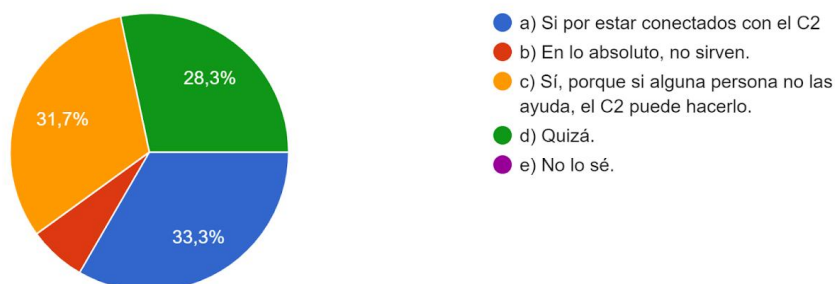
60 respuestas



El 73.3% (44) dice que, sí hay botones de auxilio cerca de su localidad, mientras que el 26.7% (16) dice que no hay botones de auxilio cerca de su localidad.

39. ¿Crees que serían útiles los botones de auxilio ante alguna situación de peligro para la mujer?

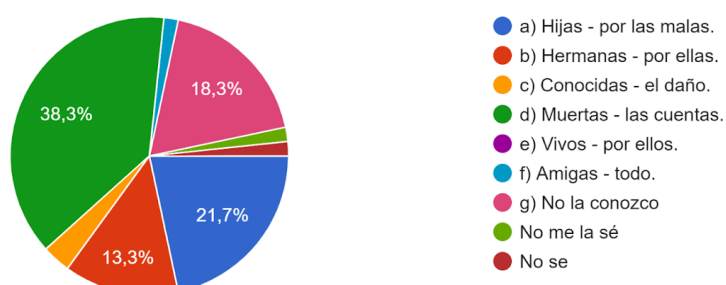
60 respuestas



A esta pregunta, el 33.3% (20) dicen sí, por estar conectados al c2, un 31.7% (19) comentan sí, porque si alguna persona no las ayuda, el c2 puede hacerlo, el 28.3% (17) selecciono quizá y, un 6.7% (4) manifestó un en lo absoluto, no sirven, mientras que un 0% (0) selecciono que no lo sabe.

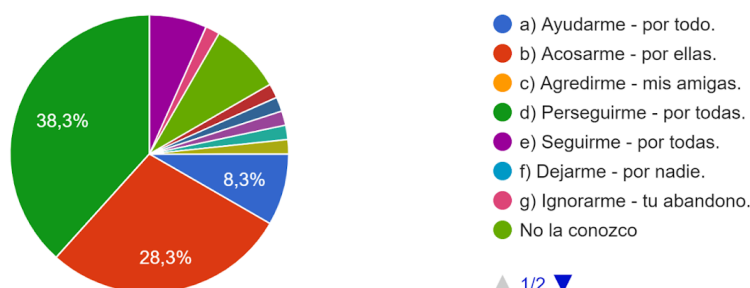
40. De acuerdo al siguiente verso de la canción "Sin miedo" ¿Con qué palabras completarías los espacios en blanco? Soy la niña que subiste por la... Y soy esta que te hará pagar _____.

60 respuestas



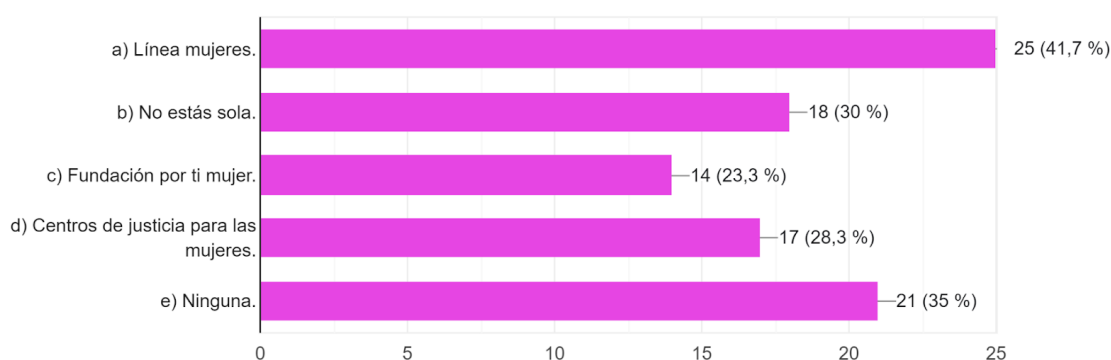
El 38.3% (23) de las personas optaron por la opción **“muertas- las cuentas”**, el 21.7% (13) optaron por la opción **“hijas-por las malas”**, un 18,3% (11) dijeron no conocer la canción, el 13,3% (8) respondió **“hermanas-por ellas”**, un 3% (2) optaron por la opción **“conocidas-el daño”**, el 1% (1) dijeron **“amigas-todo”**, otro 1% (1) dijo que no se sabe la canción, 1% (1) dijo que no sabe y finalmente el 0% dejó la opción **“vivos-por ellos”**.

41. De acuerdo con la canción de Nicki Nicole de la marcha feminista, completa el siguiente verso. Sabía lo que hacía, donde iba y donde esta...n la madrugada? Esto es por mí y _____.
60 respuestas



Las personas sondeadas indicaron que las opciones faltantes son **“perseguirme-por todas”** con 38.3% (23), con un 28,3% (17) eligieron **“acosarme-por ellas”**, con un 8.3% (5) señalaron las palabras **“ayudarme-por todo”**, otro 8.3% (5) dijo no la conozco, un 6.7% (4) seleccionaron **“seguirme-por todas”**, un 1.7% (1) mencionaron que las palabras faltantes eran **“ignorarme-tu abandono”**, otro 1.7% (1) selecciono no la conozco, un 1.7% (1) más, señalo no la he escuchado, otro 1.7% (1) dijo no conozco la canción, otro 1,7% (1) dijo no me la sé y, el último 1.7% (1) especifico no sé.

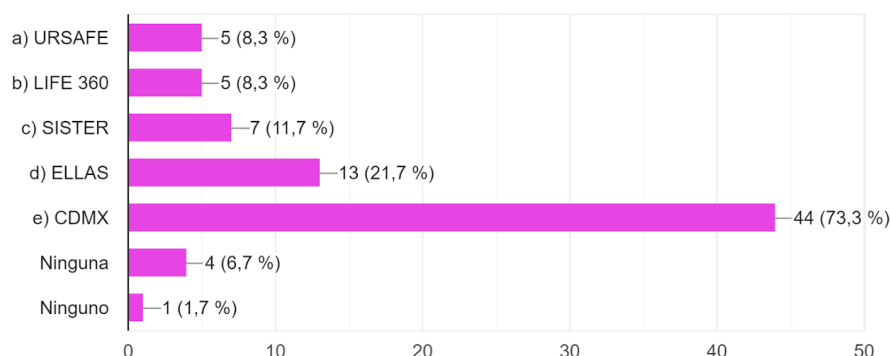
42. De las siguientes asociaciones, indica cuáles conoces. Puedes marcar más de una opción.
60 respuestas



Los sondeados dicen conocer en un 41.7% (25) a línea de mujeres, el 35% (21) ninguna, un 30% (18) dice conocer no estás sola, el 28.3% (17) señalo el centro de justicia para las mujeres y, un 23.3% (14) indico la fundación por ti mujer.

43. ¿Cuáles de las siguientes aplicaciones conoces?

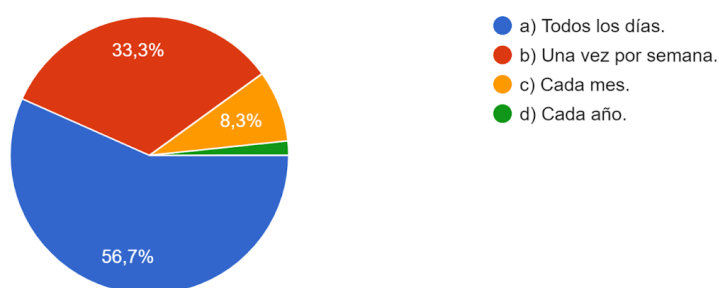
60 respuestas



Las aplicaciones que los entrevistados dicen conocer, son: en un 73.3% (44) CDMX, un 21.7% (13) selecciono ELLAS, el 11.7% (7) indico SISTER, un 8.3% (5) señalo LIFE 360, otro 8.3% (5) comento conocer URSAFE, un 6.7% (4) indico que no conocía ninguna y, el 1.7% (1) también dijo que ninguno.

44. ¿Qué tan frecuente escuchas en las noticias sobre la violencia hacia la mujer en espacios públicos?

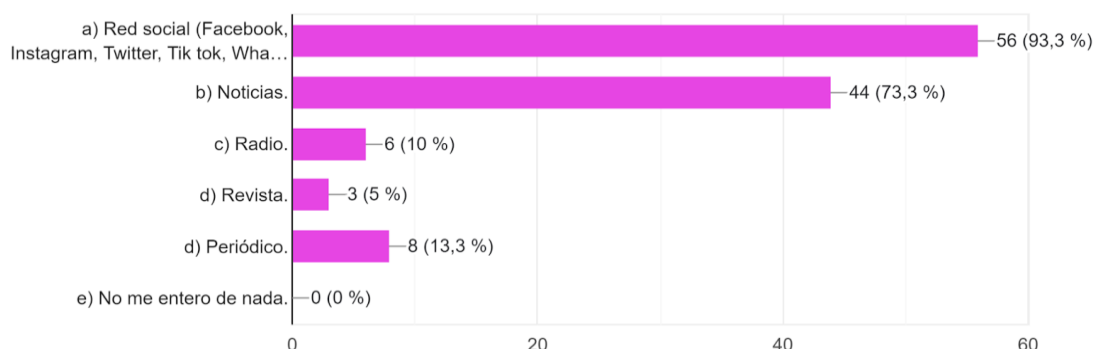
60 respuestas



De los sondeos, el 56% (34) menciona que todos los días en las noticias escucha violencia hacia las mujeres, el 33% (20) manifiesta que solo una vez por semana, un 8% (5) solo escucha cada mes y, por último, un 1% (1) cada año escucha en las noticias violencia hacia la mujer.

45. ¿Por qué medio te enteras de las agresiones a mujeres que suceden en espacios públicos?
Puedes marcar más de una opción.

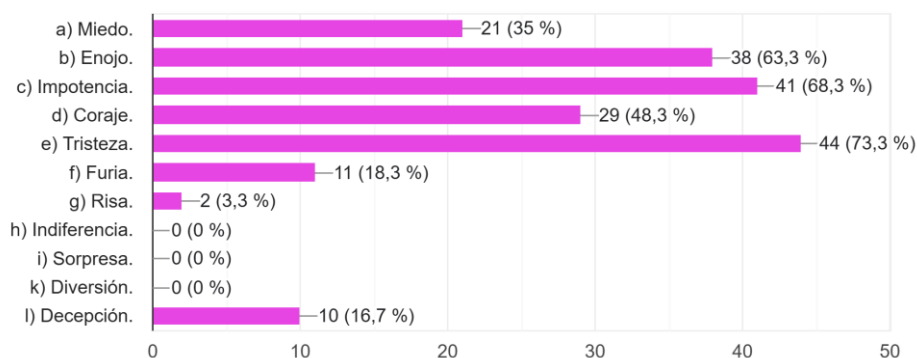
60 respuestas



El 93,3% (56) de las personas menciona enterarse de agresiones hacia las mujeres por medio de las redes sociales, el 73,3% (44) se enteran por medio de las noticias, un 13,3% (8) se enteran por medio del periódico, un 10% (6) dice que, por medio de la radio, el 5% (3) señalo que por medio de revistas y, finalmente, un 0% dejó la opción de no enterarse de nada.

De acuerdo con la siguiente imagen, responde a las siguientes tres preguntas: 46. ¿Qué sentimientos te genera? Puedes marcar más de una opción.

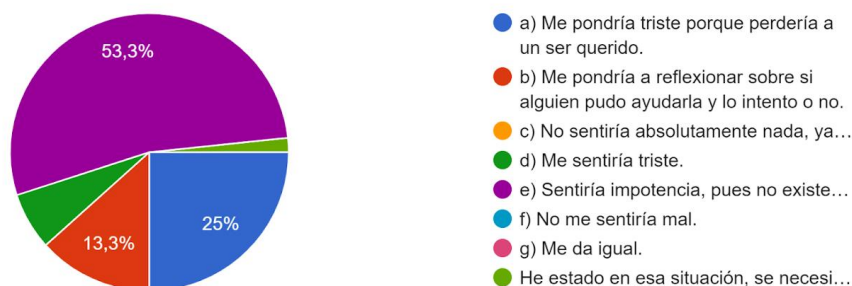
60 respuestas



Los sentimientos que les genera a los sondeados son: con el 73% (44) Tristeza, con un 68,3% (41) Impotencia, un 63,3% (38) Enojo, el 48,3% (29) Coraje, un 35% (21) Miedo, el 18,3% (11) Furia, con el 16,7 % (10) Decepción, con un 3,3% (2) Risa, el 0% (0) Indiferencia, otro 0% (0) Sorpresa, y, el último 0% (0) Diversión.

47. ¿Cómo te sentirías si fueras tú la mujer que está hincada en la cruz?

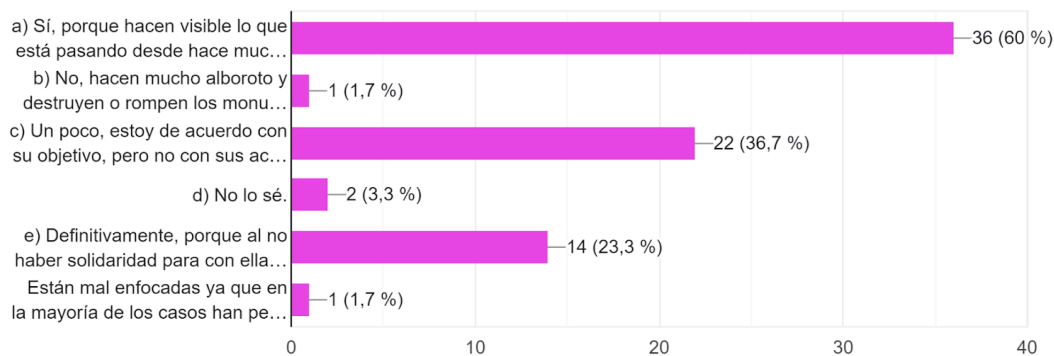
60 respuestas



De los sondeados, el 53% (32) de acuerdo con la imagen de la mujer que está hincada en la cruz menciona que sentiría impotencia, el 25% (15) manifiesta que se pondría triste por la pérdida de un ser querido, un 13% (8) dice que se pondría a reflexionar, un 6% (4) se sentiría triste y, finalmente, un 1% (1) menciona que ha estado en una situación similar. Mientras que un 0% (0) dijo que no sentiría absolutamente nada, otro 0% (0) que no se sentiría mal, y otro 0% (0) que le da igual.

48. ¿Apoyas las marchas feministas? Puedes marcar más de una opción.

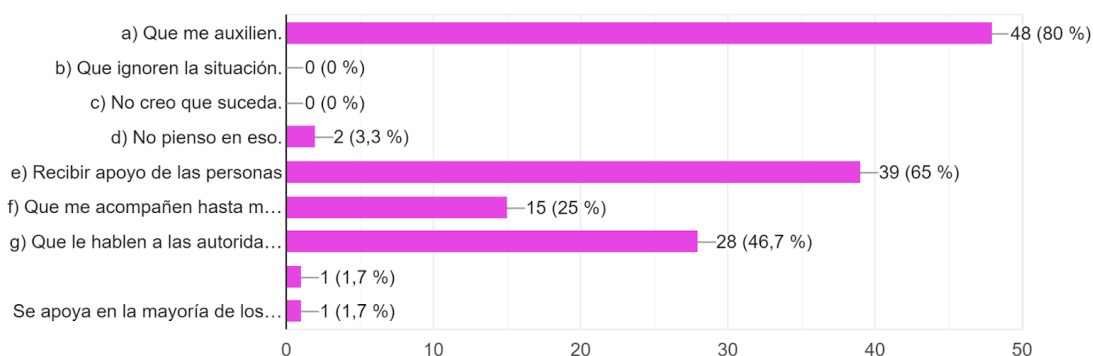
60 respuestas



El 60% (36) de las personas dice que sí apoyan a las marchas feministas, el 36,7% (22) mencionan que apoyan solo un poco, el 23,3% (14) manifiestan que definitivamente apoyan, un 3,3% (2) dice que no sabe, un 1,7% (1) dicen que no, porque hacen mucho alboroto y, por último, otro 1% (1) mencionan que están mal enfocadas.

49. ¿Qué te gustaría que hicieran por ti si te encontraras en una situación de violencia? Puedes marcar más de una opción.

60 respuestas



El 80% (48) respondió que me auxilien, un 65% (39) menciono recibir apoyo de las personas, el 46.7% (28) dijo que hablen a las autoridades, un 25% (15) señalaron que me acompañen hasta mi casa, un 3.3% (2) selecciono que no pienso en eso, un 1,7% (1) dijo que se apoya a las mujeres, pero expresa que a él no le han ayudado cuando lo ha necesitado, mientras que otro 1,7% (1) menciono que un recuento, por último, el 0% (0) selecciono que ignoren la situación y otro 0% (0) selecciono que no cree que suceda.

Análisis y Conclusiones del sondeo

De acuerdo con los resultados obtenidos del sondeo que realizamos, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Principalmente, aunque el sondeo ya estaba dirigido hacia un sector de edad, nos pudimos dar cuenta que la mayoría de los integrantes son adultos jóvenes de entre 21 a 30 años, que mayormente son estudiantes y/o empleados, con un nivel académico medio superior y superior, y de quienes sus medios de transporte, principalmente, es el transporte público, seguido de carro propio y caminar. (Lo que se puede ver en las gráficas 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

Además, al tomar en cuenta que en su mayoría tienen una vivienda propia y sus servicios son los básicos en el hogar, descubrimos que pertenecen a una clase media baja. (ver las gráficas 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13)

Si bien, una de las preguntas primordiales que nos arrojaron mayor información es la pregunta sobre la **solidaridad**, pregunta que tuvo respuestas similares al definirla como apoyo o ayuda (ver gráfica 13). Y, pudimos notar que, aunque se consideran solidarios u ocasionalmente solidarios, en su mayoría lo realizan por principios de empatía, y cuando les piden ayuda. Además, nos resulta pertinente mencionar que encontramos contradicciones en sus respuestas, pues, aunque conocen a personas solidarias, solo una persona contesto que sus amigos, pero en otra pregunta, la mayoría puso que sus amigos si realizan actos de solidaridad, sin embargo, antes no los mencionaron. (ver gráficas 18, 19, 20 y 21)

También, al ser percibidas las mujeres con mayor vulnerabilidad y temor implantado, han llegado a la conclusión de que para disminuir el miedo y la normalización del problema que sobrepasa los límites, es necesario actuar en concientizar a las personas, así como auxiliarlas en caso de peligro y, con mayor seguridad afirman, que entre ellas mismas también deben auxiliarse. (Lo que se puede ver en las gráficas 22, 23, y 24).

Algo que nos hizo ver que realmente las personas saben sobre lo que las mujeres están sufriendo, es que ellos identifican como principal violencia al acoso, seguido de la violencia verbal y la sexual. Pues la mayoría de ellos han tenido amigas, madres o ellas misma víctimas de violencia, por lo que se solidarizan y ayudarían a mujeres en peligro. (véase las gráficas 25 y 26) Incluso, se llegó a la conclusión de que los sondeados gritarían y correrían si se encontraran en riesgo. (Véase gráfica 27)

Cabe destacar que, aunque la mayoría de los sondeados están de acuerdo que las mujeres usen artículos de defensa en alguna situación de riesgo o para que se sientan un poco más seguras, además si mencionamos que existen los botones de auxilio, no tienen mucho conocimiento acerca de las aplicaciones que apoyan a mujeres en situación de violencia. Pero es importante que sepan cuales son las aplicaciones que ayudan a las mujeres, pues son aplicaciones con las que pueden ser rastreadas y mandar mensajes por cualquier emergencia. (Lo que se puede ver en las gráficas 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39)

Y, por último, una información muy importante, es que descubrimos que conocen las consignas feministas, que están informados por redes sociales, en su mayoría, de noticias relacionadas con la violencia hacia la mujer, y que se muestran empáticos ante imágenes de mujeres que han tenido familiares víctimas de violencia mostrando tristeza e impotencia. Por ello apoyan las marchas feministas e indican que auxiliarían a las mujeres (principalmente a las más cercanas físicamente y a las embarazadas) ya que eso esperan en caso de que ellos estén en la misma situación. (Ver gráficas 40 a 49).

Con todo esto, podemos notar que la información obtenida nos ayuda para la realización de un plan de comunicación que funcione en beneficio para las mujeres, que sensibilice y ayude a la unión de solidaridad con las mujeres.

ANÁLISIS DE LA PRIMERA ENTREVISTA

Al realizar las entrevistas y revisar la información, interpretamos así las respuestas que recibimos desde sus experiencias sobre la solidaridad y la violencia en los espacios públicos hacía las mujeres.

La primera entrevista fue para la Psicóloga Feminista Eunice Méndez Romero, especialista en educación para la paz y derechos humanos. En primera instancia, le presentamos el propósito de la entrevista: el cual es saber acerca de la problemática de la falta de solidaridad en la sociedad, en cuanto al género femenino y la violencia que surge en los espacios públicos. Ella trabaja actualmente en la asociación civil, en instituciones no gubernamentales.

De acuerdo con la guía, comenzamos con la primera categoría denominada “**Solidaridad**”. La psicóloga Eunice nos menciona que para ella la solidaridad es un valor y una capacidad humana, en donde la sociedad se une con la misión de apoyar en alguna situación adversa. Nos planteó que existen diferentes formas de ser solidarios, todo esto a partir desde lo personal, relacional y lo social.

De igual manera, nos dijo que es a partir de uno mismo el saber a qué tipo de causas podemos y queremos ayudar, mencionando como ejemplos de ser solidario, efectuándolo a partir de apoyar a circunstancias como lo es el maltrato animal, personas que se unen para defender a la tierra y sus recursos, hacia la protección de los derechos de las mujeres, de los niños, en apoyo y favor de la diversidad sexual y personas con discapacidad. Para ella existen distintas causas y circunstancias humanas en donde cada uno puede aportar su granito de arena con la finalidad de apoyarnos los unos con los otros, ya que lo que nos lleva a ser solidarios es nuestra existencia como seres humanos y para desarrollarnos socialmente necesitamos de otras personas.

Enfatizando en el valor de la solidaridad, nos indicó que este va creándose a partir de nuestras herramientas etológicas y que asimismo se aprende a partir de los padres con las acciones que se realizan de manera visible para los hijos, al igual que los docentes forman parte de esta construcción solidaria.

Esto nos dice que la solidaridad, como un valor fundamental, forma parte de nosotros y sabemos cómo efectuarla y a qué tipo de situaciones realizarla. Pues desde tiempos anteriores, siempre hay causas que nos unen, un mismo objetivo y apoyo que logran hacernos pertenecientes en la sociedad.

En la segunda categoría “**Familia y sociedad**”, nos vuelve a puntualizar que la familia sí influye para la apropiación de la solidaridad en relación con los hijos y la sociedad, ya que, a este nivel, las acciones y valores que los padres y la familia realizan frente a los hijos y/o niños, hacen que ellos las tomen y las efectúen por sí mismos cuando salen a la calle e interactúan en la sociedad.

Por otro lado, la psicóloga Eunice nos comenta que sus pacientes han tenido acciones, las cuales son influenciadas por el sector social, de una manera sumamente humanitaria en relación con sus valores al ser generosos, solidarios y compartidos. Destacando que algunos de sus pacientes con problemas depresivos o de pánico, el ser solidarios los ha expuesto a salir de su aislamiento generándoles dopaminas³ que les ayudan a tener más confianza en ellos mismos.

Además, la solidaridad en cuestión de relaciones sociales e interpersonales en la sociedad, nos indica que puede surgir a partir de las personas cercanas, como las amistades, que llegan a ser empáticas en situaciones propias por el cariño que tienen, del mismo modo que surgen redes de apoyo a circunstancias totalmente ajenos a ellos y es en donde se encuentra la solidaridad. No obstante, dice que la solidaridad y la sororidad son condiciones que asusta a la sociedad al momento de efectuarlas por el miedo al ser amenazadas (os) por otras personas, ya que en el país hay un alto índice de violencia criminal y es por eso que algunas personas prefieren evitar una situación que implique ponerse en riesgo, sin embargo, hay algunas otras personas que ayudan sin importar las amenazas, porque muchas veces se ponen en el lugar de la otra persona y sienten esa empatía y solidaridad para con ellas.

³ La dopamina produce sensaciones de placer surge de los primeros experimentos. Las interacciones sociales liberan dopamina en el cerebro lo que sugiere que este neuroquímico está vinculado con cualquier sensación de bienestar. (Smith, 20 de julio del 2023)
<https://www.nytimes.com/es/2023/07/20/espanol/dopamina-cerebro.html>

Con esto vemos que es en estas circunstancias en donde personas que se encuentran con problemas y/o conflictos, son ayudadas por otras personas sin importar el miedo, ya que realizar una acción humanitaria.

En cuanto a la categoría de “**Discriminación y desigualdad**” ella nos describe una situación en que la solidaridad es un factor importante para que esta se combata, en esta situación, nos habla de la descripción física, de descendencia y localidad, en el que los indígenas, personas pobres que no tenían acceso a la mayoría de las cosas básicas y de bienestar, más en específico, mujeres y niños, son discriminados y no apoyados, motivo por el cual hicieron una escuela de educación popular, en la que se hacen acciones educativas y sociales que buscan apoyos gubernamentales y municipales para el desarrollo de esas personas, tanto de talleres, espacios para niños, como formas de apoyo para la salud.

Con estos datos podemos ver que la solidaridad sí es importante para combatir este problema de desigualdad, que si bien, si no se puede erradicar por completo, se puede influir en la sensación interna de las personas, para apoyar y hacer que los afectados se sientan seguros por ejercer sus derechos al recibir ayuda para tener una mejor calidad de vida.

Por otro lado, nos dice que la solidaridad no se da de forma igualitaria, porque para ella; recordando que es una psicóloga feminista, los hombres tienen muy poco desarrollo emocional debido al patriarcado, afectándolos a tal grado de hacerlos que no generen espacios de solidaridad, que no busquen un vínculo con las personas que los rodean y que no se construyan colectivamente para acompañarse como las mujeres lo hacen. Aquí podemos ver lo afectados que están los hombres por el patriarcado y la violencia que se les implanta.

No obstante, nos dice que la sociedad sí hace algo para cambiar la situación, pero para que lo veamos, depende de en qué sociedad nos encontremos, el espacio en que estemos y la gente con la que nos rodeemos. Sobre esto nos pone de ejemplo a personas que son racistas, discriminatorias o que hacen cosas que vayan en contra de la dignidad de la gente, como explotarla. Lo mismo pasa con grupos que tienen el control de jerarquía y de violencia. Si permanecemos con personas así, no podremos ver un cambio ya que no

les conviene que se intente hacer una mejora en cómo son y están las cosas. Algo parecido pasa en el sistema patriarcal y machista, en donde las mujeres son vistas como productoras de seres humanos y sostenientes del hogar, dejando de lado y minimizando sus proyectos de progreso y crecimiento.

Y, en la última categoría, **“Violencia en espacios públicos”** podemos notar la riqueza de información, ya que nos menciona que los apoyos para las mujeres que sufren violencia, son insuficientes debido a que el cambio que se requiere es sumamente inmenso. Y si esto no se llega a entender, para ella el ejemplo perfecto es ver cuantas mujeres salen a marchar y escuchar por todo lo que piden, dando muestra de que hacen falta más apoyos y no olvidar que la desigualdad y violencia siguen presente. Con esto destaca que no solo es apoyar siendo solidarios, sino que, debido a los diferentes tipos de violencias, se necesitan apoyos económicos y sociales, ya que el problema es que estos apoyos no atienden las causas de desigualdades y, por ende, la violencia.

Un punto muy importante que retoma de la desigualdad es sobre qué tanto poder tiene la mujer en temas sociales y de gobierno, así como en su propia tierra y los temas ejidales. Ya que estos son puestos poco ocupados por mujeres, debido a que los hombres son los que aparecen como dueños de las tierras, afectándolas a ellas y a sus familias al no poder seguir cultivando cuando sus esposos se van.

Sobre esta parte, pone un ejemplo más conocido en cuanto a temas de legislación, ocurrido en Veracruz, lugar donde el casi 70% en la legislación, las mujeres tienen el poder de tomar decisiones. Sin embargo, centraliza que, aunque es un avance, no quiere decir que las mujeres que tienen el poder lo hagan desde una perspectiva feminista. Con estos datos podemos darnos cuenta de que vivir en un sistema patriarcal hace necesario conocer y estar familiarizado con temas del feminismo, para ir transformando las estructuras y al gobierno con políticas públicas de transformación. Algo de la actualidad, es la mención de los libros de texto, que si bien, la psicóloga Eunice menciona que tienen un sesgo distinto al de antes cuando se ponía a la estructura familiar como un sistema social, que en realidad era un sistema heteropatriarcal y religioso, ya que no permitía la movilidad ideológica para mejoras en el pensamiento y en el ejercicio de los derechos de las mujeres, sometiéndolas y culturalmente castigándolas.

Por otro lado, sobre si las redes sociales y el streaming hablan de forma adecuada acerca del tema, nos indica lo mismo que en los apoyos; es insuficiente, ya que muchos medios masivos que tienen el poder sexualizan a las mujeres y las ponen como locas, histéricas, tóxicas y emocionales, lo cual dan a entender tanto una falta de educación emocional, de responsabilidad afectiva, como sexual. No obstante, también destaca que existen otros medios en los que se especializan temas de mujeres, progreso y derechos, que son publicaciones realizadas solo por periodistas mujeres, y otros que tratan de fomentar un cambio ideológico. Esto nos hace notar que es una parte más pequeña la que habla de temas realmente importantes para el bienestar de las mujeres y no solo superficialmente.

Con todo esto, nos da una buena reflexión sobre el tema de la violencia hacia las mujeres, pues para ella depende que una misma lo permita y la mentalidad que se tenga. Incluso, que, si se quiere cambiar, puede ser desde los pequeños, en donde se enseñe otra mentalidad a los niños y niñas para que se eliminen los estereotipos que nos han impuesto los medios y la desvalidación hacia las mujeres y su progreso. Además, la psicóloga Eunice cree que los medios masivos sí podrían tener mejores prácticas, ya que Disney y la misma Barbie han llegado a cambiar el discurso, porque los grupos feministas los han hecho ver que no es un buen ejemplo ni está bien la ideología de la mujer que antes tenían, de tal modo que se han realizado películas enteras en donde no hay un príncipe que vaya a salvarlas o que ellas romanticen solo el cuidar a los hijos y el hogar sin pensar en sus proyectos.

Cabe destacar que esto podemos verlo en las películas actuales, como en la de Barbie, quien no está enamorada de Ken y busca un propósito más grande que solo ser la mujer “perfecta” y “estandarizada” que la sociedad ha impuesto.

Y, por último, la Psicóloga Eunice, en cuanto al punto de que haría para combatir la violencia, nos enseñó con un buen ejemplo su respuesta: Un iceberg, en el que nos explica qué es lo que se tiene que hacer y cómo opera la violencia. La punta que sale del iceberg es la violencia directa, y la que está debajo, es la indirecta. La directa son todas las violencias que ya se conocen y se han hablado de ellas en este trabajo, la física, verbal, económica, interinstitucional, cibernética, religiosa, y demás. Mientras que, en la indirecta, es la violencia estructural y cultural, esas pequeñas cosas inconscientes que

hacen que la violencia crezca, como, por ejemplo; en la familia, si se permite la violencia entre hermanos o si se vive violencia del padre a la madre y se ve normalizado, lo mismo en las escuelas y la sociedad. Esas estructuras están debajo y son las que sostienen las violencias de arriba, es por eso que ella dice que se necesita transformar a la sociedad generando una cultura de paz y una estructura en donde haya buenos tratos interpersonales, colectivos, escolares, físicos, verbales, psicológicos y religiosos, y que podemos comenzar con acciones afirmativas desde lo cotidiano, a manera personal, sin necesidad de trabajar en una institución o en una organización.

ANÁLISIS DE LA SEGUNDA ENTREVISTA

Esta segunda entrevista se realizó a la Doctora en Derechos Humanos, así como Profesora de derecho en la Facultad de derecho en la Universidad Autónoma de México, e investigadora de tiempo completo, Adriana Perán Enríquez.

Como en la primera entrevista, comenzamos presentándonos y mencionándole el propósito de nuestra entrevista: el cual es saber acerca de la problemática de la falta de solidaridad en la sociedad en cuanto al género femenino y la violencia que surge en los espacios públicos.

Comenzamos con la primera categoría de “**Solidaridad**”. Para la Doctora Adriana la solidaridad es una posibilidad humana, donde nos apoyamos los unos con los otros. Menciona que la palabra solidaridad es derivada de la palabra sólido, lo que se iguala a ser una sociedad sólida y que en conjunto se forme una superficie difícil de romper al igual que de separar. Con esto nos indica que las formas de ser solidarios surgen a partir del tiempo y el espacio, actualmente la sociedad expresa su solidaridad a través de acciones positivas dependiendo al grupo que queramos ayudar. Además, puntualiza que las redes sociales se han vuelto parte de nuestro día a día y un lugar en donde también expresamos nuestra solidaridad.

Una parte muy importante es que explica que la solidaridad sirve para estar activo con la causa que nosotros queramos proteger, de acuerdo con esto señala que en México se está viviendo una gran época para la mujer, ya que podemos expresarnos libremente, ejercer nuestros derechos, y es un momento donde se puede denunciar relaciones de violencia, además de que somos visibles en el espacio público.

Así mismo, la Doctora nos indica que el valor de la solidaridad lo hemos aprendido desde los cavernícolas, ya que es algo natural del propio ser humano, que, al convivir en sociedad, queremos el bien de los unos y de los otros. Cabe destacar, que nos hizo una introducción acerca de la palabra solidaridad, la cual surgió a partir del siglo XIX por las luchas obreras, en donde los obreros se percataron de que, si no tienen interés común para manifestar, no podrían adquirir los derechos que buscan. Es por eso que la solidaridad es

una palabra que busca la evolución. Incluso, el término de sororidad, el cual fue creado en el siglo XX con la finalidad de vernos entre las mujeres como hermanas, es esa hermandad que luchará contra el patriarcado y que no sean violentados los derechos de las mujeres.

Con todo esto, podemos ver que el por qué la Doctora piensa que la manera en que la solidaridad debe ser vista a través de los ojos de las personas, es desde una unión de comunidad, de hermandad y en apoyo por un interés en común.

Para la segunda categoría “**Familia y sociedad**”, en relación sobre si la familia influye en la aportación de la solidaridad a los hijos, ella nos comenta que los pedagogos mencionan un lema: el ejemplo arrastra y la palabra se la lleva el viento, afirmando que los hijos sí adoptan este valor de la solidaridad al ver a sus padres ejerciéndola, lo cual ellos la realizarán en algún momento. Al igual que en la sociedad, se va uno formando siendo influenciado por los medios de muchas maneras.

Estos datos nos hacen darnos cuenta de que las relaciones interpersonales también deben efectuarse con solidaridad de manera cotidiana, además, de que algunas personas tienen muy presente el ser solidarios de una manera particular en su vida.

También, considera que la solidaridad y la sororidad son condiciones que lamentablemente asustan a la sociedad en el momento de ejecutarlas, debido a que en la sociedad se puede llegar a tener miedo. Más, sin embargo, existen distintas maneras de ser solidarios, un ejemplo que nos menciona son las redes sociales, ya que tienen un gran impacto en la sociedad, o de igual manera, presentarse físicamente en un mitin en donde se esté luchando por alguna problemática. Aún con eso, sí hay personas que están dispuestos a poner su vida en riesgo (hacerlo aún con miedo) por alguna causa.

Con toda esta información podemos decir que cada individuo determina qué está dispuesto a hacer o qué está a su alcance para efectuar la solidaridad, dependiendo de la circunstancia que esté pasando cada uno y la sociedad en la que se encuentre.

Ahora, para la categoría de “**Discriminación y Desigualdad**” nos hace mención de que los medios y las redes sociales son un arma de doble filo, ya que por un lado

pueden ser positivas para hacer visibles los casos de violencia contra la mujer y se haga justicia, no obstante, el otro filo del arma es que podrían tener contenidos falsos, tanto que la gente no pueda comprobarlos y termine sin creer en los contenidos reales.

De igual manera, entrelazando las redes sociales con la violencia, enfatiza en que, sí se puede ser objeto de violencia en redes sociales, pero esto está condicionado por nosotros, ya que decidimos sí o no colaborar y permitirlo.

Cabe destacar que, para la Doctora Adriana, la violencia que se vive en las calles, gracias a las redes y los medios de comunicación se hace más visibles y evidentes, cosa que anteriormente no se podía. Incluso, menciona que las redes sociales dan o crean la impresión de que ha subido la violencia, sin embargo, ella no concuerda con eso, ya que desde antes había mucha violencia, pero no había redes que las denunciarán de manera inmediata. En conjunto con ambas cosas, se puede ver que estamos más expuestos a sufrir violencia, pero también a denunciarla inmediatamente.

Otro punto que nos parece primordial resaltar, es que ella no solo se preocupa por la violencia que sufren las mujeres, sino también, por sus hijos varones, ya que indica que los hombres también pueden sufrir violencia, que sí bien, aunque llegue a ser otro tipo de violencia, de igual manera son víctimas. Es así que llega a la conclusión de que cada uno tiene la responsabilidad de cuidarse, es decir, hay una responsabilidad social y una responsabilidad individual, cada persona tiene esa responsabilidad de cuidarse y de motivar a que haya cosas públicas que protejan a la mujer de la violencia en las calles, así como para proteger a los hombres.

Con lo anterior, en cuanto a si la solidaridad se realiza de manera igualitaria, nos comenta que primero se debe diferenciar entre solidaridad y proteger, ya que históricamente se ha protegido a la mujer y a los niños poniendo de ejemplo la frase “mujeres y niños primero”, haciendo referencia de que la sociedad los ha puesto como el sexo y edad débil que deben ser protegidos, guiados y orientados. Sin embargo, esa protección se vuelve en favor del patriarcado, de tal manera que sólo el feminismo puede liberarnos y permitirnos alcanzar los derechos. Ella dice que hay una solidaridad feminista que protege a las mujeres desde la perspectiva de alcanzar los derechos, empero, así mismo, existe el pacto patriarcal en donde los varones protegen sus intereses, algo que

hace parecer más una competencia entre mujeres y hombres y que pone un límite entre ellos, es por eso que no está de acuerdo a que eso se siga realizando y busca una solidaridad y sororidad de mujeres y hombres, en donde las mujeres sean solidarias con los hombres y viceversa, ya que aunque cada uno dependa de su género o de sus intereses, puedan unirse para determinar las causas y resolverlas.

A pesar de estar en contra de cualquier tipo de discriminación, la Doctora sabe que la solidaridad se implica darse desde la formación de cada persona, ya que cuando alguien está en peligro, mueve las fibras emocionales de ambos, pero la respuesta que se realiza será dependiendo el criterio y formación de cada individuo. Un ejemplo que nos menciona es el de un experimento que se realizó en España en el que visten de dos formas a una niña y pide alimento y ayuda en la calle. Con la primera vestimenta nadie le hace caso porque se veía como una niña pobre, mientras que en con la segunda vestimenta, las personas la ayudan y se preocupan, porque va bien vestida. Es así que vemos como cada uno se va construyendo y va respondiendo a lo que percibe socialmente, desde luego, con las experiencias que adquirimos ya que no todos aceptan la ayuda.

Con esto concluye con que la solidaridad sí ayuda a combatir la desigualdad ya que es un valor que se debe de fomentar y mantener, dejando los individualismos y desde una perspectiva prehispánica, donde lo comunitario sea lo principal y algo positivo para el grupo. Es el pensar en un “nosotros” para ayudar a que la humanidad que no se vaya extinguiendo por esa desigualdad.

Cabe mencionar que para ella no hay un género más solidario, ya que las generalizaciones no son serias ni aplicables, incluso las generalizaciones en redes sociales, ya que cada uno pasa por diferentes situaciones. Es decir, desde que surgió la solidaridad, que como bien nos había mencionado, empezó con la unión de los obreros por sus derechos laborales, hemos tenido beneficios de esa unión, ya que también afectaban a las mujeres y sufrían las carencias de que los hombres no tuvieran un buen derecho laboral. Entonces, para ella no es si los hombres o mujeres son más solidarias, sino que depende de la época y situación en la que se encuentren, ya que se ha demostrado que las mujeres en los movimientos feministas también son solidarias con los hombres y que saben ser sororas. Sin embargo, enfatiza que no tiene que ser una sororidad ni solidaridad ciega, y que por más que te caiga bien alguien, no se deben aceptar mentiras

que perjudiquen a terceras personas. Uno de los ejemplos que menciona sobre creer ciegamente es el eslogan de “yo te creo”, que puede implicar riesgos. Es por lo que entregar nuestra sororidad y solidaridad en apoyo, debe ser desde un criterio en el convencimiento real, sin dejarnos llevar o guiar de la emoción de que esa persona nos cae bien o del porque sí, por ser mujer te creo. Debemos investigar para entender y ayudar, y por supuesto, asegurarnos de que sea verdad.

Y, por último, en la categoría de “**Violencia en espacios públicos**” nos comenta desde su opinión, que los apoyos que hace el gobierno son excelentes, ya que todo lo que se aporta en políticas públicas, en programas y en leyes, es bueno, debido a que esto no se crea de la nada, sino gracias a los movimientos sociales que surgen de la solidaridad, llevando a que el estado tome mecanismos y formas de protección para resolver la problemática. No obstante, está de acuerdo en que todavía pueden volver más efectivos dichos apoyos al ser modificados y recreándolos, ya que a veces la realidad no coincide con la teoría en que se crean estos mismos, y es necesario que se hagan con base a la realidad para que se vuelvan más efectivos y útiles.

Incluso, se puede decir que se han creado para que se entere la población de ciertos problemas. Sobre esto, la Doctora Adriana hace mención de apoyos del gobierno que conoce y le parecen eficaces, como la creación del instituto de las mujeres con leyes en favor de las mujeres y la cuestión de género en todas las políticas públicas. Un cambio radical, desde su pensamiento, en cambios culturales de las generaciones que actualmente se están formando y que se haga con valores de solidaridad y sororidad, valores de respeto a todos los seres vivos y que estén en la mente tanto de las mujeres como de los hombres.

Finalmente, un dato muy importante es lo que ella haría en la sociedad para combatir la violencia hacia las mujeres. A lo cual nos mencionó que todo empezaría por el cambio cultural y generacional, ya que la base del cambio se da desde los pequeños, quienes van recibiendo la educación, la cual debería ser a base de respeto mutuo, el respeto a los seres vivos y que estén dentro los aspectos de fraternidad, equidad, solidaridad y sororidad para crear una sociedad más igualitaria que consiga cambios en los sistemas del mundo y de México. Además, ya que la desigualdad trae la violencia y el egoísmo, se debe formar una sociedad igualitaria y económica. Es por ese motivo que esos cambios culturales y tradicionales incluyen a los niños, en donde su educación tanto

en casa como en la escolar sea guiada a formar una sociedad así, como ejemplo son los libros de texto, que ahora tienen una visión más comunitaria, aunque menciona que los anteriores ya tenían incorporados temas como los derechos tanto humanos como de las mujeres y de resistencia, temas que desde pequeños van aprendiendo y aplicándolos a su vida real. Con esto concluimos en que la forma de cambiar la sociedad y combatir la violencia, en gran parte es mediante la educación de los niños y las niñas.

CONCLUSIONES DE AMBAS ENTREVISTAS

En cuanto a las dos personas que entrevistamos, llegamos a las siguientes conclusiones:

Primero, sobre la primera categoría, ambas concuerdan en que la solidaridad es una capacidad humana y un valor fundamental, con el cual, las personas o una sociedad se unen los unos a los otros para apoyarse mutuamente, en cuanto a alguna situación adversa. Además, una de las entrevistadas (segunda entrevista) menciona a qué se deriva la palabra solidaridad: lo que es en teoría, algo sólido, por lo cual, si se trata de la capacidad y posibilidad de una sociedad diferente, se busca formar una sociedad sólida y difícil de romper.

Ambas llegan a la conclusión de que la solidaridad puede efectuarse a través de diferentes acciones positivas y dependiendo al grupo o sector al que se quiera ayudar. Esto se va dando desde lo personal, lo relacional y lo social, ya que, como dice una de las entrevistadas (primera entrevista) es a partir de uno mismo, su construcción y con las diferentes causas existentes que nos muevan a ser solidarios con las personas, así como seleccionar cuales problemáticas apoyar, permitiéndonos desarrollarnos socialmente.

Cabe destacar, que para una de las entrevistadas (segunda entrevista) las redes sociales son clave importante para esto de la solidaridad, ya que anteriormente no se podía denunciar de manera inmediata y actualmente sí. Estas formas nos permiten expresarnos y ejercer nuestros derechos al denunciar la violencia en cualquier espacio que se viva.

De acuerdo con las entrevistadas, el valor de la solidaridad se va dando cómo lo vamos aprendiendo y creando, a partir de las herramientas etológicas que naturalmente se encuentra en el propio ser humano al convivir en la sociedad, así como a partir de los padres, sus acciones, y todo el entorno que lo rodea, ya sea la escuela, los docentes y los medios.

Sobre esto, algo que nos dicen y puntualizan en la segunda categoría, es que la familia sí influye en la apropiación de la solidaridad de los niños, ya que las acciones y los valores que los padres realizan frente a ellos, es un ejemplo a seguir para que ellos lo

tomen y lo realicen fuera de sus hogares, así como su manera de relacionarse e interactuar en la sociedad. De tal manera que, si los padres no son solidarios, los niños no lo llevarán a cabo en sus vidas adultas.

Algo sumamente importante que mencionó una entrevistada (primera entrevista) es que realizar acciones de solidaridad en apoyo del sector social de manera humanitaria, ha ayudado a pacientes con problemas emocionales a salir de su aislamiento al generarles confianza en ellos mismo y sentirse generosos al poder ayudar a más personas.

Además, las dos entrevistadas consideran que tanto la solidaridad como la sororidad, asustan a las personas y a la sociedad al momento de efectuarlas, debido a que se tiene miedo de ponerse en riesgo y de que no sea verdad que alguien esté en peligro, todo esto porque se conoce que el índice de violencia criminal es muy alto, así como las noticias de falsos casos de violencia que perjudican a las personas que intentan ayudar. No obstante, están de acuerdo con que hay personas que están dispuestas a ayudar sin importar las amenazas y los riesgos que se presenten físicamente, incluso si ponen en riesgo su propia vida. Esto como causa de la fuerza que mueve sus fibras y al ponerse en el lugar de esa persona. Sobre esto, una entrevistada (segunda entrevista) nos dijo que existen otras formas de ser solidarios que pueden hacer que las personas se sientan más seguras de realizarla, como es por medio de las redes sociales.

En cuanto a la tercera categoría, nos dicen que la solidaridad si es un valor que permite combatir a la discriminación y la desigualdad, ya que esta busca una unión y solución desde lo comunitario y conjunto con la sociedad. No obstante, en cuanto al tema de si se realiza de forma igualitaria, existen ciertas discrepancias entre sus respuestas, pero en lo que sí están de acuerdo, es que depende de la formación de cada persona y su criterio como individuo. Porque puede ser que se realice por la forma en cómo se perciben a las personas o se haga sin importar la apariencia. Incluso depende del entorno y la época en la que nos encontremos.

Algo muy interesante que nos parece importante y necesario destacar, es lo que nos comenta una de las entrevistadas (segunda entrevista) sobre la diferenciación entre ser solidario y proteger, ya que el proteger es tomado desde etiquetar al sexo débil (el

femenino) y los de edad débil (los niños), como a los que deben ser guiados y orientados, en este caso, por el patriarcado.

En cuanto a la discrepancia, una de ellas nos menciona que, desde su opinión, no se da de forma igualitaria, ya que los hombres son afectados por el patriarcado hasta el punto de no formarlos en función de que generen espacios de solidaridad ni de construirse colectivamente, de tal modo que ellos no buscan acompañarse ni ser solidarios, como lo hacen las mujeres (primera entrevista).

Mientras que la otra entrevistada nos explica que, al formarse el feminismo, buscando proteger a las mujeres desde la perspectiva de alcanzar sus derechos, también se formó un pacto patriarcal en el que los varones protegen sus intereses, lo cual provocó una competencia entre hombres y mujeres, y eso no es lo que se busca en la sociedad. No es pensar quién es más solidario, si hombres o mujeres, sino, formar una sororidad y solidaridad sólida entre ambos, una sociedad donde las mujeres sean solidarias con los hombres y viceversa, y aunque cada uno dependa de su género o de sus intereses, puedan unirse para determinar las causas y resolverlas. (segunda entrevista).

Por otro lado, nos llamó bastante la atención notar la diferencia entre las preocupaciones que cada una entrevistada tiene y la forma en que ven el tema. Pues mientras una entrevistada (primera entrevista) considera que los hombres no son solidarios y las mujeres son las víctimas de violencia, la otra entrevistada (segunda entrevista) resalta que se preocupa por ambos, ya que las mujeres y los hombres sufren violencias que, aunque puedan ser un tanto distintas, no quita el hecho de que ambos se vuelven víctimas. Por lo que se llega a la conclusión de que ambos deben cuidarse y de motivar a fomentar acciones públicas que ayuden a combatir la violencia en las calles contra las mujeres, así como la violencia contra los hombres.

Y, para la última categoría, algo que conecta con parte de todo lo anterior, son las redes sociales, los medios de comunicación y su influencia sobre el tema. Ellas tienen una respuesta un poco similar en cuanto a su uso:

Para una de ellas (primera entrevista) son insuficientes y considera que muchos medios que tienen el poder sexualizan a las mujeres, además de ponerlas como

emocionales con falta de educación en varios los ámbitos. Sin embargo, destaca que hay otros medios que son especializados en temas relacionados con las mujeres, y las publicaciones son informaciones brindadas por mujeres buscando transformar un cambio ideológico. Incluso, se puede ver que, gracias al feminismo y la lucha, se ha cambiado las prácticas y tácticas que se tiene en algunos programas como en Disney y en Barbie, el cambio en su discurso sobre la mujer ha resultado más aceptado y adecuado para la sociedad.

Y, para la otra entrevistada (segunda entrevista) son un arma de doble filo, por lo cual menciona, que los medios y las redes pueden ser muy beneficiosos para poder denunciar y hacer visibles las violencias, pero que también, se corre el riesgo de que se encuentren contenidos falsos que dañan a terceras personas. Cabe destacar que, aunque estos también pueden ser causantes de violencia, están condicionados por nosotros al decidir si queremos colaborar y permitirlo. Además, para ella las redes y los medios son algo que ayudan a volver visible la violencia incluso la de los espacios públicos, cosa que anteriormente no se hacía, lo cual causa la impresión de que ha aumentado.

Y, por último, una de las cosas más relevantes y que nos parecieron importantes, fue conocer qué es lo que ellas harían para disminuir la violencia de las mujeres en los espacios públicos. A lo que ambas consideran que el cambio se empieza desde los niños y las niñas, ya que son parte fundamental en la construcción de una sociedad solidaria, así como el cambio en la cultura, pues para una de las entrevistadas (segunda entrevista) las niñas y niños son parte importante del cambio, debido a que ellos van recibiendo la educación que expresaran en la sociedad, la cual debe ser a base de respeto mutuo hacia todos los seres vivos y seres humanos, que incluya aspectos de fraternidad, solidaridad y sororidad para crear una sociedad igualitaria. Así mismo es importante que haya una cultura de paz, en la que las estructuras que sostienen las violencias directas (física, verbal, económica, interinstitucional, cibernética, religiosa) sean transformadas con estructuras llenas de buenos tratos interpersonales, colectivos, escolares, físicos, verbales, etc., comenzando con acciones positivas desde lo cotidiano, acciones pequeñas pero que aportan mucho.

Con todo esto podemos darnos cuenta de que ambas entrevistadas concuerdan con cosas sobre la solidaridad, empero, en cuanto a las formas de violencia junto a la solidaridad y el género, encontramos ciertas discrepancias.

TRIANGULACIÓN DE RESULTADOS

Información Documental, Metodología Cuantitativa y Cualitativa

La alcaldía Iztapalapa está situada como una de las más peligrosas para las mujeres en toda la Ciudad de México, destacando que cuenta con el quinto lugar de los lugares en donde se cometen más feminicidios.

Con la información obtenida de la investigación documental, las entrevistas y el sondeo, llegamos a la conclusión de todo y podemos decir los siguientes datos:

Al preguntarnos ¿Qué es la solidaridad? los sondeados conocen lo que significa el término en la pregunta 14, el 41.7% mencionan que la solidaridad es apoyar y el 28.3% comentaron que solidaridad es ayudar. En relación con la primera entrevista realizada a la Psicóloga Eunice (Véase entrevista 1), podemos observar que su respuesta a la solidaridad es un valor y una condición humana, en donde la sociedad se une con la misión de apoyar en alguna situación adversa. La segunda entrevista dirigida a la doctora Adriana (Véase entrevista 2) nos menciona que la solidaridad es una posibilidad humana, donde nos apoyamos los unos con los otros, la misma palabra proviene de la palabra sólido, es decir, que juntos hacemos una superficie más sólida, más fuerte y más difícil de romper, más difícil de separar y de ahí viene la palabra solidaridad. Por lo cual entendemos que reconocen parte del término.

Así mismo podemos mencionar y señalar que la solidaridad puede efectuarse de distintas maneras, desde lo personal, lo relacional y lo social. Esto es mencionado por la Psicóloga Eunice (Véase entrevista uno) y la doctora Adriana (Véase entrevista dos) coincidiendo con sus respuestas al mencionar que se lleva a cabo a través de diferentes acciones positivas y dependiendo al grupo o sector al que se quiera ayudar, que va acorde a como están contruidos socialmente, colectivamente y sus valores de generosidad, compartir, apoyar y demás. Esto tiene relación con las respuestas de los sondeados (Véase gráficas en la Pregunta 17) donde el 48% mencionan que han sido solidarios ya que va con sus principios y valores. Con esto podemos decir que ejecutan la solidaridad en su vida cotidiana.

Entendemos que el valor de la solidaridad lo aprendemos desde nuestros orígenes de existencia, es por eso por lo que la familia es el principal factor para nuestra apropiación de esta misma. Reafirmando con la psicóloga Eunice y la doctora Adriana (Véase en la entrevista uno y entrevista dos) quienes nos dicen que la familia sí influye en relación de la apropiación de la solidaridad en los niños, a partir de las acciones y valores que realicen frente a ellos, lo cual será un ejemplo a seguir. Es por eso que señalamos el peso que tiene la familia en la influencia de dicho valor, por lo cual, tras haber mencionado los sondeos que en su mayoría sus familiares sí son solidarios (Véase gráficas en la pregunta 19) podemos notar que su respuesta de que ellos han sido solidarios concuerda con lo mencionado.

Con lo anterior, podemos decir que para ser solidarios es necesario tener en cuenta la construcción social y de valores que cada uno tiene y se forma, como ya se ha mencionado anteriormente, pero también las sensaciones musculares que se nos mueven y nos alientan a realizar la solidaridad, de tal manera que podamos ponernos en el lugar de la persona y ayudarla. Como se puede ver en el sondeo, donde las respuestas fueron que la mayoría piensa en sus madres, amigas, hermanas y mujeres de sus vidas, e incluso, en ellas mismas (en el caso de las mujeres) que han sido víctimas de violencia o que pudieran ser las que están pasando por eso (véase en las gráficas 25 y 26). Lo cual tiene relación con lo que las entrevistadas nos mencionan y, sobre todo, con la forma en la que es vista la violencia en conjunto con la solidaridad en la sociedad.

No obstante, en cuanto a la desigualdad sobre la solidaridad, los sondeos sí ayudarían a cualquier mujer que estuviera en peligro de violencia, más, sin embargo, consideran que también les da miedo el hecho de que pueda ser mentira y poner en riesgo su vida, pero muchos lo harían aún con eso (véase gráficas 31 y 32). Cabe destacar que esto se conecta con las entrevistas, ya que ellas nos dicen que aún con el miedo; los movimientos de las fibras musculares y los valores causan que las personas decidan actuar en solidaridad para un bien común y unirse en apoyo de alguien que lo necesita, lo mismo que arrojó la investigación documental, que aunque el miedo es partícipe de la falta de solidaridad, las personas pueden hacerlo, incluso al existir otras formas de realizarla, bajan el nivel del miedo y sube el nivel apoyo al denunciar en redes sociales y los medios.

Algo que nos parece relevante destacar es que, aunque existen diversos tipos de apoyo y ayudas para las mujeres que sufren violencia y para prevenirlo, algunos de ellos

como la legislación de inmujeres, los botones de auxilio, artículos de defensa, las redes de apoyo en internet, entre otros, concuerdan los sondeos con que no muchas de esas cosas son conocidas por las mujeres (también por los hombres) y la forma de su uso. Lo cual es importante que sepan y conozcan (lo que podemos ver en las gráficas 35, 38 y 39) además, con esto podemos ver si son eficaces o requieren mejoras. Todo esto tiene conexión con lo que las entrevistas concuerdan, más con una de ellas (segunda entrevista) en donde la Doctora Adriana nos menciona que es excelente que los apoyos se realicen con el fin de brindar ayuda a las mujeres y que no se deben desvalidar, aunque para ambas aún sean un poco deficientes, pues estos se pueden mejorar al ser modificados, e incluso, volverse más visibles por su eficacia. Con esto se lograrían cambios desde la realidad de lo que sucede y no solo desde la teoría, volviéndolos más eficaces en su propósito.

Por otro lado, se muestra que la sororidad es parte fundamental de un apoyo entre mujeres, en donde aquella hermandad es ver la una por la otra, apoyando en los momentos difíciles y en situaciones adversas por el patriarcado y la violencia. Sobre esto se preguntó a los sondeos si consideraban que las mujeres podrían sentirse más seguras si hubiera solidaridad entre ellas mismas, a lo que el 56.7% respondió que tal vez se sientan más seguras (Véase gráficas en la pregunta 23). Relacionando la entrevista de la psicóloga Eunice (Véase en la primera entrevista) ella nos menciona que entre mujeres no ayudamos y que, si no fuera por las amigas, como dicen la canción en las marchas: me cuidan mis amigas, no los policías, no habría tanta ayuda. Entre amigas, entre mujeres, transgeneracionalmente y a través de la experiencia, como las abuelas y los consejos de vida, las madres, las hermanas, las compañeras y las maestras, podemos ser más fuertes. Es fundamental el estar unidas las unas con las otras, esto también lo manifiesta la Doctora Adriana (Véase en la 2 entrevista) en relación con las mujeres a lo largo de la historia, por eso los feminismos llegan a liberarnos para poder permitarnos estar en el ámbito público y permitarnos alcanzar los derechos que se han logrado a través de las luchas feministas.

En cuanto a las redes sociales, es la forma por la cual la mayoría de los sondeos se encuentran informados sobre situaciones de violencia que surgen en espacios públicos (Véase en la gráfica de la pregunta 45) y tienen relación en que son el medio más solicitado para estar informado. La psicóloga Eunice nos menciona que las redes sociales y los medios, algunos visibilizan a la mujer de una manera no apropiada,

caracterizándolas por ser locas, como histéricas, emocionales, tóxicas y puntualizan una falta de educación emocional, de responsabilidad afectiva y de responsabilidad sexual, sin embargo, se encuentra otros medios que, si están especializados con relación a los temas de las mujeres, y al reconocimiento de sus derechos.

Al igual que en los medios suele formarse el estereotipo de la mujer perfecta, también los medios han tenido que evolucionar, el ejemplo que nos señaló la psicóloga fue sobre Disney y Barbie que ya no es necesario esperar al príncipe que vaya a salvarlas o a un Ken, se han transformado a favor de la mujer. Por otro lado, la Doctora Adriana nos explica (Véase en la segunda entrevista) que las redes sociales son un arma de doble filo en donde son positivas en relación de resolver y denunciar casos de violencia contra las mujeres, y así alcanzar las justicias de las víctimas, aunque, por otro lado, se pueden llenar de contenidos falsos, en donde nos señala que se vuelven peligrosos ya que la gente no comprueba si son verdaderos. Las redes sociales sin duda alguna informan en relación de situaciones de violencia, pero como lo vimos, puede llegar a ser peligrosos, en donde no sabes con certeza qué tanta verdad tiene la información publicada. Es por eso que es primordial, sí creer, pero no ciegamente, como una de las entrevistadas dice (segunda entrevista) investigar para corroborar que es verdad y así poder apoyar.

Finalmente podemos concluir con algo que nos parece de suma importancia, el cómo se ve la solidaridad desde el género, pues las diferencias entre ambas entrevistadas, además de la relevancia de las respuestas de los sondeados, y lo que se realizó en la investigación documental, podemos tener más claro el enfoque y perspectivas que se tiene como sociedad e individual en torno a la violencia y la solidaridad. Lo cual nos ayudara a nuestro plan, para dar una perspectiva de unión, de igualdad y que las mujeres y hombres no se sientan en competencia, sino como uno mismo y con intereses que juntos puedan resolver.

FODA

En este apartado realizamos el análisis FODA relacionado a la información recabada de la investigación, aunado al sondeo y las entrevistas para conocer nuestras: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Al conocer toda esa parte del FODA, nos permitirá realizar la matriz FODA para crear la estrategia del plan de comunicación y lograr nuestro objetivo de manera más eficaz y minimizar algún error.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Existe un conocimiento acerca de la problemática. - Se conoce que existe empatía hacia las mujeres, tanto de hombres como de mujeres. - Han sido solidarios con las mujeres alguna vez. - Conocen ciertos tipos de ayuda hacia las mujeres que imparte el gobierno. - Dar a conocer más los apoyos, crear otros y	- Sondeos de nivel superior y medio superior, más informados que personas con nivel académico inferior - Algunos sondeos no conocen ningún artículo de defensa al igual que botones de auxilio ni algunos apoyos. - En cuanto a la forma de verlo, una entrevistada no piensa de forma igualitaria, por tanto, podríamos deducir que a sus pacientes podría	- Conocimiento de las asociaciones que brindan ayuda a las mujeres. - Uso de internet y televisión para mantenerse informados. - Informaciones por medio de redes sociales y espacios para aceptar denuncias. - Conocimiento de causas de problemática. - Apoyar a las marchas feministas, pero con una perspectiva de	- Alcaldía reportada con mayor nivel de violencia hacia la mujer. - Un índice alto de sondeos escucha en las noticias diario sobre el alto índice de violencia y crea miedo a ser solidarios. - Que se vea a los hombres y mujeres como competencia y no de forma igualitaria, para crear una unión.

transformar los que ya existen para que sean más eficaces.	influir en su manera de pensar.	igualdad y no de competencia - Dar a conocer las consignas feministas. - Seguir fomentando que auxilien a las mujeres en riesgo de violencia.	

Estrategias FO	Estrategias DO	Estrategias FA	Estrategias DA
O-1 Podemos crear enlaces con las asociaciones para crear un canal directo entre asociación-persona. O-2 Generar un vínculo que con algún programa de Internet que pueda ofrecer la información pertinente acerca del problema y la ayuda que existe sobre el tema. O-3 Realización de campaña de concientización sobre la solidaridad en todos los ámbitos y de forma igualitaria.	DO-1 Creación de foros de información en espacios públicos de mayor afluencia (mercados, kioscos, centros de salud) DO-2 Implementar talleres de defensa personal. DO-3 Pláticas sobre los artículos de defensa, al igual que recomendar que todos porten con un silbato si se encuentran en peligro.	A-1 A nivel alcaldía, trabajar con los diferentes centros de apoyo y espacios de interés público. A-2 Generar a través de las redes sociales foros en meet en donde se hablará sobre la importancia de la solidaridad ante situación de violencia en espacios públicos, esto con la finalidad de que más personas puedan conectarse.	DA-1 Fortalecer la información acerca de las instituciones de apoyo y su vínculo con las personas que no saben utilizar Internet y redes sociales. DA-2 Concientizar a la población sobre la importancia de su participación al ser solidarios, en espacios públicos. DA-3 Conferencias acerca de la sororidad en espacios públicos.

Con ayuda de la realización del FODA podemos implementar un plan de comunicación para difundir mejor la información acerca de la solidaridad hacia las mujeres y tratar de disminuir las agresiones que se perciben en espacios públicos, ya que como se ha mencionado anteriormente, las mujeres son las más vulnerables, no obstante, sin hacer menos y estar conscientes de que los hombres también sufren de violencias y necesitan apoyos, de tal manera que esto no se vea como una desigualdad, sino como un problema que debe ser abordado por todos los seres humanos. Así como también, saber qué hacer ante este tipo de situaciones y sin que el problema se agrave más.

CONCLUSIONES

Concluimos sobre la problemática que aquí hemos planteado y sobre la cual varias instituciones ya trabajan desde hace algún tiempo, es que no solo se trata de generar una solución, sino también de comprender la base sobre la cual se desprende y a partir de ello abordarla. Así, encontrar un abanico de posibilidades para generar una transformación, dentro de las cuales destacan las formas en las que se pueden crear mejores redes de comunicación entre las instituciones y quienes necesitan la ayuda.

A través de la creación del plan y primero con el sondeo, pudimos darnos cuenta de la responsabilidad que implica generar una conciencia sobre la problemática, al tratar de intervenir en crear mejores mecanismos para su entendimiento y solución. Por ello consideramos pertinente destacar que en plan es importante en todo momento atender a las necesidades del objeto de estudio y de su directa comunicación con las redes de atención que se generan en busca de un cambio positivo.

Posteriormente realizamos dos entrevistas, la primera entrevistada fue a la Psicóloga Eunice Méndez Romero y a la Doctora Adriana Perán Enríquez las cuales entrevistamos, con el objetivo y propósito de nuestra entrevista fue el saber acerca de la problemática de la falta de solidaridad en la sociedad en cuanto al género femenino y la violencia que surge en los espacios públicos.

Comprendimos a partir del sondeo y la realización de ambas entrevistas, la solidaridad que las personas tienen y encuentro la problemática que existe en relación de los espacios públicos, podemos concluir que tenemos una gran información para la elaboración del plan comunicativo.

La importancia de atender a esta problemática radica en que, como ya lo hemos descrito antes, la solidaridad es un valor mediante el cual las relaciones sociales subsisten. Es una forma en que se crean lazos entre los individuos, defendiendo así la integridad y seguridad de los que viven en sociedad. Aun cuando el lazo que los une no sea precisamente sanguíneo, sino que se implique directamente el hecho de compartir un bien común.

Capítulo 3

Presentación del plan comunicativo

Capítulo 3

Presentación el Plan Comunicativo

En la actualidad, siguen creciendo los índices de violencia hacia las mujeres en los espacios públicos, como lo es en la alcaldía Iztapalapa, y con ello, el temor de estar en las calles, los cuales; son espacios que todos los transeúntes recorren para llegar a sus destinos, ya sean recurrentes o no, como las escuelas, los trabajos, el mercado, las tiendas, los parques, los centros y más.

Como podemos observar, es primordial promover la solidaridad para con ellas, así como difundir la realidad de la violencia y las incidencias negativas que genera en la sociedad, ya que esta situación es preocupante debido al temor, inseguridad e incomodidad que viven las mujeres de esta alcaldía. Por ello, consideramos importante desarrollar una serie de actividades dentro del plan comunicativo, que ayuden a tener un mejor conocimiento sobre ello y que esto, a su vez, lleven a la población a estar informada de lo que sucede, generando así resultados favorables ante la prevención de dicha problemática antes mencionada y la difusión de lo que sucede.

Es así, que se busca difundir lo que realmente sucede por la violencia y hacer conciencia, así como visible ante las personas, la importancia de la solidaridad hacia las mujeres en diferentes espacios. Llámese espacios públicos, privados, educativos, laborales y sociales, lo cual podrá hacer un cambio, aunque sea mínimo, pero efectivo, para disminuir la violencia que sufren las mujeres.

La intervención de una serie de actividades ayudará a una transformación, primero, dentro de la Alcaldía y posteriormente, extendiéndose a otro nivel, con el fin de una mejora en distintos lugares (alcaldías, estados, el país y más allá).

Sí bien, cabe destacar, que un plan de comunicación es importante, porque promueve un cambio social, en nuestro caso, la solidaridad hacia las mujeres en situación de riesgo en espacios públicos. Este plan permite que la sociedad de una comunidad se convierta en parte del propio desarrollo. La comunicación para el desarrollo nos permite,

mediante herramientas y enfoques, incluir a los individuos de dicha comunidad creando una unión entre todos, para generar un bien común. Es decir, que, así como forman parte de la problemática, sean ellos mismos quienes participen en las acciones para disminuir, prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres, difundiendo las incidencias negativas de la violencia, lo que genera en la sociedad, y abarcando ámbitos desde lo familiar, debido a que las personas que infringen la violencia en espacios públicos, puede, de igual manera, realizarlo en sus espacios familiares, y con ello, causar consecuencias en los y las niñas, creando un círculo vicioso.

Con el plan comunicativo podemos impactar en la sociedad para tomar la iniciativa y sostener la viabilidad de los objetivos, que esto pueda trascender no solo en la comunidad para la que es creada sino a otras comunidades y, por qué no, a nivel nacional y mundial. Además, el plan también es conveniente para dar a conocer todos los servicios con los que se cuenta a nivel local y nacional para ayudar a mujeres en situación de riesgo, los nuevos proyectos en apoyo a ellas, y que los individuos sepan a dónde dirigirse y cómo utilizar los medios disponibles para poder ayudar de forma eficaz.

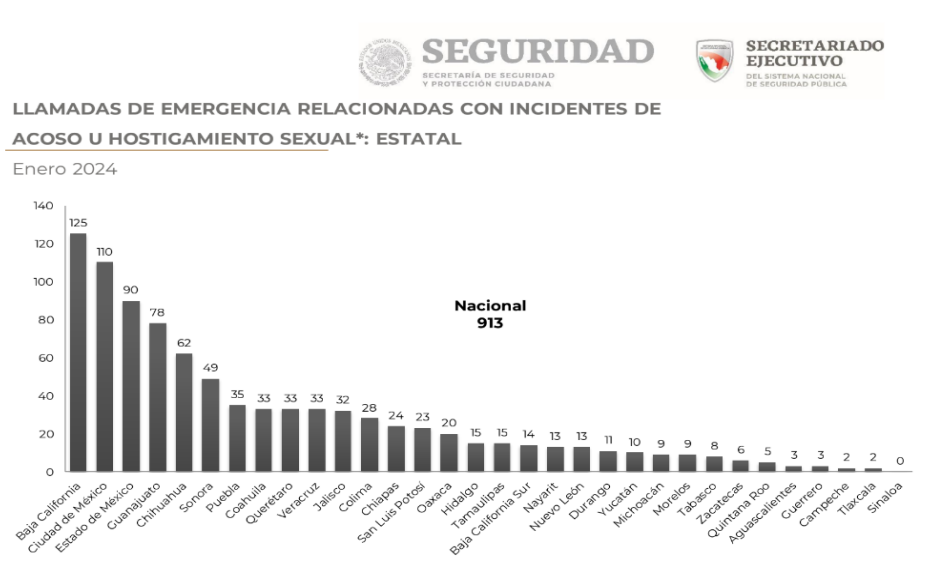
JUSTIFICACIÓN

Según datos de la SEDECO, Hay un total de 16 Alcaldías en la Ciudad de México. En este trabajo se eligió la Alcaldía Iztapalapa, con una población total de 1,835,486 personas. (2020).

Así mismo, el periódico INFOBAE dio a conocer los porcentajes del nivel de inseguridad en cada alcaldía. Dando como resultado lo siguiente:

De acuerdo con la encuesta, el 82.9% de las personas se siente insegura en la alcaldía Azcapotzalco, lo que la coloca como el territorio con mayor índice de entre los 16 que conforman a la CDMX. En segundo puesto se encuentra el oriente de la capital con Iztapalapa y el 77.8% (INFOBAE, 2022).

Además, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la consulta informativa sobre violencia contra las mujeres, nos hacen mención de las llamadas de emergencia que están relacionadas con incidentes de acoso y hostigamiento sexual en enero del 2024, en donde, la Ciudad de México se encuentra en segundo lugar con 110, solo en el mes de enero, e incluso, puede abarcar violencia de acoso hacía los hombres (25 de febrero, 2014).



(Captura de pantalla, 9 de marzo, 2024)

Por otra parte, y para ser específicos, la Alcaldía Iztapalapa también pertenece a los lugares más inseguros para las mujeres, cuestión que afirmó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, comentando que la Alcaldía Iztapalapa se encuentra en el quinto lugar con más feminicidios durante el año 2022, y se registraron 10 asesinatos por cuestiones de género. (Contrareplica, 2023).

De la misma manera, la presidenta de la Comisión de Seguridad pública del Consejo de Iztapalapa, Olivia Garza, afirma que:

La alcaldía Iztapalapa es la más peligrosa para las mujeres de toda la Ciudad de México y la número 5 donde más feminicidios se cometen en todo el país (...) de enero a noviembre de 2022, la Fiscalía capitalina abrió mil 543 carpetas de Investigación por violaciones, acoso sexual y abuso sexual. (Arana, 2022, párr. 1).

Como se puede ver, esta alcaldía fue y sigue siendo de las más peligrosas para las mujeres, incluso, hasta el grado de llegar a ser equiparada con los municipios más violentos para las mujeres en todo México. A esto Arana menciona lo que la presidenta Olivia Garza dice “Iztapalapa está siendo equiparada con municipios que históricamente son la cuna de los feminicidios, eso quiere decir que la descomposición de nuestra alcaldía cada día está peor, pero lo más grave es que el mismo gobierno minimiza esta situación.” (2022, párr. 6).

Debido a esto, se tomó la decisión de aplicar el plan de comunicación en este espacio geográfico, pues hay mucho por transformar.

Cabe destacar que, al tener la Alcaldía Iztapalapa 319 colonias, 15 pueblos y 11 barrios originarios, se tomó la decisión de comenzar con las colonias más peligrosas de la misma alcaldía para tener mejor control y seguimiento de cada una de las colonias, sin descuidar alguna o poner más enfoque en unas que en otras. De este modo, después de realizar el plan a estas colonias, se podría ver la posibilidad de realizar todo el plan a las demás colonias de la Alcaldía y, en el mejor de los casos, a las demás alcaldías y estados del país.

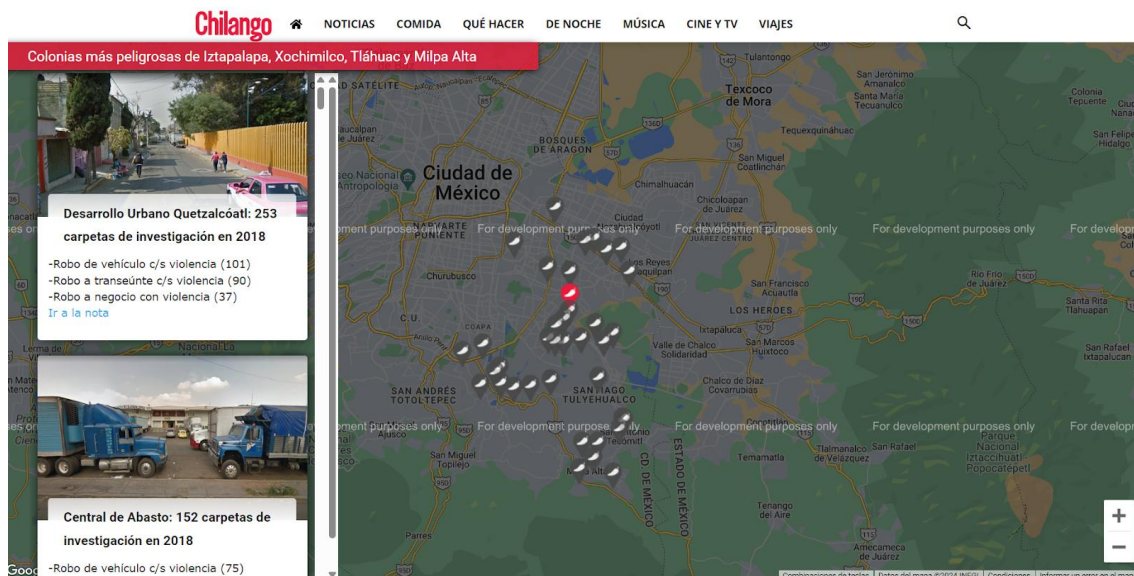
Las colonias a las cuales realizaremos el plan serán:

1. Ejército de Oriente
2. Ermita Zaragoza
3. Desarrollo Urbano Quetzalcóatl
4. Central de abastos
5. Constitución de 1917
6. Santa Martha Acatitla
7. San Miguel
8. Juan Escutia
9. Ejército Constitucionalista
10. Paraíso
11. La Joya
12. San Lorenzo Tezonco
13. José López Portillo
14. Cerro de la Estrella
15. Santa Cruz Meyehualco
16. Vicente Guerrero

Estas colonias son consideradas como las más peligrosas y violentas para las mujeres de la alcaldía Iztapalapa, debido a sus altos índices de denuncias y carpetas abiertas. Sobre esta situación en la alcaldía Iztapalapa nos dice Álvarez:

Es la alcaldía en la que se cometen más delitos de alto impacto, como homicidios, violaciones, lesiones por arma, robo a transeúnte, a pasajeros, casa habitación (...). Las colonias más peligrosas de Iztapalapa y el resto de la demarcación acumularon 6 mil 488 carpetas de investigación (...), de acuerdo con las cifras del portal de Datos abiertos de la Ciudad de México. (2019, párr. 5-6).

Además, este es uno de los mapas que muestran las carpetas que se abrieron en 2018 de las colonias más peligrosas para las mujeres, e incluso, hombres y, en general, para todos los habitantes de la delegación Iztapalapa.



(2024, citado por Álvarez)

Asimismo, García nos habla sobre las cifras que la fiscalía general de la Ciudad de México ha mencionado, y son que:

Entre 2016 y 2020, las colonias de la alcaldía en las que se registró la mayor concentración de delitos de violación, feminicidio, acoso y abuso sexual fueron: Central de Abastos, Lomas de San Lorenzo, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Santa Marta Acatitla y Santa Cruz Meyehualco (2022, párr. 5).

Con todo esto y, por consiguiente, si el fenómeno es ignorado, la población tendría afectaciones severas a futuro, pues la violencia hacia las mujeres y sus consecuencias es un tema delicado y si no se trata a tiempo puede ocurrir algo trágico al ir aumentando la violencia y no realizar alguna acción que ayude a prevenir las afectaciones a las mujeres, hasta posiblemente, que afecte del mismo nivel a los demás géneros, es por eso que la importancia de fomentar la solidaridad hacia las mujeres es parte fundamental del plan.

Si la violencia hacia las mujeres en espacios públicos se ignora, los victimarios podrían seguir con estos actos de acoso y hostigamiento sin ningún tipo de consecuencias y confiados de su libertad de hacerlo, hasta llegar a ser una violencia más grande, como el feminicidio. Cabe destacar, que este problema social abarca ámbitos más extensos como el familiar, provocando consecuencias en los niños y niñas, al normalizar la violencia y actos similares. Además, se violarían los derechos y libertades de las mujeres en los espacios públicos.

También, a causa del miedo y falta de solidaridad, las mujeres se sentirían más inseguras frente a los demás, y frente a las autoridades, ya que ellos no tomarían acción en hacer algo por ellas y dañaría aún más, moral, física y psicológicamente a las mujeres víctimas de violencia. Incluso, puede afectar a nivel político debido a que la violencia sería de alguna forma legitimada, hasta promover una cultura de violencia normalizada hacia las mujeres y sin recibir ninguna penalización.

ESTRATEGIA

Para el desarrollo de la estrategia del plan comunicativo, es indispensable conocer nuestros objetivos y con ello crear las tácticas que nos ayuden a lograrlo.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar una cultura de solidaridad hacia las mujeres en los habitantes de la Alcaldía Iztapalapa, que disminuya los actos e incidencias negativas de violencia que sufren en los espacios públicos.

PARTICULARES

1. Divulgar la problemática del acoso y violencia en los espacios públicos, visibilizando las experiencias de las mujeres afectadas y sus consecuencias.
2. Desarrollar diversos mensajes efectivos y accesibles, que logren reforzar la importancia de una acción colectiva y el apoyo a mujeres violentadas en espacios públicos.
3. Generar empatía en las mujeres y hombres mediante estrategias narrativas y testimoniales que permitan comprender la gravedad del problema abordado y la importancia de la solidaridad.
4. Identificar y promover acciones de solidaridad, brindando herramientas y estrategias que faciliten medidas para que la ciudadanía pueda intervenir de manera segura y efectiva.
5. Lograr el apoyo monetario de diversas instituciones estatales y privadas hacia las fundaciones que ayudan a las mujeres para que puedan acceder a espacios seguros, así como realizar procesos educativos para un empoderamiento y ubicación laboral.

6. Optimizar la difusión del mensaje a través de canales adecuados, seleccionando medios, plataformas y formatos que maximicen el impacto de la campaña.
7. Evaluar la efectividad de las estrategias comunicativas, mediante los cambios en percepción, actitudes y comportamientos solidarios en la audiencia objetiva.

DESTINATARIOS DIRECTOS

Aquí, podemos verlo en la ficha de Iztapalapa (Semujeres, 2015) y en la (Secretaría de Economía, 2025) los destinatarios directos seleccionados son las mujeres de entre los 18 a 40 años que representan el 74. 7%, quienes se encuentran en la Delegación Iztapalapa. Podemos decir que en cuanto a mujeres que habitan en la Alcaldía Iztapalapa y sus distintas colonias, fueron seleccionada las **jóvenes adultas y adultas**, de las cuales, su color de piel varía entre piel apiñonada, morena y, por último, blanca.

Más detalladamente, los rasgos demográficos de las mujeres que viven en la alcaldía son los siguientes:

El mayor porcentaje de mujeres tienen una edad promedio entre los 18 y 59 años. Cada una de estas personas cuentan con un rasgo sociodemográfico dependiendo de la zona en la que se encuentran (de las 319 Colonias y barrios) así como por la educación. Se cuenta con el registro de que la mayor terminación de escolaridad por las mujeres en esta alcaldía es la educación básica, seguido por la media superior. Con esto, se tiene un estimado que la edad estándar en la que empieza a laborar el sexo femenino es a partir de los 12 años, con una distribución sobre la ocupación en el trabajo, en la cual, la mayoría es empleada u obrera (despachadoras, comerciantes, ventas de catálogos), seguido de otro porcentaje en el que son trabajadoras domésticas.

Las mujeres de Iztapalapa, en su mayoría (con un 77.4%) se encuentran afiliadas a un servicio de salud, mientras que una minoría de la población no cuenta con algún servicio de salud. Como podemos darnos cuenta, aunque la mayoría cuenta con un servicio médico, la mortalidad que engloba a las mujeres es mayormente por homicidios y feminicidios, que con el paso de los años va aumentando, pues Iztapalapa se encuentra en los primeros lugares, a nivel nacional, por feminicidios, siendo así un lugar de riesgo para las mujeres. Por otro lado, se encuentra la mortalidad por suicidio, con un rango de edad menor a los 18 años.

Cabe destacar que, no solo la mortalidad tiene un índice elevado, sino que también, la mayoría de las mujeres han sufrido o sufren de agresión física o verbal. De

igual manera, esta parte abarca el índice de secuestros y los registros de denuncias hechas por las mujeres, ubicados en el décimo lugar sobre los tipos de delitos contra ellas.

En cuanto a los otros destinatarios directos, fueron seleccionados los hombres y jóvenes adultos de entre 18 a 40 años, que se encuentran en la delegación Iztapalapa.

La población masculina de 18 a mayor edad, es importante agregar en directa, ya que las diferentes actividades de toma de conciencia, sobre las cuales, la mayoría de los ciudadanos no colaboran al presenciar una escena de violencia hacia las mujeres; los hombres entrevistados, los que se encuentran alrededor de las mujeres que han sido violentadas y de los que se informan sobre este tipo de situaciones, tienen cierta perspectiva de que ellos pueden ayudar a generar un mayor grado de responsabilidad social no sólo por las mujeres más cercanas a ellos, sino también por las que desconocen, e incluso, con los de su propio género. Además, esta población nos ayuda a no solo enfatizar que la solidaridad no tiene que ver tan sólo con una dimensión que abarca a un solo sector de la población, sino a todos en conjunto por un bien común.

DESTINATARIOS INDIRECTOS

En cuanto a los destinatarios indirectos podemos verlo en la ficha de Iztapalapa (Semujeres, 2015) y en la (Data México, 2025), pues aquí tenemos como seleccionados a las **niñas, adolescentes, y Adultas mayores**. Las destinatarias están conformadas en la mayor cantidad que hay en la alcaldía después de las mujeres de 18 a 40 años, es decir, después de las mujeres y jóvenes mujeres, se encuentran las niñas de 0 a 11 años junto a las mujeres mayores de 60 años o más. Dejando por último un mínimo porcentaje de adolescentes de los 12 a los 17 años. Cada una de estas personas cuentan con un rasgo sociodemográfico dependiendo de la zona en la que se encuentran (de las 319 Colonias y barrios) así como por la educación. Se cuenta con el registro de que la mayor terminación de escolaridad por las mujeres en esta alcaldía es la educación básica, seguido por la media superior. Con esto, se tiene un estimado que la edad estándar en la que empieza a laborar el sexo femenino es a partir de los 12 años.

Sobre los Adolescentes y los niños, también forman parte de los destinatarios indirectos, ya que son la población en que menos se visualiza la falta de solidaridad, ni se promueve esta misma, y al ser éste un valor poco fomentando y separado de las conductas entre los ya mencionados, se tiende a repetir comportamientos que no empatizan, solidarizan, o son equitativos con los demás, lo que incluye la situación de las mujeres.

Dentro de los destinatarios indirectos entra un sector de población que se ve afectada y no solo en espacios públicos sino, también, en otros ámbitos; como el familiar y en instituciones; como en los hospitales. Sobre ellos nos referimos a las **personas de la tercera edad**. Esto debido a las limitaciones que pueden tener en algunas de sus actividades de la vida diaria, que deteriora su salud física y mental, incrementando su dependencia (Salas-Cárdenas y Sánchez-González, 2014). En las ciudades urbanas con mayor frecuencia se ven abusos hacia estas personas y en muy pocas ocasiones se les brinda el apoyo necesario.

Y, por último, pero no menos importante, las **personas con discapacidad** son otro sector que de igual manera recibe abusos en espacios públicos, aunque cuentan con puntos específicos como estacionamientos, lugares reservados en el transporte público, entre

otros, no siempre reciben el trato adecuado. Esto se debe a que no se les brinda el suficiente apoyo cuando lo necesitan o son excluidos cuando llegan a pedir ayuda para realizar alguna de sus actividades.

ESTRUCTURA DEL PLAN COMUNICATIVO

Con todo lo anterior, podemos darnos cuenta de la importancia de realizar un plan comunicativo como propuesta sobre dicha problemática: la falta de solidaridad con las mujeres que sufren violencia en los espacios públicos, y esto no sólo brindando espacios que proporcionen información y apoyen a la gente para conocer este tipo de problema social junto al fomento de la solidaridad, sino que, también, se logre un bienestar en las comunidades hacia las mujeres y, más adelante, en general, que incluya a los hombres, las personas con discapacidad, los adultos mayores, personas del LGTBTTIQ+, etc., así como una mejor participación, sensibilización, cambios en las perspectivas de las personas, fomento de valores como la empatía, sororidad, comprensión, equidad, esto para una mejor alcaldía Iztapalapa libre de violencia hacia las mujeres, concibiendo una integración colectiva, en lugar de una separación por temas de competencias, es decir, buscamos que se unan por un bien para todos.

Si queremos que este cambio se lleve a cabo, se tienen los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Fomentar una cultura de solidaridad hacia las mujeres en los habitantes de la alcaldía Iztapalapa, que disminuya los actos e incidencias negativas de violencia que sufren en los espacios públicos.

PARTICULARES

1. Divulgar la problemática del acoso y violencia en los espacios públicos, visibilizando las experiencias de las mujeres afectadas y sus consecuencias.
2. Desarrollar diversos mensajes efectivos y accesibles, que logren reforzar la importancia de una acción colectiva y el apoyo a mujeres violentadas en espacios públicos.

3. Generar empatía en las mujeres y hombres mediante estrategias narrativas y testimoniales que permitan comprender la gravedad del problema abordado y la importancia de la solidaridad.
4. Identificar y promover acciones de solidaridad, brindando herramientas y estrategias que faciliten medidas para que la ciudadanía pueda intervenir de manera segura y efectiva.
5. Lograr el apoyo monetario y de diversas instituciones estatales y privadas hacia las fundaciones que ayudan a las mujeres para que puedan acceder a espacios seguros, así como realizar procesos educativos para un empoderamiento y ubicación laboral.
6. Optimizar la difusión del mensaje a través de canales adecuados, seleccionando medios, plataformas y formatos que maximicen el impacto de la campaña.
7. Evaluar la efectividad de las estrategias comunicativas, mediante los cambios en percepción, actitudes y comportamientos solidarios en la audiencia objetiva.

Selección de Tácticas en la Estrategia

Para llevar a cabo todo el plan mencionado anteriormente, lo que nos permitirá tener una mejor orientación para abordar el problema social, será realizado desde los ámbitos (Tácticas) siguientes: **INTERINSTITUCIONAL, INTERPERSONAL, ARTÍSTICA Y MEDIÁTICA.**

Ámbito Interinstitucional:

Elegimos este ámbito ya que proporciona espacios públicos entre estas instituciones y las personas a las que van dirigidas, específicamente en la población femenina de la alcaldía Iztapalapa. De igual manera, crea relaciones de integración colectiva, de concientización y fomenta la solidaridad como comunidad en apoyo a las mujeres violentadas.

Este ámbito busca crear una unión entre instituciones y población para un objetivo en común como comunidad, así como el apoyo a las antes mencionadas, para que sigan en funcionamiento a favor de salvaguardar, empoderar y apoyar a las mujeres.

Ámbito Interpersonal:

Este ámbito seleccionado tiene la finalidad de establecer una comunicación verbal cara a cara, formando una interrelación entre las personas de la comunidad para tener una mejor forma de comunicación, apoyo y de seguridad ante situaciones de violencia que se puedan presentar en los espacios públicos, además de fomentar la solidaridad, la sororidad, la empatía, y la equidad, construyendo una alcaldía más segura y confiable mediante una integración colectiva entre la población.

Este tipo de proyecto busca que la sociedad tenga una perspectiva diferente y concisa sobre las situaciones de violencia compartidas por personas de la comunidad que han sido víctimas o han presenciado algún tipo de violencia a la demás población, promoviendo el cuidado y apoyo para que dicha situación disminuya, incluyendo la comprensión del tema.

Ámbito Mediático:

Aquí, el ámbito mediático será utilizado para informar con la creación de productos digitales e impresos, así como redes sociales y páginas web, audiovisuales, que implementen un discurso orientado a comunicar y transmitir la información de una manera visualmente atractiva, con la finalidad de promover a la solidaridad, para disminuir la violencia hacia las mujeres.

A través de todos los productos señalados anteriormente, se tendrá una mejor difusión de la información llegando a la mayor cantidad de audiencia posible.

Ámbito Artístico:

Por último, en este ámbito se desarrollará, mediante la producción de cinematografía, la transmisión de mensajes y discursos puestos en escena, que comuniquen la situación y la observación problemática a través de estos medios, promoviendo una perspectiva diferente que abarque la solidaridad, la sororidad y la empatía con las mujeres, así como la precaución en los espacios públicos.

ACTIVIDADES

Las actividades comunicativas que utilizaremos para la estrategia del plan son las siguientes:

El uso de las redes sociales, como TikTok y Facebook que son las más utilizadas según nuestro sondeo. Además de ser un medio de alto alcance y de fácil acceso, que permite estar más informado y actualizado de las cosas que suceden en el entorno, en este caso, la alcaldía. Así mismo, el podcast es una táctica que nos puede ayudar al alcance del público que prefiere escuchar en lugar de ver post informativos.

Para llegar a públicos alternativos y quienes no hayan tomado interés en las aplicaciones y los podcasts, se realizarán carteles virtuales y manuales, que se colocarán en puntos estratégicos. Esto con el fin de informar y llegar a más personas de la comunidad.

Por otra parte, para que se pueda involucrar toda la población en general, se desarrollarán talleres, obras de teatro, cineclubs, caminatas, pláticas, centros de convivencia y demás, con el fin de crear una comunidad que promueva el diálogo, la empatía, y otros tipos de valores que unen a las personas para un bien común, y así mismo, acercar a la gente para disminuir la problemática y promover la solidaridad.

Además, por medio de especialistas, crearemos una red de contacto para que las personas conozcan las instituciones involucradas y de apoyo para las víctimas, así como se puedan informar acerca de los conceptos y problemas existentes, como lo sería en un webinar informativo. De esta manera, facilitar el apoyo a la comunidad y el acceso a la información.

También, el apoyo económico a instituciones que buscan y que brindan apoyo a las mujeres acerca de las violencias que sufren y para su desarrollo, será parte fundamental mediante recaudaciones de fondos, estas en diferentes actividades que ayuden tanto a la población, como a las instituciones.

De igual manera, una forma de mantener seguras a las mujeres y que estén comunicadas con sus familiares y los centros de apoyo, en caso de cualquier situación que requieran de ayuda, se realiza la creación de una aplicación que contenga esos puntos, ya que se les facilitará utilizarla y será una buena forma de proteger a las mujeres.

Por último, para tener más conocimiento y acercamientos, tanto profesionales, laborales, educativos, personales y demás, la realización de una biblioteca con diferentes y amplias cantidades de libros, documentos, archivos, etc., tiene como fin, que se conozca e investigue más acerca de la problemática, para dar más información y diferentes perspectivas, en beneficio de poder disminuir o resolver, la problemática y otras que de desglosen de ella.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Siendo así, para llevar a cabo y con éxito la propuesta, se desarrollará de manera más específica las tácticas a implementar y se ubicaran las actividades en cada una de ellas, así como su objetivo.

Cabe destacar que, los objetivos de las actividades se desarrollarán a lo largo de tres años, en un lapso de tiempos de: Preparación, Mantenimiento y Declive.

PREPARACIÓN (Corto Plazo)

En este tiempo y plazo se espera llegar a sensibilizar a la población, con la información distribuida y los productos difundidos sobre los problemas que se perciben en los espacios públicos, en cuanto a violencia hacia la mujer y el poco apoyo (solidaridad) que se tiene al estar presente en alguna situación de esa índole. Así mismo, para formar una perspectiva diferente en las personas sobre la situación.

Esta etapa contiene actividades del ámbito interpersonal, mediático y el artístico, de los cuales, son aproximadamente seis actividades las que se realizan en este tiempo, procurando su perduración, para mantener la difusión del tema y llegando a abarcar lugares más extensos con el paso del tiempo.

La etapa a corto plazo, en primera instancia, se realizará en las cinco colonias más peligrosas de la delegación Iztapalapa, debido al alto índice de registros por violaciones, feminicidios, acosos y abusos sexuales hacia las mujeres transeúntes y en otros ámbitos.

Estas son las colonias:

- Ejército de Oriente
- Santa Martha Acatitla
- Paraíso

- San Lorenzo Tezonco
- Santa Cruz Meyehualco

Interpersonal	Mediático	Artístico
En este apartado se señalan las interacciones, entre la comunidad para el acercamiento de la solidaridad y de la problemática de violencia que llega a radicar en espacios públicos, así como el conocimiento de las diferentes opiniones acerca del tema, en la comunidad.	En estas actividades se tendrá y distribuirá la información, buscando una concientización en las personas de la alcaldía, y de acuerdo con los productos realizados, se podrá llegar a más personas.	Las actividades en este ámbito comunicaran la problemática, de manera que se fomente una perspectiva diferente y una mejor formación social como comunidad en apoyo a las mujeres.

ACTIVIDADES A CORTO PLAZO

Actividad 1

- Creación de redes sociales en las **aplicaciones de Facebook y TikTok**, unas de las aplicaciones más utilizadas por la población, con la finalidad de llegar a una amplia audiencia y, que esta misma, comparta el contenido, formando una comunidad que busque promover y apoyar el propósito de este plan (promover la solidaridad para que se disminuya y concientice sobre la violencia que sufren las mujeres en los espacios públicos).

Las aplicaciones tendrán un nombre que haga reflexionar a las personas acerca de su comportamiento y el valor humano de la solidaridad, con el fin de que les llame la atención el conocer más acerca de este principio, lo que conlleva, su beneficio y en qué situaciones es importante su realización, en este caso, cuando las mujeres sufren de violencia en los espacios públicos.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 6, el cual es **“Optimizar la difusión del mensaje a través de canales adecuados, seleccionando medios, plataformas y formatos que maximicen el impacto de la campaña”**.

→ **Facebook:** “¿Y tú, eres solidario? “

→ **TikTok:** “¿Y tú, eres solidario? “

Actividad 2

- Realización de un taller dinámico llamado **“Reflejos de realidad”** para mujeres e incluyendo a los hombres, el cual trata sobre la violencia que sufren las mujeres en los espacios públicos y las altas consecuencias que trae. Esta se lleva a cabo

mediante una pequeña presentación de lo que sucede recientemente sobre la violencia hacia las mujeres en la alcaldía, impartida por psicólogos, feministas, o personas con experiencias sobre dichos temas. Después, se ingresará a las mujeres a un espacio en el que se encontrara un muñeco tirado en el suelo, tapado y con sangre falsa, motivándolas a que se acerquen a observar y levantar la sábana que cubre la cara, para mostrar un espejo, dando a entender que podrían ser ellas. Su reacción será grabada y proyectada a una pantalla, para que también puedan verla los hombres y ellas, al salir del espacio en el que se encontraba el muñeco, creando una escena de concientización en ambos. Además, de otorgar un espacio en que pueda hablar sobre lo que causó en ellos la escena, para una mejor unión colectiva.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 3, el cual es **“Generar empatía en las mujeres y hombres mediante estrategias narrativas y testimoniales que permitan comprender la gravedad del problema abordado y la importancia de la solidaridad”**.

Actividad 3

- Se llevarán a cabo **jornadas de Cine Club**, en donde se proyectarán películas y documentales sobre el tema del problema social abordado en el plan, con el fin de hacer reflexionar a las personas, así como conmoverlas y crearles una perspectiva de apoyo para combatir lo que viven día con día las mujeres. Estas jornadas se realizan en días específicos para que más personas puedan asistir, ya sea solos o acompañados, además de formular un tiempo en que se reúna a las personas para hablar acerca de lo que opinan y reflexionaron al ver la proyección.

Estas jornadas se llevarán a cabo en puntos que las personas conozcan, y sean concurridos y gratuitos, así mismo, se (venderá o regalará) palomitas, refrescos y algunas pequeñas botanas para que sea más amena y agradable la visita a la jornada.

Cabe destacar que, de acuerdo con la película o documental, se pondrá o no, una pequeña restricción de edad, debido al tipo de contenido.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 1, el cual es **“Divulgar la problemática del acoso y violencia en los espacios públicos, visibilizando las experiencias de las mujeres y sus consecuencias”**.

Actividad 4

- Se realizará **la creación literaria de un teatro con lecturas dramatizadas**, abarcando temas que sensibilicen a las personas por medio de interpretaciones de las experiencias vividas por otras mujeres. Con el objetivo de mostrar a través de las representaciones, la violencia que han vivido y que surge en espacios públicos. También, para mostrar aquellas situaciones que podrían ser inesperadas o que no imaginaron que podrían suceder, interpretándolo como las historias de vida de distintas mujeres.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 1, el cual es **“Divulgar la problemática del acoso y violencia en los espacios públicos, visibilizando las experiencias de las mujeres y sus consecuencias”**.

Actividad 5

- Se llevarán a cabo **webinarios informativos** por las plataformas de meet y zoom, así como en las aplicaciones anteriormente mencionadas, con la finalidad de que, al ser gratuitas, más personas tengan acceso libre a entrar y participar.

Este será impartido por expertos de los temas de violencia y valores humanos como la solidaridad, para un mejor conocimiento sobre dichos conceptos, así

como una interacción entre expertos del tema y la audiencia sobre las dudas que se presenten.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 6, el cual es **“Optimizar la difusión del mensaje a través de canales adecuados, seleccionando medios, plataformas y formatos que maximicen el impacto de la campaña”**.

Actividad 6

- Se llevarán a cabo **Consejos de bolsillo**, el cual consistirá en una publicación semanal, en la que se enviará a los usuarios registrados a través de su correo electrónico, consejos de cómo cuidarse en los espacios públicos, como pedir apoyo a las personas y sectores de seguridad pública, información sobre situaciones de solidaridad, violencia y sus variantes, que acontecen en la alcaldía, propaganda sobre actividades en apoyo a las mujeres y lugares nuevos, así como de programas de apoyo a las mujeres mayores, adultas y niñas. Estos consejos también implementarán información acerca de la problemática y sus diferentes temas para que se conozcan y actualicen, llevando a la inclusión de temas que unan a los hombres y las mujeres, en beneficio de una mayor armonía, igualdad y solidaridad entre la comunidad de la alcaldía Iztapalapa para que no se vean como competencia y en discordancia, formando una unión colectiva.

Esta página de correo informativo llevará por nombre **“Pequeños gestos, gran impacto”** con el fin de hacer pequeñas acciones que, con el tiempo, tengan un impacto mayor en la sociedad, teniendo un cambio de perspectiva y acciones entre ellos, así como de prevención.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 2, el cual es **“Desarrollar diversos mensajes efectivos y accesibles, que logren reforzar la importancia de una acción colectiva y el apoyo a mujeres violentadas en espacios públicos”**.

MANTENIMIENTO

(Mediano Plazo)

En este tiempo y plazo se espera la interacción y relación entre instituciones y personas de la comunidad, buscando una mejor dinámica para la concientización y sensibilización de la problemática que se vive como realidad en la alcaldía Iztapalapa y sus alrededores entre los espacios públicos.

Además, es con la finalidad de obtener el apoyo de las instituciones en la realización de dichas actividades, tanto para el conocimiento de ellas y lo que brindan, como para que las personas reconozcan la importancia que tiene el apoyar a estos centros de ayuda para su perduración y que sigan siendo parte fundamental del apoyo y empoderamiento hacia las mujeres afectadas.

Cabe destacar que, es fundamental el involucrar a las personas con las instituciones, porque así se puede formar un vínculo social más cercano, beneficioso y confiable, para resolver los problemas que afectan.

Esta etapa del plan contiene actividades del ámbito interpersonal, mediático e interinstitucional, las cuales son alrededor de ocho actividades en este plazo, buscando su perduración para mantener ese vínculo entre comunidad e instituciones, llegando a abarcar lugares más extensos con el paso del tiempo, integrando a más personas y más instituciones que quieren unirse a este plan.

La etapa a mediano plazo, en primera instancia, se realizará a otras seis colonias de la Alcaldía Iztapalapa con altos índices de registros por violaciones, feminicidios, acosos y abusos sexuales hacia las mujeres transeúntes y en otros ámbitos.

Las cuales son:

- Ermita Zaragoza
- Desarrollo Urbano Quetzalcóatl
- San José Aculco

- Juan Escutia
- Cerro de la estrella
- Ramos Millán

Interpersonal	Mediático	Interinstitucional
En este apartado se señalan las interacciones entre la comunidad, para el acercamiento de la solidaridad y de la problemática de violencia que llega a radicar en espacios públicos, así como el conocimiento de las diferentes perspectivas acerca del tema, en la comunidad.	En estas actividades se tendrá y distribuirá la información, buscando una concientización en las personas de las colonias, y de acuerdo a los productos realizados, se podrá llegar a más personas e instituciones que se encuentren en la alcaldía.	Las actividades en este ámbito comunicaran la problemática, de manera que se fomente una perspectiva diferente y una mejor formación social como comunidad en apoyo a las mujeres.

ACTIVIDADES A MEDIANO PLAZO

La etapa a mediano plazo, en primera instancia, se realizará a otras seis colonias de la Alcaldía Iztapalapa con altos índices de registros por violaciones, feminicidios, acosos y abusos sexuales hacía las mujeres transeúntes y en otros ámbitos.

Actividad 1

- Se proporcionarán **visitas gratuitas a instituciones** que tengan la misión de apoyar a las mujeres víctimas de violencia y promuevan la solidaridad. En ellas se encontrarán instituciones tanto públicas como privadas que, como parte principal, sea la problemática del tema, prevenciones, empoderamientos y diferentes tipos de apoyo, así como temáticas similares. A ellas acudiremos con distintos grupos de mujeres, hombres, jóvenes y menores, para fomentar la solidaridad y empatía en unión de ambos como comunidad, ante la violencia que surge en los espacios públicos.

Con esto buscamos que tanto la comunidad como las instituciones, se unan por un bien común y se conozcan unos con otros.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 4, el cual es **“Identificar y promover acciones de solidaridad, brindando herramientas y estrategias que faciliten medidas para que la ciudadanía pueda intervenir manera segura y efectiva”**

Actividad 2

- Realizaremos **caminatas** por los lugares más concurridos por las mujeres y del tránsito cotidiano de la alcaldía Iztapalapa, en busca de una **“Iztapalapa más segura”**, en las cuales pueden asistir de cualquier género y edad, para la visibilización e información comunicada de lo que está sucediendo en las calles y

las afectaciones que genera a las mujeres, llegando a los demás géneros con el paso del tiempo.

Cada caminata será supervisada, así como contará con las medidas necesarias para su buena realización, cuidando el bienestar de las personas que se integren, así como las que deseen apoyar desde lejos.

Actividad 3

- Se llevarán a cabo **jornadas de Cine Club** a la semana, en las que se proyectarán películas y documentales sobre el tema del problema social abordado en el plan, así como temas que engloban dicha situación, con el fin de hacer reflexionar y tener otra perspectiva, a las personas que asistan a la jornada. Además, se permitirá un espacio después de la proyección, para que se hable acerca de la película o documental, y sus opiniones.

Estas jornadas se llevarán a cabo en puntos que las personas conozcan y sean concurridos y gratuitos, así mismo, se (venderá o regalará) palomitas, refrescos y algunas pequeñas botanas para que sea más amena y agradable la visita a la jornada.

Cabe destacar que, de acuerdo con la película o documental, se podrá o no, una pequeña restricción de edad, debido al tipo de contenido.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 6, el cual es **“Optimizar la difusión del mensaje a través de canales adecuados, seleccionando medios, plataformas y formatos que maximicen el impacto de la campaña”**.

Actividad 4

- Se realizará la **creación literaria de un teatro con lecturas dramatizadas**, en la cual, puedan actuar personas con intereses en el teatro y en donde observaremos, a partir de la actuación, los temas que sensibilicen a las personas por medio de guiones, los cuales serán interpretaciones sobre experiencias vividas por otras mujeres, que ellas decidan contar desde una perspectiva de ejemplificación. De manera que las personas que acudan a las obras tengan una reflexión al terminar la función y comenten lo sucedido, tanto con la autora de la historia real, como con los demás que asistieron a la obra.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 1, el cual es **“Divulgar la problemática del acoso y violencia en los espacios públicos, visibilizando las experiencias de las mujeres afectadas y sus consecuencias”**.

Actividad 5

- Se brindarán **asesorías**, tanto **psicológicas, criminológicas y terapéuticas**, para ayudar a las personas con sus problemas que deban tratar, así como para conocer y prevenir que la persona genere una conducta violenta, adquiriendo los valores de solidaridad, empatía, sororidad, equidad e igualdad, para con ella o él, su entorno y sus círculos sociales, familiares y demás.

Estas asesorías son gratuitas y llevarán un registro que se pueda adecuar para la accesibilidad del paciente y el especialista, además de ser privadas, sin embargo, también podrán realizarse asesorías en círculos de convivencia que incluyan a más personas.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 4, el cual es **“Identificar y promover acciones de solidaridad, brindando herramientas y estrategias que faciliten medidas para que la ciudadanía pueda intervenir manera segura y efectiva”**.

Actividad 6

- Crearemos **talleres de autodefensa** para mujeres, jóvenes adultas, e incluyendo a los hombres y jóvenes adultos en talleres mixtos, los cuales serán impartidos por expertos en defensa personal, ya que estos tienen que adaptarse a las diferencias físicas y de fuerza de las y los integrantes del grupo, enseñando las técnicas necesarias, principales o de mayor ayuda, en caso de algún ataque a su persona, o para poder apoyar a alguien que lo necesite.

Este método funcionará para el autocuidado en espacios públicos ante algún ataque de violencia, fomentando el empoderamiento de la mujer y la solidaridad, para que se tenga más confianza de ayudar a las personas que sean agredidas en espacios públicos. También, y no menos importante, fomentar la unión entre mujeres y hombres.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 4, el cual es **“Identificar y promover acciones de solidaridad, brindando herramientas y estrategias que faciliten medidas para que la ciudadanía pueda intervenir manera segura y efectiva”**.

Actividad 7

- Se llevarán a cabo **círculos de convivencia** en el que las personas (mujeres y hombres) hablen acerca de las cosas que se podrían hacer para tener más seguridad, tener la confianza de abrirse a contar sus opiniones personales y demás acerca de lo que piensan del problema social y las afectaciones que han visto o

vivido, lo que no entienden, y cualquier duda que surja, ayudándolos a tener una concepción de solidaridad y empatía con el otro.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 4, el cual es **“Identificar y promover acciones de solidaridad, brindando herramientas y estrategias que faciliten medidas para que la ciudadanía pueda intervenir manera segura y efectiva”**.

Actividad 8

- Se crearán **Cuadernillos** que tienen como finalidad iniciar a la población de la alcaldía Iztapalapa, en una sociedad más solidaria, empática, igualitaria; que favorezca con principios y valores de calidad humana en unión de hombres y mujeres. Los cuales tendrán como título **“Calidad Humana”**, denominado así, por su contenido a fin de enriquecer a los ciudadanos de esta alcaldía.

Estos tendrán diseños llamativos e ilustrativos, así como una comprensión de conceptos con lenguaje explicativo y de fácil comprensión, estos comenzarán con temas como los principios y valores (solidaridad, empatía, sororidad, tolerancia, respeto, honestidad) así como sus tipos, ejemplos y acciones que te hacen ir contra ellos, sobre violencia hacia las mujeres y sus diferentes tipos (acosos, hostigamientos, etc.), sus prevenciones, lugares de apoyo y demás. Posteriormente, se irán incorporando temas nuevos que hablen sobre problemas psicológicos que generan las afectaciones de violencia, y los lugares a los cuales asistir, descripciones de ellos y lo que realizan. También sobre cómo ayudar en casos de emergencia y, algo muy importante, temas en los cuales se hable de la violencia y problemas que sufren también los hombres, tanto por mujeres como por los mismos hombres, para que se haga conciencia de que todos son afectados por la falta de solidaridad.

Además, se realizarán dos tipos de cuadernillos, uno infantil y otro para adultos, con el fin de que el contenido sea adecuado y comprensible para las nuevas

generaciones a través de su crecimiento y formación ante estos valores, así como actualizado y adecuado para los adultos.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 1, que es **“Desarrollar diversos mensajes efectivos y accesibles, que logren reforzar la importancia de una acción colectiva y el apoyo a mujeres violentadas en espacios públicos”**, y el 4, el cual es **“Identificar y promover acciones de solidaridad, brindando herramientas y estrategias que faciliten medidas para que la ciudadanía pueda intervenir manera segura y efectiva”**.

DECLIVE

(Largo Plazo)

En este tiempo y plazo se busca reforzar el conocimiento adquirido a lo largo de las anteriores etapas, además de la constante participación en las actividades, talleres, prácticas y pláticas que son difundidas para toda la población, y de igual manera, reafirmar y reforzar la unión entre instituciones y la población, así como la unión entre mujeres y hombres. Destacando que, se espera que la comunidad haya logrado entender la gravedad de la situación y la urgencia del fomento de solidaridad hacia las mujeres, a partir de un cambio de perspectiva, de mentalidad y de acciones.

Además, se considera importante seguir promoviendo este plan de comunicación en distintas alcaldías en la ciudad de México y en los demás estados, ya sea con la misma estructura y metodología o con diferentes modificaciones que se adapten a tales lugares y sus necesidades como comunidad. Y, en un tiempo, promover este tipo de plan comunicativo de manera internacional, ayudando así, cada vez más, a las mujeres, los hombres y las sociedades para formar una unión colectiva más solidaria, empática y con menos violencia.

En esta etapa se realizarán actividades que están dentro de los ámbitos mediáticos, e institucionales, las cuales son alrededor de nueve actividades diferentes en este plazo, buscando su perduración para mantener reforzado todo lo que las anteriores actividades ayudaron a construir en la alcaldía y sus habitantes.

La etapa a largo plazo se realizará a otras siete colonias de la Alcaldía Iztapalapa con altos índices de registros por violaciones, feminicidios, acosos y abusos sexuales hacia las mujeres transeúntes y en otros ámbitos.

Estas son las siguientes colonias:

- Constitución de 1917
- San Miguel
- Ejército Constitucionalista

- La Joya
- José López Portillo
- Central de abastos
- Vicente Guerrero

Mediático	Interinstitucional
En estas actividades se tendrá y distribuirá la información, buscando una concientización en las personas de las colonias, y de acuerdo con los productos realizados, se podrá llegar a más personas e instituciones que se encuentren en la alcaldía.	Las actividades en este ámbito comunicaran la problemática, de manera que se fomente una perspectiva diferente y una mejor formación social como comunidad en apoyo a las mujeres.

ACTIVIDADES A LARGO PLAZO

Actividad 1

- Se realizará la creación de un perfil de Podcast en Spotify y Google Podcast, llamado “**Iztapalapa solidaria**”.

Estas aplicaciones auditivas serán prácticas para la audiencia, ya que pueden escucharlas en cualquier momento, lugar y repetir los episodios cuando quieran. En ella se implementarán distintos episodios sobre temas vinculados a la problemática, con una duración de treinta minutos cada episodio y se contará con invitados especializados sobre los temas, así como también, se contará con la participación de público invitado para que cuenten sus experiencias y dinámicas distintas.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 6, el cual es “**Optimizar la difusión del mensaje a través de canales adecuados, seleccionando medios, plataformas y formatos que maximicen el impacto de la campaña**”.

Actividad 2

- Se llevarán a cabo organizaciones para hacer **brigadas** en distintas instituciones (escuelas de media superior, superior, hospitales, empresas, etc.) que sean comunicativas y de prevención, para apoyar a estos lugares. Además, en cuanto a comunicación, se difundirá la información acerca del problema social preocupante que se encuentra en la alcaldía, así como de los lugares de apoyo, plataformas, y servicios que podrían ayudarlos en caso de tener algún problema de ese tipo o de alguna índole.

En cuanto a prevención, se buscará realizar ciertos cambios e incluir algunas formas que puedan prevenir de violencia hacia las mujeres e incluso, hacia los

hombres, tanto en las calles de estos lugares, como dentro de donde se encuentren. Estas pueden ser cámaras, personal de seguridad, un área para que se acerque a hablar de los problemas que pasen y demás.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 4, el cual es **“Identificar y promover acciones de solidaridad, brindando herramientas y estrategias que faciliten medidas para que la ciudadanía pueda intervenir de manera segura y efectiva”**.

Actividad 3

- Se harán **campañas informativas mediante trípticos** que serán repartidos en las calles de la colonia Constitución de 1917, con el fin de proporcionar información sobre la problemática social y la solidaridad. En el cual, se tocarán los puntos principales para que las personas sientan interés en conocer más acerca de lo que pasa, y al proporcionar un código QR, podrán entrar a las plataformas y lugares para obtener más información, así como la información de donde comunicarse y los lugares a los cuales asistir.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 2, el cual es **“Desarrollar diversos mensajes efectivos y accesibles, que logren reforzar la importancia de una acción colectiva y el apoyo a mujeres violentadas en espacios públicos”**.

Actividad 4

- Se realizará la formación de **campañas mediante carteles distintos ya sean digitales y manuales**. Los carteles manuales serán pegados por las calles de las colonias seleccionadas, en anuncios físicos, al igual que los digitales, los cuales, además, estarán establecidos en paredes de autobuses y en los parabuses, para que la información y datos sean difundidos en las calles de Iztapalapa.

La información que contendrán dichas campañas será sobre la comprensión de la problemática, así como la creación de un código QR donde aparecerán los lugares a los cuales recurrir en cualquier caso de necesitar ayuda o para más información.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 2, el cual es **“Desarrollar diversos mensajes efectivos y accesibles, que logren reforzar la importancia de una acción colectiva y el apoyo a mujeres violentadas en espacios públicos”**.

Actividad 5

- Realizaremos la **creación de una biblioteca** como una forma en la cual se abrirá este espacio para que todas las personas que estén interesados en aprender más sobre los temas relacionados a esta problemática y sus matices puedan estar mayormente informados y familiarizados. Aquí encontrarán distintos libros, documentos, periódicos, notas, archivos, cintas y demás, sobre el tema de la violencia, el machismo, el patriarcado, los valores de la solidaridad, empatía, sororidad, sus beneficios, ventajas, etc.

Además, se espera que la biblioteca sea un espacio armónico, seguro y tranquilo, en el que puedan ir en grupo o solos, así como un lugar en el que los estudiantes, profesores, investigadores, etc., que quieran hacer trabajos de titulación/especialización/maestrías/doctorados sobre este tipo de temas, encuentren una amplia bibliografía que les ayuden a sus trabajos.

Cabe destacar, que al buscar que sea un lugar tranquilo y de estudio, implementaremos una pequeña cafetería dentro de la biblioteca, para que puedan estar más a gusto.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 4, el cual es **“Identificar y promover acciones de solidaridad, brindando herramientas y estrategias que faciliten medidas para que la ciudadanía pueda intervenir de manera segura y efectiva”**.

Actividad 6

- Se llevarán a cabo **recaudaciones de fondos** para apoyar monetariamente a los lugares en donde brindan ayuda a las mujeres que sufren de violencia, y a los lugares que previenen y promueven la solidaridad. empatía, sororidad y el empoderamiento, creando una unión en la sociedad como seres humanos.

Para recaudar los fondos, realizaremos actividades que serán dinámicas y divertidas, para que llamen la atención de las personas y así lograr atraer a más participantes en cada una de ellas. Algunas de las actividades que estarán incluidas son: Maratones o caminatas, clases de manualidades, de baile y de cocina, torneos deportivos; ya sea de fútbol, voleibol, basquetbol, etc., campañas en las aplicaciones de Facebook y TikTok, así como subastas de experiencias en lugares especiales. Esta actividad será realizada en la utopía de

Esta actividad está relacionada con el objetivo 5, el cual es “**Lograr el apoyo monetario y de diversas instituciones estatales y privadas hacia las fundaciones que ayudan a las mujeres para que puedan acceder a espacios seguros, así como realizar procesos educativos para un empoderamiento y ubicación laboral**”.

Actividad 7

- Realizaremos la creación de una **aplicación esencial**, denominada “**Guardianes**” en la que se pueda compartir la ubicación de la persona que descargue la aplicación y, en esta misma, se podrá compartir esta información con familia, amigas, amigos, etc., con el objetivo de mantenerse segura.

La aplicación incluirá un chat con códigos de emergencia para mandarse en automático en cualquier caso de peligro, estos códigos podrán llegar tanto a las

personas que se les está compartiendo los datos, como a los sitios de apoyo que estarán registrados en la aplicación. También, habrá registros que podrán hacer las personas que tengan la aplicación, en donde señalen los lugares en los que han pasado por violencia o algún tipo de agresión, para agregarlos en la aplicación como puntos de alerta y para que se mande a las autoridades a revisar lo que sucede para buscar una solución. Además, incluirá registros de centros de apoyo, hospitales, policías y demás.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 4, el cual es **“Identificar y promover acciones de solidaridad, brindando herramientas y estrategias que faciliten medidas para que la ciudadanía pueda intervenir de manera segura y efectiva”**.

Actividad 8

- Se llevarán a cabo una vez al mes, **kermes** con la temática y el fin de promover la importancia de la solidaridad y de prevenir la violencia en los espacios públicos, en un lugar conocido como las utopías, para que las personas se unan, aprendan, refuercen y comprender si lo que hemos estado difundiendo en las demás actividades, de forma divertida y en comunidad han sido efectivas.

Estas tendrán juegos dinámicos para distintas edades, concursos de comida; baile, karaokes, venta de comida, antojitos, dulces, concursos deportivos, y más.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 7, el cual es **“Evaluar la efectividad de las estrategias comunicativas, mediante los cambios en percepción, actitudes y comportamientos solidarios en la audiencia objetiva”**.

Actividad 9

- Se realizarán vinculaciones que lleven a **afiliaciones con organizaciones financieras de inversiones en apoyo a las mujeres**, para promover y crear más programas de apoyo hacia ellas, como bien son: las becas, formaciones (diplomados, cursos, etc.), emprendimientos y actividades que las encaminen a un empoderamiento como mujer y sociedad. Aquí nos acercaremos a los bancos e instituciones que realicen y quieran realizar programas que ayuden a las mujeres, así como que promuevan principios y valores de acuerdo con una sociedad más solidaria, empática, respetuosa, responsable y equitativa.

Este vínculo nos ayudará a llegar a más sectores e instituciones que puedan crear un cambio más grande y den a conocer a más personas la importancia que tienen estos apoyos y la disminución de la problemática.

Esta actividad está relacionada con el objetivo 5, el cual es **“Lograr el apoyo monetario y de diversas instituciones estatales y privadas hacia las fundaciones que ayudan a las mujeres para que puedan acceder a espacios seguros, así como realizar procesos educativos para un empoderamiento y ubicación laboral”**.

Criterios de Viabilidad

Con este estudio de viabilidad, que registra el control de actividades de corto, mediano y largo plazo, nos permitirá proporcionar la información necesaria para poder realizar el plan comunicativo de manera eficaz, ya que se tomarán en cuenta diferentes factores, en primera instancia, a disponibilidad y accesibilidad de los recursos humanos, debido a que estos serán parte fundamental para llevar a cabo las actividades, así como los recursos materiales, que de acuerdo a los recursos económicos y técnicos, se necesitan para la elaboración de las actividades, puesto que, sin ellos, no se podrían crear.

Este estudio es para mostrar, desde una perspectiva realista, la posibilidad de llevar a cabo el plan.

CONTROL DE ACTIVIDADES

Plazo	Meta
<u>CORTO PLAZO</u>	• Lograr sensibilizar a la comunidad de Iztapalapa en un 85%, al difundir aspectos, situaciones y consecuencias de que trae la violencia hacia las mujeres. • Además, crear espacios que permitan formar vínculos e informen a los ciudadanos al respecto de la importancia de tener una cultura de solidaridad en un 85%, para disminuir la violencia hacia las mujeres en los espacios públicos, e incluso, los beneficios que su disminución podría traer hacia más ámbitos.

<u>MEDIANO PLAZO</u>	• Apoyar un espacio, en el que las mujeres de Iztapalapa se sientan seguras al obtener apoyo de las instituciones, organizaciones y programas, en un 80%, al dar a conocer los lugares que les brindan herramientas de apoyo y empoderamiento. • Establecer un lugar de diálogo y unión colectiva con valores y principios humanos, en beneficio de los habitantes de las colonias de Iztapalapa en un 80%, al fomentar la participación de más personas de la comunidad, tanto de mujeres como hombres en los talleres y actividades del plan.
<u>LARGO PLAZO</u>	• Fomentar la solidaridad en un 85% de la población de Iztapalapa, al concientizarlos sobre lo que viven día a día las mujeres en un 85%. mediante carteles, folletos, y espacios que se crearán como herramienta de ayuda a las antes mencionadas. • Disminuir la violencia en los espacios públicos en un 80%, al crear unión colectiva con valores y principios humanos, en beneficio de los habitantes de las colonias de

	Iztapalapa, tanto por las kermes y recaudaciones de fondos, como la biblioteca y, las afiliaciones, para que los ciudadanos se unan en un bien común para ellos y las instituciones.

Indicadores en Redes Sociales y Aplicaciones

(Tiktok, Facebook, aplicación y podcast)

MEDICIÓN	A realizar
<u>Interacción</u> Estas se mostrarán reflejadas a través de las publicaciones que generarán las interacciones.	Se realizarán publicaciones: • Imágenes con frases reflexivas. • Videos para reels. • Videos con frases reflexivas. • Videos e imágenes invitando a nuestras actividades.
<u>Alcance</u> Se medirá el número total de personas a las que queremos llegar mensualmente, ya que se realizarán pagos (mínimos) para la aplicación de Facebook Business y para la creación de un Webinar con mayor alcance. Mientras que en TikTok utilizaremos las tendencias, ya que se puede llegar a un mayor alcance sin necesidad de pagos, así como con los Podcasts.	A través de Facebook, el presupuesto diario será de \$20 pesos, con un alcance estimado de 1.1 mil a 3.1 mil personas, desarrollándose por mes, siendo así la cantidad aproximada de \$600 al mes. Con esto se tendrá un rango que indicará el número total de veces que se ha mostrado y visto el mensaje/imagen/reels en los feeds de los usuarios, lo cual es útil para evaluar la visibilidad del contenido, edad y la ubicación de la difusión, que en nuestro caso es en la alcaldía Iztapalapa. En relación de TikTok y el Podcast, el alcance será mediante un alcance orgánico, ya que es más fácil hacerse viral

	con tendencias utilizando hashtags, reels, publicidad y al responder los comentarios de la audiencia. Lo cual nos ayudara a ver la cantidad de personas que vieron el contenido, si les gusto y cuantas veces lo compartieron.
<u>Tasa de clics (CRT)</u> Indicará el número total de veces que se ha mostrado el mensaje en los feeds de los usuarios. Siéndonos útil para evaluar la visibilidad del contenido en nuestras plataformas al entrar a ellas.	La tasa de clics (CTR) se encontrará reflejada por las publicaciones y contenido dirigido a la alcaldía Iztapalapa, en específico a las colonias más vulnerables ante la falta de solidaridad que se encuentra en específico en estas zonas y el alto índice de violencia. Así mismo, se proporcionará la muestra de la frecuencia en que las personas ven nuestro contenido, publicaciones e historias (en ellas estarán ubicadas imágenes y videos). Cabe destacar que se mostrará el índice de porcentaje en caso de la red social Facebook. Por otro lado, la red social TikTok será a través de las vistas que tengan los videos, imágenes e historias que publicaremos en el perfil. Y, en cuanto a los podcasts, se verá mediante la cantidad de escuchas de nuestro podcast, así como la cantidad de

	veces compartidas de los episodios del mismo. Esto nos ayudara a dar a conocer la cantidad de personas que interactúan con nuestro contenido, y el crecimiento de la difusión.
<u>Tasa de Conversión</u> Medirá el porcentaje de personas que completaron una acción deseada después de interactuar con el mensaje, como suscribirse a las páginas, seguirlas, o completar un formulario y responder preguntas.	Se mostrará en los perfiles de ambas redes sociales Facebook y TikTok, al igual que en el podcast lo siguiente: Presentaremos un pequeño test, en donde las preguntas serán de opción múltiple relacionadas con el contenido y la falta de solidaridad que existen en sus colonias y el alto índice de violencia, esto con la finalidad de saber lo que piensan, lo que saben acerca de esos temas y lo que aportarían. El test podrán encontrarlo a través de un enlace, que estará ubicado en la parte superior del perfil de ambas redes sociales, al igual que se ubicará en el perfil del podcast. En todas las publicaciones en la descripción se les hará la invitación a realizarlo y a suscribirse y/o seguir a las páginas. Para el podcast se hará la invitación a contestar el test y se pondrá el enlace URL en la parte de descripción del episodio, para que puedan acceder a él.

	Este indicador mide el número de personas que estén interesados en el contenido debido a la cantidad de personas que se suscribieron o siguieron las páginas/plataformas, así como los test realizados.
<u>Tiempo de permanencia</u> Aquí se indicará cuánto tiempo pasa un usuario interactuando con nuestro contenido en las plataformas. Esto nos proporcionará información sobre el nivel de interés y compromiso en el contenido y los usuarios.	El contenido que se utilizará será: • Imágenes con frases reflexiva: Estas serán publicadas diario en un horario favorable y en el cual, la aplicación Facebook y Tik tok nos indique que se visualiza con un mayor alcance. • Videos para reels: Estos videos cortos serán publicados en ambas redes sociales, cada tercer día, para ser consecutivos con la actividad. • Videos con frases reflexivas: Estos videos serán publicados cada dos días esto con la finalidad de estar activos toda la semana completa. Realizando videos dinámicos, informativos, llamativos y cuestionables. • Videos e imágenes invitando a nuestras actividades:

	Estos serán publicados cada semana, con la finalidad de que se tenga un nuevo invitado. Estas publicaciones serán publicidad sobre nuestros próximos invitados y actividades. En las redes sociales Facebook y Tik tok serán fundamentales el estar activos, para que nuestros seguidores y las personas que se integren noten que estamos interesadas y comprometidas en la investigación, solución y propuestas para la falta de solidaridad que existe en los espacios públicos de su colonia y la disminución de la violencia que viven.
<u>Sentimiento de usuario</u> Evaluará los comentarios y menciones de los usuarios que se encuentren o entren a nuestras plataformas, para determinar si el sentimiento hacia el contenido es positivo, neutral o negativo.	Se tendrá una gran interacción entre la página y los comentarios que las personas realizarán, respondiéndoles a cada persona que se tome el tiempo de dejarnos comentarios. Tenemos en cuenta que los comentarios podrán ser positivos, negativos o neutrales, sin embargo, contestaremos todos de manera educada y dando solución a sus dudas, preguntas y objeciones. La interacción con los usuarios es de suma importancia ya que de esa manera nos daremos cuenta en qué momento modificaremos o agregaremos nuevo

	contenido, siempre en beneficio de los ciudadanos. En la aplicación Facebook en el chat empresarial, se utilizará en donde mostraremos las distintas interacciones que tenemos con las personas.

Mensajes Impresos y Digitales	
MEDICIÓN	A realizar
<u>Tiraje</u> Los carteles impresos y folletos medirán la cantidad de personas a las cuales se llegará, esto de acuerdo con las copias impresas que se repartirán al mes, logrando abarcar una mayor cantidad de personas en las colonias. En cuanto a la cantidad de parabuses y/o carteles digitales que se implementaran en las calles para ser expuestos cada 2 meses frente a los transeúntes y demás, se medirá por el tiempo que permanezca cada cartel.	A través de los folletos impresos y carteles tanto manuales como impresos, nos permitirán abarcar a la mayor parte posible de ciudadanos en la colonia, ya que se imprimirán 300 folletos y 300 carteles cada mes, mostrándonos a cuantas personas e instituciones les entregamos folletos, así como dándonos la oportunidad que, con los carteles manuales, se preste más atención e interés sobre el tema en los folletos. En cuanto a los digitales, se pretende cambiar cada 2 meses la información, para actualizar y mejorarlos. al conocer el interés de las personas en los carteles y la

	problemática de la que se está hablando en cada uno.
<u>Circulación</u> Cada uno de estos carteles y folletos serán accesibles para toda la población, ya que serán entregados en las instituciones, organizaciones, escuelas, centros, etc., para que más personas conozcan lo que sucede. Mientras que los parabuses estarán a la disposición de los transeúntes y personas que pasen por los lugares en los que se encuentren.	A cada lugar al que se vaya, se planea dejar entre 30 a más carteles o folletos, dependiendo la cantidad de personas del lugar o para que sean repartidos a quienes ingresen a ese sitio, además de dar pequeñas pláticas en todos los lugares a los que se asista. Los parabuses, como dijimos, se quedarán 2 meses cada uno, dependiendo de la importancia que se tenga en las personas de las colonias.
<u>Respuesta Directa</u> Los carteles van a tener agregados números telefónicos para cualquier duda o más información que requieran, las personas que vean los parabuses, folletos o carteles manuales.	La cantidad de números telefónicos que se agregarán a los carteles y folletos, serán dos, los de las páginas, y otro, que será específicamente para más información sobre los temas del folleto. Esto nos permitirá medir la cantidad de personas que leyeron la información y si están interesadas en conocer sobre la problemática, los apoyos, herramientas y más, ya que se llevará un registro de las llamadas.
<u>Seguimiento de URL</u>	A cada uno de los carteles se les agregará un URL y nombre del sitio, para poder medir la cantidad de personas que

En los carteles se agregarán URL y el nombre de las páginas para que puedan ingresar a ellas, o a los sitios de los que se hablen en los carteles.	respondieron como respuesta positiva a la información de los carteles, ingresando a los sitios y las páginas, ya que se mostrara un pequeño cuestionario de cinco preguntas en el que se indague sobre cómo se enteraron del sitio.

Actividades al aire libre	
MEDICIÓN	A realizar
<u>Participación</u> Después de medir la publicidad que se les haga a las actividades al aire libre mediante los carteles, nos interesaremos por ver cuántas personas asistieron a ellas, cuántas participan en las actividades y si resultan efectivas.	Esta participación se va a medir mediante la cantidad de boletos vendidos, las personas que lleguen y las que se vayan del lugar, dependiendo del horario establecido, para ver si fue de su agrado.
<u>Índice de atención</u> Al mostrar el motivo por el cual se realizan las actividades, se planea ver la cantidad de personas que se interesen por conocer más acerca del tema, los sitios o sobre las demás actividades que se llevan a cabo, facilitándoles números, URL, páginas o datos sobre lo que quieran saber.	Esto nos permitirá conocer la cantidad de personas que estuvieron atentas y si es que fue de interés, ya que podremos medirlo de acuerdo con cuántas personas ese día se sumaron a donar, visitaron los sitios, se suscribieron o pidieron información mediante los números que se les proporciono.

<u>Encuesta de reconocimiento</u> <u>(Evaluación)</u> Para poder ver si las actividades cumplieron con lo que se tiene planeado, se realizara una encuesta al final de cada plazo del plan, y al final de cada cine club, lectura dramatizada, etc., para saber cuál fue la reacción de las personas y que generaron en los participantes las actividades y sus contenidos.	Para las evaluaciones, se realizarán encuestas diferentes, es decir, cada que sea un Cine club, se llevara a cabo una pequeña encuesta de 5 a 8 preguntas para ver el impacto que tuvo en los participantes, y lo mismo con las lecturas dramatizadas. Mientras en la o las kermes y la recaudación de fondos, serán agregadas en la encuesta del final del plazo, buscando ver el nivel de impacto y reconocimiento que llegaron a causar en las personas que asistieron a ellas. Incluso, nos ayudara a notar si se atrajo a más personas a querer participar en alguna otra actividad (en caso de que se siga realizando el plan).

Talleres	
MEDICIÓN	A realizar
<u>Participación</u> Después de medir la publicidad que se les haga a los talleres mediante los carteles, nos interesamos por ver cuántas personas asistieron a ellos, cuántas siguen asistiendo y si resultan interesantes cumpliendo con su propósito.	Esta participación se va a medir mediante la cantidad de personas registradas en las actividades y su seguimiento, para ver si siguen asistiendo o desistieron, así como la llegada de nuevos participantes y su efectividad.
<u>Índice de atención</u> Al mostrar el motivo por el cual se realizan las actividades y su objetivo, se planea ver la cantidad de personas que se interesen por las actividades, las herramientas que les brindan y los datos sobre lo que quieran saber.	Esto nos permitirá conocer la cantidad de personas que estuvieron interesadas, ya que podremos medir mediante cuántas personas ese día se sumaron, visitaron los sitios o pidieron información.
<u>Encuesta de reconocimiento</u> <u>(Evaluación)</u> Para poder ver si las actividades cumplieron con lo que se tiene planeado, se realizara una encuesta al final de cada plazo del plan, para saber cuál fue el impacto y que generaron en los	Para las evaluaciones, las preguntas serán agregadas en la encuesta del final del plazo, buscando ver el nivel de impacto y reconocimiento que llegaran a causar en las personas que asistieron o, ver si se atrajo a más personas a querer participar nuevamente (en caso de que se siga realizando el plan), incluso, la cantidad de

participantes las actividades y sus objetivos.	recomendaciones que tuvieron dichos talleres.

Biblioteca	
MEDICIÓN	A realizar
<u>Participación</u> Después de medir la publicidad que se le haga a la creación de la biblioteca y su apertura, nos interesamos en saber cuántas personas asistieron a ella, desde su apertura, hasta los demás meses, cuántas siguen asistiendo a ella y si es efectiva. Además, se tiene pensado después de unos meses, abrirle una página, para que las personas que no puedan asistir a la biblioteca física encuentren información en su sitio web.	Esta participación se va a medir mediante la cantidad de personas registradas en la biblioteca, ya que se les otorgará un pase con su nombre para mejor acceso y un fácil seguimiento al tenerlos registrados. Con esto se podrá ver cuantas veces asistieron y cuantas personas más se van sumando a registrarse en la página y la biblioteca física. Cabe destacar, que se podrían realizar algunas dinámicas para atraer a más personas o que los registrados inviten a más personas a asistir a la biblioteca.
<u>Índice de atención</u> Al mostrar el motivo por el cual se realizó la creación de la biblioteca y su función, se planea ver la cantidad de personas que se interesen por ella, las herramientas que les brinda, y los datos sobre lo que quieran saber.	Esto nos permitirá conocer la cantidad de personas que estuvieron atentas y si es que fue una buena estrategia el abrir la biblioteca, ya que podremos medir mediante cuántas personas ese día se sumaron, visitaron el sitio, pidieron información o fue de su agrado.

<u>Encuesta de reconocimiento</u> <u>(Evaluación)</u> Para poder ver si la biblioteca va cumpliendo su función, se tiene planeado realizar una encuesta al final del plazo del plan, para saber cuál fue el impacto y que generó en los participantes la creación de una biblioteca y sus funciones.	Para la evaluación, las preguntas serán agregadas en la encuesta del final del plazo, buscando ver el nivel de impacto y reconocimiento que llego a causar en las personas que asistieron o, ver si se atrajo a más personas (en caso de que se siga realizando el plan), incluso, la cantidad de recomendaciones que se tiene.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS TÁCTICAS

Desarrollo de las tácticas comunicativas

- Tácticas a Corto Plazo

Táctica 1:

Se llevará a cabo la **creación de un perfil social y cuenta pública en la aplicación de Facebook**, espacio en el que se subirá y difundirá contenido acerca de la problemática existente en la Alcaldía Iztapalapa junto a sus colonias y el fomento de la solidaridad para combatir dicha problemática.

El nombre de dicha plataforma será **¿Y tú, eres solidario?** para que haga reflexionar a las personas acerca de su comportamiento y el valor humano de la solidaridad, con el fin de que les llame la atención el conocer más acerca de este principio, lo que conlleva, su beneficio y en qué situaciones es importante su realización, en este caso, cuando las mujeres sufren de violencia en los espacios públicos.

Esta plataforma se eligió debido a que es una gran herramienta de comunicación pública, en la cual, se puede difundir y promover la solidaridad, abarcando una mayor área y población, pues su fácil y gratuito acceso, nos permite que se haga más conocida la página, y con ello, el motivo de su creación.

Esta página nos permitirá informar y concientizar mediante archivos adjuntos como fotos, videos, imágenes y publicaciones, directos e historias, sobre los acontecimientos, noticias, conceptos, situaciones, historias, recomendaciones, sitios de apoyo, formas de prevención sobre la violencia que sufren las mujeres en los espacios públicos y la importancia de llevar a cabo la solidaridad para que, con ello, se logre disminuir esta problemática. Además, la página se abrirá a ser un espacio libre en el que

las personas puedan subir sus historias sobre lo que les ha pasado, recomendaciones y los lugares en los que se han sentido así.

Esta actividad está dirigida a los habitantes, ya sean hombres y mujeres, para formar esa unión como comunidad, así como los niños, niñas y adultos mayores, ya que a todos puede servirles leer sobre el tema, informarse y conocer lo que sucede, para así, lograr un ambiente con valores, con conocimiento de las incidencias negativas y un apoyo mutuo para una Alcaldía más segura y libre de violencia.

Tipo de Actividad:

Mediática (digital), difusiva, informativa y concientizadora.

Objetivo:

Consiste en la creación y difusión de publicaciones, imágenes, historias, y actividades en directo, en la plataforma de forma pública, en los que se hable de la problematización de violencia hacia las mujeres en los espacios públicos y la falta de solidaridad, así como su fomento, e incluso, se hablará de las precauciones, con el fin de informar, concientizar y sensibilizar a las personas sobre lo que sucede en la alcaldía.

Esto tiene como finalidad, hacer que las personas se unen como comunidad y se logre un cambio en la perspectiva, el conocimiento, en las acciones y en la vida de cada uno, por un bien común, generando así, un ambiente lleno principios y valores como la solidaridad, la equidad, el respeto, la honestidad e igualdad, tanto entre los hombres como las mujeres y poder combatir y disminuir la violencia que sufren las mujeres en los espacios públicos, destacando, que también se ayudará a combatir esa misma violencia que lleguen a sufrir los hombres y demás géneros y edades.

Duración:

Se tiene contemplado que su creación se lleve a cabo días antes de marzo del 2026, pero iniciara en marzo, el cual es conocido por el mes en que las mujeres salen a Marchar, ya que este sería el punto de partida de inicio del plan, y esta actividad durará hasta dos años, terminando en el mismo mes. Además, destacando que se tiene altas expectativas en que aún, con esos veinticuatro meses de difusión y con el plan terminado, se siga con esta actividad mucho más tiempo.

Esta se llevará a cabo mediante dos publicaciones por día entre, archivos adjuntos, imágenes, videos, publicación informativa, datos de sitios de apoyo, prevenciones, consejos, información de sitios o acontecimientos nuevos. Mientras que los directos y los reels, se harán una vez por semana, los días domingos. Por otro lado, las publicaciones que quieran subir los usuarios podrán ser en los días que deseen.

Espacio Físico:

Esta será de forma digital, mediante una computadora y/o Tablet.

Personal Requerido:

- 1 pasante de comunicación o Community mánager, que esté a cargo del manejo de la cuenta.
- 1 persona experta en gestión y manejo de aplicaciones (marketing y/o propaganda).
- 1 activista femenina.

Material Requerido:

- Diseño y creación de la página de Facebook (Portadas, logos, etc.)
- 1 computadora para su seguimiento.
- 1 Tablet para su seguimiento.
- Internet.
- Asociación con instituciones y personas ligadas a la problemática.

Táctica 2:

Se llevará a cabo la **creación de un perfil social y cuenta pública en la aplicación de Tik Tok**, espacio en el que se subirá y difundirá contenido acerca de la problemática existente en la Alcaldía Iztapalapa y el fomento de la solidaridad para combatir dicha problemática.

El nombre de dicha plataforma será **¿Y tú, eres solidario?** para que haga reflexionar a las personas acerca de su comportamiento y el valor humano de la solidaridad, con el fin de que les llame la atención el conocer más acerca de este principio, lo que conlleva, su beneficio y en qué situaciones es importante su realización, en este caso, cuando las mujeres sufren de violencia en los espacios públicos.

Esta plataforma se eligió debido a que es una gran herramienta de comunicación pública, viral y de alta tendencia utilizada y visualizada, en la cual, se puede difundir y promover la solidaridad, abarcando una mayor área y población, pues su fácil y gratuito acceso nos permite que se haga más conocida la página, y con ello, el motivo de su creación.

Esta página nos permitirá informar y concientizar mediante fotos, videos, directos e historias, así como compartir publicaciones de otras páginas que se asemejen a nuestro objetivo, sobre los acontecimientos, noticias, conceptos, situaciones, historias, recomendaciones, sitios de apoyo, formas de prevención sobre la violencia que sufren las mujeres en los espacios públicos y la importancia de llevar a cabo la solidaridad para que, con ello, se logre disminuir esta problemática. Además, la página se abrirá a ser un espacio libre en el que las personas puedan contarnos sus historias sobre lo que les ha pasado, den recomendaciones y se expresen de los lugares en los que se han sentido así, para nosotros contar sus historias en la página.

Esta actividad está dirigida a los habitantes, ya sean hombres y mujeres, formando esa unión como comunidad, así como los niños, niñas y adultos mayores, ya que a todos puede servirles leer sobre el tema, informarse y conocer lo que sucede, para así, lograr un ambiente con valores, con conocimiento de las incidencias negativas y un apoyo mutuo para una Alcaldía más segura y libre de violencia.

Tipo de actividad:

Mediática (digital), difusiva, informativa y concientizadora.

Objetivo:

Consiste en la creación y difusión de publicaciones en video, imágenes, historias y actividades en directo, interactuando con las personas en la plataforma, en los que se hable de la problematización de violencia hacia las mujeres en los espacios públicos y la falta de solidaridad, así como su fomento, e incluso, se hablará de las precauciones, con el fin de informar, concientizar y sensibilizar a las personas sobre lo que sucede en la alcaldía.

Esto tiene como objetivo, hacer que las personas se unan como comunidad y se logre un cambio en la perspectiva, el conocimiento, en las acciones y en la vida de cada uno, por un bien común, generando así, un ambiente lleno principios y valores como la solidaridad, la empatía, la sororidad, el respeto, la honestidad e igualdad, tanto entre los hombres como las mujeres y poder combatir y disminuir la violencia que sufren las mujeres en los espacios públicos, destacando, que también se ayudará a combatir la violencia que lleguen a sufrir los hombres, personas con discapacidades y las comunidades LGBTTTIQ+.

Duración:

Se tiene contemplado que su creación se lleve a cabo unos días antes de marzo para hacerla conocida, pero dará inicio en el mes de marzo, el cual, es conocido por el mes en que las mujeres salen a Marchar, ya que este sería el punto de partida de inicio del plan, y esta actividad durara dos años, terminando en el mes de marzo. Además, destacando que se tiene altas expectativas en que aún, con los veinticuatro meses de duración y con el plan terminado, se siga con esta actividad mucho más tiempo.

Esta se llevará a cabo mediante dos publicaciones por día entre archivos adjuntos, imágenes, cómo videos sobre publicaciones informativas, datos de sitios de apoyo, prevenciones, consejos, historias, información de sitios o acontecimientos nuevos. Mientras que los directos se harán una vez por semana, los días sábados. Por otro lado, las historias que quieran contarnos los usuarios podrán ser en los días que deseen.

Espacio Físico:

Esta será de forma digital, mediante una computadora y/o Tablet.

Personal Requerido:

- 1 pasante de comunicación o Community manager, que esté a cargo del manejo de la cuenta.
- 1 activista femenina.

Material Requerido:

- Diseño y creación de la página de Tik Tok (Portadas, logos, etc.)
- 1 computadora para su seguimiento.
- 1 Tablet para su seguimiento.
- Internet.

Táctica 3:

Se realizará un **taller dinámico** llamado “**Reflejos de realidad**” para mujeres adultas, jóvenes adultas e, incluyendo a los hombres y jóvenes adultos, el cual trata sobre la violencia que sufren las mujeres en los espacios públicos y las altas consecuencias que este problema social trae.

Para llevar a cabo esta actividad, primero se realizará una presentación de lo que, recientemente, sucede sobre la violencia hacia las mujeres en la alcaldía, que será impartida por psicólogos, personal en derechos humanos y feministas, que son personas con experiencias sobre dichos temas, ya que la información debe ser puntual, concisa y real. Seguido de la presentación, se incorporará a las mujeres en un espacio en el que se encontrará el cuerpo de un muñeco (asemejado a una mujer) tirado en el suelo, tapado y con sangre, pasándolas a una por una para que puedan acercarse a observar la situación. La idea es que al motivarlas a acercarse y levantar la sábana que cubre la cara, se vean en un espejo, dando a entender que podrían ser ellas las que se encuentren en ese lugar.

Cabe destacar que su reacción será grabada y proyectada a una pantalla, para que también puedan verla los hombres y ellas mismas, al salir del espacio en que se encontraban, creando una escena de concientización para ambos. Además, de otorgar un espacio en que puedan hablar sobre el impacto que tuvo en ellos la escena, creando una unión colectiva.

El motivo de realizar esta actividad es por la importancia de crear un impacto en la sociedad sobre las consecuencias que trae la realidad de la violencia y hacer conciencia en las personas, para que sean partícipes en este bien común.

Esta actividad está dirigida hacia las mujeres, jóvenes adultas, los hombres y jóvenes adultos, debido a que son las principales personas a las cuales va dirigido este plan, así que es importante lograr un gran impacto en ellos, para que el problema lo tomen en serio y no como una difusión que habla de lo mismo. Es importante crear un espacio en el cuál ellos sientan la situación como si los afectados fueran ellos, y así, logren ver la realidad que trae la violencia.

Tipo de actividad:

Informativa, concientizadora y de integración social.

Objetivo:

Con el desarrollo del taller, se pretende crear un impacto grande en las personas al ver la situación tan grave a causa de la violencia y la importancia de tener una cultura de solidaridad, en apoyo a las mujeres y a todos en general.

Además, con este impacto no solo se crearía conciencia en las personas, sino que también se daría oportunidad a nuevas ideas de soluciones que ellos puedan proponer como colectivos y ciudadanos en una mejora como sociedad, con menos violencia hacia las mujeres, y una alcaldía más segura.

Duración:

Se sugiere que la actividad se prepare desde el primero de marzo, promoviendo la actividad de persona a persona, e incluso, en la Marcha, para que dé un inicio el día 10 del mismo mes, y tenga una duración de 7 meses, terminando el 10 de octubre de ese año.

Esta actividad se llevará a cabo una vez cada 3 meses, es decir, se realizará solo en 3 meses de los 7 meses de duración, los sábados, en un horario de 12 de la tarde y con una duración de una hora y media, hasta la 1:30 de la tarde.

Espacio físico:

La actividad se realizará en centros comunitarios como en la Utopía y/o el Pilares de la colonia Santa Cruz Meyehualco.

Personal Requerido:

- 1 persona u orientador que llevará el taller dinámico.
- 1 psicólogo.
- 1 feministas.

- 1 profesional en derechos humanos y/o principios humanos.
- Participantes.

Material Requerido:

- Sillas.
- Salones.
- 1 pizarrón.
- 1 proyector.
- 1 computadora.
- 1 cámara
- Internet.
- 1 muñeco
- Espejo circular
- Sábana blanca
- Accesorios para caracterizar al muñeco (Peluca, ropa, sangre falsa)

Táctica 4:

Se va a realizar una **jornada de Cine Club**, en donde se proyectarán películas y documentales sobre el tema del problema social abordado en el plan, con el fin de hacer reflexionar a las personas, así como conmoverlos y crearles una perspectiva de apoyo con la solidaridad, para combatir lo que viven día con día las mujeres. Estas jornadas se realizarán en días flexibles para que más personas puedan asistir, ya sea solos o acompañados. Incluso, al finalizar la película o el documental, se dará un espacio libre, en el cual, se reunirán las personas con el fin de hablar acerca de lo que opinan, lo que reflexionaron al ver la proyección y sus experiencias, en caso de haber vivido alguna o conocer una historia similar que haya pasado alguien cercano a ellos.

Estas jornadas se llevarán a cabo en puntos centrales que las personas conozcan y sean gratuitos, para su fácil y accesible acceso. Así mismo, se regalarán palomitas, refrescos y algunas pequeñas botanas creando un ambiente más ameno y agradable en la visita a la jornada.

Cabe destacar, que esta actividad se eligió por su llamativa dinámica, que al proyectar distintas historias e información que abarca el tema de la violencia hacia las mujeres y la importancia de una cultura de solidaridad desde una realidad filmica, se pueda crear una concientización y conexión entre lo que sucede en la proyección y lo que se está viendo. Además, de acuerdo a la película o documental, se pondrá o no, una pequeña restricción de edad, debido al tipo de contenido.

Como hemos mencionado, es una actividad para mujeres adultas, hombres adultos y jóvenes adultos (as) (más familiar), y aunque todos pueden participar, al querer hacer reflexionar a las personas mediante historias o películas que representan la realidad, podrían encontrarse escenas fuertes con las cuales un niño/niña necesita de alguien que le explique y un especialista que lo ayude a conocer acerca del tema, como un psicólogo, para que comprenda mejor la situación y no se confunda. Incluso, al haber escenas delicadas que no está permitido ver a un infante, es necesario tener extrema precaución ya que pudiera causar alguna afectación psicológica o a su desarrollo como infante.

Tipo de actividad:

Es una actividad mediática, informativa y concientizadora

Objetivo:

Al realizar las jornadas de cine club, estas tienen como finalidad generar conciencia en las personas acerca de la violencia que sufren las mujeres y que conozcan la importancia y las consecuencias de la falta de solidaridad como comunidad y sociedad.

Algo imprescindible es que, al proyectar películas relacionadas a la problemática en un entorno público, se genera un ambiente de unión entre las personas que asistieron a la jornada, y al finalizar, al entrar en un intercambio de opiniones y perspectivas de forma respetuosa, les ayudará a desenvolverse y tener confianza de platicar acerca de alguna experiencia.

Duración:

Para las jornadas, se sugiere que se comience a promover dos semanas antes de su inicio, el cual será el 1 de marzo, mes que ayudará a que las jornadas se promuevan más, debido a la importancia del tema a tratar, teniendo una duración de 10 meses, y terminando así, el 1 de diciembre del mismo año.

Esta actividad se llevará a cabo el fin de semana, es decir, una película o documental el sábado. Las proyecciones durarán entre una hora y media a dos horas, de acuerdo a la duración de la película. Cada proyección comenzará a las 5 de la tarde, hasta las seis y media o siete de la noche.

Espacio físico:

El cine club será presentado en los espacios públicos más concurridos por los ciudadanos de la alcaldía Iztapalapa, ya sea en el parque de Santa Cruz Meyehualco y el pilar de la colonia Santa Cruz Meyehualco. Esto, con la finalidad de llegar a un mayor alcance.

Personal Requerido:

- 1 encargado del proyector y sonido.

- 1 feminista.
- 1 psicólogo.
- 1 personal encargado del recibimiento de las personas y la vigilancia.
- 2 personas encargadas de la zona de botanas.
- 1 personal de limpieza.
- Participantes

Material requerido:

- 1 proyector.
- Lona blanca para proyector.
- Películas / Documentales (las que se ocupen)
- 1 computadora.
- Extensiones para la conexión de (Computadora, proyector, bocinas).
- Internet.
- 1 micrófono.
- 1 carpa.
- 30 a 50 Frazadas

- 2 bocinas grandes.
- Botana (palomitas, refrescos, aguas y dulces)

Táctica 5:

Se llevará a cabo **la creación literaria de un teatro con lecturas dramatizadas**, abarcando temas que sensibilicen a las personas por medio de interpretaciones teatrales de las experiencias vividas por otras mujeres. Esto con el objetivo de mostrar, a través de las representaciones, la violencia que han vivido y que surge en los espacios públicos, así como visibilizar la falta de apoyo y acción para disminuir ese problema.

Por otra parte, al finalizar las lecturas se dará un espacio, en el cual, se les repartirá un pequeño cuestionario con preguntas acerca de la historia y la problemática, para ayudarnos a conocer qué perspectiva adquirieron después de la dramatización y la opinión acerca de este tipo de actividades.

Su finalidad de dicha actividad es lograr concientizar a las personas de distintas edades, al permitirles ver situaciones que han vivido en el presente muchas mujeres de la alcaldía Iztapalapa, y que se han minimizado como acciones que ocurren sin ser de tipo delictivas y de violencia. Con esto esperamos formar una conexión con el público, para que ellos mismos también busquen soluciones en colectivo. Además, de acuerdo a la historia, se pondrá o no, una pequeña restricción de edad, debido al tipo de contenido.

Como hemos mencionado, es una actividad dirigida hacia las y los jóvenes adolescentes (no obstante, la familia completa forma parte de), buscando crear una distinta perspectiva en ellos, así como informar y concientizar a aquellos que desconocen acerca de lo que sucede. Sin embargo, se debe tener cuidado, ya que al querer hacer reflexionar a las personas mediante historias que representan la realidad, podrían encontrarse escenas fuertes con las cuales, un niño/niña necesita de alguien le explique y un especialista que lo ayude a conocer acerca del tema, para que comprenda mejor lo que sucede, incluso, se tomarán medidas más rigurosas al poner la restricción de edad, si creemos que pudiera causar alguna afectación psicológica en ellos o a su desarrollo como infante.

Tipo de actividad:

Es una actividad artística, reflexiva, concientizadora y dinámica.

Objetivo:

La misión de la realización del teatro a través de lecturas dramatizadas es el reflejar las situaciones de violencia que se han efectuado, con la interpretación de actores que expresan a través de la corporalidad y las emociones, lo que han vivido día tras día mujeres agredidas en los espacios públicos, y las consecuencias de no hacer visible este tipo de situaciones para combatirlo.

Además, tiene el fin de ser un espacio reflexivo, el cual ayudará a las mujeres a sentirse mayormente expresadas y escuchadas, al contar sus historias sin ser juzgadas. Este espacio poco a poco abrirá paso a que más mujeres se expresen y hablen al sentirse identificadas con alguna de las lecturas e, incluso, a sentirse más seguras de pedir ayuda en caso de que algo así les suceda. Cabe destacar que, también se dará espacio a que los hombres que hayan vivido alguna situación cuenten su historia mediante las lecturas dramatizadas realizadas en esta actividad, creando un ambiente de comprensión, unión y solidaridad entre ambos.

Duración:

La actividad se sugiere sea promovida en las jornadas de cine club y las aplicaciones, dando inicio en el mes de mayo, tanto para tener un tiempo de que nos cuenten y permitan rehacer las historias, como para ensayarlas. De este modo, se contempla que de inicio la primera lectura dramatizada, el primer Domingo de Mayo, llevándose a cabo cada una de estas lecturas, una vez al mes los días domingos.

Esta actividad durará alrededor de ocho meses, finalizando así, en diciembre de ese mismo año. Las lecturas tendrán una duración de una hora máximo, y comenzarán a las 5 de la tarde hasta las 6 de la tarde.

Espacio físico:

Esta actividad será realizada en la utopía de la colonia Santa Martha Acatitla, con la finalidad de que el lugar sea menos concurrido para la realización del teatro.

Personal Requerido:

- 1 personal con buen nivel de lectura.

- 2 personas encargadas de escribir los guiones y los cuestionarios.
- Actores que interpreten la historia (estos dependen de las personas involucradas en la historia que se contará)
- 1 personal encargado del sonido.
- 1 personal encargado del recibimiento de las personas y la vigilancia.
- 1 personal de limpieza.
- Participantes.

Material requerido:

- Escenario.
- Salón.
- Sillas.
- Vestuarios.
- Hojas.
- Impresora.
- Plumas.
- Micrófonos.
- Bocinas.

Táctica 6:

Se llevarán a cabo **webinarios informativos** en los que se hablara de temas como la violencia y sus destinos tipos y micro tipos, las consecuencias, y sobre cómo combatirla, es por ello, que también se hablará de los valores y principios humanos como lo es la solidaridad, sororidad, equidad, empatía, etc., sus beneficios, en que afecta no ser solidario y otros distintos valores que van de la mano, para formar una comunidad unida, segura y en beneficio de todos.

Debido a la importancia de informar sobre la violencia y promover la solidaridad junto a los valores que ayudarían a combatir la violencia, es que se eligió esta actividad como parte del plan. Además, al ser realizadas en las plataformas de meet y zoom, así como en las aplicaciones anteriormente mencionadas, se tiene la finalidad de que, al ser gratuitas, más personas tengan acceso libre a entrar y participar en los Webinar.

Este será impartido por expertos del tema de violencia como psicólogos, y personas expertas en derechos humanos que nos hablen acerca de los valores y repercusiones, para un mejor conocimiento sobre dichos conceptos. Cabe destacar, que se espera tener una buena interacción entre expertos del tema y la audiencia, para que se puedan aclarar las dudas que se presenten durante la sesión.

Esta actividad está dirigida principalmente a mujeres adultas, hombres adultos y jóvenes adultos (as), ya que son las personas que podrían conocer y disfrutar mejor este tipo de actividades, debido a la importancia de seguir fomentando una cultura de solidaridad, así como de difundir las incidencias negativas. Tener la oportunidad de brindarles webinarios, formara gran parte de su conocimiento y motivación por conocer más acerca de la problemática y buscar entre ellos, posibles soluciones.

Objetivo:

La finalidad del webinar informativo es crear un espacio en el que se informe, por medio de los expertos en los temas, acerca de la violencia que sufren las mujeres en todos los aspectos, pero más aún, en los espacios público, sus consecuencias y posibles sugerencias para su prevención, así como informar y fomentar la solidaridad como apoyo

a las mujeres, además de hablar de otros valores que serán fundamentales para la formación de una espacio y comunidad seguros para las mujeres, niñas, niños.

No obstante, con esto también se pretende que se proteja y sea un espacio seguro para los hombres, pues de igual manera, será mencionado este mismo tipo de violencia que también llegan a sufrir los hombres, para que se tenga una comprensión más equilibrada entre hombres y mujeres, formando una unión, en lugar de una rivalidad.

Duración:

Se sugiere que esta actividad comience desde el mes de abril, de tal modo que, en el primer mes que dará inicio el plan, se pueda dar a conocer esta misma, para llegar a más personas que estén interesadas en conocer acerca de los temas mencionados, terminando en 12 meses, es decir, en el mes de abril del año que inicia el segundo plazo del plan.

La realización de esta actividad será mediante reuniones en las plataformas, las cuales durarán una hora y media, mientras que los directos en las aplicaciones, podrán durar de una a dos horas. Estas tendrán cabida los días viernes, a las 5 de la tarde, finalizando de seis a siete de la noche.

Espacio físico:

El lugar en el que se realizará será en las páginas creadas en línea (Facebook y TikTok) y plataformas como Meet y Zoom por medio de una reunión en línea.

Personal Requerido:

- Participantes.
- Pasante en comunicación.
- 1 psicólogo.
- 1 persona con experiencia en Derechos humanos y/o filosofía que sepa sobre los valores y principios humanos.

- Feminista

Material Requerido:

- Computadora o laptop para la realización de la reunión (esta sería personal)
- Plataformas de Meet y Zoom descargadas.
- Aplicaciones de Facebook y TikTok.

Táctica 7:

Se van a realizar, por medio de una cuenta de correo electrónico, **Consejos de bolsillo**, los cuales consistirán en publicaciones que se mandarán a los usuarios registrados a través de su correo electrónico, y estos serán consejos de cómo cuidarse en los espacios públicos, como pedir apoyo a las personas y sectores de seguridad pública, información sobre situaciones de solidaridad, valores, derechos, violencia y sus variantes que acontecen en la alcaldía, así como de propaganda sobre actividades en apoyo a las mujeres y espacios nuevos. También sobre programas de apoyo, información proporcionada por psicólogos, feministas, organizaciones, especialistas en derechos humanos, y datos de quienes colaboren en la actividad.

Estos consejos también implementarán información acerca de la problemática y sus diferentes temas para que se conozcan y actualicen, así como también, que lleven a la inclusión de hombres y mujeres en beneficio de así una mayor armonía, igualdad y solidaridad entre la comunidad de la alcaldía Iztapalapa. Cabe destacar que, para crear esa inclusión y armonía, es indispensable informar acerca de cómo la problemática afecta también a los hombres y las formas de prevención y apoyo, para que así se cree conciencia y se apoyen mutuamente.

Esta página de correo informativo llevará por nombre **“Pequeños gestos, gran impacto”** con el fin de hacer pequeñas acciones que, con el tiempo, tengan un impacto mayor en la sociedad, teniendo un cambio de perspectiva y acciones entre ellos, así como de prevención.

Esta actividad está dirigida a todas las personas que tengan correo, ya sean adultos (as) y jóvenes adultos(as), debido a que son las personas que, además de ser los destinatarios directos, tienen más tipo de interacción con estas aplicaciones debido al trabajo, la escuela o de uso personal.

Tipo de actividad:

Reflexiva, informativa, difusiva y mediática.

Objetivo:

La creación de los **Consejos de bolsillo** por medio de los correos electrónicos tiene como finalidad que estos pequeños consejos sirvan a los usuarios para cuidarse en los espacios públicos, que sepan cómo y a quienes pedir ayuda, que estén informados acerca de la violencia, solidaridad, sus variantes, y de lo que sucede en la alcaldía, así como visibilizar actividades en apoyo para las mujeres, espacios nuevos y programas de apoyo a las mujeres adulta, jóvenes adultas y niñas /niños.

Cabe destacar que, esta actividad no solo se centra en mujeres, sino que, para cumplir con su objetivo de crear una comunidad con principios, armonía, igualdad y equidad, en beneficio de todos los que habitan en ella, es indispensable informar acerca de cómo la problemática afecta también a los hombres y las formas de prevención y apoyo, para que así se cree conciencia y se apoyen mutuamente.

Esta página de correo informativo llevará por nombre **“Pequeños gestos, gran impacto”** con el fin de hacer pequeñas acciones que, con el tiempo, tengan un impacto mayor en la sociedad, teniendo un cambio de perspectiva y acciones entre ellos.

Duración:

Se sugiere que esta actividad comience desde el mes de mayo, de tal modo que, con las demás actividades, se dé a conocer esta aplicación como sitio de información para la sociedad y así, tener un alcance más amplio de personas que estén interesadas en conocer acerca de los temas mencionados.

Esta actividad tendrá una duración de dos años, de tal manera que, al iniciar en mayo, terminará en el mismo mes, pero del segundo año del plan. Además, se llevará a cabo mediante una publicación semanal, los días Miércoles.

Espacio físico:

El lugar en el que se realizará será en la plataforma de Correo Electrónico, por medio de una publicación que se enviará a los usuarios registrados.

Personal Requerido:

- Usuarios
- 1 persona que esté a cargo de gestionar la cuenta.
- Personal que apoye a la realización de la publicación con una persona, ya sea, una feminista, un psicólogo, un especialista en derechos humanos y/o una organización o institución, esto de acuerdo con el tema que se hablara en la publicación.

Material Requerido:

- Computadora o laptop para la realización de la cuenta.
- Plataformas de Correo Electrónico.
- Internet.
- Aplicación para la realización de la publicación.

PRESUPUESTO DEL PRIMER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

Táctica 1

Creación de un perfil social y cuenta pública en la aplicación de Facebook

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo mensual	Total, de 2 años
Pasante de comunicación/ Community manager (Otorgada por alguna institución)	1	2 años	\$0	<u>\$0</u>
Pasante en gestión y manejo de aplicaciones marketing y/o propaganda (Otorgada por alguna institución)	1	2 años	\$0	<u>\$0</u>
Activista Feminista (Voluntaria)	1	2 años	\$0	<u>\$0</u>
Organizaciones, instituciones,	(La cantidad que colaboren)	2 años	\$0	<u>\$0</u>

programas y más, colaboradores.				
Monto Total:				<u>\$0</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo mensual	Total, de 2 años
Computadora de escritorio (Pc De Escritorio Intel Celeron 8gb RAM 500gb Ssd M.2 Lcd 19, Mercado libre)	1 (Donada)	\$0	<u>\$0</u>
Tablet	1 (Donada)	\$0	<u>\$0</u>
Paquete de Internet Gratuito de la Ciudad de México	1	\$0	<u>\$0</u>
Creación de la cuenta de Facebook	1	\$0 (Crecimiento orgánico)	<u>\$0</u>
Asociación con instituciones y personas ligadas a la problemática.		<u>\$0</u>	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$0</u>

Costo total de todo: \$0

Táctica 2

Creación de un perfil social y cuenta pública en la aplicación de Tik Tok

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo al mes	Total, de 2 años
Pasante de comunicación/ Community manager (Otorgada por alguna institución)	1	2 años	\$0	<u>\$0</u>
Persona experta en gestión y manejo de aplicaciones marketing y/o propaganda (Otorgada por alguna institución)	1	2 años	\$0	<u>\$0</u>
Activista Feminista (Voluntario)	1	2 años	\$0	<u>\$0</u>
Organizaciones, instituciones, programas y más, colaboradoras	—	2 años	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$0</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo mensual	Total, de 2 años
Computadora de escritorio (Pc De Escritorio Intel Celeron 8gb RAM 500gb Ssd M.2 Lcd 19, Mercado Libre)	1 (Se ocupará la misma que en la aplicación de Facebook)	\$0	<u>\$0</u>
Tablet	1 (Se ocupará la misma que en la aplicación de Facebook)	\$0	<u>\$0</u>
Paquete de Internet (Paquete de 100 megas)	1 (Se ocupará el mismo que en la anterior actividad)	\$0	<u>\$0</u>
Creación de la cuenta de Tik Tok.	1	\$0 (crecimiento orgánico)	<u>\$0</u>
Asociación con instituciones y personas ligadas a la problemática.		\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$0</u>

Costo total de todo: \$0

Táctica 3

Taller dinámico llamado “Reflejos de realidad”

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo por mes	Total, de 7 meses
Orientador (Voluntario)	1	7 meses	\$0	<u>\$0</u>
Pasante de psicólogo (Voluntario asignado por alguna institución)	1	7 meses	\$0	<u>\$0</u>
Activista feminista (Voluntaria)	1	7 meses	\$0	<u>\$0</u>
Profesional en derechos humanos y/o en valores y principios humanos. (Voluntario asignado por alguna institución)	1	7 meses	\$0	<u>\$0</u>
Participantes		7 meses	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$0</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo mensual	Total, de 7 meses
Sillas (Asignadas por el lugar en que se realizará la actividad)	15 a más	\$0	<u>\$0</u>
Salones (Asignados por el lugar en que se realizará la actividad)	2	\$0	<u>\$0</u>
Proyector (Proporcionado por alguna institución, organización o programa)	1	\$0	<u>\$0</u>
Computadora (Proporcionada por alguna institución, organización o programa)	1	\$0	<u>\$0</u>
Cámara (Proporcionada por alguna institución, organización o programa)	1	\$0	<u>\$0</u>
Internet (Gratis de la CDMX)	1	\$0	<u>\$0</u>

Muñeco (Proporcionada por alguna institución, organización o programa)	1	\$0	<u>\$0</u>
Espejo circular	1	\$124.4	<u>\$124.4</u>
Sábana blanca (Juego De Sabanas Individuales 100% Poliéster 3 pz, Mercado libre)	3 piezas	\$226.48	<u>\$226.48</u>
Accesorios para caracterizar al muñeco (Peluca, ropa, sangre falsa) (Donada)	1 de cada uno	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$350.88</u>

Costo total de todo: \$350.88

Táctica 4

Jornada de Cine Club

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo al mes	Total, de 10 meses
Encargado del proyector y sonido (pasante de comunicación) Posible liberación de servicio y prácticas	1	10 meses	\$0	<u>\$0</u>
Psicólogo o pasante de psicología (Voluntario o asignado por algún programa de ayuda a las mujeres)	1	10 meses	\$0	<u>\$0</u>
Activista Feminista (Voluntario o asignado por algún programa de ayuda a las mujeres)	1	10 meses	\$0	<u>\$0</u>

Encargado del recibimiento de las personas y la vigilancia (pasante de protección civil) Posible servicio social y prácticas	1 (Asignado por alguna institución)	10 meses	\$0	<u>\$0</u>
Personal encargado de las botanas (Voluntarios)	2	10 meses	\$200 (por persona)	<u>\$4,000</u>
Personal de limpieza (Asignado por el lugar en el que se realizará la actividad)	1	10 meses	\$0	<u>\$0</u>
Participantes		10 meses	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$4,000</u>

RECURSOS MATERIALES

Material requerido	Cantidad	Costo mensual	Total, de 10 meses
Proyector (Magcubic)	1	\$899	<u>\$899</u>
Lona para el proyector	1	\$250	<u>\$250</u>

Películas/documentales	(Donaciones o películas gratuitas)	\$0	<u>\$0</u>
Computadora	1 (Donada)	\$0	<u>\$0</u>
Bocinas grandes (Donadas por alguna Institución, Organización)	2	\$0	<u>\$0</u>
Extensiones para la conexión de computadoras, proyector y bocinas	Ya vienen incluido en las bocinas	\$0	<u>\$0</u>
Internet	Gratuito de la Ciudad	\$0	<u>\$0</u>
Microfono (Donados por alguna institución)	1	\$0	<u>\$0</u>
Carpa (Malla sombra)	1	\$629	<u>\$629</u>
Frazadas (Asignadas por organizaciones colaboradoras)	30 a 50	\$0	<u>\$0</u>
Palomitas	Cantidad donada por alguna ONG, Institución. programa, etc.	\$0	<u>\$0</u>

Refrescos	Cantidad donada por alguna ONG, Institución. programa, etc.	\$0	<u>\$0</u>
Dulces	Cantidad donada por alguna ONG, Institución. programa, etc.	\$0	<u>\$0</u>
Aguas	Cantidad donada por alguna ONG, Institución. programa, etc.	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$1,778</u>

Costo total de todo: \$5,778

Táctica 5

Creación literaria de un teatro con Lecturas Dramatizadas

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo por mes	Total, de 8 meses
Personal con buen nivel de lectura (Pasante de literatura) Posible liberación de servicio y prácticas	1	8 meses	\$0	<u>\$0</u>
Encargado de escribir los guiones y los cuestionarios (Pasante de Comunicación) Posible liberación de servicio y prácticas	2	8 meses	\$400	<u>\$6,400</u>
Actores (Voluntarios pasantes de actuación) Posible liberación de servicio y prácticas		8 meses	\$0	<u>\$0</u>

Sonidista (Pasante de comunicación) Posible liberación de servicio y prácticas	1	8 meses	\$0	<u>\$0</u>
Encargado del recibimiento de las personas y la vigilancia. (Voluntario)	1	8 meses	\$0	<u>\$0</u>
Personal de limpieza (Asignado por el lugar en que se realizará la actividad)	1	8 meses	\$0	<u>\$0</u>
Participantes		8 meses	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$6,400</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo mensual	Total, de 8 meses
Escenario (Asignado por las utopías, casas de cultura, etc.)	1	\$0	<u>\$0</u>

Salón Cantidad asignadas por las utopías, casas de cultura, etc.	1	\$0	<u>\$0</u>
Sillas	Cantidad asignadas por las utopías, casas de cultura, etc.	\$0	<u>\$0</u>
Vestuarios (Donados o recaudados)		\$0	<u>\$0</u>
Impresora (Canon Pixma Ts3350 Black)	1	\$817	<u>\$817</u>
Micrófonos (Donados)	3 paquetes de 2	\$0	<u>\$0</u>
Bocinas grandes (Donadas)	2	\$0	<u>\$0</u>
Hojas blancas (Paquete Resma Scribe Ecológico)	Se utilizarán las que se mencionaron en la táctica cuatro	\$0	<u>\$0</u>
Plumas (Amazon, BIC-BOL- Cristal-Dura)	1 paquete (12 pz)	\$49.90	<u>\$49.90</u>
Monto Total:			<u>\$866.9</u>

Costo total de todo: \$7,266.9

Táctica 7

Webinars Informativos

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo mensual	Total, de 12 meses
Pasante en comunicación que llevará el Webinar Posible liberación del servicio y prácticas profesionales.	1	12 meses	\$400	<u>\$4,800</u>
Psicólogo o Pasante de psicología (Voluntarios) (servirá como experiencia profesional)	3 Se irán rotando de acuerdo al día que estén disponibles.	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Pasante o experto en derechos humanos y/o que sepa sobre los valores y principios humanos.	3 Se irán rotando de acuerdo al día que estén disponibles.	12 meses	\$0	<u>\$0</u>

(Voluntarios) (servirá como experiencia profesional)				
Activista Feminista Se irán rolando de acuerdo al día que estén disponibles.	3	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Participantes		12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$4,800</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo mensual	Total, de 12 meses
Computadora	Computadora personal	\$0	<u>\$0</u>
Tablet	Tablet personal	\$0	<u>\$0</u>
Plataformas de Meet y Zoom	Cuenta en cada una	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$0</u>

Costo total de todo: \$4,800

Táctica 7

Consejos de Bolsillo

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo por mes	Total, de 2 años
Psicólogos (Colaboradores) Se irán rotando cada seis meses, es decir, cada uno será colaborador seis meses.	4 (Solo proporcionarán información)	2 años	\$0	<u>\$0</u>
Activistas Feministas (Colaboradores) Se irán rotando cada seis meses, es decir, cada uno será colaborador seis meses.	4 (Solo proporcionarán información)	2 años	\$0	<u>\$0</u>
Organización o institución (Colaboradores) Se irán rotando de acuerdo a la cantidad de colaboradores.	(Solo proporcionarán información)	2 años	\$0	<u>\$0</u>

Especialista o pasante en derechos humanos (Colaboradores) Se irán rotando cada seis meses, es decir, cada uno será colaborador seis meses.	4 (Solo proporcionarán información)	2 años	\$0	<u>\$0</u>
Gestor de la cuenta (Pasante en comunicación)	1	2 años	\$800	<u>\$19,200</u>
Usuarios		2 años	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$19,200</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo mensual	Total, de 2 años
Computadora (Propia)	1	\$0	<u>\$0</u>
Plataformas de correo electrónico	2	\$0	<u>\$0</u>
Paquete de Internet Gratuito por la Ciudad de México	1	\$0	<u>\$0</u>

Programas o aplicación para diseñar las publicaciones gratuitos (Canva)	1	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$0</u>

Costo total de todo: 19,200

COSTO TOTAL DE TODAS LAS TÁCTICAS
\$37,395.87

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TÁCTICAS

a corto plazo



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DÍAS	COMIENZA	CONCLUYE
ANTES DE LAS ACTIVIDADES SE COMENZARÁ CON EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES, PILARES, UTOPIÁS, Y CENTROS DE CULTURA, PARA SOLICITAR LOS PERMISOS DE SU USO Y DEL PERSONAL QUE PROPORCIONARAN	ENTRE SEMANA	ENERO 2026	FEBRERO 2026
"¿Y TÚ, ERES SOLIDARIO?" CREACIÓN DE UN PERFIL SOCIAL Y CUENTA PÚBLICA EN LA APLICACIÓN DE FACEBOOK	SE REALIZARAN PUBLICACIONES TODOS LOS DÍAS, Y LOS REELS E HISTRIAS LOS DÍAS DOMINGOS	MARZO 2026	MARZO 2028



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



ACTIVIDAD	DÍAS	COMIENZA	CONCLUYE
"¿Y TÚ, ERES SOLIDARIO?" CREACIÓN DE UN PERFIL SOCIAL Y CUENTA PÚBLICA EN LA APLICACIÓN DE TIKTOK	SE REALIZARAN PUBLICACIONES TODOS LOS DÍAS, Y LOS DIRECTOS SERÁN LOS DÍAS SÁBADOS	MARZO 2026	MARZO 2028
TALLER DINÁMICO LLAMADO "REFLEJOS DE REALIDAD"	SÁBADOS DE 12 PM A 1:30 PM	MARZO 2026	OCTUBRE 2026
JORNADA DE CINE CLUB	SÁBADOS DE 5 PM A 6:30 PM/7 PM	MARZO 2026	DICIEMBRE 2026
CREACIÓN LITERARIA DE UN TEATRO CON LECTURAS DRAMATIZADAS	DOMINGOS DE 5 PM A 6 PM	MAYO 2026	DICIEMBRE 2026





ACTIVIDAD	DÍAS	COMIENZA	CONCLUYE
WEBINARES INFORMATIVOS	VIERNES DE 5 PM A 6 PM/7 PM	ABRIL 2026	ABRIL 2027
"PEQUEÑOS GESTOS, GRAN IMPACTO" CONSEJOS DE BOLSILLO PÁGINA DE CORREO INFORMATIVO	UNA PUBLICACIÓN SEMANAL LOS DÍAS MIÉRCOLES	MAYO 2026	MAYO 2028

- **Tácticas a Mediano Plazo**

Táctica 1:

Se llevarán a cabo **visitas gratuitas a instituciones** que tengan la misión de apoyar a las mujeres víctimas de violencia y promuevan la solidaridad. En ellas se encontrarán instituciones tanto públicas como privadas que se enfoquen en las prevenciones, los empoderamientos y diferentes tipos de apoyo, así como temáticas similares en beneficio de las mujeres.

Estas visitas son imprescindibles para la visibilización de la problemática y los distintos tipos de violencias que podrían presentarse, las prevenciones que se podrían realizar, así como consejos de qué hacer en caso de sufrir alguna violencia, destacando los consejos hacia las mujeres que lleguen a sufrir violencia en los espacios públicos. Así mismo, buscando fomentar el empoderamiento de la mujer y dar a conocer los diferentes tipos de apoyos que las instituciones brindan.

A ellas acudiremos en distintos grupos de mujeres, ya que son las principales afectadas y muchas veces no conocen este tipo de apoyos que son brindados hacia ellas ante la violencia que sufren, como en los espacios públicos o en un ámbito familiar. Con esto, buscamos que tanto la comunidad como las instituciones se unan por un bien común y se conozcan unos con otros por cualquier situación que se presente y sean requeridos.

Tipo de actividad:

Es reflexiva, informativa y dialógica.

Objetivo:

Para esta táctica, es importante la visibilización de las diferentes instituciones que brindan apoyo hacia las mujeres en situación de cualquier violencia, así como mencionar, que el apoyo y la información que brindan también ayuda a la concientización de esta problemática.

Este tipo de actividad tiene como fin, que la sociedad integre una perspectiva diferente sobre las situaciones de violencia, así como la formación de solidaridad y

empatía, al conocer lo que las instituciones tienen como misión por medio de la información de especialistas mediante el recorrido de dichas instituciones, y lo que las personas que se encuentran en la institución platicuen con los participantes de la visita guiada.

Duración:

Se tiene contemplado que esta actividad se realice por lo menos una vez al mes, durante 18 meses, iniciando en el mes de mayo del siguiente año del inicio del plan, es decir, iniciando en el segundo plazo, para que sea promovida en las demás actividades (las plataformas, el cine club y las lecturas dramatizadas) y finalizando en octubre del año siguiente, para así abarcar la mayor cantidad de instituciones existentes.

Estas visitas serán realizadas los días sábados, una vez al mes, iniciando desde la 1 de la tarde para salir del punto de reunión que se quedará estipulado al promover dicha actividad, y terminará máximo a las 3 de la tarde, regresando al punto de encuentro.

Espacio físico:

La actividad se realizará en las instituciones tanto gubernamentales y las del sector privado como, por ejemplo, Inmujeres, Casa Gaviota, Puerta Violeta, Casa Semillas, entre otras más que se encuentren en las colonias Ermita Zaragoza, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, San José Aculco, Juan Escutia, Cerro de la estrella y Ramos Millán.

Personal Requerido:

- 1 personal de las instituciones que guiará la visita.
- 2 personas que llevarán la organización de los visitantes en el punto de encuentro y la llegada a las instituciones, así como el regreso.
- 1 conductor de camión.
- 1 persona que prepare y entregue lunch.

- Participantes.

Material requerido:

- Permiso de las instituciones.
- 1 camión para transportar a las personas.
- Ingredientes de los lunches (Sándwich, agua, manzana. jugos, dulces)
- Botiquín de primeros auxilios.
- Libretas pequeñas.
- Plumas.

Táctica 2:

Se realizarán **caminatas** por los lugares más concurridos por las mujeres y del tránsito cotidiano en la alcaldía Iztapalapa, de las colonias que fueron seleccionadas para este plazo, en busca de una “**Iztapalapa más segura**” siendo ese el objetivo y título de esta actividad. En ellas podrán asistir personas de cualquier género y edad, para una mejor visibilización de información de lo que está sucediendo en las calles y las grandes afectaciones que genera a las mujeres, e incluso, sobre cómo afecta también a los demás géneros.

Cada caminata será supervisada, así como contará con las medidas necesarias para su buena realización, cuidando el bienestar de las personas que se integren, así como las que deseen apoyar desde lejos.

Cabe destacar que, el fin de esta actividad es concientizar a las personas, por medio de la información y experiencias de las personas que se encuentran en la caminata, que se comunican mediante carteles y su voz. Además, al ser una caminata pacífica, esta actividad busca que se integre a hombres, mujeres, menores, personas que se identifiquen de otro género u orientación, ya que se está promoviendo una comunidad de igualdad, equidad, empatía, solidaridad y en unión, lo cual, llevaría a una mejor alcaldía en beneficio de todas las personas que se encuentran habitando en Iztapalapa.

Tipo de actividad:

Es una actividad informativa y concientizadora.

Objetivo:

La intención de estas caminatas es informar y concientizar a las personas acerca de la violencia que existe en los espacios públicos y la falta de solidaridad hacia las mujeres que sufren dicha violencia. De igual forma, es para crear una comunidad segura, con principios y valores de solidaridad, empatía, sororidad, respeto, igualdad, demostrando que sí podemos caminar con seguridad en los espacios públicos y, en caso de peligro, apoyarnos mutuamente, ya que la problemática afecta a las mujeres, y a su vez, a los demás.

Además, otro de sus fines es que, con las caminatas, se dé a conocer los lugares que se encuentran en las colonias de la alcaldía, con el fin de ayudar a las personas a ubicar los puntos de apoyo más cercanos en la zona, como, los botones de auxilio, módulos de policía, centros de ayuda o algún lugar que les pueda brindar apoyo en caso de alguna emergencia.

Duración:

Se tiene contemplado que las caminatas se comiencen a realizar en el mes de mayo del siguiente año al que se inició el plan, es decir, en el segundo plazo, de tal manera que se haya logrado reunir a una mayor cantidad de personas que sigan el propósito del plan, y se pueda realizar esta actividad con personas que estén familiarizadas y/o busquen un cambio en su alcaldía.

La actividad durará doce meses, de tal modo que, al iniciarla en el mes de mayo, terminará en ese mismo mes del año siguiente. Estas se llevarán a cabo una vez cada dos meses, los días lunes, debido al alto índice de personas que salen en ese día, durando alrededor de cuatro horas, es decir, comenzarán de 12 de la tarde a 4 de la tarde.

Espacio físico:

Las caminatas se realizan en estas ubicaciones: Avenida Ermita, Av. Tláhuac, Cerro de la Estrella, Deportivo de Santa Cruz, Cuitláhuac, y algunas otras calles concurridas por las mujeres que se encuentren en Ermita Zaragoza, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, San José Aculco, Juan Escutia y Ramos Millán.

Personal Requerido:

- 2 personas con conocimiento de la zona.
- 2 personas que apoyen en la seguridad.
- 1 paramédico o pasante que sepa de primeros auxilios.
- 1 organizador que llevará los directorios de las instituciones de las zonas.

- 1 persona encargada de repartir aguas y jugos.

Material requerido:

- Radio intercomunicador.
- 1 botiquín de primeros auxilios.
- Mapas virtuales y físicos del recorrido.
- Directorio de instituciones médicas y de seguridad pública.
- Aguas simples.
- Jugos.

Táctica 3:

Se va a realizar una **jornada de Cine Club**, de la misma manera que en el inicio del plan, en donde se proyectarán películas y documentales sobre el tema del problema social abordado en el plan, con el fin de hacer reflexionar a las personas, así como conmoverlos y crearles una perspectiva de apoyo con la solidaridad, para combatir lo que viven día con día las mujeres. Estas jornadas se realizarán en días flexibles para que más personas puedan asistir, ya sea solos o acompañados. Incluso, al finalizar la película o el documental, se dará un espacio libre, en el cual, se reunirán las personas con el fin de hablar acerca de lo que opinan, lo que reflexionaron al ver la proyección y sus experiencias, en caso de haber vivido alguna o conocer una historia similar que haya pasado alguien cercano a ellos.

Estas jornadas se llevarán a cabo en puntos centrales que las personas conozcan y sean gratuitos, para su fácil y accesible acceso. Así mismo, se regalarán palomitas, refrescos y algunas pequeñas botanas creando un ambiente más ameno y agradable en la visita a la jornada.

Cabe destacar, que esta actividad se eligió por su llamativa dinámica, que al proyectar distintas historias e información que abarca el tema de la violencia hacia las mujeres y la importancia de una cultura de solidaridad desde una realidad fílmica, se pueda crear una concientización y conexión entre lo que sucede en la proyección y lo que se está viendo. Además, de acuerdo a la película o documental, se pondrá o no, una pequeña restricción de edad, debido al tipo de contenido.

Como hemos mencionado, es una actividad para mujeres adultas, hombres adultos y jóvenes adultos (as) (familia en general), y aunque todos pueden participar, al querer hacer reflexionar a las personas mediante historias o películas que representan la realidad, podrían encontrarse escenas fuertes con las cuales un niño/niña necesita de alguien que le explique y un especialista, como un psicólogo, que lo ayude a conocer acerca del tema, para que comprenda mejor la situación y no se confunda. Incluso, al haber escenas delicadas que no está permitido ver a un infante, es necesario tener extrema precaución ya que pudiera causar alguna afectación psicológica o a su desarrollo como infante.

Tipo de actividad:

Es una actividad mediática, informativa y concientizadora.

Objetivo:

Al realizar las jornadas de cine club, estas tienen como finalidad generar conciencia en las personas acerca de la violencia que sufren las mujeres y que conozcan la importancia y las consecuencias de la falta de solidaridad como comunidad y sociedad.

Algo imprescindible es que, al proyectar películas relacionadas a la problemática en un entorno público, se genera un ambiente de unión entre las personas que asistieron a la jornada, y al finalizar, al entrar en un intercambio de opiniones y perspectivas de forma respetuosa, les ayudará a desenvolverse y tener confianza de platicar acerca de alguna experiencia.

Duración:

Para las jornadas se sugiere que se comience a promover la actividad dos semanas antes de su inicio, el cual será el 1 de marzo, mes que ayudará a que las jornadas se promuevan de forma rápida, debido a la importancia del tema a tratar y al ya haberse realizado con anterioridad este tipo de actividad.

Estas tendrán una duración de 18 meses, terminando así, el 1 de agosto del siguiente año. Esta actividad se llevará a cabo los fines de semana, es decir, una película o documental el sábado, mientras que el domingo se realizará la misma proyección, en caso de que las personas no puedan asistir el sábado, teniendo así la oportunidad de verla. Las proyecciones durarán entre una hora y media a dos horas, dependiendo la duración de la película. La proyección comenzará a las 5 de la tarde hasta las seis y media o siete de la noche.

Espacio físico:

El cine club será presentado en el pilar de Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, esto con la finalidad de llegar a un mayor alcance de población. Una vez que se tenga un resultado positivo, se podrá llevar a las demás colonias.

Personal Requerido:

- 1 encargado del proyector y sonido.
- 1 feminista.
- 1 psicólogo.
- 1 personal encargado del recibimiento de las personas y la vigilancia.
- 2 personas encargadas de la zona de botanas.
- 1 personal de limpieza.
- Participantes

Material requerido:

- 1 proyector.
- Lona para proyectar.
- Películas / Documentales
- 1 computadora.
- Extensiones para la conexión de (Computadora, proyector, bocinas).
- Internet.
- 1 micrófono.
- 1 carpa.

- 30 a 50 Frazadas
- 2 bocinas.
- Botana (palomitas, refrescos, aguas y dulces)

Táctica 4:

Se llevará a cabo como al inicio del plan **la creación literaria de un teatro con lecturas dramatizadas**, abarcando temas que sensibilicen a las personas por medio de interpretaciones teatrales de las experiencias vividas por otras mujeres. Esto con el objetivo de mostrar, a través de las representaciones, la violencia que han vivido y que surge en los espacios públicos, así como visibilizar la falta de apoyo y acción para disminuir ese problema.

Por otra parte, al finalizar las lecturas, se dará un espacio en el cual se les repartirá un pequeño cuestionario con preguntas acerca de la historia y la problemática, para darnos a conocer qué perspectiva adquirieron después de la dramatización y la opinión acerca de este tipo de actividades.

Su finalidad de dicha actividad es lograr concientizar a las personas de distintas edades, al permitirles ver situaciones que han vivido en el presente muchas mujeres de la alcaldía Iztapalapa, y que se han minimizado como acciones que ocurren sin ser de tipo delictivas y de violencia. Con esto esperamos formar una conexión con el público, para que ellos mismos también busquen soluciones en colectivo. Además, de acuerdo a la historia, se pondrá o no una pequeña restricción de edad, debido al tipo de contenido.

Como hemos mencionado, es una actividad para la familia completa, buscando crear una distinta perspectiva en ellos, así como informar y concientizar a aquellos que desconocen acerca de lo que sucede. Sin embargo, se debe tener cuidado, ya que al querer hacer reflexionar a las personas mediante historias que representan la realidad, podrían encontrarse escenas fuertes con las cuales, un niño/niña necesita de alguien le explique y un especialista que lo ayude a conocer acerca del tema, para que comprenda mejor lo que sucede, incluso, se tomarán medidas más rigurosas al poner la restricción de edad, si creemos que pudiera causar alguna afectación psicológica en ellos o a su desarrollo como infante.

Tipo de actividad:

Es una actividad artística, reflexiva, concientizadora y dinámica.

Objetivo:

La misión de la realización del teatro a través de lecturas dramatizadas es el reflejar las situaciones de violencia que se han efectuado, con la interpretación de dichos actores que expresan a través de la corporalidad y las emociones, de lo que han vivido día tras día mujeres agredidas en los espacios públicos, y las consecuencias de no hacer visible este tipo de situaciones para combatirlo.

Además, tiene el fin de ser un espacio reflexivo, el cual ayudará a las mujeres a sentirse mayormente expresadas y escuchadas, al contar sus historias sin ser juzgadas. Este espacio poco a poco abrirá paso a que más mujeres se expresen y hablen al sentirse identificadas con alguna de las lecturas e, incluso, a sentirse más seguras de pedir ayuda en caso de que algo así les suceda. Cabe destacar que, también se dará espacio a que los hombres que hayan vivido alguna situación cuenten su historia mediante las lecturas dramatizadas realizadas en esta actividad, creando un ambiente de comprensión, unión y solidaridad entre ambos.

Duración:

La actividad se sugiere sea promovida en las jornadas de cine club y las aplicaciones, dando inicio en el mes de mayo, tanto para tener un tiempo de que nos cuenten y permitan rehacer las historias, como para ensayarlas. De este modo, se contempla que de inicio la primera lectura dramatizada el primer Domingo de Mayo, llevando a cabo cada una de estas lecturas, una vez al mes, los días domingos.

Esta actividad durará alrededor de doce meses, finalizando así, en mayo del siguiente año. Las lecturas tendrán una duración de una hora máximo y comenzarán a las 5 de la tarde hasta las seis de la tarde.

Espacio físico:

Esta actividad será realizada en el pilar de San José Aculco, con la finalidad de que el lugar sea menos concurrido para la realización del teatro.

Personal Requerido:

- 1 personal con buen nivel de lectura.
- 2 personas encargadas de escribir los guiones.
- 1 persona encargada de escribir los cuestionarios.
- Actores que interpreten la historia (estos dependen de las personas involucradas en la historia que se contará)
- 1 personal encargado del sonido.
- 1 personal encargado del recibimiento de las personas y la vigilancia.
- 1 personal de limpieza.
- Participantes.

Material requerido:

- Escenario.
- Sillas
- Vestuarios.
- Hojas blancas.
- Impresora.
- Plumas.

- Micrófonos.
- Bocinas grandes.

Táctica 5:

Se brindarán **asesorías tanto psicológicas, criminológicas y terapéuticas**, para incorporar un nuevo apoyo hacia los ciudadanos de la alcaldía Iztapalapa, en primera instancia, mencionando que estas ayudas serán totalmente gratis, para garantizar la salud mental de los habitantes.

Estas ayudas psicológicas, criminológicas y terapéuticas están relacionadas con el fin de ayudar a los distintos problemas que suelen surgir tanto emocionalmente, físicamente, problemáticas entre parejas, familiares, en los espacios públicos, etc. Además, se contará con los mejores especialistas pasantes que brindarán su apoyo para los ciudadanos.

Cabe destacar que, la ayuda para la prevención de una conducta violenta y agresiva será a través de estas sesiones que les permitirán adquirir valores de solidaridad, sororidad, empatía, equidad e igualdad. Mejorando así su interacción personal como ciudadano, en su entorno y en sus círculos sociales, familiares entre otros que se puedan desarrollar.

Estas asesorías cuidaran la integridad de los participantes y se llevará un registro para dar seguimiento en su proceso, así mismo, el registro ayudara a la accesibilidad de las consultas para la disponibilidad de los pacientes como de los especialistas. De igual manera, se tiene pensado posibles realizaciones de asesorías en círculos de convivencia, esto con la finalidad de que las personas puedan conocer nuevos casos y aprender de ellos, al igual que compartir sus experiencias y aprender en conjunto.

La actividad está dirigida a mujeres y hombres adultos y jóvenes adultos (as), sin embargo, se podrán dar recomendaciones de a donde dirigirse, en caso de que un menor de edad lo necesite, para que un especialista infantil pueda llevar su terapia de manera adecuada y con los distintos métodos que se requieren.

Tipo de Actividad:

De apoyo, Reflexiva, Psicológica, Educativa, Terapéutica y Social.

Objetivo:

Consideramos que es fundamental el proporcionar ayuda psicológica, criminológica, terapéutica y demás, a los ciudadanos de la alcaldía Iztapalapa, para crear un entorno de seguridad y mejoramiento en las personas, ya que muchas veces este tipo de ayuda son costosas, desvalidadas y algunas, no son realizadas con los especialistas adecuados. Es por eso por lo que se busca crear un espacio en el que las personas se sientan en confianza con los especialistas, para ser ayudados a través de su proceso en la terapia.

Otro fin de estas asesorías son el lograr que las personas adquieran principios y valores como la solidaridad, sororidad, empatía, respeto e igualdad y equidad, para formar una población que sea unida y se preocupe por todos sus habitantes. Algo muy importante, es que de esta forma se ayudará para la prevención de una conducta violenta en las personas.

Duración:

Se tiene previsto que esta actividad comience en el mes de marzo del año siguiente al inicio del plan, ya que tomando en cuenta el significado del mes, podremos llegar a más mujeres y personas que quieran hablar acerca de algún problema y si es que no saben a qué especialista acudir.

Su duración será de dos años, el tiempo que resta del plan. De tal modo que, inicia en el mes de marzo para terminar en marzo del último plazo del plan. Estas asesorías se darán los fines de semana con una duración de una hora y media, y se adecuarán a los horarios de los pacientes y especialistas. Estos especialistas irán rotando sus puestos por sesión, seis meses cada uno.

Espacio Físico:

Las terapias se llevarán a cabo, ya sea en las utopías, los pilares o los centros comunitarios de las colonias Ermita Zaragoza, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl. Lugares en donde se proporcionará un espacio adecuado y privado para atender a los pacientes, además de ser lugares ya conocidos por la población de esas colonias.

Personal Requerido:

- 4 psicólogos o pasantes en psicología.
- 4 criminólogos o pasantes en criminología.
- 4 terapeutas o pasantes terapéuticos.
- 1 personal para el recibimiento de las personas y seguridad.

Material Requerido:

- Escritorio para la recepción.
- Sillón (Para los especialistas).
- Divan o sillón (Para los pacientes)
- Sillas para la sala de espera.
- Cuaderno.
- Plumas.
- Galletas.
- Aromaterapias.
- Humidificador

Táctica 6:

Se realizarán **talleres de autodefensa**, nombrados “**Construyendo seguridad**” para mujeres, jóvenes adultas, contemplando también a los hombres y jóvenes adultos en talleres mixtos, debido a la importancia del autocuidado en situaciones de riesgo o peligro, ya sea en espacios públicos o en algún otro lugar, es decir, aunque hablamos de fomentar la solidaridad para una comunidad de apoyo, es indispensable que contemos con un poco de conocimiento para ayudarse uno mismo, lo que creará más confianza y seguridad.

Estos talleres serán impartidos por expertos en defensa personal, ya que estos cuentan con el conocimiento adecuado de cómo adaptar las diferencias físicas, en fuerza y agilidad de las y los integrantes del grupo, mostrando las técnicas necesarias, principales o de mayor ayuda, para que se protejan en caso de recibir algún ataque a su persona. Inclusive, también se podrían utilizar para poder apoyar a alguien que lo necesite.

La actividad tiene como fin, principalmente, el autocuidado en los espacios públicos ante algún ataque de violencia, fomentando el empoderamiento de la mujer y la solidaridad, para que se tenga más confianza de ayudar a las personas que sean agredidas en espacios públicos. También, y no menos importante, fomentar la unión entre mujeres y hombres, logrando disminuir la problemática.

Cabe destacar que, se darán pláticas sobre la correcta utilización de las autodefensas, para no causar controversia en que se cree más violencia, así como las precauciones que deben de tener al momento de utilizarlas, cuidando de no ponerse en riesgos imprudentes.

Tipo de Actividad:

Es una actividad recreativa, lúdica y física.

Objetivo:

El motivo por el cual se eligió como actividad los talleres de autodefensa, es para que las mujeres, jóvenes adultas, jóvenes adultos y los hombres, puedan tener una herramienta de cuidado personal en caso de pasar por alguna situación de peligro o violencia. Además, la formación de talleres mixtos es para crear una convivencia con los

participantes y se cree un vínculo de apoyo, solidaridad y empatía. Estos, al ser impartidos por los expertos en defensa personal, podrán enseñar las técnicas necesarias, principales y de mayor ayuda, en caso de algún ataque a su persona, e incluso, para poder apoyar a alguien que lo necesite.

Cabe destacar que, la autodefensa, ayudará a que las personas se protejan en los espacios públicos y/o privados, ante algún ataque de violencia, logrando fomentar el empoderamiento de la mujer junto a la solidaridad, para que se tenga más confianza de ayudar a las personas que sean agredidas, y fomentando la unión entre mujeres y hombres.

Duración:

Se tiene contemplado que esta actividad se comience a realizar en abril del segundo año en que inició el plan, ya que se van a promover las clases de autodefensa en los primeros meses del año.

Esta actividad tendrá una duración de 12 meses, de tal manera que iniciará en abril y terminará en abril del siguiente año realizándola los días martes y jueves. Los días martes serán las clases de autodefensa de las y los jóvenes adultos, mientras que los jueves, serán las clases de las mujeres y hombres adultos. Cada clase durará una hora y media y comenzarán desde las cuatro de la tarde hasta las cinco y media de la tarde.

Espacio Físico:

El taller será realizado en las utopías o los pilares de las colonias Ermita Zaragoza y San José Aculco, en donde se proporcionará un espacio adecuado para los participantes, además de ser lugares ya conocidos por la población de esas colonias.

Personal Requerido:

- 2 profesionales en Autodefensa personal.
- 1 organizador.
- 1 personal de seguridad.

- Participantes.

Material Requerido:

- Aula o espacio.
- Documentación para el registro de los participantes.
- Pizarrón.
- Plumones.
- Muñecos de práctica.
- Equipamiento de protección (guantes, cascos, muñequeras, rodilleras)
- Equipamiento para utilizar (pelotas, bandas)
- Botiquín de primeros auxilios.
- Garrafón de agua.

Táctica 7:

Se llevarán a cabo **círculos de convivencia** en el que las personas (hombres y mujeres) hablen acerca de las cosas que se podrían hacer para tener más seguridad, más confianza, que puedan abrirse a contar sus opiniones personales acerca de lo que piensan del problema social y las afectaciones que han visto o vivido, así como cualquier duda que les surja.

Su realización es con el fin de ayudarlos a tener una concepción de solidaridad y empatía con el otro, para formar una comunidad que busque el bien común de todos sus habitantes, proponiendo formas de seguridad, acciones colectivas y participaciones en centros de ayuda, formando así una mejor alcaldía.

Además, al ser escuchados para que sus iniciativas se puedan realizar, podrán desenvolverse y tener la confianza necesaria para expresarse de manera libre y respetuosa acerca de otras situaciones o problemáticas que requieran de una solución, ya que las afectaciones involucren a toda la comunidad.

Tipo de Actividad:

Concientizadora, informativa, colectiva y dialógica.

Objetivo:

En la actividad a realizar, nos interesa generar vínculos sanos y de respeto entre los ciudadanos, ya que los círculos de convivencia harán que se unan con el objetivo de ayudar con la problemática de la violencia en espacios públicos de la Alcaldía Iztapalapa, solidarizándose y sonorizándose al hablar sobre ideas que podrían ser de ayuda para combatir dicha situación, al igual que generar empatía y apoyo sobre quienes platiquen las experiencias que les han sucedido.

Estos círculos tienen como fin crear confianza en las personas para que puedan abrirse a contar sus opiniones personales acerca de otros problemas sociales y sus afectaciones, logrando que juntos busquen ideas que puedan solucionar o minimizar estas problemáticas.

Duración:

Se sugiere que esta actividad se inicie en el mes de junio, con un periodo de seis meses, terminando así en diciembre de ese mismo año, para que después de esta actividad, los participantes tomen la iniciativa de seguir creando este tipo de círculos en beneficio de ellos como comunidad.

Esta actividad se realizará los días lunes, con una duración de una hora y media, e iniciará a las cuatro de la tarde terminando a las cinco y media de la tarde.

Espacio Físico:

Los círculos de convivencia se realizarán en lugares públicos y gratuitos como en los centros comunitarios, las utopías, los pilares o las explanadas, de manera que el lugar sea ameno y de fácil acceso. Este lugar será de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

Personal Requerido:

- 1 encargado en la organización.
- 1 personal que guíe a los participantes en sus propuestas.
- Participantes.
- 1 personal para seguridad.

Material Requerido:

- Sillas.
- Mesas.
- Botellas de agua.

- Hojas.
- Plumas.
- Salón.

Táctica 8:

Se llevarán a cabo **Cuadernillos** que tengan como finalidad, iniciar a la población de la alcaldía Iztapalapa en una sociedad con cultura solidaria, empática, igualitaria, respetuosa; que favorezca con principios y valores de calidad humana en unión de hombres y mujeres. Estos cuadernillos tendrán como título “**Calidad Humana**”, denominado así, por su contenido, a fin de enriquecer con esta información a los ciudadanos de esta alcaldía.

Estos tendrán diseños llamativos e ilustrativos, así como una presentación de conceptos con lenguaje explicativo, inclusivo y de fácil comprensión, los cuales comenzarán siendo temas como los principios y valores (solidaridad, empatía, sororidad, tolerancia, respeto, honestidad) así como sus tipos, ejemplos, acciones para llevarlos a cabo y, las acciones que te hacen ir contra ellos, también, se agregaran temas sobre violencia hacia las mujeres y sus diferentes tipos (acosos, hostigamientos, abusos, etc.), sus prevenciones, lugares de apoyo y demás.

Posteriormente, se incorporarán temas nuevos que hablen sobre problemas psicológicos que generan las afectaciones de violencia, los lugares a los cuales asistir, las descripciones de dichos lugares, su visión y su misión, además de incluir temas sobre cómo ayudar en casos de emergencia. Algo muy importante que agregaremos son los temas, en los cuales, se hable de la violencia y problemas que sufren los hombres, tanto por mujeres como por los de su mismo género, para que se haga conciencia de que todos son afectados por la falta de solidaridad y es imprescindible que se lleve a cabo.

Además, se realizarán dos tipos de cuadernillos, uno infantil y otro para adultos, con el fin de que el contenido sea adecuado y comprensible para las nuevas generaciones a través de su crecimiento y formación ante estos valores, así como actualizado y adecuado para los adultos. Esto se dará gracias a las instituciones que colaboraran para su creación.

Tipo de Actividad:

Concientizadora, informativa y difusiva.

Objetivo:

Consiste en la creación de **Cuadernillos** denominados “**Calidad Humana**” con el fin de hacer que se inicie a la población de la alcaldía Iztapalapa en una sociedad más solidaria, empática, igualitaria y respetuosa; que favorezca con principios y valores de calidad humana. Los cuales tendrán diseños, ilustraciones y conceptos comprensibles sobre los principios y valores, sus tipos, ejemplos y acciones para llevarlos a cabo, así como las que te hacen ir contra ellos, e incluso, temas sobre los diferentes tipos de violencia hacia las mujeres, sus prevenciones y lugares de apoyo.

Estos cuadernillos no solo contarán con esos conceptos, sino que, también, se incluyen temas nuevos en una segunda edición, en la que se habla de temas psicológicos, de las instituciones, y de los tipos de violencia y problemas que los hombres han sufrido. Esto con el fin de crear conciencia entre ambos, ya que esta problemática afecta tanto a mujeres como a hombres.

Cabe destacar que, se realizarán dos tipos de cuadernillos, uno infantil, para que sea adecuado y comprensible, y uno para adultos, con una complejidad y comprensión más formal.

Duración:

Se sugiere que para esta actividad se inicie en el mes de marzo, ya que se tiene contemplado que, en la marcha, se puedan promover repartiendo algunos cuadernillos a mujeres de los contingentes.

Esta actividad, como se mencionó, iniciará en el mes de marzo, en un periodo de dos años, por lo cual, terminará en marzo del año en que termina el plan, sin embargo, se espera que su realización se lleve más allá de la finalización.

Al ser cuadernillos que se van a regalar y repartir, no se tiene un día y hora estimada, si no es acorde a los lugares a los que se llevarán para ser repartidos.

Espacio Físico:

Estos cuadernillos se repartirán en los centros comunitarios (las utopías, los pilares, las explanadas, etc.) e incluso, algunas instituciones que apoyan a las mujeres, para que lo obsequien a las personas que participen o ingresen a dichos lugares. Además, se va a promover por las plataformas para que más personas vayan a adquirirlo. Esto en las colonias Ermita Zaragoza, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y San José Aculco.

No obstante, se pueden repartir en otras colonias que ya antes se realizaran actividades para seguir difundiendo y concientizando a las personas, así como fomentando la cultura de solidaridad.

Personal Requerido:

- 2 diseñadores del cuadernillo.
- Feministas.
- Psicólogos/terapeutas.
- Un pedagogo.
- Organizaciones que colaboraran.

Material Requerido:

- Diseño del cuadernillo.
- Computadora de escritorio.
- Impresoras y aparatos para la impresión del cuadernillo.
- Tintas.
- Papel especial para cuadernos.

PRESUPUESTO DEL SEGUNDO AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

Táctica 1

Visitas Gratuitas a Instituciones

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo mensual	Total, de 18 meses
Guía de los lugares (Proporcionado por la institución)	1	18 meses (1 vez al mes)	\$0	<u>\$0</u>
Preparador y entregador de lunch (Voluntario)	1	18 meses (1 vez al mes)	\$0	<u>\$0</u>
Conductor	1	18 meses (1 vez al mes)	\$500	<u>\$9,000</u>
Organizador de las salidas y los lugares a visitar (Voluntario)	2	18 meses (1 vez al mes)	\$0	<u>\$0</u>
Participantes			\$0	<u>\$0</u>

Monto Total:			\$500	<u>\$2,000</u>
RECURSOS MATERIALES				
Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 18 meses	
Permiso de las instituciones	(La cantidad de instituciones)	\$0	<u>\$0</u>	
Camiones para transportar a las personas (Camioneta del conductor)	1	\$0	<u>\$0</u>	
Ingredientes de los lunch (Sándwich, agua, fruta, dulce) (Costeado por los colaboradores)		\$0	<u>\$0</u>	
Botiquín de primeros auxilios (Medimart, Bodega Aurrera Despenza)	1	\$139	<u>\$139</u>	
Libretas pequeñas (Temú)	1 paquete (con 16 libretas de bolsillo)	\$269.90	<u>\$269.90</u>	
Plumas (BIC-Cristal-Dura-Negro)	1 paquete (12 pz)	\$49 por paquete	<u>\$49</u>	
Monto Total:			<u>\$457.9</u>	

Costo total de todo: \$9,457.9

Táctica 2

Caminatas

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo	Total, de 12 meses
Persona guía con conocimiento de las zonas	1	12 meses	\$400 una vez cada dos meses	<u>\$2,400</u>
Personal de seguridad (Voluntarios)	2	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Pasante en protección civil o auxiliar de primeros auxilios (Asignado por alguna institución o posible liberación de servicio)	1	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Organizador que llevará los directorios de las instituciones de las zonas	1	12 meses	\$0	<u>\$0</u>

(Voluntario)				
Encargado de repartir aguas y jugos. (Voluntario)	1	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Participantes			\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$2,400</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo	Total
Kits de radio intercomunicador (Prestado por alguna institución u organización)	1 paquete con 4	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>
Botiquín de primeros auxilios (Medimart)	1	\$139	<u>\$139</u>
Mapas virtuales y físicos del recorrido	2	\$0	<u>\$0</u>
Directorio de instituciones médicas y de seguridad pública	—	\$0	<u>\$0</u>
Aguas simples	(Cantidad que las instituciones colaboradoras asignen)	\$0	<u>\$0</u>

(Costeado por las instituciones colaboradoras)			
Jugos (Costeado por las instituciones colaboradoras)	(Cantidad que las instituciones colaboradoras asignen)	\$0	<u>\$0</u>
			<u>\$139</u>

Costo total de todo: \$2,539

Táctica 3

Jornada de Cine Club

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo por mes	Total, de 18 meses
Encargado del proyector y sonido (Pasante de comunicación)	2 (Cada uno estará 6 meses)	12 meses (2 veces al mes)	\$400	<u>\$4,800</u>
Feminista	1	12 meses (2 veces al mes)	\$0	<u>\$0</u>
Psicólogo o pasante de psicología (Voluntarios)	2 (Cada voluntario estará 6 meses)	12 meses (2 veces al mes)	\$0	<u>\$0</u>
Encargados de la zona de botanas (Voluntarios)	2	12 meses (2 veces al mes)	\$200 por cada uno	<u>\$2,400</u>
Personal de limpieza (Asignado por el lugar en el que se realizará la actividad)	1	12 meses	\$0	<u>\$0</u>

Encargado del recibimiento de las personas y la vigilancia (Pasante de protección civil)	1	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Participantes			\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$7.200</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 18 años
Proyector (Magcubic)	1 (Se utilizará el mismo que se utilizó en la táctica del primer plazo)	\$0	<u>\$0</u>
Lona para el proyector	1 (Se utilizará el mismo que se utilizó en la táctica del primer plazo)	\$0	<u>\$0</u>
Películas/Documentales	24 Donadas, proporcionadas por instituciones, organizaciones y programas.	\$0	<u>\$0</u>

Computadora	1 (Se utilizará la mismo que se utilizó en la táctica del primer plazo)	\$0	<u>\$0</u>
Bocinas grandes	2 (Se utilizarán las mismas que se utilizaron en la táctica del primer plazo)	\$0	<u>\$0</u>
Extensiones para la conexión de (Computadora, proyector, bocinas)	Viene incluido con las bocinas	\$0	<u>\$0</u>
Internet	Gratuito de la Ciudad	\$0	<u>\$0</u>
Micrófono	(Se utilizará el mismo que se utilizó en la táctica del primer plazo)	\$0	<u>\$0</u>
Carpa (Malla sombra)	1 (Se utilizará la mismo que se utilizó en la táctica del primer plazo)	\$0	<u>\$0</u>
Frazadas (Asignadas por organizaciones colaboradoras o Donadas)	30 a 50	\$0	<u>\$0</u>
Palomitas	(Cantidad donada por alguna ONG,	\$0	<u>\$0</u>

	Institución. programa, etc.)		
Refrescos	(Cantidad donada por alguna ONG, Institución. programa, etc.)	\$0	<u>\$0</u>
Agua	(Cantidad donada por alguna ONG, Institución. programa, etc.)	\$0	<u>\$0</u>
Dulces	(Cantidad donada por alguna ONG, Institución. programa, etc.)	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$0</u>

Costo total de todo: \$7,200

Táctica 4

Creación literaria de un Teatro con Lecturas Dramatizadas

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo al mes	Total, de 12 meses
Personal con buen nivel de lectura/ Pasante de literatura (Posible liberación de servicios o prácticas)	2 (Uno cada 6 meses)	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Guionistas que se encargaran de esa área/ Pasante de literatura (Posible liberación de servicios o prácticas)	2 (Uno cada 6 meses)	12 meses	\$400	<u>\$4,800</u>
Persona encargada de escribir los cuestionarios (Voluntario)	1	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Actores (Posible liberación de servicio)	(Los que se requieran en cada historia)	12 meses	\$0	<u>\$0</u>

Sonidista (Pasante de comunicación)	1	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Encargado del recibimiento de las personas y la vigilancia (Voluntario)	1	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Personal de limpieza (Asignado por el lugar en que se realizará la actividad)	1	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Participantes			\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			\$400	<u>\$4,800</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 12 meses
Escenario (Asignado por las utopías, casas de cultura, etc.)	1	\$0	<u>\$0</u>
Sillas	(En el salón la cantidad que sea asignada por	\$0	<u>\$0</u>

	las utopías, casas de cultura, etc.)		
Vestuarios (Donaciones o recaudación)	(El requerido para cada historia)	\$0	<u>\$0</u>
Impresora (Canon Pixma Ts3350 Black)	1 (Se utilizará la misma de la táctica en el primer plazo)	\$0	<u>\$0</u>
Hojas blancas (Paquete Resma Scribe Ecológico)	1 paquete (Se utilizarán parte de las hojas de la táctica en el primer plazo)	\$0	<u>\$0</u>
Plumas	1 paquete (12 pz) (Se utilizarán las plumas de la táctica en el primer plazo)	\$0	<u>\$0</u>
Microfonos	3 paquetes (Se utilizarán los mismos de la táctica en el primer plazo)	\$0	<u>\$0</u>
Bocinas grandes	2 (Se utilizarán las misma que se utilizó en la táctica del primer plazo)	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$0</u>

Costo total de todo: \$4,800

Táctica 5

Asesorías, tanto Psicológicas, Criminológicas y Terapéuticas

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo por mes	Total, de 2 años
Psicólogos o pasantes en psicología (Posible liberación de servicio social o voluntarios)	4 (se rotarán, es decir, cada uno estará alrededor de 6 meses)	2 años	\$0	<u>\$0</u>
Criminólogos o pasantes en criminología. (Posible liberación de servicio social o voluntarios)	4 (se rolan, cada uno estará alrededor de 6 meses)	2 años	\$0	<u>\$0</u>
Terapeutas o pasantes terapéuticos (Posible liberación de servicio social o voluntarios)	4 (se rolan, cada uno estará alrededor de 6 meses)	2 años	\$0	<u>\$0</u>
Personal para el recibimiento de	1	2 años	\$0	<u>\$0</u>

las personas y seguridad (Voluntario asignado del lugar en que se realizará la actividad)				
Participantes		2 años	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$0</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 2 años
Escritorio (Asignado en el lugar que se realizará la actividad)	1	\$0	<u>\$0</u>
Silla o sillón (Asignada por el lugar en el que se realizará la actividad)	1 (Para los especialistas o pasantes)	\$0	<u>\$0</u>
Divan o sillón (Para los pacientes)	1 (Donados)	\$0	<u>\$0</u>
Sillas (Asignados en el lugar que se realizará la actividad o Donados)	6	\$0	<u>\$0</u>

Cuaderno	4	\$11.90 cada uno	<u>\$47.60</u>
Plumas Marca Cristal Dura +, Bolígrafo	1 paquete (12 pz)	\$49 por paquete	<u>\$49</u>
Vasos (Proporcionados por los colaboradores, ya sean instituciones, organizaciones, etc.)	(La cantidad que los colaboradores asignen)	\$0	<u>\$0</u>
Galletas (Proporcionados por los colaboradores, ya sean instituciones, organizaciones, etc.)	(La cantidad que los colaboradores asignen)	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>
Humidificador y aromaterapia	1	<u>\$294.82</u>	<u>\$294.82</u>
Monto Total:			<u>\$391.42</u>

Costo total de todo: \$391.42

Táctica 6

Talleres de Autodefensa “Construyendo seguridad”

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo al mes	Total, de 12 meses
Profesional en Autodefensa personal o pasante. (Colaboradores)	2	12 meses	\$400 por cada personal	<u>\$9,600</u>
Organizador (Voluntario)	1	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Personal de seguridad (Asignado por el lugar en que se realizará la actividad)	1	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Participantes			\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$9,600</u>

RECURSOS MATERIALES

Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 12 mese
Aula o espacio	(Espacio asignado por los lugares en los que se llevará a cabo la actividad)	\$0	<u>\$0</u>
Documentación para el registro de los participantes	(Depende de la cantidad de participantes)	\$0	<u>\$0</u>
Pizarrón	(Asignado por el lugar/salón en que se impartirá la actividad)	\$0	<u>\$0</u>
Plumones Plumones para pizarrón de marca Magistral Didáctico. Caja Con 12 Plumones Para Pizarrón Magistral Didáctico MercadoLibre	1 caja con 12 plumones	\$279	<u>\$279</u>
Muñecos de práctica Dummy muñecos Grappling, Mma Jiu Jitsu (Donaciones por parte de las instituciones, organizaciones, etc., que sean colaboradores)	4	\$0	<u>\$0</u>
Equipamiento de protección (guantes, cascos, muñequeras, rodilleras)	(Donaciones por parte de las instituciones, organizaciones, etc.	\$0	<u>\$0</u>

	que sean colaboradores)		
Equipamiento para utilizar (pelotas, bandas) (Donaciones por parte de las instituciones, organizaciones, etc. que sean colaboradores)	15	\$0	<u>\$0</u>
Botiquín de primeros auxilios (Medimart) Botiquín de primeros auxilios Medimart 1 pza Bodega Aurrera Despensa a tu Casa	1	\$139	<u>\$139</u>
Garrafón de agua	4 al mes	\$35 por cada uno	<u>\$1,680</u>
Monto Total:			<u>\$2,098</u>
Monto Total: \$2,098			

Costo total de todo: \$11,698

Táctica 7

Círculos de Convivencia

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo al mes	Total, de 6 meses
Organizador (asignado por alguna de las instituciones colaboradoras)	1	6 meses	\$0	<u>\$0</u>
Personal que guíe a los participantes en sus propuestas (asignado por alguna de las instituciones colaboradoras)	1	6 meses	\$0	<u>\$0</u>
Personal de seguridad (Asignado en el lugar en que se realizará la actividad)	1	6 meses	\$0	<u>\$0</u>
Participantes			\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$0</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 6 mese
Sillas (Cantidad asignadas por las utopías, centros comunitarios, etc.)	(Dependerá de la cantidad de personas las sillas que serán asignadas)	\$0	<u>\$0</u>
Mesas (Cantidad asignadas por las utopías, centros comunitarios, etc.)	4	\$0	<u>\$0</u>
Salón (Proporcionado por las Utopías, pilares o centros comunitarios)	1	\$0	<u>\$0</u>
Botellas de agua (Donadas por las instituciones, organizaciones, etc., colaboradoras)	(La cantidad dependerá de las botellas/cajas que donen los antes mencionados)	\$0	<u>\$0</u>
Hojas blancas (Paquete Resma Scribe Ecológico)	1 paquete	\$93.99	<u>\$93.99</u>
Plumas	1 paquete (12 pz)	\$49	<u>\$49</u>
Monto Total:			<u>\$142.99</u>

Costo total de todo: \$142.99

Táctica 8

Cuadernillos

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo	Total, de 2 años
Casa Editorial (Colaboradora por una organización)	1	2 años	\$4,000	<u>\$8,000</u>
Diseñador del cuadernillo	2	2 años (3 meses en colaboración para la edición del cuadernillo)	\$6,000 por los tres meses	<u>\$6.000 por los tres meses</u>
Feminista (Voluntarios Colaboradoras)	4	2 años (3 meses en colaboración para la edición del cuadernillo)	\$0	<u>\$0</u>
Psicólogo (Voluntarios Colaboradores)	2	2 años (3 meses en colaboración para la edición del cuadernillo)	\$0	<u>\$0</u>

Terapeuta (Voluntarios Colaboradores)	1	2 años (3 meses en colaboración para la edición del cuadernillo)	\$0	<u>\$0</u>
Pedagoga (o) (Voluntarios Colaboradores)	2	2 años (3 meses en colaboración para la edición del cuadernillo)	\$0	<u>\$0</u>
Organizaciones colaboradoras	(Dependerá de la cantidad que quiera colaborar)	2 años (3 meses en colaboración para la edición del cuadernillo)	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$14,000</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 2 años
Diseño del cuadernillo	(Depende de la editorial)	Lo cubre la casa editorial	<u>\$0</u>

Tintas para impresora	(Depende de la editorial)	Lo cubre la casa editorial	<u>\$0</u>
Computadora de escritorio	(Depende de la editorial)	Lo cubre la casa editorial	<u>\$0</u>
Impresora y aparatos para imprimir cuadernillos.	(Depende de la editorial)	Lo cubre la casa editorial	<u>\$0</u>
Papel especial para cuadernos	(Depende de la editorial)	Lo cubre la casa editorial	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$0</u>

Costo total de todo: \$14,000

COSTO TOTAL DE TODAS LAS TÁCTICAS
\$50,229.31

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TÁCTICAS

a mediano plazo



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DÍAS	COMIENZA	CONCLUYE
VISITAS GUIADAS A INSTITUCIONES	SÁBADOS, UNA VEZ AL MES DE 1 PM A 3 PM MÁXIMO	MAYO 2027	OCTUBRE 2028
"IZTAPALAPA MÁS SEGURA" CAMINATAS POR LOS LUGARES MÁS CONCURRIDOS POR LAS MUJERES	SE REALIZARAN PUBLICACIONES TODOS LOS DÍAS, Y LOS REELS E HISTRIAS LOS DÍAS DOMINGOS	MARZO 2026	MARZO 2028



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



ACTIVIDAD	DÍAS	COMIENZA	CONCLUYE
JORNADA DE CINE CLUB	SÁBADOS Y DOMINGOS DE 5 PM A 6:30 PM/7 PM	MARZO 2027	AGOSTO 2028
CREACIÓN LITERARIA DE UN TEATRO CON LECTURAS DRAMATIZADAS	DOMINGOS DE 5 PM A 6 PM	MAYO 2027	MAYO 2028
ASESORÍAS , TANTO PSICOLÓGICAS, CRIMINOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS	SÁBADOS Y DOMINGOS	MARZO 2027	DICIEMBRE 2029
"CONSTRUYENDO SEGURIDAD" TALLERES DE AUTODEFENSA PERSONAL	MARTES Y JUEVES DE 4 PM A 5:30 PM	ABRIL 2027	DICIEMBRE 2028





ACTIVIDAD	DÍAS	COMIENZA	CONCLUYE
CÍRCULOS DE CONVIVENCIA	LUNES DE 4 PM A 5:30 PM	JUNIO 2027	DICIEMBRE 2027
"CALIDAD HUMANA" CUADERNILLOS	AL SER CUADERNILLOS QUE SE VAN A REGALAR Y REPARTIR, NO SE TIENE UN DÍA Y HORA ESTIMADA, SI NO ES ACORDE A LOS LUGARES A LOS QUE SE LLEVARÁN PARA SER REPARTIDOS	MARZO 2027	MARZO 2029



- **Tácticas a Largo Plazo**

Táctica 1:

Se llevará a cabo la realización de un **perfil de podcast** con el nombre de “**Iztapalapa Solidaria**” en dos plataformas que son las más escuchadas y viralizadas, al estar en tendencia como las mejores aplicaciones para podcast. Estas son Spotify y Google Podcast.

Los podcasts tienen como finalidad, informar y hablar sobre la problemática de la falta de solidaridad en espacios públicos, así como sobre temas que tengan vinculación con ello. En cada episodio se tendrá la participación de especialistas que puedan orientar a la población acerca de la prevención y formas de apoyo, al igual que contará con la participación de ciudadanos que quieran compartir experiencias y opiniones. Además, para hacer más ameno el podcast, se realizarán dinámicas que logren tener una mayor interacción con los usuarios que lo escuchen. Cabe mencionar que, en ellos, invitaremos a visitar nuestras demás redes sociales, en donde encontrarán mayor información de lo que se está realizando en el plan.

La duración de los episodios del podcast será adecuada para que se disfrute de escucharlos ya que se busca la atención y comprensión de la audiencia, más no agobiarlos o aburrirlos, de este modo, es pertinente que su duración sea de 15 a 30 minutos como máximo. Estos los podrán escuchar a la hora o día que deseen, al igual que repetirlos y reproducir los episodios pasados.

Esta actividad está dirigida a mujeres/hombres adultos, jóvenes adultos (as) y personas interesadas en los temas del podcast, ya que contara con diferentes tipos de dinámicas, participaciones y temas que abarcan la importancia de una comunidad solidaria, igualitaria y empática.

Tipo de Actividad:

Mediática, difusiva, concientizadora y dinámica.

Objetivo:

La creación del perfil de Podcast en las aplicaciones como Spotify y Google Podcast, que son mayormente gratuitas o sus costos son muy accesibles para las personas que quieran ser usuarias, tienen como finalidad informar a la audiencia de forma más accesible y cómoda sobre temas vinculados a la problemática, así como sus formas de prevención, cuidados, lugares de apoyo y consejos impartidos por especialistas.

Estos episodios también contarán algunas experiencias que los usuarios quieran compartir y/o sean invitados a participar en los episodios. Además, al ser aplicaciones de fácil acceso, pueden escuchar los episodios desde diferentes dispositivos como lo son los teléfonos celulares, las laptops y las tabletas.

Duración:

Esta actividad comenzará en el mes de marzo del tercer año en que se lleva a cabo el plan, mes que dará la oportunidad de crear los primeros episodios basados en la marcha, opiniones, experiencias, e invitar a feministas de los contingentes, así como a hombres y personas LGBTTTYQ+ y no binarios, que también vayan a apoyar.

Su duración será hasta acabar el plan, es decir, un año, por lo tanto, terminará en marzo del año de finalización. Cada episodio tendrá una duración de media hora a cuarenta y cinco minutos y se subirá un episodio los días viernes de cada semana. Cabe destacar que, se tiene altas expectativas de esta actividad, por lo cual, esperamos que se siga realizando por mucho más tiempo aún con el plan ya terminado.

Espacio físico:

Esta será realizada en un espacio de alguno de los pilares, que permitan la adecuación de un salón o habitación para una cabina de radio, siendo de forma digital, por medio de las plataformas Spotify y Google Podcast.

Personal Requerido:

- 2 comunicólogos, conductores o pasantes, que lleven el programa.

- Instituciones colaboradoras (Inmujeres, Casa Semillas, Fundación vive 100% Mujer, Fundación DIARQ, etc.)
- Personas ligadas a la problemática ya sean pasantes o expertos (feministas, psicólogos, derechos humanos, etc.).
- Invitados.
- 2 personas que gestionan y manejan de forma adecuada la cabina y aparatos a utilizar para realizar el programa.
- 2 organizadores/directores que estén a cargo del manejo del programa.

Material Requerido:

- Set para la grabación de los podcasts.
- Escritorio.
- Micrófonos.
- Sillas.
- Bocinas.
- Consola de audio.
- Computadora.
- Programas de edición.
- Cafetera.
- Vasos para café

Táctica 2:

Se llevarán a cabo organizaciones para hacer **brigadas** comunicativas y preventivas en distintas instituciones como; las escuelas de media superior, superior, hospitales, empresas, organizaciones, y más, difundiendo así la información acerca del problema social que se encuentra en la alcaldía, así como de los lugares de apoyo, plataformas y servicios que podrían ser de ayuda en caso de tener algún problema así o de alguna índole. Es así, que esta actividad está dirigida a adultos mayores, mujeres/hombres adultos y jóvenes adultos (as), ya que se acudirá a los lugares en que estarán presentes.

Su objetivo es informar, difundir y concientizar a las personas acerca de la violencia que las mujeres, e incluso, los hombres, sufren en los espacios públicos, y la urgencia de promover valores de solidaridad que hagan un pequeño cambio en la sociedad, y estos, a su vez, juntos hagan un cambio grande, en beneficio de los habitantes de la alcaldía Iztapalapa.

En cuanto a la prevención, se busca realizar ciertos cambios e incluir algunas formas que puedan prevenir la violencia hacia las mujeres y los hombres, ya sea tanto en las calles como en los espacios que se encuentren. Estos podrían ser cámaras, personal de seguridad, un área en la que se puedan acercarse a hablar del problema que pasaron, llaveros con alarmas, y otros pequeños consejos que podrían ser apoyo, en los que se incluya la solidaridad.

Las brigadas se llevarán a cabo con ayuda de carteles y trípticos, además de la información que se brindará como plática cara a cara de manera interpersonal. Además, con las brigadas se pretende llegar a personas que no puedan asistir a otros talleres, y se proporcionarán páginas para quienes quieran conocer más información y obtener respuestas a las dudas que les surjan.

Tipo de actividad:

Organizacional, social, difusivo, informativo, preventivo y reflexivo.

Objetivo:

Esta actividad tiene como fin, poder informar y comunicar en las instituciones, organizaciones, empresas y hospitales, tanto a mujeres como a hombres, acerca de la problemática que se vive en la alcaldía, tanto en las calles como en los lugares de trabajo, escuelas o en donde se encuentren. También a quienes afecta, sus consecuencias y, algunas prevenciones o precauciones que pueden tomar como forma de ayuda. Además, en las prevenciones se darán consejos y se promoverá la acción de la solidaridad, sus beneficios y la forma en que los valores humanos pueden crear un ambiente de una comunidad amena, con seguridad, confianza, respeto y amabilidad.

Esta actividad se va a realizar por medio de difusión de información en forma interpersonal, es decir, cara a cara, y mediante carteles, folletos y trípticos que se repartirán a las personas que se encuentren en el lugar en el que se lleve a cabo la brigada. Cabe destacar que, es importante realizarlas ya que nos permitirá llegar a personas que no puedan asistir a otros talleres, y se proporcionarán páginas para quienes quieran conocer más información y obtener respuestas a las dudas que les puedan surgir en algún momento.

Duración:

Se sugiere que la actividad de las brigadas comience al inicio de la tercera fase del plan, en el mes de marzo con una temporalidad de un año, no obstante, se tiene altas expectativas de esta actividad, esperando que se siga realizado aún terminado el plan para abarcar una mayor cantidad de población, en las instituciones, organizaciones, programas, hospitales, escuelas, y más.

La realización de la actividad se llevará a cabo mediante una brigada los martes dos veces al mes, con una duración de cuarenta y cinco minutos, en un horario de una de la tarde a la una cuarenta y cinco de la tarde.

Espacio físico:

Estos serán los lugares a los que se acudirán en las brigadas: instituciones, hospitales, organizaciones, programas, colegios y demás, de las colonias Constitución de 1917, San Miguel, Ejército Constitucionalista, La Joya, José López Portillo, Central de abastos y Vicente Guerrero.

Personal Requerido:

- 2 comunicólogos que vayan a dar las brigadas.
- 2 personas con manejo de computación y edición, para la realización de los trípticos que se repartirán.
- 2 personas que realicen los carteles.

Material Requerido:

- Computadora de escritorio.
- Impresora.
- Escritorio/mesa.
- Sillas.
- Tinta.
- Programa para la realización de trípticos.
- Cartulinas.
- Plumones.
- Colores.
- Cosas de papelería, lápices, tijeras, pegamento, etc.

- Papel crepé.
- Hojas de papel para los trípticos.

Táctica 3:

La realización de esta actividad va ligada a la anterior, pues es la creación de **campañas informativas mediante trípticos**, que además de ser repartidos en las brigadas, también se repartirán en las calles de Iztapalapa con el fin de proporcionar información sobre la problemática social y la solidaridad. En los trípticos se tocarán los puntos principales como la violencia en espacios públicos y sus variantes, sus consecuencias, a quienes afecta, formas de prevención, la solidaridad, su importancia, sus beneficios, acerca de los principios y valores humanos, que, como conceptos, ayudan a dar una idea de forma más panorámica de lo que sucede en Iztapalapa.

Cabe mencionar que, para las personas que sientan interés en conocer más acerca de lo que pasa, se proporcionará un código QR en el que podrán entrar a las plataformas y sitios para obtener mayor información, así como de los lugares a cuáles acudir, como contactarlos, y las diferentes actividades y programas que se realizan en favor de una alcaldía más segura, solidaria y unida. Es así que esta actividad está dirigida a toda la comunidad, ya sean mujeres/hombres y jóvenes adultos (as), o adultos mayores y adolescentes que se interesen por la información y quieran conocer más acerca de ello.

Tipo de actividad:

Organizacional, social, difusiva, informativa, preventiva y reflexiva.

Objetivo:

Se harán **campañas informativas mediante trípticos** que serán repartidos en las calles de Iztapalapa, con el fin de proporcionar información sobre la problemática social y la solidaridad. En los cuales, se tocarán los puntos principales, como la violencia en espacios públicos y sus variantes, sus consecuencias, a quienes afecta, formas de prevención, sobre la solidaridad, su importancia, sus beneficios, acerca de los principios y valores humanos.

Duración:

Se sugiere que la actividad comience al inicio de la tercera fase del plan, en el mes de marzo, a la par de las brigadas, con una temporalidad de un año, no obstante, se tiene altas expectativas de esta actividad esperando que se siga realizado aún terminado el plan para abarcar una mayor cantidad de población.

La realización de la actividad se llevará a cabo unos días antes de la primera brigada, para poder tener los trípticos y folletos ya hechos y se puedan repartir y quede listo el formato en caso de tener que imprimir más.

Espacio físico:

Se realizarán en las calles, instalaciones e instituciones y organizaciones a las que se vayan a repartir los trípticos de las colonias Constitución de 1917 y Vicente Guerrero.

Personal Requerido:

- 2 personas con manejo de computación y edición, para la realización de los trípticos que se reparten.

Material Requerido:

- Computadora de escritorio.
- Escritorio.
- Sillas.
- Impresora.
- Tinta.
- Programa para la realización de trípticos.

- Hojas del tipo de papel que se usarán para el tríptico.

Táctica 4:

Se van a realizar **campañas mediante carteles** de distintos tipos, es decir, contaremos con dos recursos: digitales y manuales, en los que se realizarán las campañas para una mejor difusión.

La finalidad de esta actividad es informar acerca de la problemática social que existe en la alcaldía, llegando a concientizar a las personas sobre lo que se ha estado fomentando en todo el plan con respecto a la solidaridad, sus beneficios y el gran cambio que generaría en la sociedad. También, se seguirá incluyendo difusión de los principios humanos, la violencia en los espacios públicos y sus tipos, así como temas sobre la importancia de apoyar a las mujeres y a los hombres que pasen por este tipo de violencia como las mujeres. De igual forma, las campañas van a contener información de los programas e instituciones privadas y públicas que apoyen a las mujeres, información de nuevos programas que apoyen a ambos (mujeres y hombres) así como las precauciones, consejos y sitios de más seguridad.

Es así como esta actividad está dirigida a toda la comunidad, ya sean mujeres y hombres adultos y jóvenes adultos (as), o adultos mayores y adolescentes que se interesen por la información y quieran conocer más acerca de ello.

Cabe destacar que, las campañas que contendrán los anuncios tanto manuales como digitales serán conformados por un diseño que llame la atención, y en los cuales, invitaremos, a través de un código QR, a adentrarse a las diferentes páginas que se han creado (TikTok, Facebook, Spotify, Google podcast) para que se mantengan al tanto de todo lo que sucede y se enteren de las distintas dinámicas y actividades que se realizan para apoyar y concientizar a la población.

Los carteles presentados manualmente serán pegados por la alcaldía de Iztapalapa, centrándose en los lugares más concurridos por los ciudadanos, como lo son mercados, escuelas, postes, parques, utopías, pilares, explanadas. Mientras que los carteles digitales

estarán establecidos en paradas de autobuses, parabuses, anuncios en lonas grandes y, en pantallas digitales.

Tipo de Actividad:

Mediática, digital, concientizadora, difusiva.

Objetivo:

Con la realización de los carteles tanto físicos como digitales, se busca seguir difundiendo y concientizando a los ciudadanos de la alcaldía Iztapalapa, creando; con el fomento de la solidaridad, una comunidad con principios humanos y menos violenta. El propósito de esta actividad es fomentar una cultura de solidaridad que disminuya la violencia en los espacios públicos, logrando que se lleve a cabo más allá de solo la alcaldía Iztapalapa.

Con estas campañas se trata de llegar a una mayor audiencia, ya que al ser colocados en puntos que son mayormente concurridos por los habitantes, se vuelven más visibles y con la oportunidad de ser tomados en cuenta. Los carteles se realizarán de manera digital y creativa, para que sean visualmente atractivos y, por consiguiente, más vistos. Además, los códigos QR agregados en cada campaña permitirán que las personas lleguen a las diferentes aplicaciones, plataformas y actividades que forman parte del plan.

Duración:

Se tiene contemplado que esta actividad de inicio en el mes de marzo, en el último año del plan, ya que, debido a la marcha, tenemos la oportunidad de hacer que desde los primeros carteles se genere interés en las personas por el contenido que cada campaña tendrá. Además, estas campañas serán promovidas por medio de las aplicaciones ya realizadas en el inicio del plan, volviéndolas más conocidas.

Esta actividad tendrá un lapso de doce meses, es decir, terminará en marzo del año en el que finaliza el plan, no obstante, se tiene una alta expectativa de esta actividad, por lo que se espera que se siga realizando aún ya terminado el plan. Cada campaña manual se dejará alrededor de dos meses y, después de eso, se cambiará a otra campaña, esto mismo se realizará con las digitales.

Espacio físico:

Las campañas manuales (posters) se localizan en los mercados, las escuelas, los postes, los parques, las utopías, los pilares, las explanadas y; los digitales, en las paradas de autobuses, lonas grandes o pantallas digitales en los edificios. Estas estarán en las colonias Constitución de 1917, San Miguel, Ejército Constitucionalista, La Joya, José López Portillo, Central de abastos y Vicente Guerrero.

Personal Requerido:

- 5 diseñadores gráficos, pasantes y expertos.
- 2 pasantes en comunicación.
- Personal para pegar los carteles.

Material Requerido:

- Programa de diseño Adobe Ilustrador y diseño.
- 1 computadora.
- Escritorio.
- Sillas.
- Plotters.
- Corrector de estilo.
- Permisos para la instalación de carteles.
- Permisos para la difusión de carteles digitales en los parabuses, lonas y pantallas digitales.
- Agua para las personas que pegaran los carteles.

Táctica 5:

Se llevará a cabo la **creación de una biblioteca** llamada “**Sabor y conciencia**” en la que se adquiera conocimiento y genere concientización. Así mismo, las personas podrán desarrollarse en los temas relacionados a la falta de solidaridad que existe en los espacios públicos, como también en los temas relacionados a la problemática de la violencia y sus matices.

La biblioteca será un espacio de aprendizaje que contará con un material amplio de referencias y bibliografías en libros, periódicos, imágenes, documentales, notas, archivos, cintas de video, audio y demás, en relación a los temas de violencia, patriarcado, machismo, feminicidios, feminismo, y conceptos sobre los valores de la solidaridad, empatía, sororidad, los principios humanos, respeto, amabilidad, equidad y los derechos humanos. Estos materiales que tendrá la biblioteca serán donados, adquiridos gratuitamente y regalados.

De igual manera, es importante señalar que buscamos que la biblioteca sea un espacio seguro, armónico e inclusivo en la estancia. En ella podrán asistir en grupos o solos, por lo que, de este modo, esta actividad está dirigida a toda la comunidad, brindando un lugar en donde las personas puedan llevar a cabo la realización de sus trabajos de titulación, especialización, maestrías, doctorados; entre otros, encontrando información certera, segura, que no había sido conocida ni publicada y, sobre todo, fidedigna. O simplemente, un sitio para quienes quieran adquirir conocimientos e informarse y pasar un rato tranquilo.

Cabe destacar que, al buscar que la biblioteca sea un lugar tranquilo y de estudio, para hacerlo más ameno para los visitantes emplearemos una pequeña cafetería, que contará con distintas bebidas calientes y frías, al igual que botanas, snacks y pequeños aperitivos. La cafetería será muy accesible, por lo que serán pagos mínimos, los cuales estarán dirigidos para el mantenimiento de la biblioteca con la finalidad de que la sea un lugar más seguro y cómodo.

Después de un tiempo de la apertura de la biblioteca, se realizará su sitio web al que podrán acceder en caso de no poder asistir a la biblioteca física, logrando encontrar y utilizar la información que necesiten para sus trabajos, proyectos personales o simplemente, para mantenerse informados.

Tipo de actividad:

Artística, Informativa, concientizadora, educativa, colectiva y de integración social.

Objetivo:

Mediante la **creación de una biblioteca**, se busca abrir un espacio para que todas las personas que estén interesadas en aprender más sobre los temas relacionados a esta problemática y sus matices puedan estar mayormente informados y familiarizados con diferentes tipos de conceptos, propuestas, instituciones, y demás. En ella se encontrarán diversos libros, documentos, periódicos, notas, archivos, cintas y otro tipo de información sobre la violencia, el machismo, el patriarcado, los valores de la solidaridad, empatía, sororidad, sus beneficios, los principios humanos, respeto, amabilidad y los derechos humanos.

Además, se espera que la biblioteca sea un espacio armónico y seguro en el que puedan ir en grupo o solos, formando un lugar para que las personas y los estudiantes que quieran hacer trabajos de titulación/especialización/maestrías/doctorados sobre este tipo de temas, encuentren una amplia bibliografía, certera, eficaz, segura y válida, que les ayuden a realizar un excelente trabajo de investigación.

Cabe destacar que, al buscar que sea un lugar tranquilo y de estudio, implementaremos una pequeña cafetería dentro de la biblioteca, para que puedan estar más a gusto, la cual contará con distintas bebidas calientes y frías, al igual que botanas, snacks y pequeños aperitivos, los cuales serán muy accesibles a un pago mínimo.

Y, después de un tiempo de su apertura, se creará su propio sitio web para que las personas logren acceder de una manera más fácil a los contenidos, en caso de no poder asistir a la biblioteca física.

Duración:

Se sugiere que la actividad de la cafetería comience a realizarse en agosto del penúltimo año del plan, para tener tiempo de planeación en buscar el lugar, ver los materiales, la creación de la cafetería, el personal, los archivos, libros, espacios, colaboradores, entre otros. Teniendo esto en cuenta, su apertura será en agosto del último año.

Esta actividad tendrá una duración de siete meses, porque es la fecha en que termina el plan, empero se tiene contemplado que se extienda hasta los doce meses para ver su seguimiento, y se espera, al tener altas expectativas de esta actividad, que perdure por mucho tiempo. De este modo, terminaría en agosto del año en que termina el plan, después del inicio de su apertura.

La biblioteca abrirá todos los días de la semana, en un horario de las 8:30 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Espacio físico:

La biblioteca estará ubicada cerca de Constitución de 1917.

Personal Requerido:

- 1 persona de recepción en la biblioteca.
- 1 pasante en comunicación con conocimientos de diseño en aplicaciones para que haga el logo y lo que se requiera en cuanto a la marca.
- 1 encargado de los permisos y materiales.
- 2 personas con conocimientos de los materiales que cuenta la biblioteca para orientar a las personas que lo soliciten.
- 3 personas encargadas de la cafetería.

- 2 personas encargadas de la cocina y los productos.
- Colaboradores (Instituciones, organizaciones, programas, etc.)
- 3 personales para la limpieza de la biblioteca y baños.
- 3 personas que organicen y acomoden los estantes, los documentos, etc.
- 1 persona de seguridad.
- 1 persona de seguridad que tenga conocimientos de primeros auxilios.
- Visitantes.

Material Requerido:

- Local.
- Material para su creación (muebles, pintura, cemento, mano de obra).
- Logotipo.
- Programa para la creación de los logotipos y diseños de la cafetería.
- Escritorio.
- Computadora.
- Libros.
- Enciclopedias.
- Periódicos.

- Documentales.
- Notas.
- Archivos.
- Cintas.
- Estantes para los libros.
- Separadores para los libros.
- Sillones.
- Mesas.
- Sillas.
- Cocina (estufa, horno, licuadoras, muebles, para guardar los productos)
- Despensa (Productos para la comida)
- Utensilios de cocina (platos, vasos, popotes, servilletas).
- Stickers con el logotipo.

Táctica 6:

Se van a realizar **recaudaciones de fondos** llamadas “**Esperanza en acción**” para apoyar monetariamente a los centros de apoyo, programas y sitios en los que se brinda ayuda a las mujeres que sufren de violencia, ya sea en los espacios públicos, privados, o algún otro tipo de violencia, y a los lugares que lleven a cabo y promuevan la solidaridad, la empatía, la sororidad junto al empoderamiento, creando una unión en la sociedad como seres humanos.

Esta recaudación de fondos también tiene una finalidad física, lúdica y recreativa, ya que generará una unión entre hombres y mujeres, niñas y niños, como habitantes de la alcaldía Iztapalapa, debido a las actividades que se realizarán para poder obtener los fondos necesarios que se donarán. Es por eso por lo que esta actividad va dirigida a todas las personas de la comunidad.

Para llevar a cabo esta actividad, realizaremos, como habíamos mencionado, actividades que serán dinámicas y divertidas que llamen la atención de las personas y atraigan a más participantes en cada una de ellas. Algunas de las actividades que estarán incluidas son: Maratones o caminatas, clases de manualidades, de baile, de cocina, torneos deportivos; ya sea de fútbol, voleibol, basquetbol, rugby, etc., así como subastas de experiencias en lugares especiales (alguna playa, parque de diversiones, teatros, museos, un viaje, etc.)

Además, se van a crear campañas en las aplicaciones de Facebook, TikTok, y menciones en el podcast junto a las otras demás actividades para promoverla.

Tipo de actividad:

Lúdica, recreativa y de apoyo.

Objetivo:

Al llevarse a cabo las **recaudaciones de fondos** para apoyar monetariamente a los lugares que brindan ayuda a las mujeres que sufren de violencia y a los sitios que previenen y promueven la solidaridad, la empatía, la sororidad, el empoderamiento,

creando una unión en la sociedad como seres humanos, tiene como finalidad hacer que sigan llevando a cabo sus funciones y el favorecimiento por el bienestar de las mujeres.

Para la recaudación de fondos se realizarán actividades dinámicas, divertidas y que llamen la atención de las personas, para así atraer a más participantes en cada una de ellas. Algunas de las actividades que estarán incluidas son: Maratones o caminatas, clases de manualidades, de baile y de cocina, torneos deportivos; ya sea de fútbol, voleibol, basquetbol, etc., así como subastas de experiencias en lugares especiales (playas, parques de diversiones, museos, pueblos mágicos, regalos, etc.)

Cabe destacar que, se difundirá esta actividad por medio de campañas en las aplicaciones de Facebook y TikTok, y por el podcast junto a las demás actividades mencionándola.

Duración:

Se tiene contemplado que la actividad de inicio en el mes de marzo del último año, con la primera recaudación de fondos en ese mes, dejando un lapso de seis meses para realizar la segunda recaudación, en septiembre, por lo que terminará en el mes de marzo del año en que se acaba la realización del plan.

Esta actividad se realizará dos veces al año los días sábados, en un horario de doce de la tarde a cuatro y media de la tarde.

Espacio físico:

Lugar en el que se realizará la actividad será en el pilar de la colonia Vicente Guerrero. Esto porque los pilares son sitios conocidos y accesibles para las personas de las colonias.

Personal Requerido:

- 1 organizador de recaudación de fondos.
- Colaboradores (instituciones).

- 1 persona que lleve la actividad de basquetbol.
- 1 persona que lleve la actividad de voleibol.
- 3 personas que lleven la actividad de juegos de mesa.
- 1 persona que lleve la actividad de fútbol.
- 2 personas que lleven la actividad de subasta de experiencias.
- 2 personas que lleven la actividad de caminatas/maraton.
- 1 persona que lleve la actividad de clases de manualidades.
- 1 persona que lleve la actividad de clases de baile.
- 2 personas de seguridad.
- 1 persona con conocimientos de primeros auxilios.
- Personas que vendan comida/botana.

Material requerido:

- Espacio para llevar a cabo las actividades.
- Balones de fútbol.
- Porterías.
- Pelotas de voleibol
- Red de voleibol

- Balones de basquetbol.
- Canasta para basquetbol.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Juegos de mesa.
- Mesas.
- Sillas.
- Material para la clase de manualidades.
- Bocinas.
- Micrófono.
- Cintas para cerrar los lugares a realizar las caminatas.
- Permisos.
- tarjetas con los premios para las subastas.

Táctica 7:

Se llevará a cabo la creación de una **aplicación esencial**, la cual tendrá como nombre “**Guardian**” en la que se compartirá la ubicación de la persona que descargue la aplicación y que desee mantenerse ubicada e informar a alguien del lugar en el que se encuentra para más seguridad. Esta aplicación está dirigida hacia las mujeres, ya que el fin de esta aplicación es protegerlas lo más que se pueda de incidencias de violencia en los espacios públicos o en algunos otros ámbitos.

La aplicación creará un espacio seguro, ya que tiene como fin que la persona que descargue la aplicación se sienta segura de ir a los lugares que desee, al compartir su ubicación con familiares, amigos, amigas, primos, o incluso, a un chat de grupo que creen entre ellas y ellos, para que más personas estén al pendiente.

En Guardian se encontrarán chats con distintos códigos de emergencia que estarán predeterminados y destacados para que, de forma automática, en caso de estar o sentir que se está en peligro, se envíen dichos códigos a las personas a las que se les compartirán los datos de ubicación, inclusive, los códigos tendrán un distintivo para mencionar el tipo de peligro en el que se encuentra o se considera estar. Además, estos códigos también se podrán enviar a lugares de apoyo, como a las delegaciones o policías cercanos, que estarán establecidos en la aplicación como colaboradores. De igual forma, se agregan los números telefónicos en caso de querer contactarlos por ese medio.

Cabe destacar que, las personas que tengan la aplicación podrán señalar en qué ubicación (calle, colonia, ruta) han pasado por violencia, esto para ayudarse mutuamente y sean marcados como puntos de alerta al pasar por ese sitio. Además, nos permitirá dar a conocer el sitio a las autoridades para que se implementen soluciones en esa ubicación. Algo muy importante es que la aplicación también contará con el registro de centros de apoyo y de emergencia como lo son los hospitales, policías, refugios e instituciones. Y, por último, la aplicación será completamente gratuita para garantizar la seguridad de todas.

Tipo de actividad:

Mediática, de seguridad, informativa, integración social.

Objetivo:

La creación de una **aplicación esencial** denominada “**Guardián**”, es con el fin de que se pueda compartir la ubicación de la persona que descargue la aplicación junto a su información, ya sea con la familia, amigas, amigos, centros de apoyo y de emergencia, que las mantengan más seguras y ubicadas.

La aplicación incluirá un chat con códigos de emergencia para enviarse en automático en cualquier caso de peligro, tanto a las personas que se les está compartiendo los datos, como a los sitios de apoyo que estarán registrados en la aplicación. También, habrá registros que podrán hacer las personas que tengan la aplicación, en donde señalen los lugares en los que han pasado por violencia, para agregarlos en la aplicación como puntos de alerta y compartirlo con las autoridades para que implementen soluciones en ese sitio, además, incluirá registros de los centros de apoyo, hospitales, policías y demás.

Duración:

Se tiene sugerido que la publicación de la aplicación se inicie en marzo del último año en que se realizará el plan, ya que, en los meses anteriores, se irá planeando y creando la aplicación para tenerla lista en marzo y que termine finalizando el plan, no obstante, por su alta expectativa que se tiene, se planea que se quede en las aplicaciones de descarga, por mucho tiempo más.

Espacio físico:

Guardian se encontrará disponible para descargar en la aplicación de Google Store y de App Store, para su fácil y gratuito acceso.

Personal Requerido:

- 1 ingeniero en diseño y Software con conocimientos en (HTML, CCS y JavaScript) o pasante.
- Comunicólogos o pasantes.
- Colaboradores (Instituciones, organizaciones, emergencias, policía, hospitales, centros de ayuda, etc.)

Material requerido:

- 1 computadora de escritorio.
- Escritorio.
- Softwares instalados.
- Información de los colaboradores.
- Permisos, en caso de requerir.

Táctica 8:

Se llevará a cabo una **kermés** con la finalidad de promover la solidaridad y prevenir la violencia en los espacios públicos. Siendo así una actividad interpersonal de convivencia, en donde los participantes que serán tanto padres de familia, jóvenes adultos (as), niñas (os) y adultos mayores, encontrarán un lugar en el cual podrán desarrollarse como comunidad.

Esta actividad se realizará una vez al mes y estará ubicada en las utopías, así mismo, podrán encontrar las fechas y horas en nuestras páginas oficiales de Facebook y TikTok. Consideramos que estas instalaciones son adecuadas para el mejor desarrollo de nuestra actividad, buscando que los participantes se unan, aprendan, se diviertan y al mismo tiempo, refuercen la información que hemos brindado en las demás tácticas, de forma divertida y en comunidad, llevando así una convivencia solidaria, amena, respetuosa y alegre.

La kermés se manejará a partir de juegos dinámicos y se repartirán boletos para que puedan participar en las actividades que deseen. En ella desarrollaremos actividades como lotería, globos, dardos, memorama, carreras en costales, bailes, karaokes, concursos deportivos, manualidades y muchos más. Además, se proporcionará una zona de comida en donde se encantará con antojitos, dulces, agua, y algunos aperitivos y snacks. La o las kermes unirá a la comunidad a través de estas actividades.

Tipo de actividad:

Social, reflexiva, dinámica, integración social y difusión.

Objetivo:

El objetivo de la actividad es que a partir de la kermés se promueva la solidaridad y se prevenga la violencia en los espacios públicos. Incluyendo, que con las distintas actividades que se llevarán a cabo se forme una mejor integridad social y una comunidad unida con cultura solidaria.

Duración:

Se tiene contemplado que esta actividad se lleve a cabo en la tercera etapa del plan, que es el último año, para finalizarlo como una forma de reafirmar todo lo que se estuvo promoviendo y llevando a cabo en los tres años, uniendo a las personas de la comunidad.

Su planeación comenzará en octubre del segundo año del plan, para que se tenga todo organizado al inicio de marzo del tercer año. Esta actividad tendrá una duración de un día al año, para mantener su efectividad y no abrumar a la gente, y se realizará en día domingo, iniciando a las 12 del día, hasta las 7 de la noche.

Espacio físico:

Esta actividad será desarrollada en las utopías o pilares de la colonia José López Portillo.

Personal Requerido:

- 2 coordinadores que planificaran y supervisaran las actividades.
- 1 persona encargada en el recibimiento en la entrada de la utopía.
- 3 personas para la repartición de los boletos.
- 2 animadores en general para el evento (una mujer y un hombre).
- Personas para repartirse las actividades que se realizarán en la kermes (la cantidad de personas dependerá del número de actividades a realizar.)
- 4 personas encargadas en preparar la comida/botanas o snacks.
- Personas que estarán en la participación de la comida/bebidas/snacks/botanas.
- 2 personas de seguridad.

- 2 personas de limpieza.
- 1 persona de primeros auxilios.
- Participantes.

Material requerido:

- Hojas de colores para la elaboración de los boletos.
- 1 impresora.
- Carpas pequeñas o toldos en las que se desarrollaran las actividades para cubrir del sol o la lluvia.
- Mesas para desarrollar las actividades y al igual que para poner las cosas para la comida.
- Sillas.
- Material para los juegos (pelotas, latas, aros, cuerdas, latas vacías, tableros, etc.).
- 4 bocinas para el animador, la música y el karaoke.
- 2 laptop para la música y el karaoke.
- Cables y/o extensiones.
- Micrófonos para el animador y el karaoke.
- Utensilios de cocina para preparar la comida y para servir la comida (platos de plástico, vasos, servilletas, ollas, cucharas)

- Ingredientes para la comida y bebidas.
- Utensilios de primeros auxilios.
- Decoraciones para la kermes.
- Basureros o botes de basura.

Táctica 9:

Se llevarán a cabo vinculaciones que conduzcan a **afiliaciones con organizaciones financieras e inversiones en apoyo a las mujeres** para promover y crear más programas de apoyo a las mujeres, como son las becas, formaciones (diplomados, cursos, etc.), emprendimientos y actividades que lleven a un empoderamiento como mujer y sociedad.

Aquí nos acercaremos a los bancos e instituciones que realicen y quieran realizar programas en ayuda a las mujeres, así como a los que promuevan principios y valores de calidad humana en busca de una sociedad más solidaria, empática, respetuosa y responsable.

De este modo, con este vínculo, se darán a conocer este tipo de lugares y los programas que se realizan, ya que no siempre son conocidos. Al igual, se promoverá el crear más apoyos que incluyan a todos en conjunto, tanto mujeres como hombres, para formar una comunidad solidaria y empática.

Tipo de actividad:

Social, reflexiva, difusiva y concientizadora.

Objetivo:

Al realizar las vinculaciones que lleven a **afiliaciones con organizaciones financieras e inversiones en apoyo a las mujeres** nos ayudarán a promover y crear más programas de ayuda hacia las antes mencionadas. Estos servicios pueden ser becas, formaciones (diplomados, cursos, etc.), emprendimientos y actividades que lleven a un empoderamiento como mujer y sociedad. Para las afiliaciones nos acercaremos a los bancos e instituciones que realicen o quieran realizar programas que apoyen a las mujeres y que promuevan principios y valores de acuerdo de calidad humana.

Además, este vínculo nos ayudará a llegar a más sectores e instituciones que puedan crear un cambio mucho mayor y den a conocer a más personas la importancia que tienen estos apoyos y la disminución de la problemática.

Duración:

Se tiene contemplado que esta actividad se inicie a principios de marzo del último año en que se realiza el plan, para tener unos meses de planeación sobre las vinculaciones con las organizaciones, instituciones que se incorporarán y los programas de apoyo que se desarrollarán, dando inicio en mayo del mismo año.

Esta durará diez meses, por lo tanto, terminará en el mes de marzo del año que finaliza el plan. Las vinculaciones se van a llevar a cabo en reuniones, que se realizaran una vez al mes en los días jueves y en un horario flexible tanto para la institución, como para las personas que se encargaran de la actividad.

Espacio físico:

Estas serán las instituciones, organizaciones, programas y sitios, con los que se vincularán las personas. Ellos apoyaran en elegir el lugar.

Personal Requerido:

- 3 comunicólogos encargados de las vinculaciones.
- 1 asesor experto o pasante en finanzas.
- Colaboradores con los que se realizara la vinculación.

Materiales requeridos:

- Contratos.
- Presentación en PowerPoint o Canva.
- Permisos.
- Plumas.

- Hojas.
- Impresora.

PRESUPUESTO DEL TERCER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

Táctica 1

Perfil de Podcast

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo mensual	Total, de 12 meses
Comunicólogos o pasantes que lleven el programa. (Voluntarios)	2 Posible liberación de servicio y prácticas	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Instituciones colaboradoras (Inmujeres, Casa Semillas, Fundación vive 100% Mujer, Fundación DIARQ, etc.)	(La cantidad que se una como colaboradora)	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Gestor que maneje la cabina y aparatos para realizar el	1 Posible liberación de servicio y prácticas	12 meses	\$0	<u>\$0</u>

programa. (Voluntarios)				
Director a cargo del programa (Voluntario)	1	12 meses	\$400	<u>\$4,800</u>
Pasante psicólogo (Asignado por alguna institución, organización o programa)	1 (Solo será invitado en algunas ocasiones)	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Pasante en Derechos humanos (Asignado por alguna institución, organización o programa)	1 (Solo será invitado en algunas ocasiones)	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Activista Feminista (Asignada por alguna institución, organización, programa)	1 (Solo será invitada en algunas ocasiones)	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Invitados		12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$4,800</u>

RECURSOS MATERIALES

Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 12 meses
Salón para las grabaciones de los podcasts (Asignado por alguno de los pilares)	1	\$0	<u>\$0</u>
Escritorio (Asignada por el lugar en el que se realizará el podcast)	1	\$0	<u>\$0</u>
Set de micrófonos (Donados por alguna institución, organización o programa colaborador)	4	\$0	<u>\$0</u>
Sillas (Asignadas por el lugar en el que se realizará el podcast)	4	\$0	<u>\$0</u>
Bocinas pequeñas (Donadas por alguna institución, organización o programa colaborador)	2	\$0	<u>\$0</u>
Consola de cabina de audio (Donada por alguna institución, organización o programa colaborador)	1	\$0	<u>\$0</u>
Computadora de escritorio	1	\$5,990	<u>\$5,990</u>
Programas de edición (Audacity)	1 (Gratis)	\$0	<u>\$0</u>

Cafetera (propia)	1	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$5,990</u>

Costo total de todo: 10,790

Táctica 2

Brigadas

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo mensual	Total, de 12 meses
Comunicólogos o pasantes Possible liberación de servicio o prácticas	2 (cada 6 meses)	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Personal con manejo de edición y computación/ pasante en comunicación. (Voluntarios)	2	12 meses (Solo ocuparemos su servicio una vez, para la realización de los trípticos)	\$2,000	<u>\$2,000</u>
Personal que realice carteles (Voluntarios)	2	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Participantes			\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$2,000</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 12 meses
Computadora de escritorio (Se utilizará la computadora de la primera actividad de largo plazo, ya que solo será para realizar los trípticos)	1	\$0	<u>\$0</u>
Escritorio/mesa (Se ocuparán las del lugar en que se encuentra la computadora para el podcast, ya que solo será para realizar los trípticos)	2	\$0	<u>\$0</u>
Sillas (Se ocuparán las del lugar del podcast)	2	\$0	<u>\$0</u>
Impresora (Se ocupará la que se había comprado en una actividad anterior)	1	\$0	<u>\$0</u>
Tintas para impresora	1	\$0	<u>\$0</u>

(Se utilizarán las de la impresora)			
Programa para la realización de trípticos Adobe Express	1	\$0	<u>\$0</u>
Cartulinas	4 (Cada 6 meses)	\$12 cada una	<u>\$96</u>
Plumones (Proporcionados por cada integrante que realizará los carteles)	Cosas propias	\$0	<u>\$0</u>
Colores (Proporcionados por cada integrante que realizará los carteles)	Cosas propias	\$0	<u>\$0</u>
Papel crepé (De diferente color)	6	\$12 cada uno	<u>\$72</u>
Hojas del papel para la impresión de los trípticos (Papel grueso o tipo cartulina)	3 paquetes de 300 unidades de hojas/cartulinas (El primer paquete lo compraremos y los otros dos, serán donados)	\$465	<u>\$465</u>
Cosas de papelería (lápices, tijeras, pegamento)	Cosas propias	\$0	<u>\$0</u>

(Proporcionadas por cada integrante que realizará los carteles)			
Monto Total:			<u>\$633</u>

Costo total de todo: \$2,633

Táctica 3

Campañas Informativas mediante trípticos y folletos

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo mensual	Total, de 12 meses
Personal con manejo de computación y edición.	2	12 meses	\$0 Ya se puso el costo en la anterior actividad	<u>\$0</u> <u>Ya se puso el costo en la anterior actividad</u>
Instituciones/ONG/etc. a las que se llevarán.	(Depende de la cantidad de lugares)	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			\$0	<u>\$0</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 12 meses
Computadora de escritorio (Se utilizará la computadora de la primera actividad de largo plazo)	1	\$0	<u>\$0</u>

Impresora (Se ocupará la que se había comprado en una actividad anterior)	1	\$0	<u>\$0</u>
Tintas para impresora (se utilizarán los de la impresora)	1	\$0	<u>\$0</u>
Programa para la realización de trípticos Adobe Express	1 Gratis	\$0	<u>\$0</u>
Sillas (Se ocuparán las del lugar en que se encuentra la computadora para el podcast)	2	\$0	<u>\$0</u>
Escritorio/mesa (Se ocupará la del lugar en que se encuentra la computadora para el podcast)	2	\$0	<u>\$0</u>
Hojas del papel para la impresión de los trípticos	3 paquetes de 300 unidades de hojas/cartulinas (el primer paquete lo compraremos y los otros dos serán donados)	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$0</u>

Costo total de todo: \$0

Táctica 4

Campañas mediante Carteles

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo por persona	Total, de 12 meses
Diseñadores gráficos, pasantes (Voluntarios)	4	12 meses (Solo se ocupará su servicio 4 veces en los doce meses)	\$250	<u>\$4,000</u>
Pasantes en comunicación (Voluntarios)	2	12 meses (Solo se ocupará su servicio 4 veces en los doce meses)	\$200	<u>\$1,600</u>
Personal para pegar los carteles (Voluntarios)	5	12 meses (Solo se ocupará su servicio 4 veces en los doce meses)	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$5,600</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 12 meses
Programa de edición como Canva o Adobe Express	2	\$0	<u>\$0</u>
Escritorio (Asignada por el lugar en que se realizará la actividad)	1	\$0	<u>\$0</u>
Computadora (Propia)	1	\$0	<u>\$0</u>
Sillas (Asignadas por el lugar en que se realizará la actividad)	4	\$0	<u>\$0</u>
Plotters (Plotter HP DesignJet T250 24", Color, Inyección, Print)	1 (Proporcionado o prestado por alguna institución, organización o programa colaborador)	\$0	<u>\$0</u>
Programa de corrector de estilo	1 Gratis en Internet	\$0	<u>\$0</u>

Permisos para la instalación de carteles (Proporcionado por la alcaldía)		\$0	<u>\$0</u>
Permisos para la difusión de carteles digitales en los parabuses, lonas y pantallas digitales (Proporcionado por la alcaldía)		\$0	<u>\$0</u>
Botellas de agua (Propias)		\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$0</u>

Costo total de todo: \$5,600

Táctica 5

Biblioteca “Sabor y Conciencia”

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo por persona	Total, de 7 meses
Pasante en comunicación con conocimientos de diseño en aplicaciones para que haga el logo y lo que se requiera en cuanto a la marca	1	7 meses	\$0	<u>\$0</u>
Personal de recepción en la biblioteca (Asignado por alguna institución u organización)	1	7 meses	\$0	<u>\$0</u>
Encargado de los permisos y materiales	1	7 meses	\$0	<u>\$0</u>

Personal con conocimientos de los materiales de la biblioteca para orientar (Pasante de literatura)	2 Posible liberación de servicio social o voluntarios	7 meses	\$0	<u>\$0</u>
Personal encargado de la cafetería	3	7 meses	\$200 por cada uno al mes	<u>\$6,300</u>
Cocineros y encargados de los productos de comida	2	7 meses	\$500 por cada uno al mes	<u>\$7,000</u>
Personal de limpieza de la biblioteca y baños	3	7 meses	\$200 por cada uno al mes	<u>\$6,300</u>
Personas que organicen y acomoden los estantes, los documentos. (Pasante de literatura)	3 Posible liberación de servicio social o voluntarios	7 meses	\$0	<u>\$0</u>
Seguridad (Proporcionado por alguna	1	7 meses	\$0	<u>\$0</u>

institución, organización)				
Auxiliar o pasante en primeros auxilios	1 Posible liberación de servicio social o voluntarios	7 meses	\$0	<u>\$0</u>
Colaboradores (Instituciones, organizaciones y programas)	Depende de la cantidad de colaboradores	7 meses	\$0	<u>\$0</u>
Visitantes		7 meses	\$0 Entrada gratuita	<u>\$0</u> <u>Entrada</u> <u>gratuita</u>
Monto Total:				<u>\$19,600</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 7 meses
Local o lugar en el que se creará la biblioteca (Proporcionado por la delegación)	1	\$0	<u>\$0</u>
Logotipo (Se realizará en Canva)	1	\$0	<u>\$0</u>
Programa para la creación del logotipo,	1	\$0	<u>\$0</u>

carteles y diseños implementados en la cafetería	(Canva y Adobe Express)		
Escritorio (Proporcionado por alguna organización o institución)	1	\$0	<u>\$0</u>
Computadora de escritorio (Proporcionada por alguna organización o institución)	1	\$0	<u>\$0</u>
Libros (Proporcionados por alguna organización o institución)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Enciclopedias (Proporcionadas por alguna organización o institución)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Periódicos (Proporcionados por alguna organización o institución)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Documentales (Proporcionadas por alguna organización o institución)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>

Notas (Proporcionadas por alguna organización o institución)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Archivos (Proporcionados por alguna organización o institución)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Cintas (Proporcionadas por alguna organización o institución)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Estantes para los libros (Proporcionados por la delegación)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Separadores	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Sillas (Proporcionadas por alguna organización o institución)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Mesas (Proporcionadas por alguna organización o institución)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Sillones (Proporcionados por alguna organización o institución)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>

Stickers con el logotipo	La cantidad de 500 stickers	\$5 cada uno	<u>\$2,500</u> <u>(500 stickers)</u>
Despensa (Despensas donadas por algunas instituciones, programas, la delegación u organizaciones)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Estufa (Proporcionada por alguna organización o institución)	1 donada	\$0	<u>\$0</u>
Licuada o para hacer batidos (Licuadora con procesador 12000 Watts Ninja CO401B, Bodega Aurrera)	1 con 3 tipos de molidor o procesador	\$3,329	<u>\$3,329</u>
Horno (Proporcionado por alguna organización o institución)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Mueble para guardar la despensa (Proporcionado por alguna organización o institución)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>

Mueble para los vasos, platos y utensilios (Proporcionado por alguna organización o institución)	(Una cantidad donada)	\$0	<u>\$0</u>
Ollas/sartenes (Proporcionados por alguna organización o institución)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Platos, tasas (Donados) (Proporcionada por alguna organización, institución o programa)	(La cantidad que sea donada)	\$0	<u>\$0</u>
Vasos para frappes, café, etc. (Plástico, Uline Vasos de Plástico de transparencia Cristalina – 12 oz S-22275 - Uline)	2 paquetes con 1,000 unidades de cada uno	\$2,002	<u>\$4,004</u>
Popotes ecológicos	2	\$682	<u>\$682</u>
Servilletas ecológicas	2	\$2,222	<u>\$4,444</u>
Mano de obra/pintura (Proporcionada por la delegación)	2	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$14,959</u>

Costo total de todo: \$34,559

Táctica 6

Recaudaciones de Fondos “Esperanza en Acción”

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo por persona	Total, de 12 meses
Organizador	1 (Voluntario)	12 meses (Solo dos veces en los 12 meses)	\$0	<u>\$0</u>
Personal que lleve la actividad de basquetbol	1 (Voluntario)	12 meses (Solo dos veces en los 12 meses)	\$0	<u>\$0</u>
Personal que lleve la actividad de voleibol	1 (Voluntario)	12 meses (Solo dos veces en los 12 meses)	\$0	<u>\$0</u>
Personal que lleve la actividad de juegos de mesa	3 (Voluntarios)	12 meses (Solo dos veces en los 12 meses)	\$0	<u>\$0</u>
Personal que lleve la actividad de fútbol	1 (Voluntario)	12 meses (Solo dos veces en los 12 meses)	\$0	<u>\$0</u>

Personal que lleve la actividad de subasta de experiencias	2 (Voluntarios)	12 meses (Solo dos veces en los 12 meses)	\$0	<u>\$0</u>
Personal que lleve la actividad de caminatas/maratonones	2 (Voluntarios)	12 meses (Solo dos veces en los 12 meses)	\$0	<u>\$0</u>
Personal que lleve la actividad de clases de manualidades	1 (Voluntario)	12 meses (Solo dos veces en los 12 meses)	\$0	<u>\$0</u>
Personal que lleve la actividad de clases de baile	1 (Voluntario)	12 meses (Solo dos veces en los 12 meses)	\$0	<u>\$0</u>
Auxiliar en primeros auxilios o pasante en protección civil	1 (Voluntario)	12 meses (Solo dos veces en los 12 meses)	\$250	<u>\$500</u>
Seguridad (Pasante en protección civil)	2	12 meses (Solo dos veces en los 12 meses)	\$0	<u>\$0</u>
Colaboradores	(Depende de la cantidad de colaboradores)	12 meses (Solo dos veces en los 12 meses)	\$0	<u>\$0</u>
Personal que venda comida	6-8	12 meses	\$0	<u>\$0</u>

(Voluntarios)		(Solo dos veces en los 12 meses)		
Visitantes		(Solo dos veces en los 12 meses)	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$500</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 12 meses
Espacio para llevar a cabo las actividades (Proporcionado por los pilares, utopías o parques)	1	\$0	<u>\$0</u>
Balones de fútbol	4 (Donados)	\$0	<u>\$0</u>
Porterías	4 (Donados)	\$0	<u>\$0</u>
Pelotas de voleibol	4 (Donados)	\$0	<u>\$0</u>
Red de voleibol	2 (Donados)	\$0	<u>\$0</u>
Balones de básquetbol	4 (Donados)	\$0	<u>\$0</u>
Canasta de básquetbol	4	\$0	<u>\$0</u>

	(Donados)		
Botiquín de primeros auxilios (Medimart)	1	\$139	<u>\$139</u>
Juegos de mesa	7 (Donados)	\$0	<u>\$0</u>
Mesas (Proporcionadas por las instituciones u organizaciones)	22 Mesas rentadas	\$0	<u>\$0</u>
Sillas (Proporcionadas por las instituciones u organizaciones)	50 Sillas rentadas	\$0	<u>\$0</u>
Material para la clase de manualidades: 1. Papiroflexia 2. Pintura y dibujo 3. Manualidades con arcilla 4. Manualidades con cerámica 5. Joyería artesanal	(Cantidades donadas) 5 actividades de manualidades	\$0	<u>\$0</u>
Bocinas grandes (Se ocuparán las que ya han sido donadas)	4	\$0	<u>\$0</u>
Micrófonos (Se ocuparán los que ya han sido donados)	4	\$0	<u>\$0</u>

Cintas para cerrar los lugares a realizar caminatas	(Proporcionados por la delegación)	\$0	<u>\$0</u>
Permisos	(Proporcionados por la delegación)	\$0	<u>\$0</u>
Tarjetas para los premios de las subastas (Los premios serán donaciones o proporcionados por las instituciones, organizaciones o programas colaboradores)	10	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$139</u>

Costo total de todo: \$639

Táctica 7

Aplicación Esencial “Guardian”

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo por persona	Total, de 12 meses
Pasantes en comunicación	3 (Voluntarios proporcionados por alguna institución, organización o programa)	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Pasante Ingeniero en diseño con conocimientos en (HTML, CCS y JavaScript)	1	12 meses	\$6,000	<u>\$6,000</u>
Colaboradores (Instituciones, organizaciones, policía, hospitales, centros de ayuda)	(Depende la cantidad que desee colaborar)	12 meses	\$0	<u>\$0</u>

Monto Total:				<u>\$8,000</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 12 meses
Computadora de escritorio (Propio del pasante)	1	\$0	<u>\$0</u>
Escritorio (Propia del pasante)	1	\$0	<u>\$0</u>
Softwares instalados	Los que tenga el ingeniero en su computadora	\$0	<u>\$0</u>
Colaboradores y su información	(Depende de la cantidad de colaboradores)	\$0	<u>\$0</u>
Permisos para aparecer en la aplicación de Play Store, App Store, etc.	1	\$500	<u>\$500</u>
Monto Total:			<u>\$500</u>

Costo total de todo: \$8,500

Táctica 8

Kermés

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo por persona	Total, de una vez al mes
Coordinadores que planificarán y supervisarán las actividades	2 (Voluntarios)	1 meses	\$0	<u>\$0</u>
Encargado del recibimiento en la entrada	1 (Voluntario)	1 meses	\$0	<u>\$0</u>
Personal para la repartición de los boletos	3 (Voluntarios)	1 mes	\$0	<u>\$0</u>
Animadores para el evento	2 (una mujer y un hombre)	1 mes	\$500 cada uno	<u>\$1,000</u>
Personal que estará en la participación de la comida/bebidas/snacks/botanas	6 (Voluntarios)	1 mes	\$0	<u>\$0</u>

Personal para cada una de las actividades que se realizarán) 1- Lotería 2- Pincha globos 3- Dardos 4-Pesca pescaditos 5-Aro a la botella 6- Tiras penales 7- Registro civil 8- Juegos de anualidades 9- Carreras de costales 10- Discoteca 11-Concursos de comida 12- Carreras con un huevo 13- Carrera en parejas con los pies amarrados. 14- Ajedrez	20 (la cantidad de personas dependerá del número de actividades a realizar	1 mes	\$0	<u>\$0</u>
Seguridad	2	1 mes	\$0	<u>\$0</u>

(Proporcionado por el lugar en que se realizará)				
Personal de limpieza (Proporcionado por el lugar en que se realizará)	2	1 mes	\$0	<u>\$0</u>
Auxiliar de primeros auxilios	1 (Voluntario o pasante)	1 mes	\$0	<u>\$0</u>
Participantes	Entrada gratis pero cada actividad y la comida tendrán un pequeño costo		\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$1,000</u>

RECURSOS MATERIALES			
Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de un mes
Computadora	1	\$0	<u>\$0</u>

(Propia de los organizadores para llevar un registro)			
Escritorio (Propio de los organizadores)	1	\$0	<u>\$0</u>
Hojas de colores para la elaboración de los boletos (Office Depot México, Hojas de Colores Facia Pastel Paquete 100 hojas Carta Surtido 5 colores pastel 75 g)	1 paquete con 100 hojas	\$55	<u>\$55</u>
Impresora (Se ocupará la que se compró en el primer plazo)	1	\$0	<u>\$0</u>
Carpas pequeñas o toldos en las que se desarrollaran las actividades para cubrir del sol o la lluvia	25 (Rentadas por algunas asociaciones, organización, o institución)	\$0	<u>\$0</u>
Mesas para desarrollar las actividades y al igual que para poner las cosas para la comida.	30 (Rentadas por algunas asociaciones, organización, o institución)	\$0	<u>\$0</u>
Sillas	60	\$0	<u>\$0</u>

(Rentadas por algunas asociaciones, organización, o institución)			
Bocinas grandes (Se ocuparán las donadas)	4	\$0	<u>\$0</u>
Laptop (Prestada o propia de las personas que llevarán el karaoke y los animadores)	2	\$0	<u>\$0</u>
Cables y/o extensiones	(Proporcionados por las personas que ocuparan las laptop y bocinas)	\$0	<u>\$0</u>
Micrófonos (Donados)	4	\$0	<u>\$0</u>
Botiquín de primeros auxilios (Medimart)	1	\$139	<u>\$139</u>
Decoraciones para la kermes	(Donadas)	\$0	<u>\$0</u>
Ingredientes para la comida y las bebidas	(Proporcionado por los voluntarios que realizarán esas actividades en la kermes)	\$0	<u>\$0</u>
Botes de basura	Proporcionados por el lugar en el que se	\$0	<u>\$0</u>

	realizará la actividad		
Material para los juegos (pelotas, latas, aros, cuerdas, latas vacías, tableros, etc.)	Proporcionado por las personas que realizan esas actividades.	\$0	<u>\$0</u>
Utensilios de cocina para servir las cosas (platos de plástico, vasos, servilletas y cucharas)	(Donados por algunas asociaciones, organización o institución)	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:		\$0	<u>\$194</u>

Costo total de todo: \$1,194

Táctica 9

Afiliaciones con Organizaciones Financieras de Inversiones en Apoyo a las Mujeres

RECURSOS HUMANOS				
Personal requerido	Cantidad de personas	Tiempo	Costo por persona	Total, a 12 meses
Comunicólogos encargados de las vinculaciones	3 (Voluntarios otorgados por alguna institución u organización)	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Asesor experto o pasante en finanzas	1 (Voluntario otorgado por alguna institución u organización)	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Colaboradores	(Los que se vinculen)	12 meses	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:				<u>\$0</u>

RECURSOS MATERIALES

Material requerido	Cantidad	Costo	Total, de 12 meses
Contratos (Proporcionados por los colaboradores)	1	\$0	<u>\$0</u>
Presentación en PowerPoint o Canva	1	\$0	<u>\$0</u>
Permisos	(Proporcionados por los colaboradores en caso de requerir)	\$0	<u>\$0</u>
Plumas	(Propias)	\$0	<u>\$0</u>
Hojas	(Propias)	\$0	<u>\$0</u>
Impresora (Se utilizará la impresora comprada en la primera actividad)	1	\$0	<u>\$0</u>
Monto Total:			<u>\$0</u>

Costo total de todo: \$0

COSTO TOTAL DE TODAS LAS TÁCTICAS
\$63,915

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TÁCTICAS

a largo plazo

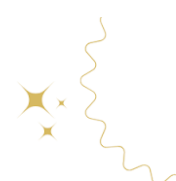


CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DÍAS	COMIENZA	CONCLUYE
"IZTAPALAPA SOLIDARIA" PERFIL DE PODCAST	VIERNES	MARZO 2028	OCTUBRE 2029
BRIGADAS	MARTES DOS VECES AL MES DE 1 PM A 1:45 PM	MARZO 2028	MARZO 2029



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



ACTIVIDAD	DÍAS	COMIENZA	CONCLUYE
CAMPAÑAS INFORMATIVAS MEDIANTE TRÍPTICOS	SE REALIZARA JUNTO CON LAS BRIGADAS	MARZO 2028	MARZO 2029
CAMPAÑAS MEDIANTE CARTELES	SE DEJARAN AL REDEDOR DE DOS MESES CADA UNA	MAYO 2020	MAYO 2029
"SABOR Y CONCIENCIA" BIBLIOTECA	TODOS LOS DÍAS DE 8:30 AM A 8 PM	AGOSTO 2028	AGOSTO 2029
"ESPERANZA EN ACCIÓN" RECAUDACIONES DE FONDOS	SÁBADOS DE 12 PM A 4:30 PM	MARZO 2028	MARZO 2029





ACTIVIDAD	DÍAS	COMIENZA	CONCLUYE
"GUARDIÁN" APLICACIÓN ESENCIAL	TODOS LOS DÍAS	MARZO 2028	MARZO 2029
KERMÉS	UN DOMINGO AL AÑO DE 12 PM A 7 PM	MARZO 2029	MARZO 2029
AFILIACIONES CON ORGANIZACIONES FINANCIERAS DE INVERSIONES EN APOYO A LAS MUJERES	JUEVES EN HORARIOS FLEXIBLE TANTO PARA LA INSTITUCIÓN, COMO PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCARGARAN DE LA ACTIVIDAD.	MAYO 2028	MARZO 2029



PRESUPUESTO TOTAL

El presupuesto total para aplicar las tácticas del plan de comunicación es aproximado de:
\$151,540.18

Propuestas	Presupuesto total
Táctica 1 plazo	\$151,540.18
Táctica 2 plazo	
Táctico 3 plazo	

PROPUESTA DE DISEÑOS

1. Primera propuesta:

Creación de una página en Facebook llamada “¿Y tú, eres solidario?”

<https://www.facebook.com/¿ytú,eressolidario?/iztapalapasegura/CDMX>

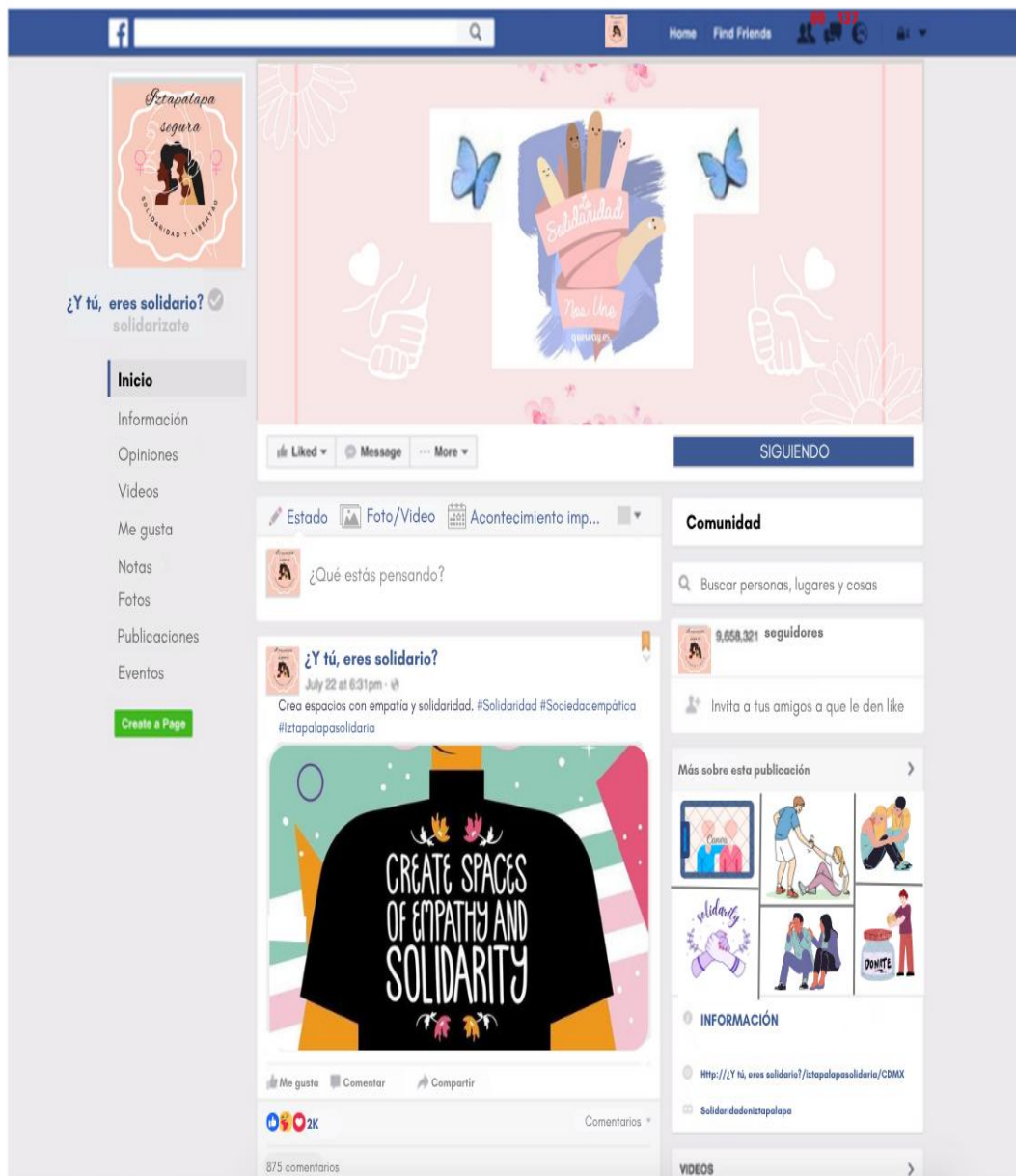


Imagen del Perfil “¿Tú eres solidario?”



Portada del perfil “¿Tú eres solidario?”



2. Segunda propuesta:

Realización de parabuses



3. Tercera propuesta:

PROYECTO: Spot del podcast que promueve las visitas guiadas a instituciones.

Tema: Iztapalapa solidaria Locutora 1: Brithney Aguirre			
Tema principal: Visita guiada a instituciones Locutor 2: Nayely Pérez			
Número de Spot: 10			
Editora: Brithney Joanna A. J. y Nayely Jocelyn P. P.			
Guion: Brithney Joanna A. J. y Nayely Jocelyn P. P.			
Fecha: 19 de mayo del 2023			
ESCALETA			
No.	Persona	Guion de indicaciones	Tiempo
1	OP:	ENTRA CANCIÓN Venganza de Nicky Nicole, se sostiene 5 segundos y baja a segundo plano.	5 seg.
2	Locutora 1:	Bienvenidos a Iztapalapa Solidaria, un espacio abierto para toda la comunidad interesada en el tema de la violencia y el fomento de los principios humanos como la solidaridad en los espacios públicos, y quienes nos escucharan por primera vez, sean bienvenidos a su espacio.	
3	OP:	Entran sonidos de aplausos.	
4	Locutora 2:	Si te dijeran que para mañana puedes crear espacios seguros con	

		empatía y solidaridad en tu localidad ¿Qué habrías hecho para cumplirlo?	
5	Locutora 1:	En el siguiente episodio de Iztapalapa solidaria se mencionarán las instituciones en las que se realizarán visitas guiadas los días 25 y 26 de mayo, con salida de la explanada de Iztapalapa.	
6	Locutora 2:	Recuerden llevar ropa cómoda y agua para evitar deshidrataciones en estos climas tan calurosos. Además, se les tiene una sorpresa a todos aquellos que nos acompañen. ¡No se lo pueden perder!	
7	Locutora 1:	Los esperamos en el siguiente episodio y el 25 o 26 en la explanada. ¡Por una Iztapalapa más segura y solidaria!	
8	OP:	Sube a primer plano la canción Venganza de Nicky Nicole hasta Fade Out.	
9		Total	1 min 45 seg.

4. Cuarta propuesta:

Creación de un perfil de TikTok llamado **¿Y tú, eres solidario?**



Historia realizada en el perfil de TikTok **¿Y tú, eres solidario?**



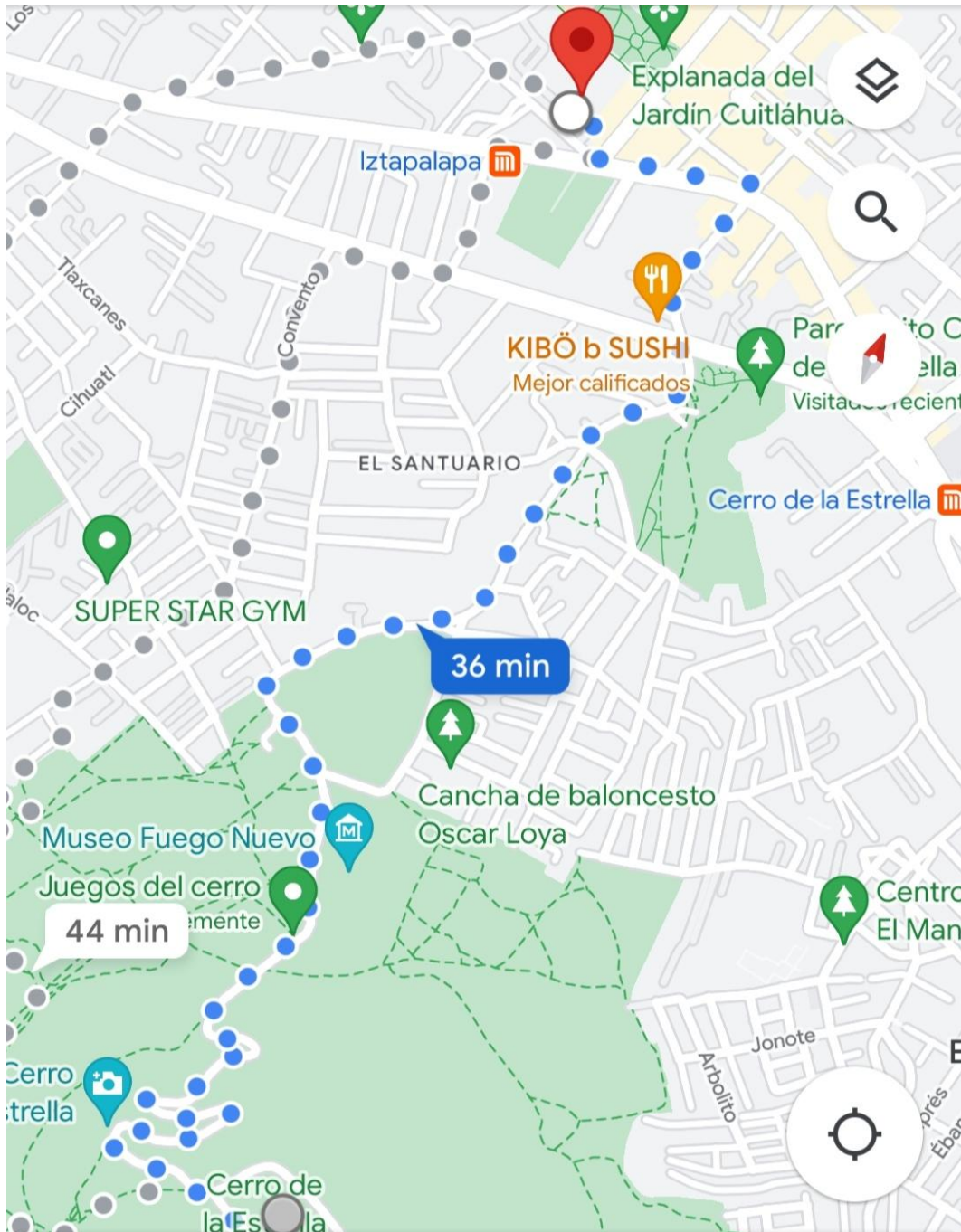
Fotos del perfil del tik tok **¿Y tú, eres solidario?**



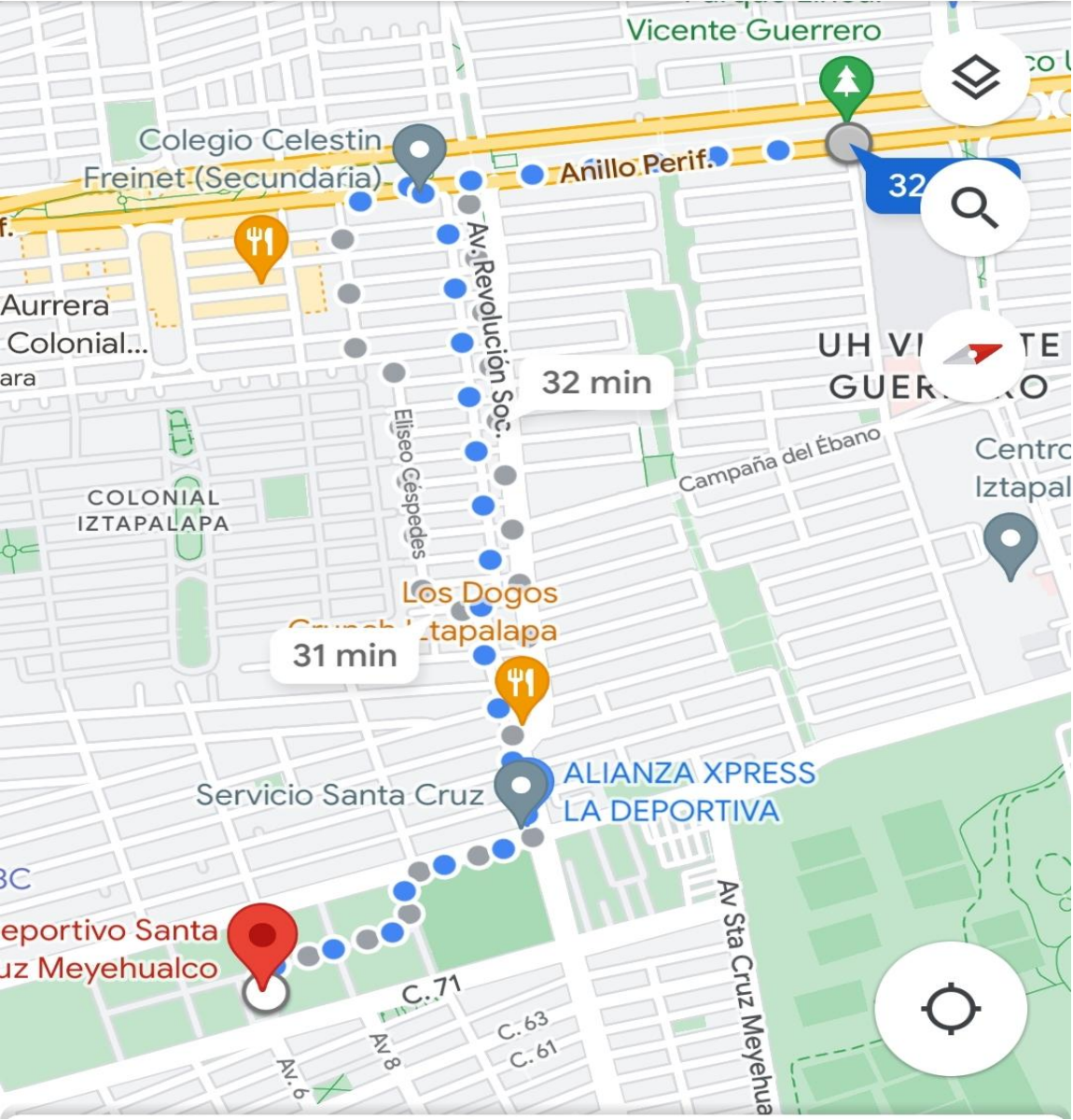
5. Quinta propuesta:

Rutas de algunas caminatas que se realizarán en la actividad de las caminatas.

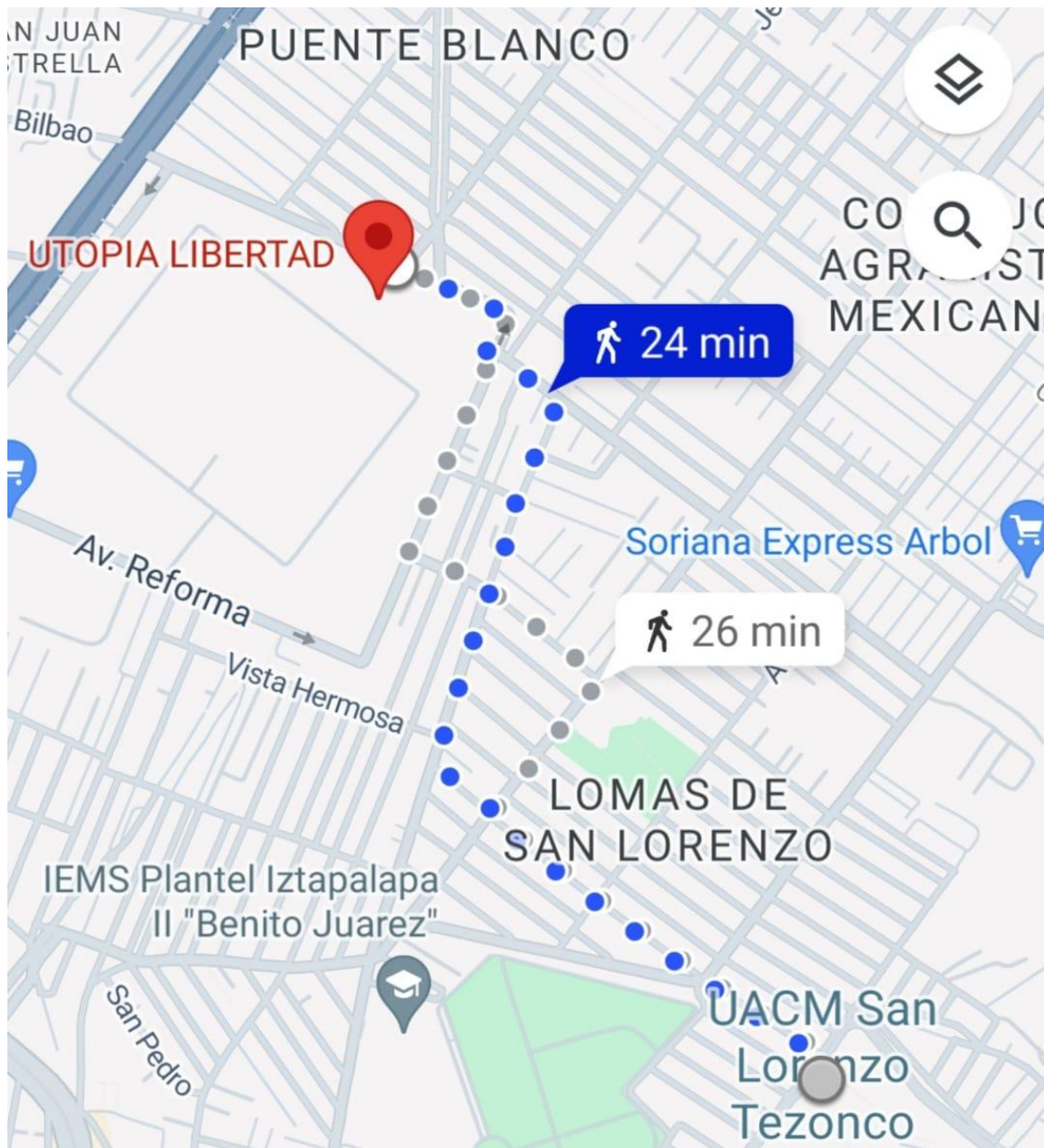
Ruta 1: Cerro de la estrella a la explanada Iztapalapa.



Ruta 2: Parque recreativo Periférico Oriente a deportivo Santa Cruz.



Ruta 3: UACM San Lorenzo Tezonco a Utopía libertad



6. Sexta propuesta:

Realización de carteles para las campañas del **CINE CLUB** que se llevaran a cabo.



Ven y unete a nosotros en una

Noche de **CINE CLUB**

01
MARZO

5:00 PM

Encuentranos en la utopía de la colonia
Ermita Zaragoza.

UNA PELÍCULA BASADA EN UNA HISTORIA REAL



AHORA QUE ESTAMOS JUNTAS

PATRICIA

BALDERAS

CASTRO

CINE CLUB / MAYO 2027

EN EL PILAR DE ERMITA ZARAGOZA



CINE CLUB

PERFUME DE VIOLETAS

Dos amigas de secundaria, violencia, situaciones de poder y un final trágico.

8 JUNIO
2027

5 PM - 6:30 PM

Estaremos en la
útopia de Ermita
Zaragoza.

¿TÚ QUÉ PIENSAS
SOBRE ESO?

7. Séptima propuesta

Cuadro con algunas de las películas que se proyectaran en los **CINE CLUB**, con su respectiva información.

Película	Año, país y duración	Director	Sinopsis	Importancia de proyectarla
Eternamente amigas	1988 Estados Unidos, 2h 3 min	Garry Marshall	Dos mujeres con distinta formación y estilo de vida comparten una amistad de treinta años que ha superado varios incidentes.	La importancia radica en mostrar cómo es la solidaridad hacia las mujeres.
Ahora que estamos juntas	México, 2022 1h 23min	Patricia Balderas Castro	Documental sobre el acoso callejero que día a día viven mujeres y niñas. Y la importancia de crear redes de apoyo entre ellas, para poder actuar en contra de la normalización de la violencia de género.	El tema de la película está ligada a la problemática del proyecto, por lo que es relevante mostrar la perspectiva de mujeres que sufren de violencia y como poder ayudarlas.

Thelma y Louise	E.U. 1991	RiOdley Scott	Solidaridad, sororidad y empoderamiento entre dos mujeres de distintos ámbitos sociales.	Se rescata la importancia de no distinguir entre clases sociales, sino que la idea de una misma lucha entre y por todas es mejor.
Perfume de violetas	México, 2000 1h 30m	Maryse Sistach	El filme está basado en hechos reales, acerca de dos amigas de secundaria y cómo sufren de violencia por parte de personas cercanas como su familia, maestras, compañeros de escuela y como situaciones de poder provocan un desenlace trágico.	La película muestra la normalización y reproducción de roles de género y de poder entre hombres y mujeres, más en un nivel socioeconómico bajo desde el entorno familiar. Sirve para que las personas se involucren desde sus espacios familiares a reconocer la problemática y empezar a cambiar esta conducta.
Ghost world	2001 Estados Unidos 1h 47 min.	Terry Zwiggo	El siglo XXI empezó con un título como este sobre la amistad entre dos adolescentes muy poco	Es una película ideal para todas las personas a las que les cuesta encajar en la escuela o cualquier institución en donde existan

			convencionales. Son Enid (Thora Birch) y Rebecca (una Scarlett Johansson jovencísima). La base está en la novela gráfica de Daniel Clowes y su estética no ha dejado de influir e inspirar a lo largo del tiempo.	grupos; ya sea de trabajo u otra cosa.
La sonrisa de mona lisa	2003 Estados Unidos 1h 57 min	Mikell Newell	En 1953 una profesora de historia de arte reta a sus alumnas a reexaminar los papeles tradicionales de las mujeres.	Se relaciona con la solidaridad, ya que refleja momentos de cómo actúan las personas en determinadas situaciones.
La niña en la piedra	2007 México 1h 44 min	Maryse Sistach	Es una película mexicana que trata sobre la violencia hacia la mujer en la adolescencia, donde el abuso	La solidaridad es un valor tan importante que en todo momento está presente y que no siempre se ejerce hacia con los otros.

			sexual y verbal se hacen presentes.	
Cadena de favores	Estados Unidos, año 2000	Mimi Leder	El planteamiento de un profesor a sus alumnos es crear un mundo mejor a través de sus acciones, iniciando una cadena de favores.	Se revela la importancia de la solidaridad en todos ámbitos y género, encontrando una mayor respuesta social.

Propuesta de Evaluación

Aquí daremos paso a nuestra propuesta de evaluación, la cual, nos permitirá recaudar información acerca del funcionamiento, las experiencias y los aprendizajes que les dejaron las actividades a cada una de las personas participantes, y si es que cumplieron su función como parte del plan comunicativo por un bien común, el cual es, informar acerca de los acontecimientos negativos y/o consecuencias que la violencia contra las mujeres en los espacios públicos de la Alcaldía Iztapalapa han traído, fomentando una cultura de solidaridad que la disminuya y cree una unión entre los ciudadanos.

Justificación de la Propuesta de Evaluación

Como comentábamos anteriormente, en esta parte hablaremos de nuestra propuesta de evaluación que constara de cuatro evaluaciones que analizaran y nos proporcionaran información sobre las personas que realizaron las actividades y su eficacia. Con ellas podremos ver si las personas adquirieron una percepción distinta acerca de lo que sucede, si les pareció útil, si consideran que la solidaridad formo parte de lo que pudieron adquirir de ellas y qué piensan sobre la solidaridad y la violencia hacia las mujeres en los espacios públicos y sus demás ámbitos.

Para comenzar, se realizará una evaluación a un año de haber comenzado con el plan, para conocer la eficacia del proyecto y si es que está cumpliendo con el objetivo general que se tiene, “Difundir las incidencias negativas de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos de la Alcaldía Iztapalapa, fomentando una cultura de solidaridad que la disminuya y cree una unión entre los ciudadanos”. Además de permitirnos considerar ciertos cambios y mejoras a la hora de realizar las siguientes actividades de los años a implementar.

Para esta primera evaluación se propone que se realice desde una metodología cualitativa, ya que nos interesa conocer lo que adquirieron, las percepciones y opiniones acerca de las actividades que realizaron. La primera evaluación constará de un cuestionario de 10 a 15 preguntas que se realizará a las y los adultos, así como a los y las jóvenes adultos que participaron en las actividades, las cuales, de acuerdo con cada

táctica, se agregarán preguntas sobre dichas actividades en específico. Cabe mencionar que, estas evaluaciones, aunque se realicen a un año del plan, si la actividad termina antes del año, se proporcionara su evolución correspondiente.

En cuanto a la segunda y tercera evaluación, se realizara a los dos años de haber impulsado el plan, y de la misma manera, se propone que se realice desde una metodología mixta, ya que nos interesa conocer lo que adquirieron, las percepciones y opiniones acerca de las actividades que realizaron y ver las diferencias en cuanto a las primeras actividades, ya que podrían arrojarlos si más personas se animaron a participar o si realizaron más de una actividad, y si han llevado a cabo los valores y principios que se han estado fomentando a lo largo de este proyecto.

La segunda evaluación constará de un cuestionario de 10 a 15 preguntas que se realizará a las y los adultos, así como a los y las jóvenes adultos que participaron en las actividades, las cuales, de acuerdo con cada táctica, se agregarán preguntas específicas sobre dichas actividades. Y, la tercera evaluación será un breve cuestionario de 5 a 10 preguntas para los adolescentes/niños(as) que hayan asistido con sus familiares a alguna actividad o si es que han leído los cuadernillos que se realizaron para ellos. Cabe mencionar que, estas evaluaciones, aunque se realicen a un plazo, si la actividad termina antes del año, se proporcionará su evolución correspondiente.

Y, finalmente, la cuarta evaluación se realizará al finalizar el plan, proponiendo que este último se realice mediante un instrumento metodológico cuantitativo, debido a su eficacia, su accesible aplicación para los participantes y los importantes datos cuantificables que nos proporcionaran los resultados.

La cuarta evaluación constara de una encuesta de 15 a 20 preguntas, que se realizaran a las y los adultos y los y las jóvenes adultos que realizaron las actividades y/o que hayan asistido a alguna actividad de los años anteriores. Con esta última evaluación podremos saber si el plan comunicativo cumplió con su objetivo, qué tanto fueron de su agrado las actividades, si funcionaron para ellos, qué cambio vieron en ellos, sus círculos cercanos, su colonia y la alcaldía en la que viven, qué perspectiva tiene ahora sobre la violencia hacia las mujeres en los espacios públicos y la importancia de una cultura de solidaridad, así como otros principios abarcados en el plan. Y, lo más importante,

esperamos encontrar como resultado que creamos conciencia, orientamos, y fomentamos una comunidad con principios y valores, logrando un cambio en las personas, para que posteriormente, este proyecto se lleve a cabo en otras alcaldías, estados, e incluso, más allá.

DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION PARA EL PLAN COMUNICATIVO

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL PRIMER AÑO DEL PLAN

1. ¿Edad? _____
2. ¿Género? _____
3. ¿Cuál es su ocupación? _____
4. ¿En qué colonia reside? _____
5. ¿Cuál es su opinión sobre la violencia que sufren las mujeres en los espacios públicos y demás ámbitos (Familiar, social, laboral, educacional) en su Alcaldía? _____

6. ¿Considera que la violencia de este tipo (acosos, hostigamientos, secuestros, y más) que sufren las mujeres, jóvenes adultas y niñas, también afectan o llegarían a afectar a los hombres, jóvenes adultos, niños, no binarios, LGBTTTYQ+? ¿Por qué?

7. ¿Qué consecuencias cree que pueda traer la violencia en caso de no hacer algo para disminuirla?

-
-
8. ¿Para usted, qué es la **SOLIDARIDAD**, ¿cómo funciona y cómo puede implementarla en su vida?

9. ¿Considera usted que es importante una cultura con principios y valores humanos como la solidaridad, sororidad, el respeto, la equidad y demás, para tener una comunidad con menos violencia? ¿Por qué?

10. ¿Cómo se enteró de la actividad?

11. ¿Cuál fue su experiencia al realizar la actividad?

12. ¿Qué sentimientos le generó y qué nuevos conocimientos adquirió con la actividad?

13. ¿Volvería a realizar la actividad, y/o compartir su experiencia para que más personas se animen a participar? ¿Por qué?

-
14. ¿Ha realizado más actividades además de esta? si es así ¿Cuál fue y cuál es su experiencia y opinión sobre ella?

15. ¿Tiene alguna sugerencia de cómo mejorar la actividad, qué implementar, algo que no le gusto o que quitaría de ella?

A continuación, se mostrarán una serie de preguntas que se podrían agregar o modificar de las anteriores, dependiendo de la actividad que se realizó y el cuestionario que será entregado.

Páginas en Facebook y TikTok:

1. ¿Qué opina de las páginas en Facebook y TikTok con el nombre ¿Y tú, ya eres solidario?

2. ¿Cuáles son las publicaciones o actividades que más le han parecido interesantes e informativas y las que menos le parecieron?

3. ¿De qué manera cree que ayuda o no, el informar mediante estas páginas?

Taller dinámico “Reflejos de realidad”:

1. ¿Alguna vez ha sufrido algún tipo de violencia en los espacios públicos? si es así, ¿alguna vez sintió que podría pasarle algo como al muñeco de la actividad?

2. ¿Qué generó eso en usted?

3. ¿Cuál fue su reacción y opinión ante la imagen del muñeco en el suelo con el rostro de las mujeres?

4. ¿Cree que la violencia que sufren necesita ser disminuida o erradicada?

5. ¿Considera que este tipo de actividades para informar y concientizar deberían de llevarse a cabo en más lugares? ¿Por qué?

Jornadas de Cine Club:

1. ¿Qué le pareció la película?

2. ¿Ya había visto alguna película con una temática similar? ¿Cuál y cómo fue su experiencia? ¿La recomendaría?

3. ¿Cree que la actividad cumple con la función de informar y concientizar a las personas mediante películas que cuentan historias sobre lo que han vivido y viven las mujeres? ¿Por qué?

Teatro con lecturas Dramatizadas:

1. ¿Qué opina de la historia real que se contó en la lectura?

2. ¿Qué opina de las actuaciones? ¿Considera que exageran en cuanto a lo que pasa en la historia?

3. ¿Cree que la actividad cumple con la función de informar y concientizar a las personas mediante lecturas dramatizadas que cuentan historias sobre lo que han vivido y viven las mujeres? ¿Por qué?

Webinars informativos:

1. ¿Cuál fue el webinar y el especialista que más le pareció interesante?

2. ¿Qué conocimientos nuevos adquirió de los webinars impartidos?

3. ¿Volvería a tomar los webinars en caso de volver a implementarlos? ¿Los recomendaría?

Consejos de Bolsillo:

1. ¿Ha realizado alguno de los consejos que se han brindado en los correos de “¿Pequeños gestos, gran impacto”? ¿Cuál?

2. ¿Considera pertinentes, informativas y adecuadas las publicaciones que se le han enviado? ¿Por qué?

3. ¿Qué conocimientos a adquirido de ellos y cuál es su perspectiva actual sobre la problemática que se está buscando combatir con los consejos?

CUESTIONARIOS PARA EVALUAR EL SEGUNDO AÑO DEL PLAN

1. ¿Edad? _____
2. ¿Género _____
3. ¿Cuál es su ocupación? _____
4. ¿En qué colonia reside? _____
5. ¿Cuál es su opinión sobre la violencia que sufren las mujeres en los espacios públicos y demás ámbitos (Familiar, social, laboral, educacional), en su Alcaldía?

6. ¿Considera que la violencia de este tipo (acosos, hostigamientos, secuestros, y más) que sufren las mujeres, jóvenes adultas y niñas, y que también afectan a los hombres, jóvenes adultos, niños, no binarios, LGBTTTYQ es o era minimizada?

7. ¿Qué consecuencias cree que pueda traer la violencia en caso de no hacer algo para disminuirla? ¿y qué propondría para disminuirla?

8. ¿Para usted, qué son los valores y principios humanos, cómo funcionan y cómo puede implementarlos en su vida?

9. ¿Para usted, qué es la SOLIDARIDAD y cómo funciona en una comunidad y círculo social, laboral, domestico, educacional, etc.?

10. ¿Considera usted que es importante una cultura con principios y valores humanos como la solidaridad, sororidad, el respeto y la equidad, para tener una comunidad con menos violencia? ¿Por qué?

11. ¿Cómo supo de la actividad?

12. ¿Cuál fue su experiencia al realizarla?

13. ¿Qué sentimientos le generó y qué nuevos conocimientos adquirió con la actividad?

14. ¿Volvería a realizar la actividad, y/o compartir su experiencia para que más personas se animen a participar? ¿Por qué?

15. ¿Ha realizado más actividades además de esta? si es así ¿Cuál fue y cuál es su experiencia y opinión sobre ella?

16. ¿Tiene alguna sugerencia de cómo mejorar la actividad, qué implementaría, que no le gusto y que quitaría?

A continuación, se mostrarán una serie de preguntas que se podrían agregar o modificar de las anteriores, dependiendo de la actividad que se realizó y el cuestionario que será entregado.

Visitas Gratuitas a Instituciones:

1. ¿Conocía el lugar o los lugares a los que se realizó la visita?

2. ¿Conoce alguna otra institución, ONG, programa al que no se haya asistido? ¿Cuáles es?

3. ¿Qué conocimientos adquirió con las visitas realizadas?

4. ¿Qué opina de la importancia de conocer estos lugares y de su misión?

Caminatas:

1. ¿Cuál fue su experiencia duran la o las caminatas?

2. ¿Ya había asistido a alguna otra caminata? de ser así ¿Cuál fue su experiencia?

3. ¿Cómo se sintió al compartir un mismo objetivo con otras personas?

Jornadas de Cine Club:

1. ¿Qué le pareció la película?

2. ¿Ya había visto alguna película con una temática similar? ¿Cuál y cómo fue su experiencia? ¿La recomendarías?

3. ¿Cree que la actividad cumple con la función de informar y concientizar a las personas mediante películas que cuentan historias sobre lo que han vivido y viven las mujeres? ¿Por qué?

Teatro con lecturas Dramatizadas:

1. ¿Qué opina de la historia real que se contó en la lectura?

2. ¿Qué opina de las actuaciones? ¿Considera que exageran en cuanto a lo que pasa en la historia?

3. ¿Cree que la actividad cumple con la función de informar y concientizar a las personas mediante lecturas dramatizadas que cuentan historias sobre lo que han vivido y viven las mujeres? ¿Por qué?

Asesorías Psicológicas, Criminológicas y Terapéuticas:

1. ¿Considera que las asesorías gratuitas fueron/son de ayuda? ¿Por qué?

2. ¿Cómo se sintió en sus asesorías? ¿Le ayudo con la situación por la que se acercó al especialista?

3. ¿Recomendaría las asesorías? de ser así ¿Considera que deberían de seguir en función las asesorías gratuitas?

Talleres de Autodefensa:

1. ¿Cómo fue su experiencia en el taller de autodefensa?

2. ¿Ahora que ya conoce los talleres de autodefensa, su uso y técnicas, cómo se siente? ¿Considera que son recomendables? ¿por qué?

3. ¿Cree que esta actividad ayudaría a sentirse más seguras (os) estando en los espacios públicos?

4. ¿Cómo usaría lo aprendido (tanto teórico como práctico) en el taller de autodefensa, en su vida cotidiana?

Círculos de Convivencia:

1. ¿Cómo se sintió en los círculos de convivencia? ¿Hubo alguna experiencia gratificante o desagradable? ¿Cuál fue?

2. ¿Qué perspectivas diferentes conoció con los círculos de convivencia?

3. ¿Cree que esas perspectivas le ayudaron a ver las cosas desde otro punto de vista?
¿Eso lo considera bueno? ¿Por qué?

4. ¿Cree que servirá para tener una comunidad con principios humanos y menos violencia, la información dada en los círculos de convivencia? ¿Por qué?

Cuadernillos “Calidad Humana”:

1. ¿Cree que la información proporcionada en los cuadernillos servirá para tener una mejor comunidad, colonia y alcaldía más segura y con menos violencia? ¿Por qué?

2. ¿Considera que los temas mencionados en los cuadernillos fueron entendibles?
¿Por qué? ¿Les modificaría o agregaría algo?

3. ¿Qué conocimientos adquirió con los cuadernillos?

4. ¿Qué temas nuevos descubrió y cuáles le impactaron más?

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL SEGUNDO AÑO DEL PLAN

Evaluación para niñas (os) adolescentes

1. ¿Qué te pareció el cuadernillo de “Calidad Humana”?
 - a) Bueno
 - b) Malo
 - c) Normal
 - d) Interesante
 - e) Informativo
 - f) _____

2. ¿Ya conocías alguno de los temas mencionados en el cuadernillo?
 - a) Sí, algunos temas los había escuchado en otros sitios.
 - b) No, es la primera vez que veo esos temas.
 - c) No lo recuerdo.
 - d) Sí, la mayoría de los temas los conocía por la escuela/platicas familiares/por redes sociales.
 - e) _____

3. ¿Cuáles fueron los temas que más te llamaron la atención y por qué?

4. ¿Antes de leer el cuadernillo, sabías sobre la violencia que sufren las mujeres en los espacios públicos o habías escuchado del tema en algún lado?
 - a) Sí, en la escuela llegaron a hablarme del tema.
 - b) No, pero sabía algo del tema porque es muy hablado por las personas y siempre ha existido.
 - c) No, nunca había escuchado ese tema.

- d) Sí, con mi familia y mis amigos hemos hablado del tema.
- e) _____
5. ¿Cuál es tu opinión acerca del tema y subtemas de la **violencia** que se menciona en el cuadernillo?
- _____
- _____
- _____
6. ¿Antes de leer el cuadernillo, sabías lo que es solidaridad o lo habías visto en algún lado?
- a) Sí, en la escuela, pero no lo recordaba.
- b) No, no recuerdo haber visto ese tema.
- c) Sí, en la escuela, y sabía que era algo acerca de ayudar a las personas.
- d) No sabía que era la solidaridad, pero creo que lo había escuchado por otras personas.
- e) _____
7. ¿Cuál es tu opinión acerca del tema de la solidaridad que se menciona en el cuadernillo?
- _____
- _____
- _____
8. ¿Cuáles son los principios que significaron más para ti? ¿Crees que los valores y/o principios humanos mencionados en el cuadernillo son importantes para que se forme una comunidad segura, honesta, con menos violencia? ¿Por qué?
- _____
- _____
- _____
9. ¿Has realizado más actividades sobre estos temas con tu familia? si es así ¿Cuáles fueron y cuál es tu experiencia y opinión sobre ellas?

10. ¿Te gustaría saber más acerca de este tipo de temas?

- a) Sí, son muy interesantes.
- b) No, casi no les entiendo.
- c) Puede ser, conocer más estaría bien.
- d) No lo sé.
- e) _____

ENCUESTA PARA EVALUAR EL ÚLTIMO AÑO DEL PLAN

Este cuestionario será realizado con el fin de recabar información y datos sobre la realización del plan comunicativo, sobre la violencia en los espacios públicos hacia las mujeres en la Alcaldía Iztapalapa y la importancia del fomento de una cultura solidaria, para conocer los resultados que generó y posibles modificaciones para su implementación en más lugares. La información será utilizada desde la confidencialidad y con fines profesionales.

Le recomendamos leer atentamente cada pregunta y contestar lo más honestamente posible.

Agradecemos su participación y tiempo para contestar el cuestionario.

1. ¿Género?

- a) Femenino
- b) Masculino
- c) Otro

2. ¿Edad?

- a) 18 a 25
- b) 26 a 35
- c) 35 a 50
- d) Más de 50

3. ¿Cuál es su ocupación?

- a) Ama (o) de casa.
- b) Trabajador (a).
- c) Estudiante.
- d) Otro: _____

4. ¿En qué colonia reside?

- a) Ejército de Oriente
- b) Ermita Zaragoza
- c) Desarrollo Urbano Quetzalcóatl
- d) Central de abasto
- e) Constitución de 1917
- f) Santa Marca Acatitla
- g) San Miguel
- h) Juan Escutia
- i) Ejército Constitucionalista
- j) Paraíso
- k) La Joya
- l) San Lorenzo Tezonco
- m) José López Portillo
- n) Cerro de la Estrella
- o) Santa Cruz Meyehualco
- p) Vicente Guerrero

5. ¿Qué le parecieron las actividades que se realizaron?

- a) Interesantes
- b) Informativas
- c) Divertidas
- d) Malas
- e) Aburridas
- f) Normales
- g) Emocionantes
- h) No les entendí
- i) _____

6. ¿Adquirió nuevos conocimientos sobre los temas?

a) Sí.

b) No.

c) Bastantes.

d) Muy pocos.

e) No sé.

f) _____

7. ¿La información que se proporcionó en las actividades fue clara y concisa?

a) Sí, fue clara y concisa.

b) No, la verdad no entendí los temas.

c) Fueron claros y de fácil entendimiento.

d) Un poco, algunos temas me costaron comprender al momento.

e) _____

8. ¿Qué piensa sobre la importancia de disminuir la violencia y sus incidencias negativas con una cultura solidaria con principios humanos?

9. ¿Cree que la biblioteca que se creó es pieza fundamental como espacio de conocimiento sobre este tipo de temas junto a la unión entre ciudadanos (hombres y mujeres)? ¿Considera que debería permanecer abierta por más tiempo?

a) Sí, es fundamental que siga abierta al público.

b) No, la verdad no creo que valga la pena ir.

c) Por supuesto, es importante que se siga proporcionando información nueva sobre este tipo de temas tan importantes, para así tener conocimiento y herramientas de estudio para su disminución y erradicación.

d) No lo sé.

- e) Quizá podría permanecer un poco más de tiempo, ya que si es un espacio en el que los jóvenes pueden ir e investigar para algún trabajo escolar.
- f) No conozco el lugar, necesitaría más información sobre ella.
- g) _____

10. ¿Qué opina sobre las kermes y la recaudación de fondos como una forma de unir a las comunidades por un bien común?

- a) Fueron bastante entretenidas, informativas y crearon un ambiente de unión en comunidad.
- b) No participe en la recaudación de fondos, pero las kermes me parecieron muy interesantes.
- c) No participe en las kermes, pero la recaudación de fondos me pareció bastante interesante y buena por el propósito que se realizó.
- d) No me gustaron.
- e) _____

11. ¿Considera que los talleres realizados en los años anteriores ayudaron a las personas e informaron de forma adecuada?

- a) Sí, fueron una muy buena forma de ayudar a las personas y de informarnos.
- b) No lo creo.
- c) No todas, pero algunas sí ayudaron a ambas cosas.
- d) Yo pienso que sí, aunque no conocí todos los talleres.
- e) _____

12. ¿Qué opina sobre las visitas a las instituciones, ONG, programas y las marchas que se realizaron?

13. ¿Ya conocía alguno de estos lugares? ¿Le interesaría saber más o conocer más lugares?

- a) Sí los conocía y sí me interesa conocer más lugares.
- b) No conocía ninguno y si me interesara saber más de ellos y conocer más lugares.
- c) Conocía algunos lugares y estaría bien conocer más sitios junto a su información.
- d) No sé si me gustaría conocer más sobre estos lugares o alguno nuevo.
- e) _____

14. ¿Cree que los cines club y las lecturas dramatizadas fueron una buena estrategia informática?

- a) Sí, lo fueron.
- b) No lo fueron.
- c) Por supuesto, fueron una muy buena y entretenida forma de informar.
- d) No lo vi tanto como estrategia informativa, pero sí fue entretenido.
- e) Tal vez.
- f) _____

15. ¿Comprendió el mensaje?

- a) Sí, lo entendí.
- b) No, fue algo confuso.
- c) No sé.
- d) Fue bastante fácil de comprender.
- e) _____

16. ¿Ha escuchado los podcasts o viendo las publicaciones y videos que se han publicado en las redes sociales?

- a) Sí, la mayoría.
- b) No, ninguno.
- c) Muy pocos.
- d) _____

17. ¿Cuándo ves publicidad de mujeres en los parabuses ¿Te hace reflexionar? ¿Pones atención a la publicidad que se presenta?

- a) Sí, siempre me hace reflexionar.
- b) No.
- c) Casi nunca.
- d) Sí, y ocasionalmente me hace reflexionar.
- e) _____

18. ¿Considera que es importante conocer más acerca de estos temas?

- a) Sí, es muy importante que se busque difundir e informar sobre estos temas para comprender mejor lo que sucede.
- b) No, creo que ya hay mucha información sobre esos temas.
- c) Por supuesto, se debe dar a conocer estos temas de diferentes maneras para que puedan comprenderse mejor y tomar acción.
- d) No lo sé.
- e) _____

19. ¿Sugeriría que siguieran implementando actividades para seguir disminuyendo la problemática y creando una unión entre hombres y mujeres?

- a) Sí, es importante seguir implementando actividades que den a conocer lo que sucede y busque una solución.
- b) No, con esas está bien.
- c) Podrían agregarse solo un poco más o volver a implementar las mismas.
- d) No lo sé.
- e) _____

20. ¿Con qué frecuencia le gustaría realizar dichas actividades?

- a) Cada semana
- b) Cada 15 días.
- c) Cada mes.
- d) Cada más de dos meses.

21. ¿Tiene alguna sugerencia de cómo mejorar las actividades, que implementar, que quitar o algún comentario?

CONCLUSIONES

Es muy impresionante darnos cuenta de que la problemática que aquí hemos planteado y en la que varias instituciones ya trabajan desde hace algún tiempo en disminuir algunos de estos tipos de situaciones, no sólo se trata de generar una solución externa o simple de llevar a cabo sino, también, de comprender la base, sobre la cual, se desprende y a partir de ello, abordarla, ya que se podría desatar una serie de dificultades que llegarían a interferir en la adecuada realización del plan. Incluso, se pueden agregar otro tipo de líneas de investigación que son necesarias de tomar en cuenta para tener una mejor comprensión de todo el panorama. Con esto logramos encontrar un abanico de posibilidades para generar una transformación dentro de, las cuales, destacan, las formas en las que se pueden crear mejores redes de comunicación entre las instituciones y quienes necesitan apoyo.

A través de la creación del plan nos dimos cuenta, no solo lo importante que es atender esta problemática, ya que la violencia y la falta de solidaridad han causado que una alcaldía, sea equiparada al nivel de estados o municipios, que son considerados los más peligrosos para las mujeres en altos niveles de feminicidios, acosos y secuestros sino, también, de la responsabilidad que implica generar conciencia sobre el problema a tratar, en este caso, la violencia hacia las mujeres en los espacios públicos y el fomento de una cultura solidaria para su disminución, al tratar de intervenir creando mejores mecanismos para su entendimiento y solución.

Cabe destacar que, cuando no se atienden este tipo de problemáticas, los tejidos sociales tienden a abrirse creando relaciones de desinterés entre la sociedad y, por consiguiente, se lleva a la violencia y desorganización. Esto provoca dinámicas sociales de caos donde la brecha social tiende a crecer debido a la poca preocupación y el desinterés por los demás, interesándose solo en el bienestar individual. Con esto radica la solidaridad que es un valor mediante el cual, las relaciones sociales subsisten, y una forma de crear lazos entre los individuos, defendiendo así la integridad y seguridad de los que viven en sociedad. Aun cuando el lazo que los una no sea precisamente sanguíneo, implica directamente en ello el hecho de compartir un bien común, por eso la importancia de crear una cultura solidaria.

También, nos parece imprescindible no cometer el error, como algunos otros programas que buscan una solución para este tipo de problemáticas, el dejar de lado los conceptos y propuestas que las personas de la comunidad en las que se está trabajando nos expresen, ya que las propias problemáticas y soluciones que acarrea cada ser social en su individualidad ayudarían a la unión e inclusión de los habitantes, formando un vínculo solidario que genere un cambio positivo.

Con las actividades llegamos a la conclusión de que, la problemática bien puede atenderse a través de los medios que hemos planteado siendo constantes en su difusión y con el acercamiento a la comunidad. Por tanto, necesitamos estar en un constante proceso de desarrollo y evaluación de la información y contenidos que se proyectarán.

Algunos de los obstáculos que se presentaron en nuestro plan comunicativo y los instrumentos fueron, en cierta medida, realizarlo casi únicamente en personas mayores de edad de 18 a 35 años, sin darle más importancia a los menores de edad, ya que un cambio se genera, no solo desde las personas afectadas, sino, desde las posibles afectadas y/o los posibles actores de que siga dicha problemática. No obstante, en algún otro momento podemos generar un plan comunicativo más amplio o diversos planes, a través de estos beneficiarios indirectos, ya que no solo los niños son importantes, puesto que la cultura de solidaridad abarca tanto la violencia hacia las mujeres, como la violencia hacia los hombres, los discapacitados, la comunidad LGBTTTIQ+, los adultos mayores de edad, los migrantes y más, buscando una sociedad libre, segura y con principios humanos.

Al conocer esta debilidad, nos proponemos en una forma más desarrollada del plan, realizar una investigación más amplia y exhaustiva para obtener datos centrales de lo que sucede y tomar mejores decisiones.

Por otro lado, de acuerdo a todo lo realizado, encontramos algunas otras nuevas líneas de investigación que podrían abrirse a través de esta investigación y dicho plan, las cuales son: "la enseñanza de la cultura de solidaridad y los términos de violencia en niveles educativos básicos", ya que las niñas y los niños son clave fundamental e imprescindibles del cambio, pues ellos van recibiendo la educación que expresaran en la sociedad y podrían generar esa mejora y distinción en su colonia y delegación, si es una educación a base de respeto mutuo hacia todos los seres vivos y seres humanos, que

incluya aspectos de fraternidad, solidaridad y sororidad, creando una sociedad igualitaria y libre de violencia. Otra línea de investigación podría ser responder a los siguientes cuestionamientos ¿Qué nuevos valores emergen de las familias, en una sociedad contemporánea sobre la violencia? ¿Cuál es la importancia de la solidaridad entre el género masculino? ¿Qué ha causado que el patriarcado y el feminismo crearan una rivalidad entre hombres y mujeres? Y, por último ¿Cuál es el papel de los infantes en la búsqueda de una sociedad con cultura solidaria, con menos violencia de género y sus demás ámbitos?

Finalmente, nos pareció fundamental mencionar, que este plan creara una mejor comunidad en cuanto a colonia y delegación, ya que se tiene como referencia una de las estrategias como plan para la disminución de violencia hacia las mujeres y los feminicidios, por parte de la alcaldesa Patricia Ortiz Couturier, de la alcaldía Magdalena Contreras, la cual es una de las delegaciones con menos índice de violencias y feminicidios, esto, datos de MILENIO escritos por Vega y Rangel:

Se ha realizado un trabajo constante para erradicar ese tipo de delitos, con la impartición de cursos y talleres en escuelas, casas e instalaciones de la demarcación, sobre perspectiva de género, empoderamiento femenino y cooperativismo, lo que ha traído resultados positivos en las cifras delictivas contra la mujer. (...) En entrevista, explicó su estrategia principal: “hay que sanar primero para poder sanar el entorno, entonces hay que identificar el tipo de violencia que vivimos (...) De acuerdo con Ortiz, se han implementado 15 cursos que han llegado a alrededor de 3 mil ciudadanos, así como dos más para capacitar a 400 servidores públicos de su gobierno. (2020, párr. 4, 5 y 6)

REFERENCIAS

- Alcaldía Iztapalapa. (2021). *Módulos Delegacionales de Atención Integral a la Mujer y la Familia*. Imágenes de Google. [Resultado de imágenes de Google](#)
- Álvarez, C. (2019). *Colonias más peligrosas de Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. Chilango*. [Colonias más peligrosas de Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta - Chilango](#)
- Álvarez, C. (2019). *Estas son las colonias más violentas de Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac*. Chilango. [chilango - Estas son las colonias más violentas de Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac](#)
- Arana, L. (2022). *Iztapalapa, la alcaldía más peligrosa para las mujeres; hay más de mil indagatorias por delitos contra la mujer*. El Universal. [Iztapalapa, la alcaldía más peligrosa para las mujeres; hay más de mil indagatorias por delitos contra la mujer \(eluniversal.com.mx\)](#)
- Asociación para el Desarrollo Integral de personas Violadas A.C. (2015). ADIVAC. <https://www.adivac.org/>
- Asociación para el Desarrollo Integral de personas Violadas A.C. (2015). ADIVAC. [Imagen] <https://www.adivac.org/>
- Beltrán, T. y Villa, A. (2022). *Perspectiva de género en el PPEF 2023: Análisis del presupuesto etiquetado*. CIEP. [Perspectiva de género en el PPEF 2023: Análisis del presupuesto etiquetado – CIEP](#)
- Borja, J. (s/f). *Ciudadanía y espacio público*. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. [CIUDADANA Y ESPACIO PÚBLICO \(cccb.org\)](#)

- Canales, I. y Mondaca, G. (2020). *#MeToo: a cinco años del movimiento que despertó la voz contra el abuso sexual*. LT LA TERCERA. [#MeToo: a cinco años del movimiento que despertó la voz contra el abuso sexual - La Tercera](#)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*. Última Reforma Publicada. [Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación \(diputados.gob.mx\)](#)
- Cámara de Diputados. (2020). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia*. [Imagen]. [Canal del Congreso](#)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA*. Última Reforma Publicada. [Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia](#)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2007). *Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas*. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación. <https://sre.gob.mx/images/stories/marconormativodoc/ley11.pdf>
- Captura de pantalla. (2024). RED DE JÓVENES PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA: ESTRATEGIA DE SEMUJERES PARA SENSIBILIZAR SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. [Imagen].
- Casa Gaviota. (2012). *Casa Gaviota un vuelo sin violencia A.C.* [Imagen] <https://www.casagaviota.org/#>
- Cesac. (n.d). *Módulo de Atención a la Mujer (MODAM)*. <http://www.iztapalapa.cdmx.gob.mx/tramitesyservicios/servicios/010.html>
- Clac. (2015). *MOVIMIENTO FEMINISTA -El turno de las mujeres-*. [Imagen]. [CLAC: MOVIMIENTO FEMINISTA -El turno de las mujeres- \(1clac1.blogspot.com\)](#)
- Collazo, V. y Luisa, M. (2005). *"De la mujer a una mujer"*. Otras miradas. Vol.5, (2). Universidad de los Andes: Mérida, Venezuela.

CONALEP. (2024). *Ley General De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia. Imagen*. Secretaría de Educación Pública. [Ley General De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia | CONALEP CDMX - IZTAPALAPA V](#)

Data México. (2025). *Iztapalapa: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, salud pública*. [Iztapalapa: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública | Data México](#)

Díaz, K. (2020). *¿Has sido víctima de violencia contra la mujer? Estas organizaciones pueden ayudarte*. En el Sol de México. <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/violencia-contra-la-mujer-violencia-de-genero-violencia-feminicida-mexico-organizaciones-que-ayuden-a-la-mujer-4942036.html>

Diccionario panhispánico del español. (2023). *Acción Social*. [Definición de acción social - Diccionario panhispánico del español jurídico - RAE](#)

Directorio Empresarial México. (2014). *MODAM MODULO DELEGACIONAL DE ATENCIÓN A LA MUJER*. [MODAM MODULO DELEGACIONAL DE ATENCION A LA MUJER - LUIS GARCIA 0 SN, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, Iztapalapa, CIUDAD DE MÉXICO \(directorioempresarialmexico.com\)](#)

Editorial Etecé. (2024). *Relaciones Interpersonales*. Enciclopedia concepto. [Relaciones Interpersonales - Concepto, tipos, ejemplos e importancia](#)

El Sol de Nayarit. (2016). *Video: Tecate lanza comercial contra la violencia hacia las mujeres*. [Imagen]. [Video: Tecate lanza comercial contra la violencia hacia las mujeres - El Sol de Nayarit](#)

El Sol de Tlaxcala. (2019). *Atendió Centro de Justicia para las Mujeres a mil 400 usuarias en 2018*. [Imagen]. [Atendió Centro de Justicia para las Mujeres a mil](#)

El Universal. (2022). *“Iztapalapa, la alcaldía más peligrosa para las mujeres; hay más de mil indagatorias por delitos contra la mujer”*. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/iztapalapa-la-alcaldia-mas-peligrosa-para-las-mujeres-hay-mas-de-mil-indagatorias-por-delitos-contra-la-mujer>

El Universal. (2022). *Va para hombres campaña contra violencia de género*. YouTube. [Va para hombres campaña contra violencia de género \(youtube.com\)](https://www.youtube.com/watch?v=...)

El Universal. (2022). *Va para hombres campaña contra violencia de género*. [Imagen] [Va para hombres campaña contra violencia de género \(youtube.com\)](https://www.youtube.com/watch?v=...)

Fiscalía General de Justicia. (2024). *Centros de Justicia para las Mujeres*. [Centros de Justicia para las Mujeres \(fgjcdmx.gob.mx\)](https://fgjcdmx.gob.mx)

Fiscalía General de Justicia. (s/f). *Mujeres Libres de Violencia*. <https://www.fgjcdmx.gob.mx/micrositios/mujeres-libres-de-violencia>

Fundación Diarq IAP. (s/f). *Fundación Diarq IAP*. [Imagen]. CONAVIM. [:: Fundación Diarq ::](https://www.fundaciondiarq.org)

Fundación Diarq I. A. P. (2004). *Fundación Diarq. I. A. P.* <http://www.fdiarq.org>

Fundación Diarq I. A. P. (2004). *Fundación Diarq. I. A. P.* [Imagen] <http://www.fdiarq.org>

Fundación Vive 110% Mujer, A.C. (2005). *Fundación Vive 110% Mujer*. [Imagen] [Fundación Vive 100% Mujer \(vivemujer.org\)](https://vivemujer.org)

Fundación Vive 110% Mujer, A.C. (2005). *Fundación Vive 110% Mujer*. [Fundación Vive 100% Mujer \(vivemujer.org\)](https://vivemujer.org)

Gaceta de Iztapalapa. (2016). Buscan miles de mujeres de Iztapalapa su empoderamiento y fin de la violencia. [Buscan miles de mujeres de Iztapalapa su empoderamiento y fin de la violencia – Gaceta de Iztapalapa](#)

Gaceta de Iztapalapa. (2016). Buscan miles de mujeres de Iztapalapa su empoderamiento y fin de la violencia. [Imagen]. [Buscan miles de mujeres de Iztapalapa su empoderamiento y fin de la violencia – Gaceta de Iztapalapa](#)

García, A. (2022). *Iztapalapa: la peor alcaldía en delitos con violencia contra la mujer*. *Diario Basta!* [Iztapalapa: la peor alcaldía en delitos con violencia contra la mujer – Diario Basta!](#)

Gaceta UNAM. (2022). *El miedo, una alarma mental para proteger la integridad*. Facultad de psicología. [El miedo, una alarma mental para proteger la integridad - Gaceta UNAM](#)

García, M. (2012). *Desafíos del principio de solidaridad interterritorial en materia ambiental en México*. CONAMA 2012 Congreso Nacional del Medio Ambiente. Universidad Veracruzana. [García López María Tania \(conama.org\)](#)

GobCDMX. (2019). Inauguración del “Camino Mujeres Libres y Seguras” en Iztapalapa. [Imagen]. YouTube. [Inauguración del "Camino Mujeres Libres y Seguras" en Iztapalapa - YouTube](#)

Gobierno de la Ciudad de México. (2023). *Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público*. Secretaría de las Mujeres. [Imagen]. [Abogadas de las Mujeres \(cdmx.gob.mx\)](#)

Gobierno de la Ciudad de México. (2023). Crece confianza en abogadas de las Mujeres con más de 33 mil asesorías en 2022. Jefatura de Gobierno. [Crece confianza en abogadas de las Mujeres con más de 33 mil asesorías en 2022 \(cdmx.gob.mx\)](#)

Gobierno de la Ciudad de México. (2019). *Inaugura jefa de gobierno “Camino Mujeres Libres y seguras” de la alcaldía Iztapalapa*. Jefatura de Gobierno.

<https://www.jefaturadegobierno.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/inaugura-jefa-de-gobierno-camino-mujeres-libres-y-seguras-de-la-alcaldia-iztapalapa>

Gobierno de la Ciudad de México. (S/f). LUNAS. Secretaría de las Mujeres. [LUNAS \(cdmx.gob.mx\)](https://www.lunas.cdmx.gob.mx)

Gobierno de la Ciudad de México. (2021). *PRESENTA GOBIERNO CAPITALINO CAMPAÑA “LA RESPONSABILIDAD ES NUESTRA” PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES*. Secretaría de las Mujeres. [Imagen]. [PRESENTA GOBIERNO CAPITALINO CAMPAÑA “LA RESPONSABILIDAD ES NUESTRA” PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES \(cdmx.gob.mx\)](https://www.cdmx.gob.mx/gobierno/campana-la-responsabilidad-es-nuestra-para-erradicar-la-violencia-sexual-contra-las-mujeres)

Gobierno de la Ciudad de México. (2021). *PRESENTA GOBIERNO CAPITALINO CAMPAÑA “LA RESPONSABILIDAD ES NUESTRA” PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES*. Secretaría de las Mujeres. [PRESENTA GOBIERNO CAPITALINO CAMPAÑA “LA RESPONSABILIDAD ES NUESTRA” PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES \(cdmx.gob.mx\)](https://www.cdmx.gob.mx/gobierno/campana-la-responsabilidad-es-nuestra-para-erradicar-la-violencia-sexual-contra-las-mujeres)

Gobierno de la Ciudad de México. (2022). *Presenta Gobierno Capitalino Línea SOS Mujeres *765 para atender emergencias de violencia de género*. Jefatura de Gobierno. [Presenta Gobierno capitalino Línea SOS Mujeres *765 para atender emergencias de violencia de género \(cdmx.gob.mx\)](https://www.cdmx.gob.mx/gobierno/presenta-gobierno-capitalino-linea-sos-mujeres-765)

Gobierno de la Ciudad de México. (2013). ¿Qué es el Instituto Nacional de las Mujeres? Presidencia de la República EPN. [¿Qué es el Instituto Nacional de las Mujeres? | Presidencia de la República EPN | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](https://www.gob.mx/presidencia/que-es-el-instituto-nacional-de-las-mujeres)

Gobierno de la Ciudad de México. (s/f). ¿Qué es la red de Información de Violencia contra las Mujeres? Secretaria de las Mujeres. [RIVCM \(cdmx.gob.mx\)](https://www.cdmx.gob.mx/rivcm)

Gobierno de la Ciudad de México. (2019). *RED DE JÓVENES POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA: ESTRATEGÍA DE SEMUJERES PARA SENSIBILIZAR SOBRE*

VIOLENCIA DE GÉNERO. Secretaría de las Mujeres. [RED DE JÓVENES POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA: ESTRATEGIA DE SEMUJERES PARA SENSIBILIZAR SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO \(cdmx.gob.mx\)](#)

Gobierno de la Ciudad de México. (2019). *RED DE MUJERES POR LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA*. Secretaría de las Mujeres. [RED DE MUJERES POR LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA \(cdmx.gob.mx\)](#)

Gobierno de la Ciudad de México. (2019). *RED DE MUJERES POR LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA*. Secretaría de las Mujeres. [Imagen]. [RED DE MUJERES POR LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA \(cdmx.gob.mx\)](#)

Gobierno de la Ciudad de México. (s/f). *Secretaría de las Mujeres*. [Acerca de \(cdmx.gob.mx\)](#)

Gobierno de la Ciudad de México. (s/f). *Secretaría de las Mujeres*. [Imagen] [Acerca de \(cdmx.gob.mx\)](#)

Gobierno de México. (2018). *Campaña #VámonosRespetando contra la violencia de género hacia las mujeres*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. [Campaña #VámonosRespetando contra la violencia de género hacia las mujeres | Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

Gobierno de México. (2020). Conoce la campaña “No Estás Sola”. Instituto Nacional de Desarrollo Social. [Imagen]. [Conoce la Campaña "No Estás Sola" | Instituto Nacional de Desarrollo Social | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

Gobierno de México. (2017). *El derecho a disfrutar de un medio ambiente sano se relaciona con la responsabilidad de proteger nuestros recursos naturales*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. [El derecho a disfrutar de un medio ambiente sano, se relaciona con la responsabilidad de proteger nuestros recursos naturales | Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

Gobierno de México. (2021). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)*. Instituto Nacional de las Mujeres. [Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes | Instituto Nacional de las Mujeres | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

Gobierno de México. (2021). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)*. Instituto Nacional de las Mujeres. [Imagen]. [Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes | Instituto Nacional de las Mujeres | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

Gobierno de México. (2017). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (PDF)*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. [Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia \(PDF\) | Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

Gobierno de México. (2022). *Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*. Instituto Nacional de las Mujeres. [Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. | Instituto Nacional de las Mujeres | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

Gobierno de México. (2020). *Presentan Campaña “No estás sola”, un grito de solidaridad para mujeres que por años han sufrido de violencias*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. [Presentan campaña “No estás sola”, un grito de solidaridad para mujeres que por años han sufrido de violencias | Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

Gobierno de México. (2024). *SOS mujeres *765 No Estás Sola*. [Imagen]. Secretaría de las Mujeres. <https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/>

Gobierno de México. (2022). *Subraya Conavim que aumento de presupuesto para igualdad de género, garantiza atención a causas de la violencia*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. [Subraya Conavim que aumento de presupuesto para igualdad de género, garantiza atención](#)

a causas de la violencia | Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la
Violencia Contra las Mujeres | Gobierno | gob.mx (www.gob.mx)

Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*.
México: McGraw Hill.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Interamericana editores: México.
[Metodología de la investigación Hernández Sampieri.pdf](#)

Herrera, C. (2013). *El concepto de solidaridad y sus problemas político-constitucionales*.
Una perspectiva iusfilosófica. Revista de Estudios Sociales. [El concepto de
solidaridad y sus problemas político-constitucionales. Una perspectiva
iusfilosófica \(openedition.org\)](#)

INEGI. (2024). “CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES EN MÉXICO”.
Recuperado de: [Centros de Justicia para las Mujeres 2021. CDMX](#)

INEGI. (abril, 2024). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana ENSU primer
trimestre 2024*. [Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana \(ENSU\) 01 -
2024](#)

INEE. (2019). *Discriminación de género*. [Discriminación de género | INEE](#)

INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal*. [ficha9_Iztapalapa \(cdmx.gob.mx\)](#)

INEGI. (2021). “Violencia contra las mujeres en México”. [Violencia contra las mujeres
en México \(inegi.org.mx\)](#)

Infobae. (2020, 13 de octubre). *Cómo operan los Caminos Mujeres Libres y Seguras en
Iztapalapa*. [Cómo operan los Caminos Mujeres Libres y Seguras en Iztapalapa -
Infobae](#)

Informe de gobierno. (s/f). “*PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES*”. Programa de erradicación de violencia hacia las mujeres | Informe de Gobierno

Inmujeres. (2022, 31 de mayo). *Indicadores Básicos sobre la Violencia contra las Mujeres*. Instituto Nacional de las mujeres. [Presentación de PowerPoint \(ipn.mx\)](#)

Inmujeres. (2020). *Las mujeres y la violencia en el espacio público*. Boletín. (4). [BA6N04_VoBo_250620_Final.pdf \(inmujeres.gob.mx\)](#)

INMUJERES México. (2018). *Campaña argentina sobre violencia contra las mujeres*. [Imagen]. [Campaña argentina sobre violencia contra las mujeres \(youtube.com\)](#)

INMUJERES México. (2016) *Campaña de Tecate, por un México sin violencia contra las mujeres*. [Campaña de Tecate, por un México sin violencia contra las mujeres \(youtube.com\)](#)

Instituto de Política Familiar Federación Internacional. (2013). *1. LA FAMILIA*. [Instituto de Política Familiar \(ipfe.org\)](#)

Instituto de Salud del Estado de México. (2023). *Atención a Mujeres en Situación de Violencia*. Gobierno del Estado de México. [Atención a Mujeres en Situación de Violencia | Instituto de Salud del Estado de México \(edomex.gob.mx\)](#)

Instituto Nacional de Desarrollo Social. (2020). *Programa de Apoyo para Refugio Especializados para mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos*. Gobierno de México. [Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos | Instituto Nacional de Desarrollo Social | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

Instituto Nacional de Desarrollo Social. (2020). *Programa de Apoyo para Refugio Especializados para mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos*. [Imagen]. Gobierno de México. [Programa de Apoyo para Refugios](#)

Ixtapan del Oro es Promotor de la Cultura de la Paz. (2016). *Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación*. [Imagen]. [Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación – Ixtapan del Oro es Promotor de la Cultura de la Paz, A. C.](#)

Juárez, G. (2008). “*Comunicación para el desarrollo*”. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. [Programa de com. para el desarrollo.doc - Documentos de Google](#)

José, R. María, S. y Sebastián, G. (2014). “*Solidaridad en el debate global y local: reflexión desde un análisis del caso chileno*”. Artículos científicos. [Solidaridad en el debate global y local: reflexión desde un análisis del caso chileno](#)

Labourdette, S. (2007). *Relaciones sociales y poder*. [Relaciones sociales y poder \(scielo.org.ar\)](#)

Lamas, M. (1999). *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*. Redalyc. [Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género](#)

Las noticias del Ministerio Público Fiscal. (2015). *Acceso a la Justicia para las mujeres víctimas de violencia. Mujeres víctimas de violencia doméstica*. [Imagen]. [Acceso a la justicia para víctimas de violencia doméstica | Fiscales.gob.ar/](#)

Las noticias del Ministerio Público Fiscal. (2015). *Acceso a la Justicia para las mujeres víctimas de violencia. Mujeres víctimas de violencia doméstica*. [Acceso a la justicia para víctimas de violencia doméstica | Fiscales.gob.ar/](#)

Manafy, M. (2017). *El momento #MeToo de la industria de los medios de comunicación*. *Imagen*. Media shift. [Imagen]. [El momento #MeToo de la industria de los medios de comunicación \(mediashift.org\)](#)

Marcha Mundial de las Mujeres. (2019). *Marcha Mundial de las Mujeres. Quiénes Somos* - Marcha Mundial de las Mujeres - Marche mondiale des femmes - Marcha Mundial de las Mujeres

Maret. (2021). *Ley General de Acceso de Las Mujeres a una Vida libre de violencia*. [Imagen]. Leyejemplo.blogspot. https://leyejemplo.blogspot.com/2021/03/ley-general-de-acceso-de-las-mujeres_17.html

Mendoza, Z. y Edison, R. (2014, 14 de marzo). *La defensa personal y su influencia en el equipo de guardias que brindan la seguridad institucional en la Universidad Técnica de Ambato*. Repositorio Universidad Técnica de Ambato. [Repositorio Universidad Técnica de Ambato: La defensa personal y su influencia en el equipo de guardias que brindan la seguridad institucional en la Universidad Técnica de Ambato \(uta.edu.ec\)](#)

Milenio Digital. (2020, 8 de marzo). *La sororidad “un acto de rebeldía contra el patriarcado”*. Sororidad: qué es, definición del concepto feminista- Grupo Milenio

Ministerio de Igualdad. (2022). Igualdad presenta la campaña «¿Entonces Quién?» con motivo del 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Gobierno de España. [Igualdad presenta la campaña "¿Entonces Quién?" con motivo del 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres](#)

Ministerio de Igualdad. (2022). *#EntoncesQuien*. https://www.youtube.com/watch?v=vxfR1-zqdwY&ab_channel=MinisteriodeIgualdad

Moreira, M. (2003). *¿Qué es La Sociedad?*. Biblioteca Virtual Universal. [89004.pdf \(biblioteca.org.ar\)](#)

Onghena, J. (2019). *Repensar la solidaridad en los tiempos del miedo*. CIDOB. [Repensar la solidaridad en los tiempos del miedo | CIDOB](#),

- ONU Mujeres. (2010). *ONU-Mujeres: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres*. [ONU-Mujeres: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres - Office of the Secretary-General's Envoy on Youth](#)
- ONU Mujeres. (2015). *Paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia*. [Imagen]. [Paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia | ONU Mujeres \(unwomen.org\)](#)
- ONU Mujeres. (2017). *Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros*. INFORME DE RESULTADOS GLOBALE. [Safe-Cities-and-Safe-Public-Spaces-Global-results-report-es.pdf \(unwomen.org\)](#)
- ONU Mujeres. (2017). Ciudad Seguras y Espacios Públicos Seguros. [Imagen]. [Safe-Cities-and-Safe-Public-Spaces-Global-results-report-es.pdf \(unwomen.org\)](#)
- ONU Mujeres. (s/f). “Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas”. [Tipos de violencia | ONU Mujeres \(unwomen.org\)](#)
- ONU Mujeres. (2020). *Visualizar los datos: La representación de las mujeres en la sociedad*. [Visualizar los datos: La representación de las mujeres en la sociedad | ONU Mujeres \(unwomen.org\)](#)
- Organización Mundial de la Salud. (8 de marzo, 2021). *Violencia contra las mujeres en el mundo*. [Violencia contra la mujer \(who.int\)](#)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. (s/f). *La Ciencia de la empatía*. Naciones Unidas. [La Ciencia de la Empatía \(unodc.org\)](#)
- Pérez, P. y Merino, M. (2022). *Espacio público*. Definición. de. <https://definicion.de/espacio-publico/>
- Pérez, P. y Merino, M. (2021). *Inseguridad - Qué es, definición y concepto*. Definición. de. <https://definicion.de/inseguridad/>

- Pereira, Z. (2011). *Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta*. Revista Electrónica Educare. Vol. XV (1). [Redalyc.Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta](#)
- Periódico Infobae. (2022). *Azcapotzalco, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Xochimilco, las alcaldías más inseguras de la CDMX: INEGI*. [Azcapotzalco, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Xochimilco, las alcaldías más inseguras de la CDMX: INEGI - Infobae](#)
- Plataforma de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres. (2024, 30 de agosto). *Red de Información de Violencia contra las Mujeres*. [Imagen.] [:: PRIVCM :: \(cdmx.gob.mx\)](#)
- Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. (2015). Comunicación para la igualdad y no violencia contra las mujeres. [Comunicación para la igualdad y no violencia contra las mujeres | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo](#)
- Puyol, Á. (2017). La Idea de Solidaridad en la Ética de la Salud Pública. Revista de Bioética y Derecho. (40). [78351101004.pdf \(redalyc.org\)](#)
- Rawls, J. (s/f). *Teoría de la justicia social*. Fondo de Cultura Económica. [Biblioteca de titulación - Google Drive](#)
- Real Academia Española. (2024). Solidaridad. Asociación de Academias de la lengua española. [solidaridad | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE](#)
- Rodríguez. P. (2010). *Feminismo y solidaridad*. Revista mexicana de sociología. Vol.72. (3). Ciudad de México. [Feminismos y solidaridad \(scielo.org.mx\)](#)
- Rodríguez, O. et al. (s/f). *Una aproximación desde la comunicación a la acción colectiva para el desarrollo y cambio social*. [Biblioteca de titulación - Google Drive](#)

Secretaria de las Mujeres. (2017). *CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas (Programa de Mediano Plazo*. Inmujeres. [CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas](#)

Secretaria de las Mujeres. (2024). *LUNAS. Gobierno de la Ciudad de México*. [Imagen]. [LUNAS \(cdmx.gob.mx\)](#)

Secretaria de las Mujeres. (2017). Pública Inmujeres capitalino Programa de Mediano Plazo “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas 2017-2018”. [Imagen]. [Publica Inmujeres capitalino Programa de Mediano Plazo “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas 2017-2018”](#)

SemMéxico. (2020). Sobre igualdad sustantiva el 12.9% de decretos aprobados. [Imagen]. [Sobre igualdad sustantiva el 12.9 % de decretos aprobados | SemMéxico \(semmexico.mx\)](#)

Semujeres. (2015). *Ficha 09 Iztapalapa*. [Las ficha9_Iztapalapa](#)

Smith, D. (20 de julio, 2023). Qué es la dopamina y cómo afecta nuestro comportamiento. [Qué es la dopamina y cómo afecta. nuestro comportamiento - The New York Times \(nytimes.com\)](#)

Soto, G. (2022). “¿Entonces quién?” es la nueva campaña del Ministerio de igualdad. ELESTADO.NET. [Imagen]. ["¿Entonces quién?" es la nueva campaña del Ministerio de Igualdad \(elestado.net\)](#)

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). Introducción a métodos cualitativos. [Taylor y Bogdan - Introducción a métodos cualitativos.pdf - Google Drive](#)

UNICEF. (2006). *Elaborando proyectos de comunicación para el desarrollo*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Primera edición. [UNICEF \(2006\) Elaborando proyectos de comunicación para el desarrollo, Primera edición: Buenos Aires Argentina \(1library.co\)](#)

UNICEF Argentina. (2020). *#YoMeOcupo - Los Ayudadores*. [#YoMeOcupo - Los Ayudadores \(youtube.com\)](#)

UNICEF Argentina. (2020). *#YoMeOcupo - Los Ayudadores*. [Imagen]. [#YoMeOcupo - Los Ayudadores \(youtube.com\)](#)

Vega, C. Rangel, A. (2020). *Iztapalapa, GAM y Cuauhtémoc, las alcaldías más peligrosas para las mujeres*. Grupo Milenio. [En CdMx, estas son las alcaldías más peligrosas para las mujeres - Grupo Milenio](#)

Zúñiga, M. (2014). *Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad*. Vol. 26. Región y Sociedad. [Las mujeres en los espacios publicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad \(scielo.org.mx\)](#)

OTRA BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- Lamas, M. (1999). *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*. Redalyc. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202105> Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género (redalyc.org)
- Martínez, A. (2016). *La Violencia. Conceptualización y elementos para su estudio*. Scielo. [La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio](#)
- Roa, W. (2020, 24 de febrero). *Iztapalapa lidera en feminicidios; la ciudad, en tercer lugar nacional*. [Iztapalapa lidera en feminicidios; la ciudad, en tercer lugar nacional \(excelsior.com.mx\)](#)

ANEXOS

Entrevista 1

Entrevistadora Brithney: Hola buenas tardes Okay, ¿me escucha? Soy Brithney Joanna.

Psicóloga Eunice: Hola, buenas tardes.

Entrevistadora Brithney: Hola buenas tardes. Muchas gracias por aceptar la entrevista. Mi nombre es Brithney Joanna y el de mi compañera es Nayely Jocelyn.

Psicóloga Eunice: Okay Nayely Jocelyn ¿Tú cómo te llamas?

Entrevistadora Brithney: Yo, Brithney Joanna.

Psicóloga Eunice: Brithney.

Entrevistadora Brithney: Aja, sí.

Psicóloga Eunice: Okay, soy todo oídos.

Entrevistadora Brithney: Muchas gracias, bueno este (...) el motivo de nuestra entrevista es saber acerca de la problemática de la falta de solidaridad en la sociedad en cuanto al género femenino y la violencia que surge en los espacios públicos, bueno primero nos gustaría saber cuál es su nombre, su nombre si nos podría mencionar y a qué se dedica y cuál es su función.

Psicóloga Eunice: Ok soy Eunice Méndez Romero.

Entrevistadora Brithney: Aja

Psicóloga Eunice: Soy psicóloga feminista, meee también especialista en educación para la paz y derechos humanos.

Entrevistadora Brithney: Ah, muy bien ¿y en dónde trabaja?

Psicóloga Eunice: Trabajo en la asociación civil, en instituciones no gubernamentales.

Entrevistadora Brithney: Okay muchas gracias y este eh para usted ¿Qué es la solidaridad?

Psicóloga Eunice: La solidaridad es un valor que implica la capacidad humana de poder de poder condolernos de un o una situación adversa para poder hacer en conjunto acciones de muchos tipos para mejorar la condición de vida o la condición humana por la que alguien está atravesando de manera penosa o complicada.

Entrevistadora Brithney: ¿Y cree que hay formas de ser solidario?

Psicóloga Eunice: ¿Cómo?

Entrevistadora Brithney: Hay (...) que, si usted cree que hay formas de ser solidario, así como nos comenta existen formas o se sigue, así como solamente una sola línea.

Psicóloga Eunice: No, hay muchas formas de ser solidarios desde lo personal desde lo relacional desde lo social, emmm y uno puede elegir cómo ciudadana a qué grupos o causas decides apoyar. Por ejemplo, hay personas que son se solidarizan con causas de maltrato animal porque los animales no pueden defenderse ¿No? Hay personas que se solidarizan para la defensa de la tierra y los recursos, hay personas que se solidarizan con las causas hacia la protección de los derechos de las mujeres, de los niños, de la diversidad sexual, de las personas con discapacidad. Es decir, existen tantas causas como circunstancias humanas sociales y ambientales en situación de conflicto.

Entrevistadora Brithney: Aja y considera que por ejemplo no sé la solidaridad lo aprendemos, o sea ese valor lo llegamos a aprender porque lo que hemos sabido no hay

mucha gente que se solidaricen en los mismos aspectos ¿No? entonces esos los ese es un valor que lo aprendemos o en dónde.

Psicóloga Eunice: Fíjate que ambas cosas. La solidaridad es parte de nuestra de nuestras herramientas etológicas es decir en estudios cotidianos con animales como primates se ha observado que los primates pueden solidarizarse cuando alguien hay un experimento por ejemplo en donde los privan de alimento y de repente les ponen muchas pencas de plátanos, pero cada vez que alguien toca un plátano le dan una descarga eléctrica a un compañero (...) entonces al aprender que, que alimentarse le causa daño a otra persona todos se solidarizan con esa persona afectada bueno con ese primate afectado y se detienen aun cuando tienen un montón de hambre. Dejan de consumir ese alimento y yo creo que también se aprende porque si vivimos en un contexto en donde padres y madres damos con nuestro ejemplo acciones y hacemos de manera cotidiana y visible para nuestros hijos o hijas o como docentes acciones que campañas o cosas chiquititas cotidianas como cosas más grandes y más organizadas como acopios para personas migrantes como acopio para niños en situación de pobreza en zonas marginal marginales como aún y como cosas muy mucho más chiquitas yo vivo muy cerca de las vías del tren del tren de la bestia y por aquí pasan muchos migrantes que traen a sus hijos entonces si voy de camino al súper o al mercado les compré agua, les compré fruta, les compro alimento y cuando vuelva a pasar por la por la zona pues les doy su bolsa de cosas que pueden necesitar ¿No?.

Entrevistadora Brithney: Aja.

Psicóloga Eunice: Y eso pues lo ve cotidianamente mi hijo como una estrategia hace poco estaban aquí unos mazahuas y migración interna y migración externa este y tenían mucho frío había caído la noche y no habían vendido nada estaban vendiendo su artesanía y les hice un atole pesado para que pudieran llenarse la panza y además calentarse y pues fue mi hijo el que me ayudó a llevar el alimento entonces sé que dentro de su propia formación de valores él está aprendiendo a ser solidario con pues con causas justas con las cosas necesarias que hay que hacer porque a pesar de que uno viva ciertos privilegios, pues eso no te exime también de estar en situación situaciones complicadas alguna vez y así como a mí así como yo puedo apoyar a alguien en muchas circunstancias a mujeres a indígenas a migrantes a animales a músicos las causas en las que yo creo pues también

nos sirven y nos han ayudado a nosotros alguna vez. La misma maestra Olga es una mujer solidaria, maravillosa.

Entrevistadora Brithney: Muy bien entonces consideran que la familia sí influye en la apropiación de la influencia de la solidaridad ¿No? porque cree que tendría una persecución distinta si la familia ehh no es solidaria con los hijos y las demás personas eso influiría en los en tanto a los hijos como a los demás.

Psicóloga Eunice: Pues seguramente sí, pero yo, yo creo que hay que hacerlo en muchos niveles no o sea por ejemplo yo también vi a mi mamá y a mi papá siendo solidarios no yo sabía por ejemplo que mi papá donaba parte de su de su dinero a los hospitales de niños quemados, porque mi mamá regularizaba a niños y niñas que tenían dificultades para leer o escribir (Silencio) entonces si es un asunto familiar. Pero también lo vi en la escuela, pero también lo ejercí con mis amigas con mis amigas en el 97 hicimos una copia para mandar al ejército zapatista en Chiapas o sea es una práctica que se asuma cotidianamente mente y cotidiana No solamente la familia debe de existir en todos justo ahorita tenemos una escuelita una escuelita popular extraordinaria y la gente cuando se enteran que puede ayudar pues nos manda ropa nos manda juguetes nos mandan dulces nos mandan libretas nos mandan libros zapatos un montón de cosas para que los niños las infancias que atendemos ahí puedan estar en una mejor condición.

Entrevistadora Brithney: Muy bien y por ejemplo ¿Con sus pacientes que ha tenido considera que sus acciones podrían ser como influenciadas por el sector social a ser personas más solidarias?

Psicóloga Eunice: (Silencio) O sea que sí he motivado a mis pacientes a que hagan servicio comunitario y social.

Entrevistadora Brithney: No, no, no que si considera que si a sus pacientes influyen en el sector social en sus acciones para ser solidarios o algún otro valor.

Psicóloga Eunice: Sí, Por supuesto generosos, solidarios, compartidos a pacientes que tenían ataques de pánico, procesos depresivos, el voluntariado y la solidaridad les ha ayudado a salir del aislamiento o tener más confianza en sí mismos o sea el mismo valor

o el mismo ejercicio del ejercer social, les ayuda un montón a nivel anímico a nivel celular le generan muchas dopaminas o sea está increíble.

Entrevistadora Brithney: Y por ejemplo esto se puede ver en las relaciones sociales e interpersonales lo ha notado en sus pacientes que si llegan a influir por ejemplo que sean o solidarios o que sientan que no son, o que están rodeadas de personas no solidarias.

Psicóloga Eunice: Mira hay circunstancias ahorita pensaba en algunas de mis pacientes por ejemplo que tienen a su mamá con Alzheimer o que están pasando por un duelo y que (Suspiro) y que están ellas siendo generosas, empáticas, solidarias con la con la circunstancia que están pasando las víctimas en riesgo en una situación difícil se les hace ver su red de apoyo y la accionan también se dan cuenta que las redes solidarias, las redes generosas, las redes empáticas, las redes emmm sonoras pues tienen mucho más que hacer ¿No? Yo por ejemplo ahorita murió la mamá de una de mis amigas de aca y una de mis acciones fue llevarle un tecito de estos de muchas hierbas del mercado que le va a ayudar a dormir bien porque pues pasaron muchos días en el hospital y dice que está estresada y muy triste ¿No? pues la solidaridad así no tiene que ser grandes actos de grandes campañas pero que también lo son, pero pueden ser también pequeñas acciones cotidianas. No sé si conteste tu pregunta o si la quieres volver a hacer.

Entrevistadora Brithney: No, sí así está muy bien. Muchas gracias he en cuanto todo lo que me comenta he ¿Qué es lo que nos lleva a ser solidarios? ¿Qué es lo que nos motiva?

Psicóloga Eunice: Ser seres humanos, acuérdate que como seres humanos somos personas que (Tose) que estamos en clan que no sobrevivimos por nosotros mismos cuando los antropólogos y arqueólogos se dieron cuenta que la primera muestra de civilizaciones de la humanidad fue que encontraron huesos que se habían roto y que se habían soldado es decir los arqueólogos encontraron que hubo personas que se habían fracturado alguna parte de su cuerpo y que solidariamente se habían quedado a esperar a que sanara ese hueso a esperar a que sanara.

Psicóloga Eunice: Los seres humanos sí somos solidarios por nuestra naturaleza gregaria. Y si además las condiciones psicosociales...

Entrevistadora Brithney: Mhm.

Psicóloga Eunice: somos, hacemos de este mundo un mundo más, más bonito.

Entrevistadora Brithney: Ajá, y. Bueno sobre esto, eh, me surge también la pregunta, eh si considera que la solidaridad y la sororidad son condiciones que asustan a la sociedad a la hora de efectuarlos, porque, así como me comenta que, eh este las, la solidaridad se da porque somos seres humanos, también hay personas que no lo realizan, o hemos notado que por miedo no lo hacen.

Psicóloga Eunice: (Chasquido) Bueno.

Entrevistadora Brithney: Mhm.

Psicóloga Eunice: Mira, sucede que en el país azota, se azota una gran densidad de violencia criminal que a veces hace que el tejido social se, se ponga más complicado para ayudar. Aun así, teniendo circunstancia tan complicadas por mi experiencia profesional en el trabajo con víctimas de delitos de alto impacto y violaciones a derechos humanos, sé que quizás a su círculo más inmediato, la gente no pueda ayudar, porque estarían en riesgo, pero tenemos personas desde otros lugares, desde otras instituciones, desde otro, ehm, desde otras posturas que podemos solidarizarnos con ellos, ¿no?

Entrevistadora Brithney: Mhm.

Psicóloga Eunice: Recuerdo hace tiempo, hubo problema aquí con un municipio y desplazaron a mucha gente en sus viviendas. Y, (Suspiro), hubo unas circunstancias muy duras porque de buenas a primeras el narco llegó y los sacó. Y se tuvieron que ir a zonas distintas, donde la gente desconocida se solidarizó, y ante eso empezaron a mover campañas en internet para llevarles alimento, comida, digo, alimento esté ropa, todo para hacer la vida y se recibió un montón de acopio. Cuando estuvo la caravana migrante en Ciudad de México, yo estuve ahí y no te imaginas, eran montañas de, de, de acopio de todo tipo. Cuando fue el terremoto del, del 19, eh, todos los que participamos solidariamente llevando alimento eh, y demoliendo casas, quitando esco, escombros, llevando agua, haciendo acciones de primeros auxilios, documentos de autocuidado,

etcétera. O sea, todos hicimos varias cosas, porque pues también eso es parte de nuestra labor, yo como psicóloga de emergencia, pero también como universitaria, como ser humano, o sea, sí es algo que practico mucho y no creo, o sea, alguna vez mi esposo... Escuché que mi vecina estaba, le estaban tocando y me asomé por el ojito de la puerta y vi que había muchos ganaderos. Y mi vecina era una de esas viejitas solteronas de 80 años. Y... yo tenía mi a mi hijo bebé y sentí mucho miedo de que estuvieran molestando la así. Y cogí mi bebé y salí enfrentar a los granaderos con todo y el miedo. Pero pues ya nos dimos cuenta de que, que la habían, (silencio). Se llaman lanzamientos, le habían quitado su casa, había perdido un juicio, había muchas circunstancias que ella no sabía. Y la resguarde, resguarde, le empecé a tocar a todos mis vecinos para que todos resguardamos todas sus pertenencias. Y, y nos solidarizamos con ella hasta que pudo llegar un familiar y empezar a ayudarla. O sea, es una decisión arriesgada.

Entrevistadora Brithney: Mhm, sí.

Psicóloga Eunice: Pero... es lo correcto.

Entrevistadora Brithney: Y, por ejemplo, en los espacios públicos, cuando una mujer es violentada o acostada, y... ese miedo también es... eh, es, es la elección de uno, eh, a, hacer ser solidario ¿o no? Porque hemos con lo que hemos investigado muchas personas no so, se solidarizan con las mujeres por el miedo a que algo les vaya a pasar o porque sea como una trampa. Por lo que se ha escuchado.

Psicóloga Eunice: Es eso, es que es cierto, mi mejor amigo... escuchó gritos mientras caminaba hacia su casa. se solidarizó ayudando a esta mujer y le cortaron la garganta. Él estaba desangrándose y es un milagro que esté vivo. Terminó en el hospital con una circunstancia muy difícil y con una cicatriz como de 10 cm. O sea, es real, es real, es real que la violencia es una mierda, pero estoy segura de que, que, si yo le preguntara a él. (Risa) Este él lo volvería a hacer, o sea, él trabajaba también a favor de las mujeres y, y bueno, recuerdo alguna vez en el metro, cuando una mujer estaba acusando de acoso a un wey y nos unimos todas. Y lo, y lo, y los cercanos para que llegara la policía y se lo llevara y ella empezó a gritar, y no dejamos que se escapara ese güey, ¿no? Hasta que llegó la policía y, y lo, se lo llevó por acoso sexual en un espacio público.

Yo misma he estado haciendo esas acciones durante toda mi vida, entonces, son decisiones...

Entrevistadora Brithney: Ah, muchas gracias, eh, mi compañera va a hacerle eh, otras preguntas iguales.

Entrevistadora Jocelyn: Sí, buenas tardes, me presento, soy Joselyn Pioquinto, y este nos gustaría preguntarle eh ¿Cómo ayuda la solidaridad para combatir la desigualdad? y la discriminación, también.

Psicóloga Eunice: Pues mira, Eh (Silencio)... Ustedes no me están viendo, pero soy una mujer blanca, cachetona, citadina; con estudios de posgrado, y con la posibilidad de ir a mi refrigerador y... Encontrar el alimento, ¿no? Eso quiere decir que tengo un cierto nivel de privilegio. Sin embargo, eso no es parejo para todas las personas.

Cuando abrimos esta escuelita la educación popular, eh, empezó a llegar gente indígena de una zona muy, muy pobre de Chiapas. Mujeres y niños migrantes, internos, analfabetas, eh, completamente, pues en una situación de precariedad que ustedes no se imaginan, ¿no?. Osea, que te falte todo, te falta todo, te falta el agua, te falta el acta de nacimiento, te falta a educación, te falta el acceso a la salud, te falta la vivienda, te falta la, todo, te falta todo. Entonces empezamos a hacer acciones educativas y... empezaron a abrirse también otras posibilidades para que les llegara pues otros apoyos gubernamentales, otros apoyos municipales, otras posibilidades de desarrollo de acompañamiento, de alfabetización, de salud e incluso de aborto, de, de, se les empezó a dar este, talleres para, para que aprendieran un oficio, las más, las personas más grandes, ¿no? los adultos. Se tenía un espacio de guardería y de, y de ludoteca para los niños, donde también aprendían a leer, escribir los números, etcétera. A tener otras formas de convivencia, entonces sí, definitivamente eso les ha dado a ellos un sentido de... un sentido distinto del percibir que, de estar en el semáforo con la autenticidad obligada, a poder ejercer otras acciones de economía autosustentable de artesanía de... y simplemente de mayor bienestar.

De otros hábitos, de otras posibilidades, pues, estoy segura de que, si no resolvimos un problema de pobreza estructural, sí pudimos incidir en un, en una sensación interna de que se sepan, pues que son personas valiosas y que son merecedoras de todos los derechos y que eso implica que pueden seguir donde andan, ¿no? porque son una población

flotante, un día están aquí, otro día están en otro estado. Pues de que pueden tener una mejor calidad de vida, ejerciendo sus derechos y sabiendo que lo pueden hacer ¿no?

Entrevistadora Jocelyn: Claro, este...

Psicóloga Eunice: Es...

Entrevistadora Jocelyn: Sí... OK. Es un gran ejemplo, eh. Queríamos preguntarle si usted considera que, pues ¿Cuál de los géneros, eh, se podría hacer más solidario o igual el más afectado? Ambos de la solidaridad.

Psicóloga Eunice: Bueno, no podemos decir que los hombres son solidarios en el sentido estricto y desde una perspectiva feminista. Los hombres se coluden, que coludirse no es lo mismo que solidarizarse. Coludirse es taparse las chingaderas que hacen... eh, que un hombre sabe que otro hombre anda con una mujer menor y no denuncia o entre hombres pueden taparse infidelidades y cosas... pues graves. A eso le vamos a llamar, en así ¿no? que se conducen, pero, pero por las redes, o sea, seguramente en otros aspectos y en otra, y con otras personas a las que ustedes en revisten, encuentren resultados distintos, pero en lo personal, yo he elegido compartir mi vida, hacer lazos solidarios con mujeres que den lo mismo, ¿no? Entonces entre mujeres nos ayudamos un montón, o sea, si, si no fuera por mis amigas, como dicen la, la canción en las marchas, me cuidan mis amigas, no los policías. Pues entre amigas, entre, entre mujeres, trans, transgeneracionalmente ¿no? Mi abuela, mi abuela, mi otra abuela pasándome consejos de vida, mi madre, mi hermana, mis sobrinas, este, mis, mis compañeras de, de las maestrías, mis maestras. O sea, si yo pienso en las mujeres de la vida, mis vecinas. Híjole, pues estamos, o sea, si, si logramos estar organizadas y logramos querernos bonito desde esta, justamente estoy haciendo un taller, lo estoy escribiendo, que se trata de... Se llama del maltrato al buen trato, para entrenar a las mujeres a que puedan, a qué puedan eh, compartirse, pues sí, compartirse la vida desde, desde un lugar de buen trato, de solidaridad, empatía, de generosidad, de todo. De todo lo bueno que tiene la vida.

Entrevistadora Brithney: ¿Y opina que esa solidaridad se realiza de forma igualitaria o no igualitaria?

Psicóloga Eunice: Pues mira, la verdad es que los hombres tienen muy pocas. (silencio) Como tiene un bajo desarrollo emocional en general, porque el Patriarcado pues es al a los primeros que les afecta, este tampoco logra generar espacios de solidaridad, ¿no?. O sea, eh hace unos días estaba yo con mi mejor amigo, esté el que le acuchillaron el pescuezo. Y él, él tiene 2 amigos, ¿no? y yo tengo 2 amigas. Y me sorprendió mucho que vive con uno de sus amigos, pero que en 20 años o 30 que se conocen nunca ha ido a la casa de ese amigo, no ha comido en su mesa, no conoce a su mamá, no conoce nada de su vida. Ósea, y yo le dije a él, y él y yo nos queremos mucho y estábamos justamente en Veracruz, en la casa de su mamá, esté comiendo en su mesa y haciendo justo todo lo que no hace él con sus amigos hombres y le dije: Oye, esto lo tienes que cambiar, osea, no es posible que lleven tantos años y no se conozcan, e incluso él no sabía que, que su otro amigo al que le había dejado de hablar este, pues había muerto el esposo de su mamá, que fue como su papá, ¿no? Y le dije: Oye, a poco no le has hablado a tal y me dijo: No, pues qué pasó y yo, osea, me sorprendí muchísimo porque efectivamente los hombres no tienen, no, no se construyen en colectivamente más que para chingar, pero, y no para acompañarse como lo hacemos las mujeres. Es una pena y ojalá eso cambie.

Entrevistadora Jocelyn: Claro, este y, bueno, con lo que nos comenta usted ¿Cree que la sociedad hace algo para cambiar esta situación?

Psicóloga Eunice: Pues depende de cuál es, de qué sociedad hablamos (Risas). Este en general, en general a esta, ¿Cómo decirlo? Depende del grupo en el que te manejes, es la cantidad y deseo de cambio. Yo, por supuesto, no me manejo en un espacio conservador, no me manejo en un espacio de ideas retrógradas. No convivo con gente que sea... eh racista, o que discrimine, o que haga cosas feas, ¿no? Este, o que ponga por arriba de la dignidad humana, el capital y ganarse unos centavos y explotar a otras personas, osea, ese tipo de sociedad, o esos tipos de grupos que requieren mantener el control, el poder... el dinero este y las prácticas sociales de desigualdad, de jerarquía y de violencia. Pues claro que no les conviene que nadie se ayude ni nadie haga nada bueno, eh, osea, que así se quede, porque las sociedades conservadoras así son, que las cosas así se queden porque las mueves tantito y entonces los esclavos ya no quieren ser esclavos, las mujeres...

Hace unos días me decía una paciente que le estaba reclamando a su familia: (Risas) es que soy la sirvienta de todos y le dije, no, por qué una sirvienta cobra. No vas a tener a

nadie en tu casa que haga todo lo que tú haces sin darle una retribución, ¿no? Y cayó en cuenta, pues que nombre del amor, ella ha sido explotada. Te, por este sistema patriarcal y machista, que así está estructurado para que, para que las mujeres sigamos produciendo seres humanos y sosteniendo hogares y sosteniendo la vida, eh, mientras nosotras nos desmoronamos, y anulamos nuestros proyectos de crecimiento.

Entrevistadora Jocelyn: Claro, este, bueno, hablando ahorita de la sociedad, eh, bueno, eh, me gustaría saber usted ¿Qué piensa sobre los apoyos hacia las mujeres que el Gobierno ha brindado para su seguridad? Bueno, en tanto a la...

Psicóloga Eunice: Pues mira tene...

Entrevistadora Jocelyn: Bueno en tanto a la violencia... sí

Psicóloga Eunice: Tenemos un país con una alerta de género prendida en casi todos los Estados. Entonces los apoyos son insuficientes, porque las necesidades de cambio son inmensas, ¿no? osea, nada más hay que ver cuántas mujeres salen a marchar en todo el mundo para enterarnos, pues que la desigualdad es algo que sigue estando presente. Entonces, eh, pues los apoyos... osea, cuando hablemos de violencia hacia las mujeres, hablamos de violencias estructurales y culturales, entonces no hay apoyo económico ni social que pueda sostener tanta desigualdad histórica. No se trata de tener guarderías solamente o de tener abortos, abortos seguros o de tener crecimiento o becas para madres que crían solas, o, osea se requieren tantas cosas en temas de mujer, que... Pero, pero es como, osea el problema es que no se están atendiendo las causas, la causa, pues es el patriarcado, es el sistema machista. Es toda una forma cultural de conducirnos en la vida, de estructurar la economía.

Por ejemplo, en temas eh ejidales, las mujeres tienen muy poca cantidad de, de territorio nacional, es decir, a las mujeres no se les heredan la tierra, a las mujeres no se les da el apoyo económico para cultivar la tierra, aun cuando son las que están cultivando la tierra porque sus esposos se han ido de migrantes a Estados Unidos, ¿no? Pero ellas no pueden ir a reclamar el recurso, ellas no son dueñas de la tierra, ellas no son dueñas de nada. Entonces estamos hablando de que se requieren hacer muchísimos cambios eh, y muchísimas leyes y otras circunstancias.

El este viaje que hice a Veracruz con la magistrada que inauguró el evento en el que estuve, me dijo la, la magistrada. Avanzado, hemos avanzado en igualdad sustantiva, y por lo menos en esta legislación, casi somos el 70% de mujeres en el poder tomando decisiones. Pero ojo, no quiere decir que el cuerpo de mujer automáticamente sea eh, generar perspectivas con un enfoque feminista, pero es un avance, osea, aun cuando, porque no olvidemos que, si vivimos en un sistema patriarcal, todas vivimos en un sistema patriarcal y es muy probable que reproduzcamos eh, la estructura en la cultura, por eso necesitamos estar... muy familiarizadas con temas de feminismo en donde estemos, en la escuela, en el trabajo, en la familia. Para ir transformando esas estructuras, porque, pues el Gobierno requiere, por supuesto, hacer políticas públicas de transformación, ¿no? Y Empieza, por ejemplo, ya los libros de texto tienen una, un sesgo distinto al que tenían antes cuando se planteaba que la familia estructuraba todo el sistema social, ¿no? y en realidad la familia estructuraba un sistema heteropatriarcal y generalmente religioso, que no permitían la movilidad ideológica para mejoras en el pensamiento, y en el ejercicio de los derechos de las mujeres, sino por el contrario, hacía que se sigue sometiendo a las mujeres, eh social y culturalmente so pena de castigos como la soledad ¿no? así de: Taa quedar sola, como si eso fuera un castigo total, ¿no?

Entrevistadora Brithney: Mhn.

Entrevistadora Brithney: Muy bien, y, con base a su experiencia. ¿Y usted considera que los medios y las redes sociales hablan de forma adecuada sobre el tema de la solidaridad hacia las mujeres y sobre la violencia que sufren en las calles?

Psicóloga Eunice: Pues como decía, es insuficiente, ósea. (Tosidos) Existen medios para sostener el poder y muchos de esos medios sexualizan a las mujeres, muchos de esos medios masivos colocan en las mujeres como locas, como histéricas, como emocionales, como tóxicas, eh, y privilegian una falta de educación emocional, de responsabilidad afectiva, de responsabilidad sexual... y ya están alejados, pues, de una lógica mucho más progresista, pero existen también otros medios como, como uno que es, eh, especializado, hecho, está hecho y especializado en temas de mujer, de derechos y de progreso y solo publica cosas que escriben los periodistas mujeres. Ósea, existen, a pesar de todos los medios comerciales, existen muchos otros, existen muchos otros medios que tratamos de fomentar un cambio ideológico.

Y... sobre la violencia de las mujeres, pues también, osea, depende de dónde veas tus... depende de qué permitas y bajo qué mentalidad, ¿no? si tú desde pequeños haces en las mujeres, en los hombres una mentalidad eh, crítica que observen los estereotipos, y, y cómo las mujeres este, pues no somos esas artistas de la tele, si no somos, pues somos mujeres de todos los colores, de todos tamaños, de todos pesos, de, de, osea, en una diversidad humana. Y que igual amamos e igual nos rompen el corazón y que igual pasamos por circunstancias adversas, ¿no? eh, y que, y que sí que podrían hacer y tener mejores prácticas todos los medios masivos de comunicación, seguro que sí, pero hasta Disney, y hasta la Barbie han tenido que cambiar el discurso porque los grupos feministas los hemos atacado fuertemente y han tenido que hacer películas enteras en donde no hay un... un príncipe que vaya a salvarlas, ¿no? Es que donde no hay un Ken que, que sea su deseo más importante, osea.

Se han tenido que transformar por la lucha social de género, la lucha social feminista.

Entrevistadora Jocelyn: Claro y bueno, por último, nos gustaría saber ¿Usted que propondría en la sociedad para combatir la violencia hacia las mujeres?

Psicóloga Eunice: Pues mira justamente este, les voy a mandar... Ayer que estaba revisando mis cositas... Tenemos un iceberg donde de manera muy visual analizamos por qué... Déjame mandarles la imagen.

Entrevistadora Jocelyn: Sí.

Psicóloga Eunice: Copiar...

Psicóloga Eunice: Es algo muy básico lo que te voy a mandar, pero también creo que así es de básico lo que tenemos que hacer. Miren, este iceberg es la explicación de cómo... opera el, de cómo opera la violencia, eh, arriba está la violencia directa y abajo está la violencia indirecta. La violencia directa, pues son todos los tipos de violencia que ustedes ya conocen, violencia física, verbal, económica e institucional este, la violencia cibernética, la violencia, todo ¿no? bueno, ahorita se los paso.

Entrevistadora Jocelyn: Sí.

Psicóloga Eunice: ¿Dónde está?

Psicóloga Eunice: La violencia autoinfligida, la violencia interpersonal, la violencia colectiva, escolar, física, verbal, psicológica, religiosa, cultural, digital, sexual, económica, patrimonial. Osea, si, si lo pensamos, pues todas las violencias directas este, pues dañan ¿no?

Entrevistadora Jocelyn: Sí.

Psicóloga Eunice: Todas las violencias directas dañan, pero están. Ay, esta no me la deja copiar.

Todo esto está eh orquestado por la violencia estructural y la violencia cultural, es decir, si en la familia no se permitieran este tipo de violencias entre hermanos, no se viera eso entre padre y madre, no se viera estas, no se vivieran en la escuela, en la sociedad, etcétera. Osea, todas esas formas culturales y estructurales que son la base de lo que está abajo. Si venden el iceberg, arriba está la violencia directa, qué es lo que se ve. Pero abajo está todo lo que lo sostiene y la verdadera forma de contrarrestar el daño es total transformar a la sociedad en, en lo contrario. Y pues eso implica generar, a ver copiar. Generar una cultura de paz. Aquí está, ya se los estoy mandando.

Entrevistadora Jocelyn: Sí.

Psicóloga Eunice: En donde en vez de violencia autoinfligida, pues haya buen trato, no, no deseos de suicidio, sino deseos de vida, no deseos de cortarte, sino deseos de acariciarte, este, haya buenos tratos Interpersonales, buenos tratos colectivos, escolares, físicos, verbales, psicológicos, religiosos, culturales ¿No? estamos hablando de que estaríamos actuando en una estructura de derechos humanos y en una estructura cultura de paz donde no se admitirían otras formas de operar en la vida, ni en la vida personal, ni en la vida social, ni en la vida relacional, donde toda la estructura económica e institucional está planteada para hacer que la vida de cultura de paz sea lo más importante. Este y pues a eso me dedicado yo 20 años a educar, en el bienestar, y en el buen trato hacía las mujeres para romper los ciclos de violencia en los que estamos ahogados.

Entrevistadora Brithney: Muy bien, eh muchas gracias. (Risitas)

Entrevistadora Jocelyn: (Risitas)

Psicóloga Eunice: Espero que les haya servido esta charla.

Entrevistadora Jocelyn: Sí.

Entrevistadora Brithney: Sí, demasiado, si es muy buena información y agradecemos que se haya tomado el tiempo de contestarnos y de aceptar la entrevista.

Psicóloga Eunice: Y pues nada, chicas, yo solo quiero decirles que, que necesitamos generar pues más acciones afirmativas desde lo cotidiano, no necesitamos trabajar en una institución, en una organización, ni ser parte de algo grande para hacer cosas pequeñas.

Entrevistadora Jocelyn: Claro.

Psicóloga Eunice: Y cotidianas, y diarias y solidaria. Y pues si necesitan algo más, aquí estoy a la orden.

Entrevistadora Jocelyn: Muchas gracias.

Entrevistadora Brithney: Gracias, le agradecemos su tiempo.

Psicóloga Eunice: Ándele pues.

Entrevistadora Jocelyn: Gracias.

Entrevistadora Brithney: Gracias, bye.

Entrevista 2

Entrevistadora Brithney: Hola.

Doctora Adriana: Hola ¿Cómo estás Britney?

Entrevistadora Brithney: Muy bien gracias y usted ¿Cómo está?

Doctora Adriana: Todo muy bien, muchas gracias.

Entrevistadora Brithney: Ay que bueno, este le quería comentar que mi compañera tuvo un problema y no podía conectarse, pero yo le realizaría la entrevista ¿No tiene problema con eso?

Doctora Adriana: No, ninguno, ninguno, claro que no.

Entrevistadora Brithney: Bueno, primero que nada, quería agradecerle por la entrevista y quería comentarle que nuestro objetivo con esta entrevista es saber acerca de la problemática de la falta de solidaridad en la sociedad más que nada en cuanto al género femenino y la violencia que surge en los espacios públicos, sus repuestos tas como ya habíamos mencionado solo serán utilizados con fines académicos.

Doctora Adriana: Muy bien, muchas gracias, gracias por tenerme en cuenta por pensar que yo pueda aportarles algo ahora sí que a la investigación que ustedes están haciendo.

Entrevistadora Brithney: No de que a usted por aceptar. La maestra Olga nos comentó.

Doctora Adriana: Sí.

Entrevistadora Brithney: Sobre usted, y estuvimos platicando y se nos hizo muy necesario también conocer heee otra perspectiva acerca de la problemática y ya jejeje.

Doctora Adriana: Perfecto claro sí.

Entrevistadora Brithney: Muy bien me gustaría saber si me podría comentar su nombre por favor.

Doctora Adriana: Bien, me llamo Adriana Perán Enríquez soy profesora de la facultad de derecho en la Universidad Autónoma de México y profesora investigadora de tiempo completo.

Entrevistadora Brithney: Muchas gracias hee la primera pregunta. Me gustaría saber ¿Que es para usted la solidaridad?

Doctora Adriana: Pues mira la solidaridad es la posibilidad humana verdad de apoyarnos de unos con los otros y pues justamente su la misma palabra proviene de la palabra sólido es decir que juntos hacemos una superficie más sólida un contenido más sólido y más difícil de romper más difícil de separar y de ahí viene la palabra solidaridades que es sólido es para hacer en conjunto una sociedad pues más difícil de separar.

Entrevistadora Brithney: ¿Y usted conoce algunas formas o conoce las formas de ser solidario? así como dice es una unión, pero esa unión cómo es que se da.

Doctora Adriana: Sí. Bueno, hay muchos mecanismos también depende del lugar y del espacio verdad depende del espacio y del tiempo o sea el lugar en donde estemos hablando y del tiempo del que estemos hablando no es lo mismo hablar de una Unión comunitaria prehispánica o en la Edad Media o en Roma o en Grecia verdad o en el siglo XIX o en nuestro siglo XXI pero si estamos hablando de hoy del siglo XXI sería diferente en cada uno de estos espacios y tiempos pero hoy en México en el siglo XXI la forma de ser solidario pues corresponde diríamos a acciones positivas de participación en el grupo con el que te interese a ti digamos externar esa solidaridad verdad. Esa, esa simpatía por determinado movimiento o por determinada causa por determinada persona y generalmente hoy en día pues estamos en el tiempo del ciberespacio entonces hoy sabemos que en redes sociales y el impacto que ocasiona nuestra opinión en redes sociales es muy importante ya es por eso que hoy en día una de las formas de manifestar solidaridad incluso es a través de compartir la el estado con ponerle puntito para que no se pierda la publicación por supuesto diríamos es la formal a lo mejor más lejana pero es útil uno y uno y uno se hace viral el asunto y pues también hay formas más cercanitas la

forma más cercana es por supuesto acudir a alguna reunión este hacer una promoción más directa más física es decir participar en los en las actividades que de ese grupo de esa persona esa causa convoque.

Entrevistadora Brithney: Mhm, muy buen ejemplo. Muchas gracias he bueno en cuanto a hacer como en persona tanto cara a cara por ejemplo ¿Para qué nos serviría la solidaridad y qué implicaría ayudar o ser solidario con una persona que estamos viendo que está haciendo violentada?

Doctora Adriana: Si, bueno Esto de la violencia también pues hay que matizarlo mucho es decir si estamos viviendo en una época en donde hay violencia, pero sobre todas las a lo largo de la historia pues la violencia ha sido digamos un es un elemento más de lo que es ser humano es un elemento más de humanidad verdad claro quisiéramos evitarla, pero es poco posible porque creo que inclusive hay algo de genes humanos que como por ejemplo que les dicen sobre el instinto.

Entrevistadora Britney: ¿Instinto animal?

Doctora Adriana: Instinto reptiliano, el reptil que llevamos dentro implica que somos naturalmente violentos y que socialmente hemos controlado esa violencia, pero hay muchos que no las controlan de verdad.

Entrevistadora Britney: Si, claro.

Doctora Adriana: Hay quien la controla y quienes decidimos formar parte de un grupo social sin violencia entonces hay que matizar mucho porque entonces pensamos que nuestro mundo es el más violento y que vivimos y eso es verdad creo y lo he dicho en muchos foros que el mejor momento para haber nacido y sobre todo mujer ya hablando de una cuestión de género es este o sea no pudimos haber nacido en un mejor momento para las mujeres que no fuera este que estamos viviendo porque es el momento en el que se le reconoce el derecho es el momento el que en el que podemos además ejercerlos es en el momento en el que podemos denunciar relaciones de violencia, momento es el momento en el que hemos salido en el espacio público es decir esos momentos muy bueno

para las mujeres inclusive lo han dicho muchos políticos y teóricos es el tiempo de las mujeres hoy en día, totalmente en Occidente y en México.

Entonces simplemente hay que enfatizar esta cuestión del fin de la violencia, obviamente si tú solidarizas por una causa pues esa causa tiene que moverte hacer cosas por ejemplo hoy en día hay una causa muy importante que es la causa palestina por el pueblo palestino verdad porque Es evidente que las violaciones de Derechos Humanos están viviendo en aquella en aquella parte del planeta entonces qué se hizo se hizo una marcha una reforma para denunciar la violencia que se está dando en ese lugar es decir la digamos la participación activa pues siempre es fundamental para que los gobiernos o el gobernante se den cuenta desde que hay un hay un hay alguien que está vigilando desde la sociedad y pues que tienen que moderar en algunos casos sus acciones ¿No?

Entrevistadora Brithney: Sí, concuerdo con usted completamente y a esto que menciona que estamos viviendo en el mejor momento las mujeres ahorita Bueno podemos decir que en este momento usted considera ¿Que este valor de la solidaridad lo hemos aprendido en dónde?

Doctora Adriana: Fíjate que yo creo que el ser comunitario viene desde los Cavernícolas o sea es algo natural del ser humano que ya decían los filósofos griegos verdad el nombre es gregario por naturaleza es decir convivimos en sociedad y los seres humanos procuramos la el bienestar de los que de los que están en nuestro alrededor por una cuestión de empatía humana pero también por sobrevivencia social osea si no sobrevive la mujer con la que he engendrado pues no se va a esta sociedad no se va a reproducir se va a ir muriendo entonces creo que es naturalmente se da ese proceso de ser empáticos y de ayudarse unos a otros y a través del universo se ha visto con diferentes nombres verdad e inclusive por ejemplo tengo un templo cristiano la fe el ser todos hijos de Dios todos somos iguales Es simplemente la comunidad católica que se une todos los domingos a celebrar la misa eso es solidaridad en ese ámbito religioso pues entonces en muchos ámbitos hemos practicado la solidaridad esta palabra peculiar viene particularmente del siglo XIX por las luchas obreras en donde se percatan los obreros que si no hay una causa común en donde todos participen Pues siempre se va Nunca van a alcanzar los derechos que ellos han querido entonces desde el siglo XIX se empieza a usar este término y este término es un término que da evolucionan y que va evolucionando por ejemplo para las

mujeres a partir de las luchas feministas del siglo XX pues empiezan a proponer una palabra nueva verdad que es la sororidad que implica que vernos a todas como hermanas como hermana y entonces así como los obreros un día en el siglo 19 se unieron en contra del patrón no encuentra el patrón se unieron para protegerse del patrón y que no violar a sus derechos o sea en el siglo XX las mujeres les proponemos unirnos en contra del patriarcado para que no se violen nuestros derechos entonces urge esta nueva manera de ver la solidaridad a través de los ojos de las mujeres que es la sororidad por ejemplo.

Entrevistadora Brithney: Mmmm muy bien hee a esta que menciona sobre la sororidad me viene en mente lo que hemos investigado y sale particularmente una duda vimos que mucha gente por miedo no se solidariza ni tampoco se soroliridariza entonces queremos saber si ¿Considera que la solidaridad y la sororidad son condiciones humanas asustan a la sociedad al momento de realizarlas de efectuarlas?

Doctora Adriana: Sí mira por supuesto que es un acto de valentía no de valentía y es un acto también de decisión no de salir a marchar por una causa y depende de lo que compartas por ejemplo compartir un estado es va mucho más gente pero ya es el esfuerzo de ir a marchar pues es otro nivel de solidaridad hay niveles de solidaridad también y hay niveles máximos verdad o arriesgar la vida por una causa y es válido cada uno tiene sus prioridades y sus alcances en cuanto a demostrar esa solidaridad yo creo que sí es difícil digamos a veces sacar a la gente o sacar de las personas esa actitud valiente para una solidaridad o una sororidad más lo activa pero fijate que yo no lo creo así que haya reducido al contrario eh creo que a veces todos los derechos que hemos logrado estamos en el siglo 21 y hemos logrado incluso que la constitución no se nos reconozcan los derechos humanos ha sido por un proceso solidario social entonces yo creo que no que el enfoque debe de ser otro o sea también pensar en que somos una sociedad de miles de personas en donde algunos un modelo ideológico pues a veces nos aleja de lo comunitario o sea los vuelve más egoístas sin embargo hay causas que inmediatamente juntan a la gente el caso number one del número uno el más importante caso de los últimos años es Ayotzinapa nos movió las fibras emocionales a todo México y hay también un movimiento a favor de Ayotzinapa muy importante que ha llevado a la corte interamericana y que mantiene frío el movimiento después de 14 años entonces yo creo que sí hay o por ejemplo hay grupos que se especializan en mover a la gente mover las emociones y mover las fibras también hay muchos grupos feministas que

afortunadamente tomando un caso emblemático y pues lo llevan a sus últimas consecuencias a través de la sororidad que se genera en redes es decir yo en particular mi punto de vista es que no el enfoque no es el correcto no es que seamos menos o más es que depende de la circunstancia particular de cada quien y del mundo en el que se maneje el caso para generar ese sentimiento de solidaridad o de sororidad.

Entrevistadora Brithney: Muy bien entonces usted ve que ¿Esas relaciones sociales interpersonales dependen del caso o de lo que suceda para que la persona pueda hacer valiente se podría decir o solidario?

Doctora Adriana: Sí, claro, ay o sea casos en los que mueven las fibras inmediatamente nuestra indignación el participar en una actividad que se va a hacer para exigir justicia esos son casos emblemáticos ahora es cierto también que deberíamos de alimentar la solidaridad no solamente en casos extremos sino en lo cotidiano de la vida verdad, pero lo que también lo cotidiano de la vida implica que cada uno tenemos circunstancias diversas en lo personal por ejemplo yo a veces a mí me invitan a un acto pero resulta que yo tengo dos hijos pequeños que debo de atender entonces pues a veces no puedo tengo mi prioridad en este momento que son mis hijos pequeños que debo de formar no y cuando pueda o cuando pueda enseñarles a ellos ser solidarios pues también eso es un compromiso pero hay días que no se pueden porque tienen tarea, tiene mil actividades que están enfermos que no tengo con quién dejarlos no es decir cada persona tiene una circunstancia distinta pero yo creo que de toda esta gama de personas sí existen aquellas que en su esquema de vida tienen como una prioridad el ser solidario y se puede también ser desde el punto de vista cotidiano verdad interesante por lo que le pasa a tu prójimo a tu prójimo es propio de lo humano creo yo.

Entrevistadora Brithney: Sí muy bien me comenta que la familia influye entonces en la apropiación de la solidaridad no ¿Qué representación qué repercusiones tendría por ejemplo esa influencia tanto en los hijos como en las demás personas?

Doctora Adriana: Pues fíjate que siempre dicen los pedagogos que el ejemplo arrastra no Y la palabra se la lleva el viento es decir pues obviamente cuando un hijo ve a un padre o a una madre mostrando acciones de solidaridad pues por supuesto que el ejemplo lo toma lo guarda y lo va a ejercer en algún momento en general pues sí es muy importante

creo que el ejemplo familiar pero pues también la gente se va formando en una sociedad en donde también los medios no hay otras influencias que también inciden y que somos o no somos solidarios creo que en este momento histórico sí estamos hubo un momento como muy individualista pero a mi parecer ya me alcance de visión creo que estamos detonando a una digamos a recuperar no el sentido solidario de sororo del caso femenino de las sociedades.

Entrevistadora Brithney: Muy bien y así con base a su experiencia como menciona lo de los medios y las demás formas de cómo darnos esa apropiación de la solidaridad ¿Usted cree que los medios y las redes sociales hablan de forma adecuada sobre el tema acerca bueno de la solidaridad hacia las mujeres, pero ahora en cuanto a la violencia que sufren en las calles?

Doctora Adriana: Bueno, mira primero decir que la que las redes sociales son una arma de doble filo o sea pueden ser muy positivas muy positivas gracias a las redes sociales ser empujado en resolver casos de violencia contra las mujeres es decir anda alcanzado justicias de víctimas gracias a las redes sociales pero también pues también es un arma de doble filo está pueden estar llenas de ambigüedades allanamientos falsos de digamos que se convierte en una Santa Inquisición social en donde la gente no comprueba las cosas entonces alguien puede ser objeto de gran violencia virtual no de hecho esa violencia virtual se apaga cuando apagas tu máquina también o sea tú colaboras cuando estás en redes cuando participas cuando te quedas viendo si te agregan o no te agregan o sea tú puedes decidir no participar y mucha gente últimamente lo ha decidido no pues hasta aquí porque ya me está haciendo daño que me diga que me haga o hasta aquí pues se van de las redes sociales es decir también es un mundo en el que puedes o no entrar ahora en relación con la violencia, en las calles vivimos en digamos hay violencia si la hay uy es una realidad social política podríamos además es una violencia que es más evidente sobre las redes como que antes sin estos medios de comunicación tan inmediatos podían pasar muchas cosas socialmente pero la gente no se enteraba no se enteraba yo no me enteraba de lo que pasaba aquí al lado casi casi verdad pues entonces las redes sociales también nos hacen digamos los las redes crean la impresión de que ha subido el fenómeno mi impresión particular es que no es así o sea mi impresión es que antes también había un montón de violencia sin embargo no habían las redes que las denunciaban de manera inmediata hoy que la hay pues entonces pues parece que se elevó la violencia aunque creo

yo en lo personal que no es así. Simplemente cambió. Se descubrió ante las redes sociales que no entonces ahora todos estamos expuestos a tener violencia por supuesto. A veces se ha pensado que las mujeres más yo estoy muy preocupado por mis hijos, son dos hijos, son varones y también creo que pueden sufrir de violencia. No es decir a lo mejor otro tipo de violencia, pero también ellos pueden sufrir y ser víctimas de violencia. Ahora cada quien se tendrá que cuidar con respecto al lugar a los lugares que visitan, es decir cada uno hay una responsabilidad social y una responsabilidad individual. Entonces creo que cada uno tenemos la responsabilidad de cuidarnos y por supuesto digamos motivar a que haya cosas públicas para proteger a la mujer, la violencia en las calles y también para proteger a los hombres por supuesto.

Entrevistadora Brithney: Sí, claro ahorita que me comenta se me hace muy importante porque también estamos viendo que sí. ¿Cree que la solidaridad se realiza de manera igualitaria o no a lo que comenta tanto de mujeres y hombres?

Psicóloga Adriana: Pues mira, creo que creo que tradicionalmente lo que te voy a decir históricamente siempre ha habido una insistencia social en proteger a las mujeres. Ahora vamos a tratar de diferenciar entre protección y solidaridad, pero tú sabes de esta de esta típica frase sobre los eventos catastróficos de las mujeres y los niños, primero o sea las sociedades protegen a sus mujeres porque las mujeres son las creadoras de vida. Además tradicionalmente se ha considerado pues el sexo débil, el sexo que hay que cuidar, verdad a las personas que hay que orientar y que hay que cuidar, hay que proteger en casa, pues ha habido una noción de protección que a veces esa protección pesa, no como por ejemplo ha pasado a lo largo de la historia con las mujeres, por eso los feminismos llegan a liberarnos de esa para son de lo privado para poder permitirnos estar en el ámbito público y permitirnos alcanzar los derechos que se han logrado a través de las luchas feministas. Entonces fíjate que yo considero que desde siempre ha habido una solidaridad por causas femeninas y por proteger a las mujeres. Sin embargo hoy en día cambia la perspectiva porque estas causas son en materia de alcanzar los derechos y bueno también habrá quien te hable de lo que se llama por ejemplo el pacto patriarcal, este pacto de los varones para proteger sus propios intereses. Entonces yo creo que no tendría por qué haber competencia ni tendría que haber ni tendríamos que visualizar como algo distinto la solidaridad o sororidad entre mujeres o entre hombres o sea puede haber una solidaridad de hombres para mujeres sí y de mujeres para hombres también y cada uno depende de

su género y de sus intereses pues unirse para determinar las causas que ojalá sean positivas verdad pero no siempre son positivas.

Entrevistadora Brithney: Sí, muy bien y en el caso por ejemplo de la forma desigual en cuanto a las mujeres porque en una entrevista que hicimos nos comentaban que no sé solidaridad con las mujeres por ejemplo si veían a alguien más atractiva lo hacían y con alguien no como que tenían esos puntos en los que veían si sí podían ayudarla o no, pero de acuerdo a una forma de discriminatoria.

Doctora Adriana: Sí claro, o, no entendí muy bien la pregunta.

Entrevistadora Brithney: Ah sí, ¿usted qué opina sobre eso quiere que sea cierto o qué cree?

Doctora Adriana: Obviamente estoy en contra de la discriminación verdad nadie debe de ser discriminado por ningún ninguna razón ni por razón de género ni por razón de raza o por el origen étnico ni por la razón de preferencia sexual de edad ni de nada de eso estoy totalmente en contra de la discriminación y el yo creo que fíjate que te vuelvo a repetir que sí mueve las fibras sociales alguien que está en peligro o sea alguien que está en peligro que pide ayuda a alguien le mueve la fibra emocional y por supuesto que la que la ofrece también me acuerdo de un experimento que hicieron en España de una niña que visten así como de por de hacer a verdad la ponen y no sé qué iba pidiendo en la calle y nadie le da y luego esa misma niña la arreglan muy bien la peinan la ponen y pide algo en la calle y todo mundo se acerca a tenderla no eso es un experimento que se hizo en España y que me pareció interesante porque justamente resulta de lo que percibimos socialmente y como acudimos a las personas según su apariencia sin embargo yo lo que considero es que cada uno va adquiriendo cierto criterio no para para este tipo de ayudas entonces pues eso va a depender de que cada uno vaya construyendo es decir sin discriminar pero saber que porque hay un niño pero que están y que sus papás están detrás de él no y hay que quien lo cuide y hay quien lo atienda e inclusive hay gente que se pone violencia cuando tú le ofreces ayuda no entonces eso es interesantísimo entonces yo creo que sí hay que ver cada uno va desarrollando un olfato y un criterio para ver quién va a aceptar la ayuda y que no la va a aceptar no.

Entrevistadora Brithney: Sí concuerdo completamente ¿Entonces opina que la solidaridad podría ayudar para combatir esa desigualdad o discriminación?

Doctora Adriana: Sí, supuesto mira la solidaridad es un valor una actitud que está por demás que se debe de fomentar y se debe de pues se debe de hacer muchas cosas para que se pueda para que se pueda mantener verdad Y para que se pueda ser más amplio entre más solidario un grupo más beneficios tiene socialmente entonces eso hay que tenerlo muy claro hay que percibirlo así y también hay que tratar de dejar atrás los individualismos eso es clarísimo y tiene que ver no solamente con una visión occidental sino como también regresar a los orígenes del mundo prehispánico en donde lo comunitario era lo principal entonces eso comunitario comunicaba algo positivo para el grupo entonces creo que sí tenemos que también volver a pensar en lo comunitario volver a pensar en lo solidario pensar en nosotros y pues es una actitud de vida que ojalá que pueda ser conservada por mucho tiempo no porque si no lo es por lo que pasa es que la humanidad poco a poco se va a ir extinguiendo verdad eso es lo mismo de la misma resistencia de ser solidario se debe tener el castigo como lo es con la violencia como tú lo analizas y eventualmente la desaparición de ese grupo social.

Entrevistadora Brithney: Sí, bueno ahora cambiando poquito acerca de eso ¿Usted qué piensa de los apoyos hacia las mujeres que el gobierno ha brindado hacia su seguridad cree que son buenos que sí funcionan?

Doctora Adriana: Excelentes todo lo que el gobierno pueda aportar en políticas públicas en programas en leyes para proteger a un sector de su población es extraordinario todo no podemos nada más regatear nada al contrario lo que se ha dado no son otorgamientos que da el estado porque se le ocurrió de un día proteger a sus mujeres o proteger a sus niños o proteger a los migrantes no eso se ha movimientos sociales que surgen de la solidaridad de la valentía de la decisión de estos grupos los que obligan orillan y motivan a que el estado tenga esta tenga sus mecanismos de protección entonces no son ninguna es un logro social gracias a la solidaridad y por supuesto que estoy de acuerdo y estaría más de acuerdo todavía si fueran realmente efectivos porque a veces pues se dan teóricamente pero en la realidad pues no coincide entonces hay que estar muy pendientes de que se hagan de que la realidad también haya un beneficio para estos grupos entonces si no pues hay que cambiarlos pero no jamás hay que desecharlos ni jamás intervalora los no se

tienen que valorar y se tienen que hacer útiles y efectivos y si no son útiles y efectivos cambiar el modelo pero digamos nunca despreciarlos no.

Entrevistadora Brithney: Muy bien sí, ¿Y conoce a algún o alguna propuesta del gobierno que si resultara buena o si fuera más efectiva?

Psicóloga Adriana: Pues mira digamos han incidido en que la justamente en que haya una el que se entere la población verdad de ciertas de ciertos problemas entonces sí por supuesto que ha habido desde la creación del instituto de las mujeres las leyes en favor de las mujeres particularmente la cuestión de género todas estas políticas públicas yo creo que sí todas han tenido alguna repercusión positiva no tan positiva como quisiéramos Pero porque no se ha extinguido la violencia pero como te digo creo que es difícil que se extinga pero necesitamos deducible pero tiene que ver también con cambios culturales verdad con cambios que vengan desde las generaciones que se están formando y que se están valores de la solidaridad de la sororidad y valores del respeto no solo mente de las mujeres sino a todos los seres humanos y que los seres vivos en general no respetó hasta las plantas y a los animales es decir generacionalmente tenemos que ir aprendiendo eso y los problemas creo que todos en algún momento tienen algo positivo y han tenido un efecto positivo.

Entrevistadora Brithney: Aja, muy bien y otra pregunta que nos surge es ¿Considera que género considera que es el más solidario? es que hemos visto que muchas personas comentan que los hombres no son solidarios.

Doctora Adriana: Bueno eso también las generalizaciones en materias científicas son muy poco serias no yo puedo yo no puedo decir todos los hombres son iguales porque entonces ya me convierto en yurinofén dice la cantante Yuri no todos los hombres son iguales y todas las mujeres son iguales la generalización en las redes sociales pues no aplica pues cada uno tiene situaciones diversas cada uno por ejemplo ya te digo la solidaridad es sus orígenes surgen del siglo XIX los obreros que por supuesto tienen una unión solidaria que hace que se creen los sindicatos que se adquieran los derechos laborales que por cierto los derechos laborales que luego también discriminan a las mujeres no es decir a pesar de saber que nosotros estamos con los derechos hasta el siglo 20 lo hemos disfrutado también de muchas que han dado de los varones por los derechos

y las mujeres por supuesto casi todos los movimientos sociales del siglo XIX generalmente fue con las mujeres porque las mujeres son las que van al mercado no tienen para comprar la comida entonces ellas son las primeras que sufren la carencia entonces ellas generalmente las mujeres empezamos con el movimiento social y luego continúan los varones entonces esto de que los hombres o que las mujeres son más o menos solidarios creo que es una generalidad pero que depende del caso creo que depende de la época y creo que las mujeres últimamente han demostrado en todos estos movimientos feministas que saben ser solidarias que saben ser sororas saben ser hermanas que gracias a esos movimientos han logrado alcanzar justicia en algunos casos y muchos derechos ahora siempre riesgos pues sí no porque la sororidad o la solidaridad no tiene que ser ciega no yo estoy contigo porque me caes muy bien verdad y aunque digas mentiras aunque perjudiquemos a alguien o no o sea la delincuencia organizada a nombre que solidarios son esos muchachos verdad Porque si matan a uno van y hacen una masacre o sea obviamente hay que ver la solidaridad siempre y la sororidades del aspecto positivo se está en una causa para algo positiva no para perjudicar a alguien ni ciegamente por ejemplo este eslogan feminista de yo te creo pues tiene riesgos enormes no porque yo te creo te creo todo lo que me digas uy son mentiras pues no importa yo te creo o no espérame no vamos a ver y si es una causa cierta a entregar todas nuestras sororidad todo nuestro apoyo pero qué tal si no entonces creo que para agregarnos estos movimientos tiene que haber un criterio previo y un convencimiento real y no simplemente por dejarnos llevar por una corriente o por unos eslogan por una ah que me cae muy bien ahí pues voy atrás de ella como mi líder como porque eso también ha hecho mucho daño socialmente y no creo que el afecto feminista tanto que en otros aspectos verdad.

Entrevistadora Brithney: Sí muy bien, concuerdo completamente con usted. ¿Entonces considera que debemos que pues sería como investigar un poco más sobre eso antes de creerle a las personas no? para que no se cometa ningún error.

Doctora Adriana: Exacto y mira se comprende yo te creo feminista y digamos se comprenden un contexto en el que antes no se le creía a las mujeres verdad ahorita podíamos decir que no se les creía entonces no se averiguaba sobre su caso entonces en ese contexto sí se comprende pero hoy en día con las leyes están protegiendo a las mujeres con todas las instituciones que se han creado hoy en día hay otras circunstancias entonces por supuesto que yo te creo implica yo te quiero desde un inicio no ahí te creo pero te creo para que pueda entrar tu caso a ser investigado pero cuando es investigado y hay

algún indicio de que eso no es verdad te dejo de creer no puedo seguir creyendo en algo o alguien que haya indicios que no es verdad pero la Consigna es siempre te creo sí para empezar o sea no sé si me explico o sea no este creo y ya este creo y empiezo a investigar más desechar desde un inicio sino empezar la investigación.

Entrevistadora Brithney: Muy bien sí y por último me gustaría saber qué propondría usted para para en la sociedad combatir la violencia hacia las mujeres

Psicóloga Adriana: Pues mira ya te lo he contestado pero te lo voy a enfatizar creo que lo más importante es el cambio cultural o sea el cambio generacional los relevos generacionales son la clave para los cambios sociales porque son los que de Pequeños reciben esta educación en donde el respeto mutuo es importante el respeto a todos los seres vivos los aspectos de fraternidad solidaridad sororidad verdad en el aspecto de no hacer daño a nadie de también todo eso de llevarse en una sociedad más igualitaria solo se consigue pues haciendo cambios en los sistemas económicos del mundo y de México entonces son refuerzos que se están haciendo porque por ejemplo la desigualdad provoca igual violencia egoísmo envidia provoca situaciones extremas verdad que generan violencia entonces entre más igualitaria y económica sea la sociedad Pues digamos es más se puede hacer menos violenta claro no es hay lugares en el planeta que hay mucha igualdad y sin embargo la gente que crees pues se deprimen se deprime en su casa no sale no hay también hay otros fenómenos que hay que atender y a la sociedad siempre nos va a dar muchos fenómenos que hay que visualizar y que hay que tenerle criterio para poder digamos encontrarle solución entonces la respuesta concreta es los cambios los relevos tradicionales y eso implica los a los niños verdad y pues los libros de texto ahora te lo digo yo que tengo dos hijos en esas edades conozco los libros de texto me aparecen los nuevos y los anteriores no eran malos eh estos nuevos tienen una visión más comunitaria pero los anteriores también ya tenía no incorporados temas de derechos humanos de derecho de las mujeres de movimientos de resistencia verdad del poder o sea tienen incorporados temas que los niños desde pequeños Ven visualizan y van aprendiendo iban digamos aplicándolos en su vida real y esa es la esperanza del futuro que parezca que nunca va a dejar ser cierto de que el futuro lo tienen en sus manos esos niños y esas niñas.

Entrevistadora Brithney: Sí, claro, concuerdo completamente bueno esas serían las preguntas que quería hacerle Muchas gracias por aceptar nuevamente y por su tiempo.

Doctora Adriana: Gracias Britney espero que les haya sido de utilidad esta entrevista y si me pasan una copia del trabajo que van a hacer estaría muy bien.

Entrevistadora Brithney: Claro que sí ¿gusta que se lo mande cuando ya esté terminado?

Doctora Adriana: Sí, Britney, te lo agradecería mucho, gracias.

Entrevistadora Brithney: Sí, muchas gracias.